



# EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA: REPERCUSIONES SOCIALES DE LA CRISIS

Manuel Hernández Pedreño (Director)

**EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL  
EN LA REGIÓN DE MURCIA:  
REPERCUSIONES SOCIALES DE LA CRISIS**

# **EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA: REPERCUSIONES SOCIALES DE LA CRISIS**

## **Director**

Manuel Hernández Pedreño

## **Investigadores**

Sofía Dios Pintado

Olga García Luque

Rainer Gehrig

M<sup>a</sup> Dolores Gracia Ortiz

Manuel Hernández Pedreño

Diego Pascual López Carmona

Isabel Serrano Rodríguez

Marta M<sup>a</sup> Soriano Salinas

Universidad de Murcia

2014

---

Evolución de la exclusión social en la Región de Murcia:  
repercusiones sociales de la crisis / Director Manuel Hernández  
Pedreño; investigadores Sofía Dios Pintado [et al.]-- Murcia:  
Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 2014.

322 p.- (Editum)

ISBN: 978-84-16038-64-0

Han colaborado en el volumen los investigadores Sofía Dios Pintado,  
Olga García Luque, Rainer Gehrig, M<sup>a</sup> Dolores Gracia Ortiz, Manuel  
Hernández Pedreño, Diego Pascual López Carmona, Isabel Serrano  
Rodríguez y Marta M<sup>a</sup> Soriano Salinas.

Murcia-Condicionales sociales-Siglo 21<sup>o</sup>.

Hernández Pedreño, Manuel

Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.

316(460.33)"20"

---

1<sup>a</sup> Edición 2014

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en  
ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este  
libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética,  
óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro,  
sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

© Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2014



ISBN: 978-84-16038-64-0

Depósito Legal MU-1077- 2014

*Impreso en España - Printed in Spain*

Maquetación: Olga García y Manuel Hernández

Imagen de cubierta: Manuel Hernández

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia

C/Actor Isidoro Máiquez nº 9. 30007- MURCIA

*En las exclusiones se condensan tres desgarros: la dimisión de la responsabilidad pública, que muestra el fracaso de las políticas sociales, laborales y educativas; la ruptura de los contextos de proximidad, que marcan la opacidad de lo cotidiano; y el debilitamiento de los dinamismos vitales, que configuran el pulso vital de las personas.*

*(J. García Roca. Relatos, metáforas y dilemas, 2006: 19)*



# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	11
<b>1. Objetivos y metodología</b> .....	17
1. Objetivos de la investigación .....	17
2. Metodología de la investigación .....	18
3. Anexos metodológicos .....	33
<b>2. Marco teórico de la investigación en exclusión social</b> .....	39
1. El concepto de exclusión social .....	39
2. El estudio de la exclusión social .....	44
<b>3. Evolución del perfil social de la exclusión</b> .....	53
1. Perfil social de la exclusión según la Encuesta de Condiciones de Vida .....	55
2. Perfil social de la exclusión según el Registro de Usuarios de ONG del OES .....	89
3. Perfil social de la exclusión según los técnicos de centros de apoyo social .....	129
<b>4. Política social y recursos de apoyo social</b> .....	179
1. El gasto social en la Región de Murcia .....	179
2. Oferta de recursos de apoyo social en la Región de Murcia por áreas de intervención .....	203
3. Valoración de los recursos económicos y humanos de los centros de apoyo social en la Región de Murcia .....	243
4. Valoración de los recursos de apoyo social en la Región de Murcia .....	252
<b>5. Repercusiones sociales de la crisis</b> .....	275
1. Aumento del riesgo de pobreza y exclusión social .....	275
2. Nuevos perfiles sociales de exclusión .....	285
3. Crisis y reconfiguración de la política social: hacia un nuevo modelo de intervención .....	300
<b>Bibliografía</b> .....	311



## INTRODUCCIÓN

La persistencia de la crisis económica ha dejado un balance desolador en términos de igualdad y cohesión social en España. El retroceso en los niveles de renta per cápita, el aumento del desempleo y la precarización del trabajo se han traducido en un avance de las situaciones de pobreza y privación, extendiendo el riesgo de exclusión social a nuevas capas de población y agravando la situación de los colectivos tradicionalmente más vulnerables. Frente a ello, la respuesta de los poderes públicos no ha venido sino a empeorar aún más la situación, con el desmantelamiento progresivo de la política social, bajo el pretexto de la estabilidad presupuestaria.

La modificación del paisaje social de la exclusión ha sido evidente, ya que colectivos que antes de la crisis estaban totalmente integrados (normalizados), ahora se ven afectados por procesos de exclusión en varias dimensiones vitales, principalmente el trabajo y la vivienda (Hernández Pedreño, 2013). Así, la crisis económica ha supuesto una brusca alteración en las pautas que configuraban los procesos de exclusión social y, por ende, en el perfil de las personas que precisan ayuda de las entidades de apoyo social. Dichas transformaciones están cambiando el significado social de la inclusión y su diferenciación de la vulnerabilidad y la exclusión social.

Este contexto de crisis y transformaciones sociales apunta, no solo hacia fenómenos claros de fragmentación o dualización social; sino también hacia un elevado coste social, derivado de los efectos colaterales de la crisis en otras áreas, como las conductas y relaciones sociales (delincuencia, adicciones,...), la cohesión social (conflictos laborales, familiares,...) o los recursos humanos y profesionales (descapitalización profesional, ausencia de carrera laboral,...) (Laparra y Pérez, 2012).

Varios trabajos han destacado el aumento de situaciones de precariedad y exclusión social en España derivados de la crisis económica (Laparra y Pérez, 2012; Fundación FOESSA, 2013 y 2014); los nuevos perfiles de los usuarios de las ONG y las nuevas demandas (López y Renes, 2011); las repercusiones de la crisis en el sistema público de servicios sociales (Alguacil Gómez, 2012; Aguilar Hendrickson et al. 2012; Carbonero Gamundí et al.

2012; Díaz-García, 2012); así como la necesidad de repensar el papel de éste en los tiempos actuales y venideros (Carbonero Gamundí et al., 2012; Díaz-García, 2012; Aguilar Hendrickson et al., 2012).

El Estado de Bienestar español ha sido caracterizado por sus altas dosis de familiarización, cultura asistencialista y una débil defensa de los derechos subjetivos universales, encontrándose en proceso de deconstrucción (Alguacil Gómez, 2012: 63). De todos los sistemas que conforman el Estado de Bienestar español, el de los servicios sociales es el que está viviendo con mayor virulencia las consecuencias de la crisis (Carbonero Gamundí et al., 2012: 9), evidenciándose a través de recortes y eliminación de servicios y prestaciones.

La relevancia que ha adquirido el concepto de exclusión social en España se ha puesto de manifiesto en multitud de foros académicos y científicos, fruto de los cuales se ha producido una importante evolución conceptual y metodológica, que está permitiendo avanzar en el estudio y análisis de este complejo fenómeno. A ello han contribuido, sin duda, los abundantes trabajos de investigación realizados desde distintas instituciones. Es de destacar, en este sentido, la tendencia a conformar equipos de trabajo interdisciplinares, justificada por el carácter multidimensional y multifactorial de la exclusión; contexto en el que se inscriben los estudios realizados por Manuel Pérez Yruela y colaboradores, en varias comunidades autónomas, el VI Informe FOESSA de 2008 o el reciente de 2014, aún pendiente de publicar completo. Asimismo, cada vez es más frecuente emplear distintas y complementarias técnicas de aproximación a la exclusión social, obteniéndose no sólo su cuantificación, sino también una mayor comprensión de los procesos de acumulación de desventajas sociales.

Esta investigación se enmarca en las tendencias mencionadas, y retoma el trabajo realizado en 2007/2008, publicado con el título *Exclusión social en la Región de Murcia* (Hernández Pedreño, 2008). Al igual que el estudio precedente, la investigación actual ha sido llevada a cabo por miembros del Área de Investigación del Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (OES). El OES nace en diciembre de 2005 a partir de una iniciativa conjunta de la Plataforma contra la Exclusión Social de Murcia y un grupo de profesores de la Universidad de Murcia. El OES depende institucionalmente del Vicerrectorado de Estudiantes, Calidad e Igualdad de la Universidad de Murcia. Está integrado, tanto por profesores y profesoras de

la Universidad de Murcia, como por profesionales y voluntarios, vinculados a diversas entidades del ámbito social (ONG), así como por estudiantes e interesados en esta línea de trabajo. La finalidad del OES es promover la investigación, la divulgación y el debate sobre los procesos sociales de exclusión.

El estudio de 2008 respondía a una investigación financiada por el Programa de Generación de Conocimiento Científico de Excelencia de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, en el marco del II PCTRM 07-10; proyecto concedido en la convocatoria de “Ayudas a la consolidación de grupos de investigación (Grupos Precompetitivos) 2007” y con una financiación de 13.000€. Sin embargo, la publicación actual, siendo una continuación y actualización del primer estudio de 2008, se ha realizado sin apoyo económico.

Al igual que han hecho otros estudios precedentes sobre exclusión social en España, en esta investigación se han complementado las técnicas cuantitativas y cualitativas. Esta combinación de técnicas ha permitido alcanzar el objetivo general de la investigación, “Analizar la evolución de la exclusión social en la Región de Murcia a través del estudio de los perfiles en riesgo de exclusión y de las políticas sociales regionales”. La pluralidad metodológica empleada se justifica por los diversos objetivos específicos planteados.

Para alcanzar el primer objetivo específico de la investigación, “Evolución de la exclusión social en la Región de Murcia”, se han empleado técnicas cuantitativas, en particular la explotación estadística de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV); así como cualitativas, entrevistas a técnicos responsables de centros de apoyo social (públicos y privados).

En la consecución del segundo objetivo específico, “Evolución del perfil social de las personas en riesgo de exclusión”, también se han utilizado metodologías cuantitativas y cualitativas. Respecto a las cuantitativas, además de la mencionada anteriormente, se ha incorporado la explotación estadística del Registro de Usuarios de ONG del OES. En cuanto a las cualitativas, se basan en la experiencia de técnicos y responsables de centros de apoyo social (públicos o privados) como informantes cualificados, realizando entrevistas en profundidad a veinte técnicos; ocho de los cuales participaron, posteriormente, en un grupo de discusión.

El tercer objetivo específico, “Evolución de la política social regional y de los recursos de apoyo social”, se ha alcanzado de nuevo mediante el uso de técnicas cualitativas y cuantitativas. En concreto, por medio de las veinte entrevistas a los técnicos y la realización del grupo de discusión. Así como a partir del análisis de las diferentes fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el gasto social regional (presupuestos autonómicos, memorias de las diferentes consejerías,...).

En la Región de Murcia apenas se han realizado estudios referidos a pobreza, condiciones de vida o exclusión social. No obstante, cabría destacar la investigación realizada por EDIS (1995), que analiza las condiciones de vida de la población pobre en nuestra región, así como la dirigida por García Romero (2005), donde se examina el ingreso mínimo de inserción regional. Esta carencia se suplió en gran medida con el estudio realizado por el OES en 2008, en el que se aportaba abundante información sobre la realidad de la exclusión social, obtenida a partir de los perfiles de las personas en situación de riesgo social, y sobre la oferta de recursos de apoyo social existente en ese momento.

Sin embargo, la crisis económica iniciada en 2008 ha cambiado el paisaje social de la exclusión, haciendo necesaria la realización de un nuevo análisis que permita conocer las consecuencias sociales de la crisis en la Región de Murcia y aportar nuevos conocimientos de la realidad social actual.

En consecuencia, esta investigación aporta nuevos datos sobre la evolución de la situación de la Región de Murcia en términos de riesgo de pobreza y/o exclusión social. Asimismo, avanza en la descripción de los principales grupos de riesgo que residen en la Región y sus características. Por otro lado, proporciona un análisis de la evolución de la política social y de la oferta de recursos de apoyo social en el contexto regional.

Además de los capítulos en los que se da cuenta de los objetivos, metodología y marco teórico de la investigación (capítulos 1 y 2); los principales resultados obtenidos se ofrecen en tres capítulos diferenciados, los capítulos 3, 4 y 5. En todos ellos se incluyen análisis que tienen un denominador común, el concepto de exclusión social multidimensional. Se considera que la exclusión es un cúmulo de desventajas sociales que pueden provenir de siete áreas vitales diferenciadas (ingresos, trabajo, vivienda, relaciones sociofami-

liares, salud, educación y participación); a su vez, la intervención social se analiza bajo esa misma perspectiva.

En el capítulo 3, se analiza la evolución del perfil social de la exclusión en el periodo 2007-2012. Este análisis se realiza a partir de tres fuentes: a) los datos de la ECV, a través de la caracterización socioeconómica y demográfica del indicador AROPE, utilizado en el ámbito europeo para medir el riesgo de pobreza y/o exclusión; b) el Registro de Usuarios de ONG del OES, cuyos datos se han agrupado en dos periodos: precrisis (2007-2008) y durante la crisis (2009-2012), en los que se cuenta con los datos de 1.973 usuarios distintos en 2007/08 y con 2.591 en 2009/12; y, por último, c) a partir de la información aportada por los técnicos de los centros de apoyo social a través de 20 entrevistas y un grupo de discusión.

En el capítulo 4 se sigue el mismo esquema temporal (2007-2012), aunque en algunos casos se aportan datos de 2013, todos ellos relativos a la evolución de la política social regional y a los recursos de apoyo social. Este análisis se realiza a partir de las opiniones de los técnicos de centros de apoyo social y también con los datos obtenidos de las diferentes partidas presupuestarias de las áreas de actuación vinculadas con la exclusión social (ingresos, trabajo, vivienda, etc.).

En el capítulo 5 se incluyen los cambios devenidos con la crisis económica, examinando la evolución de las tasas AROPE de España y la Región de Murcia entre 2007 y 2012, junto con la de sus principales componentes: pobreza, privación material severa y baja intensidad laboral. Asimismo, se aportan las principales conclusiones del trabajo, haciendo especial hincapié en las repercusiones sociales de la crisis, tanto en el cambio de los perfiles sociales afectados, como en los recortes en política social y las estrategias de adaptación desarrolladas por los centros de apoyo social (públicos y privados), que denotan una importante modificación en el modelo de intervención social español.

En definitiva, esta investigación trata de evidenciar las repercusiones sociales de la crisis económica sobre la realidad de la exclusión social en la Región de Murcia, aunando distintas y complementarias perspectivas de análisis: la población murciana en riesgo de pobreza y exclusión social; los perfiles sociales de los usuarios de centros de apoyo social; los recursos y la política social regional. Todo ello adoptando un enfoque de estudio longitu-

dinal, que abarca el período 2007-2012, para dar cuenta de la evolución seguida durante los años de crisis.

### **Agradecimientos**

Esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de muchas personas, procedentes de distintos ámbitos, que no sólo mostraron su interés, sino que ofrecieron su tiempo, experiencia y profesionalidad. A todas ellas queremos hacer llegar nuestro más sincero agradecimiento:

- A los técnicos de los distintos ayuntamientos de la Región de Murcia que nos prestaron su tiempo y profesionalidad durante las entrevistas y el grupo de discusión realizados: Javier Galián, Toñi Carpio, Alfonso Lorente, M<sup>a</sup> José Roca, Juan Diego Córdoba, Consuelo García, Fina Poveda, Begoña Martínez, Paco Pérez, M<sup>a</sup> Dolores Muñoz y Susana Contreras.
- A los técnicos y responsables de las distintas ONG de la Región de Murcia que, igualmente, nos regalaron su tiempo y experiencia profesional durante las entrevistas y el grupo de discusión: María Hernández, Rosa Cano, Pedro Martos, Conchi Jordán, Amparo Martínez, Raquel Segador, Fina Hernández, Nuria García y Cristina Osete.

Asimismo, esta publicación no vería la luz sin el apoyo institucional brindado desde diversas entidades, a las que también agradecemos su inestimable labor:

- A las 16 ONG regionales que han aportado la información de sus usuarios y han posibilitado elaborar el Registro de Usuarios de ONG del OES: Apramu, Asociación Neri, Asprosocu, Beniram, Cáritas, Centro Beto, Cepaim, Columbares, Cruz Roja, Fundación Rais, Jesús Abandonado, La Huertecica, Murcia Acoge, Oblatas, Proyecto Abraham y Traperos de Emaús
- Y, como no, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, por la relevante tarea de difusión del conocimiento que viene realizando.

# CAPÍTULO 1

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se detallan los objetivos de este trabajo y la metodología empleada para llevarlos a cabo. En ambos casos se puede encontrar un gran paralelismo con la investigación del OES de 2008, si bien ahora el estudio se realiza desde una perspectiva longitudinal, contemplando el periodo 2007-2012. Este periodo de análisis se aplica como norma general, aunque en algunos casos se incluyen datos de 2013, cuando las fuentes de información lo permitían.

### 1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general que pretende esta investigación se puede resumir de la siguiente manera:

“Análisis de la evolución de la exclusión social en la Región de Murcia a través del estudio de los perfiles en riesgo de exclusión y de las políticas sociales regionales”.

Este objetivo general se puede desglosar en tres objetivos específicos:

*Objetivo 1:* Evolución de la exclusión social en la Región de Murcia.

Tomando en consideración el concepto multidimensional de la exclusión, a partir de distintas fuentes de información, y mediante la combinación de técnicas de análisis de corte cuantitativo y cualitativo, se analiza la evolución de los niveles de exclusión social en la Región de Murcia para el periodo 2007-2012.

*Objetivo 2:* Evolución del perfil social de las personas en riesgo de exclusión social.

A partir de distintas fuentes de información, y mediante la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, se identifican los perfiles sociales de los distintos grupos de población en riesgo o situación de exclusión social, destacando sus principales características (edad, sexo, nacionalidad, estado civil, etc.), su situación en las siete dimensiones de la exclusión social (ingresos, trabajo, vivienda, educación, salud, relaciones sociofamiliares y participación) y su ubicación en los tres espacios sociales diferenciados en este trabajo (integración, vulnerabilidad y exclusión); prestándose especial atención a los principales cambios acaecidos durante el periodo 2007-2012.

*Objetivo 3:* Evolución de la política social regional y de los recursos de apoyo social.

Se describe la evolución seguida por los recursos de apoyo social en la Región de Murcia durante el periodo 2007-2012. Adoptando un enfoque multidimensional de la intervención social, se analiza el gasto social en las distintas áreas de intervención (ingresos, trabajo, vivienda, etc.) desde una perspectiva metodológica mixta (análisis de presupuestos y entrevistas a técnicos). El análisis cuantitativo ofrece una visión objetiva de la evolución de los recursos de apoyo social por áreas de intervención, mientras la aportación cualitativa ofrece una valoración de los servicios que se ofrecen en los distintos ámbitos de apoyo social en relación con las demandas de los usuarios.

## 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este trabajo se combinan técnicas cuantitativas y cualitativas con el fin de lograr los objetivos propuestos. En concreto, el enfoque cuantitativo consiste en la explotación estadística de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y del Registro de Usuarios de las ONG adscritas al Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (OES). Desde una perspectiva cualitativa, se emplean la entrevista en profundidad y el grupo de discusión. Esta riqueza metodológica, fruto del carácter interdisciplinar del equipo investigador, permite obtener resultados cuantitativos (indicadores numéricos de situación y evolución), así como cualitativos (percepciones, valoraciones,...) acerca de la realidad de la exclusión social en la Región de Murcia y la dinámica experimentada como consecuencia de la crisis económica.

De forma esquemática, el cuadro 1 vincula cada objetivo con las técnicas empleadas para su obtención en esta investigación.

Objetivo	Técnicas
1. Evolución de la exclusión social en la Región de Murcia	-Explotación estadística de la ECV -Entrevistas a 20 técnicos
2. Evolución del perfil social de las personas en riesgo de exclusión social	-Explotación estadística de la ECV -Explotación estadística del Registro de Usuarios del OES -Entrevista a 20 técnicos -Grupo de discusión con 8 técnicos
3. Evolución de la política social regional y de los recursos de apoyo social	-Análisis del gasto social regional -Entrevista a 20 técnicos -Grupo de discusión con 8 técnicos

Fuente: Elaboración propia.

Así, la evolución de la exclusión social en la Región de Murcia durante el periodo de crisis 2007-2012 se analiza a partir de la ECV y la opinión de los técnicos de centros de apoyo social. Para examinar la evolución de los perfiles de exclusión social en la Región de Murcia se analizan, por un lado, los datos procedentes de la ECV y del Registro de Usuarios de ONG del OES; y por otro, las opiniones proporcionadas por informantes clave. Por su parte, la evolución sufrida por los recursos de apoyo social en la Región de Murcia se estudia a partir de la información del gasto social junto con las valoraciones realizadas por los técnicos.

A continuación se exponen con detalle las diferentes perspectivas metodológicas abordadas en este trabajo, presentando las técnicas de análisis empleadas y haciendo referencia a las distintas fuentes de información utilizadas.

### **2.1. Metodología cuantitativa**

El uso generalizado y la aceptación de la encuesta, como método de aproximación a la realidad social, es debido a las grandes ventajas de esta técnica, relacionadas con la abundante información que puede recabar y la relativa rapidez en su análisis. No obstante, a pesar de estas ventajas, la encuesta también tiene limitaciones, que pueden impedir su autosuficiencia como técnica de investigación social (Alvira, 2004).

Una de las principales deficiencias podría ser el hecho de recoger un punto de vista estático, mientras que la realidad social es dinámica. Sin embargo,

cuando la encuesta se obtiene periódicamente, como sucede con la ECV o el Registro de Usuarios de ONG del OES, que son las fuentes cuantitativas empleadas en esta investigación, se puede analizar cómo varía la información recabada a lo largo del tiempo; es decir, longitudinalmente.

Los ficheros de microdatos anonimizados de la ECV, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para los años 2007 y 2012, sirven para realizar una primera caracterización social de las personas en riesgo o en situación de exclusión, así como para estudiar los cambios experimentados por dicho grupo de población como consecuencia de la crisis económica.

Al análisis de los resultados obtenidos a partir de la ECV, se ha sumado la información cuantitativa procedente de la explotación del Registro de Usuarios de las ONG colaboradoras del OES. De este modo se consigue ampliar la cobertura de la información disponible en relación con el fenómeno de la exclusión social, complementando la información de la ECV, referida únicamente a los hogares privados, con la recogida en las Fichas de usuarios, que incorporan datos de personas en hogares colectivos y de personas sin hogar.

Los resultados provenientes de estos análisis se han contrastado con los obtenidos mediante dos técnicas cualitativas: la entrevista y el grupo de discusión con técnicos responsables de centros de apoyo social públicos y privados, como se verá más adelante.

### *2.1.1. La medición del riesgo de pobreza o exclusión social a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*

En el ámbito europeo se ha diseñado la Estrategia Europa 2020 como respuesta a la crisis económica, vigente desde 2010. Se trata de un compromiso por parte de los estados miembros enunciado en cinco objetivos, tendentes a lograr un crecimiento económico *inteligente*, promoviendo el conocimiento y la innovación; *sostenible*, teniendo en cuenta el medio ambiente; e *integrador*, desde el punto de vista social. En relación con este último aspecto, dirigido a promover la cohesión social y territorial, se manifiesta la reducción de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en 20 millones de personas, como uno de los cinco objetivos seleccionados (Comisión Europea, 2010: 10).

De esta manera, la lucha contra la pobreza y la exclusión social se incorpora a la agenda política de la Unión Europea, concretándose su intervención a través de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social; que constituye una de las siete iniciativas emblemáticas, o programas de actuación por medio de los cuales la Unión impulsa la consecución de los cinco objetivos estratégicos. Entre otras acciones, esta Plataforma tiene encomendado impulsar la toma de medidas inclusivas en todas las áreas de la política (mercado de trabajo, renta mínima, sanidad, educación, vivienda) y una mejor utilización de los fondos comunitarios para apoyar la inclusión social (proponiéndose que el 20% del Fondo Social Europeo se destine a la lucha contra la pobreza y la exclusión social)<sup>1</sup>.

Dentro de la Estrategia Europa 2020 se ha propuesto un nuevo indicador denominado AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusión), que hace referencia al porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Este indicador surge de la concepción multidimensional de la exclusión social y de la consecuente necesidad de establecer una única medición que recoja de manera eficaz situaciones de vulnerabilidad en las cuales la pobreza es sólo uno de los aspectos relevantes. Así, la tasa AROPE (en adelante, arope) combina tres conceptos: la pobreza, la carencia material severa y la baja intensidad en el empleo. Se define como el porcentaje de la población que está al menos en alguna de estas tres situaciones<sup>2</sup>:

- 1) En riesgo de pobreza: consiste en disponer de unos ingresos inferiores al 60% de la renta mediana nacional por unidad de consumo equivalente<sup>3</sup>, lo que constituye el umbral de pobreza.

---

<sup>1</sup> Las actividades de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social se pueden consultar en <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=961&langId=es>.

<sup>2</sup> La definición de los indicadores corresponde a lo publicado por el INE en la metodología general de la ECV, disponible en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

<sup>3</sup> La renta disponible del hogar se traduce a renta personal, o mejor dicho a unidades de consumo equivalente, a través de la escala de la OCDE modificada, que asigna un peso de 1 a la primera persona de 14 años o más, de 0,5 al resto y de 0,3 a los menores de 14 años. De este modo, al asignar a cada individuo su participación en la renta familiar se tiene en cuenta el tamaño del hogar y su composición por edad.

- 2) En situación de privación material severa: están las personas cuyos hogares presentan carencias en al menos cuatro conceptos de una lista de nueve. Estos son:
- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
  - No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
  - No puede permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada.
  - No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
  - Ha tenido retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, electricidad, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
  - No puede permitirse disponer de un automóvil.
  - No puede permitirse disponer de teléfono.
  - No puede permitirse disponer de un televisor en color.
  - No puede permitirse disponer de una lavadora.
- 3) En hogares sin empleo o con baja intensidad laboral: se produce cuando es inferior a 0,20 el cociente entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar en edad de trabajar (contemplándose el tramo de 16 a 59 años) y el número total de meses que, en teoría, podrían haber trabajado.

De este modo, la población arope agrupa a las personas que cumplen uno o más de los tres criterios mencionados; es decir, tienen unos ingresos por debajo del umbral de la pobreza y/o sufren de privación material severa y/o viven en hogares con baja intensidad laboral.

Siguiendo las pautas marcadas en el contexto europeo, en este trabajo se emplea el indicador arope para dar cuenta de la evolución del perfil social de la población en riesgo de pobreza o exclusión a partir de la información contenida en la ECV, utilizando la serie de corte transversal para el periodo 2007-2012.

La ECV forma parte de las operaciones estadísticas armonizadas para el conjunto de los países de la UE, permitiendo la comparabilidad de sus datos en el ámbito europeo. Sin embargo, algunas características de la ECV condicionan los resultados obtenidos en relación con los objetivos de este trabajo, referidos al ámbito de la exclusión social en la Región de Murcia, por lo que se deben destacar algunas limitaciones:

- a) Se trata de una encuesta dirigida a hogares privados, por lo que no contempla los casos más graves de exclusión, representados por las personas sin hogar y aquellas que están alojadas en hogares colectivos (pensiones, casas de acogida, etc.) o instituciones (asilos y residencias, centros penitenciarios, etc.).
- b) La muestra correspondiente a la Región de Murcia supone alrededor del 4% de los hogares entrevistados a nivel nacional, 12.329 en 2007 y 12.714 en 2012. Contrariamente a lo sucedido para el conjunto del territorio español, la muestra regional se reduce de 545 hogares en 2007 a 489 en 2012. Dicha muestra permite obtener resultados a nivel autonómico de las condiciones de vida de la población global y en riesgo de pobreza o exclusión social. Sin embargo, resulta claramente insuficiente cuando se desciende a la caracterización socioeconómica de la población en riesgo de pobreza o exclusión social, derivándose problemas de significatividad estadística que dificultan la obtención de algunos de los perfiles buscados para caracterizar a las personas en riesgo de exclusión. Así, al presentar los resultados se ha seguido el criterio establecido por Eurostat, omitiendo los que provienen de una muestra claramente insuficiente (menos de 20 observaciones) e indicando mediante una nota los casos en los que existen limitaciones estadísticas al disponer entre 20 y 50 observaciones. Asimismo, se ha recurrido a la caracterización socioeconómica de la muestra nacional para completar aquellos rasgos que la muestra murciana no ha permitido obtener.
- c) A su vez, para el estudio de las condiciones de vida de los grupos de población más desfavorecidos, la ECV presenta limitaciones en cuanto al tamaño de su muestra (como por ejemplo, en el caso de los extranjeros) y en relación con los indicadores proporcionados para mostrar las situaciones más graves de exclusión o para dar cuenta de algunas de

sus dimensiones (vivienda, salud, participación o relaciones sociofamiliares, por ejemplo)<sup>4</sup>.

- d) Se debe tener en cuenta que, al igual que sucede con la renta familiar, la información sobre la intensidad del trabajo del hogar va referida al año anterior al de la encuesta, mientras que la relativa a los ítems de consumo recogidos en el indicador de privación material severa corresponden al mismo año de realización de las entrevistas. En consecuencia, la tasa arope agrupa indicadores con distinta referencia temporal: la tasa de pobreza y el indicador de baja intensidad laboral del hogar difieren un año con respecto al indicador de privación. Por este motivo, la capacidad de la ECV para proporcionar datos actualizados cuando más urge obtenerlos es escasa, como se ha evidenciado tras el primer impacto de la crisis económica actual; en la que el profundo y rápido deterioro de los ingresos y las condiciones de vida de la población se han podido cuantificar pasados dos años.

En el cuadro 2 se recoge la evolución de las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social de España y la Región de Murcia durante el periodo de crisis económica, hasta 2012, sirviendo los resultados de 2007 como referencia de los niveles alcanzados en el periodo expansivo anterior.

**Cuadro 2. Evolución de la tasa arope, Región de Murcia y España, 2007-2012**

(% sobre la población total)	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Región de Murcia	31,0	28,8	35,8	37,9	32,5	36,9
España	23,3	24,5	24,5	26,7	27,7	28,2

Fuente: INE (varios años), Encuesta de Condiciones de Vida.

En el año 2012, un 28,2% de la población española y cerca del 37% de la murciana se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social, habiéndose incrementado este porcentaje de forma notable durante el periodo de crisis económica, alrededor de un 20% en ambos espacios. En el año 2007, antes del inicio de la recesión, la Región de Murcia ya partía de un indicador bastante elevado, un 31,0%, frente al 23,3% alcanzado por el promedio español. Por tanto, durante los años de crisis se sigue observando una mayor incidencia del riesgo de pobreza o exclusión social en la Región en comparación con el conjunto del territorio nacional.

<sup>4</sup> La insuficiencia de la ECV para analizar a la población más desfavorecida lleva a la elaboración de una encuesta propia en el VI Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España (Laparra y Pérez, 2008: 214).

### 2.1.2. *El Registro de Usuarios de ONG del OES*

El origen del OES de la Universidad de Murcia es una iniciativa conjunta de la Plataforma contra la Exclusión Social y la Universidad de Murcia, en 2005. La finalidad del Observatorio es llenar el vacío en el estudio de la exclusión social, profundizando en el conocimiento de las distintas realidades de exclusión en el ámbito de la Región de Murcia, y promover la investigación, la divulgación y el debate sobre los procesos sociales y las distintas intervenciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social. Dichos objetivos se llevan a cabo mediante el desarrollo de tres áreas de trabajo: El Seminario Permanente; El Centro de Recursos; y El Centro de Investigación, que tiene como finalidad realizar investigaciones, proyectos e informes sobre la exclusión social en la Región de Murcia. Desde este área se solicita un proyecto de I+D a la Fundación Séneca de la Región de Murcia, ejecutado durante 2007-2008 y publicado con el título *Exclusión social en la Región de Murcia. Aproximación cuantitativa y cualitativa* (Hernández Pedreño, 2008), que sirvió para consolidar la metodología de trabajo del Observatorio.

Un pilar fundamental de esta metodología es el Registro de Usuarios de las ONG del OES. Este Registro se implanta en el año 2007 y su objetivo es la obtención de los perfiles sociales de las personas en situación o riesgo de exclusión en la Región de Murcia; su situación en las distintas dimensiones de la exclusión y su ubicación en los tres espacios sociales de integración, vulnerabilidad y exclusión; considerando en todos los casos su evolución en el periodo 2007-2012.

El Registro de Usuarios de ONG se basa en una ficha común de usuario que cumplimentan las ONG colaboradoras del OES y que fue diseñada conjuntamente entre miembros de la Universidad de Murcia y representantes de las ONG colaboradoras. La principal ventaja de cumplimentar una ficha común en las ONG es la posibilidad de agregar los datos de todas ellas. Las fichas se recogen periódicamente mediante varios procedimientos, principalmente a través de una base de datos virtual.

Los principios que rigen la confección de la ficha común fueron varios: utilizar como base el cuestionario empleado en la encuesta de Personas sin Hogar del INE en 2005, con el fin de poder comparar los resultados de ambos estudios; recoger información de los distintos colectivos de usuarios de las ONG; hacer sencilla su cumplimentación por parte de los técnicos o vo-

luntarios de las ONG, siendo clara y a la vez no demasiado extensa; y, sobre todo, incluir aspectos del mayor número de dimensiones o aspectos vitales de la exclusión que fuera posible (ingresos, trabajo, educación, salud, vivienda, relaciones sociales y participación).

La Ficha de usuario se adjunta en el anexo 1 de este capítulo y se estructura en ocho bloques, incluyendo las siguientes cuestiones en cada dimensión:

- Datos de identificación personal: edad y sexo.
- Dimensión participativa: país de procedencia.
- Dimensión relacional: estado civil y personas a su cargo.
- Dimensión educación: nivel de estudios alcanzado.
- Dimensión ingresos: volumen total de ingresos mensuales.
- Dimensión laboral: situación laboral y fuente principal de ingresos.
- Dimensión vivienda: residencia habitual.
- Dimensión salud: consumo de alcohol y de drogas y padecer enfermedad física/psíquica.

Aunque la mayoría de preguntas son objetivas, las relacionadas con la salud (física y psíquica) de los usuarios no deben de ser contestadas de manera personal, sino según la observación de la persona que cumplimenta la ficha, que habitualmente es un técnico o voluntario de la ONG. Al tratarse de un cuestionario de carácter anónimo se utiliza un código de identificación, consistente en las iniciales del nombre y primer apellido, junto con su fecha de nacimiento. Con este código se pretende identificar a la persona y poder detectar su trayectoria por los diversos centros, evitándose contabilizar al mismo usuario varias veces.

Los datos de los usuarios se han agrupado en dos periodos: precrisis (2007-2008) y durante la crisis (2009-2012), en los que se cuenta con los datos de 1.973 usuarios distintos en 2007/08 y de 2.591 en 2009/12. Sobre esta muestra se analizan los perfiles sociales desde la perspectiva de género y nacionalidad, dando cuenta de la situación en las siete dimensiones de la exclusión consideradas (ingresos, trabajo, educación, vivienda, salud, rela-

ciones sociofamiliares y participación), sobre las que se tiene información a partir de la Ficha de usuario.

El aspecto dinámico de la exclusión se analiza siguiendo la graduación en tres espacios sociales (integración, vulnerabilidad y exclusión), obtenida a partir de la situación del usuario en cada una de las dimensiones. En el cuadro 3 se incluyen los indicadores empleados en la graduación de la intensidad de la exclusión en las siete dimensiones consideradas, así como los límites establecidos para diferenciar los tres espacios sociales en cada dimensión, basados en Raya (2006) y en las aplicaciones del anterior estudio del OES (Hernández Pedreño, 2008).

**Cuadro 3. Indicadores de graduación de la intensidad de la exclusión social**

Dimensiones	Espacio social		
	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión
Laboral	-Con empleo o jubilado	-Trabajo irregular o en situación de invalidez	-Parado o en busca de primer empleo
Ingresos	-Más de 600€	-Entre 401 y 600€	-Menos de 400€
Educación	-Estudios secundarios o universitarios	-Estudios primarios	-Sin estudios
Residencial	-Vivienda en propiedad o alquiler	-Pensión, albergue, piso/casa de acogida	-En la calle, chabola, piso/casa ocupado
Relaciones sociofamiliares	-Casado, con pareja, sin personas a cargo -Casado, con pareja, con personas a su cargo y con apoyo familiar	-Casado, con pareja, con personas a cargo sin apoyo familiar -Solteros, viudos, separados, divorciados sin personas a cargo -Solteros, viudos, separados, divorciados con personas a cargo y con apoyo familiar	-Solteros, viudos, separados, divorciados con personas a cargo y sin apoyo familiar
Salud	-Nunca ha consumido alcohol ni drogas, ni padece enfermedad psíquica ni física	-Consume alcohol o drogas ocasionalmente o padece enfermedad física	-Consume alcohol o drogas diariamente o padece enfermedad psíquica
Participación	-Españoles	-Extranjeros comunitarios	-Extranjeros extracomunitarios

Fuente: Hernández Pedreño (2008: 123-129).

Asimismo, se ha realizado un análisis factorial con las variables utilizadas, procedentes de la Ficha de usuario, con objeto de dar cuenta del poder explicativo de las mismas en relación con la exclusión.

Finalmente, se puede considerar que las 16 ONG que han proporcionado sus datos de usuarios suponen una buena aproximación a la exclusión social en la Región de Murcia, ya que ofrecen servicios de muy diversa índole (acogida, asesoramiento, inserción laboral,...) y a grupos sociales en precariedad/exclusión de distinto perfil (personas sin hogar, mujeres, familias, inmigrantes, etc.); predominando como zona de actuación el municipio de Murcia, si bien varias de ellas prestan servicios a nivel regional. Las 16 ONG colaboradoras han sido: Apramu, Asociación Neri, Asprosocu, Beniram, Cáritas, Centro Beto, Cepaím, Columbares, Cruz Roja, Fundación Rais, Jesús Abandonado, La Huertecica, Murcia Acoge, Oblatas, Proyecto Abraham y Traperos de Emaús

Es necesario señalar, no obstante, las siguientes limitaciones del Registro de usuarios del OES para una completa visión del perfil de las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social en la Región de Murcia:

- No están recogidos los usuarios de los centros públicos, ni del total de las ONG de la Región de Murcia.
- Hay formas de exclusión cuyos sujetos no son usuarios de los centros de apoyo social, ya sean públicos o privados.
- La ficha no puede recoger aspectos subjetivos o personales de la exclusión (cómo se vive, cómo se llega a ella, etc.), metas sólo alcanzables a partir de metodologías cualitativas como la entrevista en profundidad o la historia de vida.

## **2.2. Metodología cualitativa**

La metodología cualitativa cuenta con gran variedad de técnicas de aproximación a la realidad social, entre las que destaca la entrevista y el grupo de discusión; que son las empleadas en este trabajo, por ajustarse a los objetivos propuestos, además de su reconocida valía científica. La función principal de ambas técnicas es la interpretación de los fenómenos sociales desde el punto de vista del actor.

La justificación del uso de esta serie de técnicas se basa en la importancia, para la comprensión y conocimiento en profundidad de los procesos de exclusión social, de conocer la interpretación que los sujetos hacen de la realidad, su valoración y percepción. En síntesis, permiten recoger la expe-

riencia personal de informantes clave, como son los técnicos y profesionales que trabajan en centros de apoyo social.

A continuación se comentan las peculiaridades de las dos técnicas cualitativas empleadas, su adecuación para el estudio de la exclusión social y la utilización concreta que se hace de ellas en esta investigación.

### *2.2.1. La entrevista en profundidad*

La entrevista como técnica va más allá del simple cuestionario. La entrevista personal permite llegar hasta los verdaderos orígenes de las cuestiones, proporcionando información sobre procesos, experiencias y actitudes sociales cuya captación escapa a otras técnicas como la encuesta. Como señala Ruiz Olabuénaga (2007: 125) en la entrevista el observador-investigador se encuentra alerta a los sucesos, interpretando lo que ocurre, obteniendo de esta forma un conocimiento más profundo y completo de la realidad observada. Lo que distingue a las observaciones científicas de las espontáneas de cada día, es el carácter intencional y sistemático de las primeras.

La entrevista en profundidad permite recabar información sobre los objetivos de la investigación. Así, los contenidos planteados en las entrevistas obedecen a los tres objetivos que se pretenden alcanzar en esta investigación, y en particular, entrevistando a técnicos o responsables de centros de apoyo social, tanto de la Administración Pública como de ONG. Por un lado, recoger sus valoraciones sobre la situación de la exclusión social en la Región de Murcia; por otro, obtener información sobre la evolución de los perfiles sociales de los usuarios de los centros donde ejercen su actividad profesional; y por último, conocer su opinión sobre la política social regional.

Se han realizado 20 entrevistas: 11 a técnicos de la Administración (Ayuntamientos) y 9 a responsables de ONG. La selección de los informantes se realizó con un doble criterio, por un lado, la cobertura geográfica de los centros donde trabajan y, por otro, los colectivos a los que van dirigidos sus servicios. El guión de la entrevista fue estructurado en dos grandes bloques: a) sobre los servicios que ofrece el centro y los perfiles de sus usuarios; b) sobre la situación de la exclusión social en la Región de Murcia y la política social regional (véase anexo 2 de este capítulo). Las entrevistas se realizaron entre octubre de 2012 y febrero de 2013, todas ellas en los despachos o dependencias de las entidades a las que representan los entrevistados.

En el cuadro 4 se ofrecen las características de las entidades a las que pertenecen los técnicos entrevistados, con el código asignado (de E1 a E11 para los técnicos de la Administración; y de E12 a E20 para los que pertenecen a ONG); diferenciando en el caso de la Administración si el técnico representa a un Centro de Servicios Sociales (CSS), al Servicio de Emergencia Móvil y Atención Social (SEMAS) o a un Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social (PAIN).

**Cuadro 4. Técnicos entrevistados según institución 2012-2013**

Administración		ONG	
E1	Ayto. de Alcantarilla (PAIN)	E12	Cáritas
E2	Ayto. de Cartagena (CSS)	E13	Columbares
E3	Ayto. de Cartagena (PAIN)	E14	Fundación Sierra Minera
E4	Ayto. de Cieza (PAIN)	E15	Hospitalidad Santa Teresa
E5	Ayto. de Lorca (PAIN)	E16	Patronato Jesús Abandonado
E6	Ayto. de Murcia (CSS)	E17	La Huertecica
E7	Ayto. de Murcia (SEMAS)	E18	Murcia Acoge
E8	Ayto. de Las Torres de Cotillas (PAIN)	E19	Proyecto Abraham
E9	Ayto. de Totana (CSS)	E20	Traperos de Emaús
E10	Mancomunidad de Río Mula (CSS)		
E11	Ayto. de Torre Pacheco (PAIN)		

Fuente: Entrevistas a técnicos de centros de apoyo social.

Cabe mencionar que se intentó, en la medida de lo posible, entrevistar a los mismos centros que en el estudio de 2008, siendo el guión de la entrevista también muy similar.

### 2.2.3. El grupo de discusión Delphi

Se podría considerar al grupo de discusión como una entrevista en profundidad realizada a uno o varios grupos de personas. La dinámica del grupo permite conocer la interacción entre los sujetos ante un hecho, problema o asunto, ya sea relativo al mismo grupo o no. En esta técnica es importante el papel del moderador y la elección de los sujetos, que pueden variar dependiendo de los objetivos de la investigación. El grupo de discusión es una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo, no directivo (Krueger, 1991: 34).

La técnica del grupo de discusión se adecua perfectamente a dos de los objetivos de esta investigación: la obtención de los perfiles sociales de exclusión, por un lado, y por otro, la valoración de la política social regional a través de la oferta de los recursos de apoyo social existentes.

El grupo de discusión se realizó en el Seminario de Sociología de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia. Tuvo una duración de 120 minutos y se llevó a cabo el 21 de junio de 2013. En la selección de los participantes se tuvo en cuenta, de nuevo, la representación geográfica y la diversidad de servicios que ofrecen los centros. Aunque fueron convocados diez técnicos (cinco de ONG y cinco de la Administración), dos expertos procedentes de las ONG no pudieron asistir (por escasez de recursos humanos en su institución), por lo que finalmente fueron ocho los participantes, cuyos centros se muestran en el cuadro 5.

**Cuadro 5. Técnicos participantes en Grupo de Discusión Delphi según institución**

ONG	Ayuntamiento
Fundación Patronato Jesús Abandonado	Ayuntamiento de Murcia
Asociación Traperos de Emaús	Ayuntamiento de Cartagena
Murcia Acoge	Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas
	Ayuntamiento de Lorca
	Ayuntamiento de Totana

Fuente: Grupo de discusión Delphi con técnicos de centros de apoyo social.

El tipo de grupo de discusión realizado se puede considerar Delphi, ya que los ocho participantes habían formado parte del grupo de técnicos entrevistados. Además, el grupo de discusión fue bastante dirigido, se adoptó esta modalidad pues se trataba de conocer el grado de consenso en aspectos sobre los que los participantes ya habían opinado previamente en la entrevista: perfiles de exclusión y política social regional.

Se debe señalar que gran parte de los integrantes de este grupo de discusión, personalmente como técnico o en calidad de centro representado, ya habían participado en el grupo de discusión llevado a cabo en el estudio de 2008.

En dicho estudio previo (Hernández Pedreño, 2008), el análisis de los perfiles sociales de exclusión se fundamentó básicamente en la técnica del grupo de discusión Delphi, ya que debido a las limitaciones temporales del mencionado estudio no fue posible realizar un análisis en profundidad de este aspecto en las entrevistas. Sin embargo, en el presente trabajo, el perfil de los usuarios de los centros de apoyo social, desde un punto de vista cualitativo, se ha obtenido de forma complementaria con ambas técnicas, grupo de discusión y entrevistas, dando una mayor relevancia a los discursos de los entrevistados e incluyendo en el análisis las aportaciones realizadas por éstos.

En esta ocasión, tras llevar a cabo las veinte entrevistas se realizó un análisis preliminar de ellas en lo referente a los perfiles de exclusión social. Tras este análisis se verificó que los perfiles coincidían en gran medida con los obtenidos por el grupo de discusión Delphi realizado en el estudio de 2008. Por este motivo se decidió emplear de nuevo esta técnica en el presente trabajo, con el fin de consensuar la tipología de perfiles ya obtenida previamente en 2008; realizando en un análisis posterior, a través de los discursos de las entrevistas, una caracterización de los perfiles más detallada y fundamentada en sus aportaciones.

## 3. ANEXOS METODOLÓGICOS

## ANEXO 1. Ficha de usuario del OES

Observatorio de la Exclusión Social - Universidad de Murcia	
*CENTRO: _____ <input type="checkbox"/>	Fuente principal de ingresos (multirespuesta)
*FECHA: __/__/__.	<input type="checkbox"/> P10.1. Salario/sueldo
*Codigo identificación: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> + __/__/__.	<input type="checkbox"/> P10.2. Venta de objetos
(Primera inicial nombre y apellido + fecha nacimiento) *Obligado cumplimiento	<input type="checkbox"/> P10.3. Pensión no contributiva (IMI,...)
P1 Fecha de Nacimiento: __/__/__.	<input type="checkbox"/> P10.4. Pensión jubilación
*P Sexo <input type="checkbox"/> 1 Hombre <input type="checkbox"/> 2 Mujer	<input type="checkbox"/> P10.5. Prestación por desempleo
P3.1 País de nacimiento (España=1) _____	<input type="checkbox"/> P10.6. Mendicidad
P3.2 Ciudad de nacimiento (Sólo españoles) _____	<input type="checkbox"/> P10.7. Prestación de servicios
P4 Estado Civil	<input type="checkbox"/> P10.8. Apoyo familiar/amigos
<input type="checkbox"/> 1. Soltero/a <input type="checkbox"/> 5. Separado/a legalmente	<input type="checkbox"/> P10.9. Otros (especificar) _____
<input type="checkbox"/> 2. Casado/a <input type="checkbox"/> 6. Separado/a de hecho	P11 Residencia habitual
<input type="checkbox"/> 3. Pareja de hecho <input type="checkbox"/> 7. Divorciado/a	<input type="checkbox"/> 1. Sin domicilio <input type="checkbox"/> 7. Pensión
<input type="checkbox"/> 4. Vuido/a	<input type="checkbox"/> 2. Piso/casa en propiedad <input type="checkbox"/> 8. Albergue
P5.1 ¿Tiene personas a su cargo en España? <input type="checkbox"/> 0 No <input type="checkbox"/> 1 Si	<input type="checkbox"/> 3. Piso/casa en alquiler <input type="checkbox"/> 9. Cueva
P5.2 Número de personas menores de 16 años _____	<input type="checkbox"/> 4. Piso/casa ocupada <input type="checkbox"/> 10. Piso/casa de acogida
P5.3 Número de personas mayores de 16 años _____	<input type="checkbox"/> 5. Chabola <input type="checkbox"/> 11. Vivienda móvil (tienda de campaña, caravana, etc...)
P6 Estudios de mayor nivel que ha completado.	<input type="checkbox"/> 6. Casa prefabricada
<input type="checkbox"/> 1. No sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4. Secundarios (bachiller)	<input type="checkbox"/> 12. Otros (especificar) _____
<input type="checkbox"/> 2. Sabe leer y escribir sin estudios <input type="checkbox"/> 5. Secundarios (F. P.)	P12.1 ¿Cuántas veces ha cambiado de residencia en el último año en este municipio? _____
<input type="checkbox"/> 3. Primarios <input type="checkbox"/> 6. Universitario	P12.2 ¿Cuántas veces ha cambiado de residencia en el último año fuera del municipio? _____
P7 Situación laboral en la semana actual	Tiempo en la situación actual: (indicar meses)
<input type="checkbox"/> 1. Parado <input type="checkbox"/> 5. Con trabajo (cuenta ajena)	P13.1. Situación laboral: _____
<input type="checkbox"/> 2. Busca primer empleo <input type="checkbox"/> 6. En situación de invalidez	P13.2. Fuente/es de ingresos: _____
<input type="checkbox"/> 3. Con trabajo (cuenta propia) <input type="checkbox"/> 7. Nunca ha buscado trabajo	P13.3. Residencia habitual: _____
<input type="checkbox"/> 4. Jubilado, retirado <input type="checkbox"/> 8. Refugiado	P14.1 Frecuencia de consumo de alcohol (según manifiesta)
<input type="checkbox"/> 9. Otras (especificar) _____	<input type="checkbox"/> 0. Nunca <input type="checkbox"/> 1. Diariamente <input type="checkbox"/> 2. Ocasionalmente
P8.1 ¿Padece alguna enfermedad física? (Según observación)	P14.2 Frecuencia de consumo de drogas
<input type="checkbox"/> 0 No <input type="checkbox"/> 1 Si	<input type="checkbox"/> 0. Nunca <input type="checkbox"/> 1. Diariamente <input type="checkbox"/> 2. Ocasionalmente
P8.2 ¿Y psíquica? (Según observación)	Otros centros de apoyo que suele frecuentar
<input type="checkbox"/> 0 No <input type="checkbox"/> 1 Si	P15.1 Centros Públicos de Servicios Sociales (especificar): <input type="checkbox"/>
P9 Ingresos individuales percibidos en el último mes:	P15.2 Centros Privados (especificar): <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 1. Menos de 200 euros <input type="checkbox"/> 3. Entre 401 y 600 euros	
<input type="checkbox"/> 2. Entre 201 y 400 euros <input type="checkbox"/> 4. Mas de 601 euros	

## ANEXO 2. Guión de la entrevista a técnicos de centros de apoyo social

### I. FICHA INFORMATIVA DEL CENTRO

1. Nombre del Centro (delegación si lo fuera):
2. Dirección y datos de contacto (Si la información es incorrecta, por favor, rectifique).  
Dirección:  
Localidad: C.P.:  
Tfno.: e-mail:
3. Datos de técnico a entrevistar:  
Nombre:  
Cargo:  
Tiempo como trabajador del centro (preferentemente más de 5 años):
4. Servicios que se ofrecen en el Centro (diferenciar por tipo de servicio si es necesario):
5. Colectivos a los que van dirigidos los servicios:
6. Número de personas que trabajan/colaboran en el Centro y tipo de dedicación:
7. Número medio, aproximado, de usuarios por año:
8. Fecha de cumplimentación:

#### Antes de iniciar la entrevista:

- Confirmar nombre y datos del entrevistado.
- Informar al entrevistado de los objetivos de la entrevista, el marco de la investigación, el anonimato nominativo en el informe, que se grabará la entrevista y agradecer su colaboración.
- No olvidar conectar la grabadora y tener delante la Ficha de Centro.
- Fecha:
- Hora de inicio y fin:
- Lugar de realización de la entrevista:

#### Observaciones:

<b>II. BLOQUES TEMÁTICOS Y CUESTIONES DE LA ENTREVISTA</b>
--

<b>A. SOBRE SERVICIOS Y USUARIOS DEL CENTRO</b>
---

1. Confirmar según Ficha los servicios que ofrece el Centro.
2. Identificar al máximo posible los perfiles de usuarios en cada servicio (si procede: edad, nacionalidad,...).
3. Indagar sobre el cambio reciente (o no) de estos perfiles, sobre la evolución experimentada, en particular, a partir de la crisis económica.
  - ¿Cuándo empieza a cambiar el perfil?
  - ¿Qué grupos o colectivos aumentan/disminuyen?
4. Indagar sobre la repetición o frecuencia de uso de los servicios por un mismo usuario
  - ¿Qué perfil de usuario repite más y en qué servicio?
  - También sobre posible estacionalidad en la demanda.
5. En particular, indagar sobre los servicios de promoción social a largo plazo (formación, acompañamiento,...)
  - El grado de implicación/participación de los usuarios en dichos servicios.
6. Indagar sobre el origen/causa de implantación de un nuevo servicio.
  - ¿Cómo surge un servicio nuevo (proyecto nacional, financiación específica,...)?
7. Indagar sobre posibles demandas de usuarios y/o necesidades detectadas que el centro no puede ofertar o satisfacer, y en su caso, preguntar las causas.
8. Cómo ha afectado la crisis en la oferta de servicios de este centro?
  - Cantidad, calidad, personal disponible,...
9. Solicitar grosso modo una valoración del entrevistado sobre:
  - Su satisfacción/insatisfacción global con los servicios que ofrece el centro.
  - Indagar en las causas, sobre todo de insatisfacción.
11. Ante la escasez de recursos evidente tras la crisis ¿qué criterios de prioridad se ha establecido en el centro?
12. Si no lo ha mencionado, preguntar si se llevan a cabo programas específicos de inclusión social (PAIN). Si los hay o hubo; si procede: desde cuándo, los destinatarios, descripción,... ¿Por qué no continúan?

13. Indagar sobre la coordinación-colaboración con otros Centros u ONG. (Con cuáles, cómo, desde cuándo,...)

-¿La crisis ha influido en el grado y nivel de coordinación? ¿En qué?

14. Si no se ha mencionado, hablar de la financiación del Centro, (ej: fuente privada/pública, local/autonómica/nacional/europea, etc.)

-Indagar sobre la proporción en el presupuesto total de cada tipo de financiación (no es necesario saber el montante, sí el porcentaje aproximado).

-Preguntar sobre satisfacción con el presupuesto, en cuanto a su suficiencia y su correspondencia con las necesidades reales (en cantidad y en tipo de servicio financiado).

-Asimismo, analizar las causas de la evolución de la financiación, especialmente del impacto de la crisis económica u otros cambios políticos o sociales recientes.

## B. SITUACIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y DE LA POLÍTICA SOCIAL REGIONAL

1. Sobre la situación de la Exclusión Social en la Región de Murcia/España:

a) Indagar sobre principales grupos, causas, factores,... según su opinión (antes-durante la crisis).

b) Indagar sobre la evolución: pasado-presente-futuro de la Exclusión Social (antes-durante la crisis).

2. Sobre la Política Regional/Nacional/Local contra la exclusión social:

a) Opinión sobre la evolución de la política Social de la Administración en los últimos años (marcador 2008).

-Diferenciar Nacional, Regional y Local, si procede.

b) Indagar sobre la eficacia de las medidas/políticas sociales regionales que se llevan a cabo y los cambios en ella a consecuencia de la crisis.

c) Comentar la inexistencia de Plan de Inclusión en la Región y solicitar su valoración sobre este hecho en la situación actual.

-¿Por qué no tenemos un Plan de Inclusión?

-¿Influye su inexistencia en el aumento de la exclusión en la Región de Murcia?

-¿Cuál sería la utilidad de ese Plan de Inclusión?

-¿Es una herramienta imprescindible para reducir la exclusión? ¿Por qué?

-¿Se puede trabajar sin Plan de Inclusión? ¿Por qué? ¿Cómo?

3. Solicitar opinión sobre la interrelación entre entidades públicas y privadas en las actuaciones contra la exclusión social.
  - a) ¿Qué papel tiene actualmente la Administración en los procesos de inclusión?
  - b) ¿Qué papel tienen actualmente las ONG en los procesos de inclusión?
  - c) ¿Hay reparto de tareas? ¿Cuál? ¿Cómo? ¿Se complementan o se solapan?
  - d) ¿La relación Administración-ONG es de subordinación, de igualdad, de confianza,...?
  - e) ¿Ha habido cambios tras la crisis en los roles y relaciones?
  - f) ¿Ha influido la EAPN en la política regional? ¿Cómo?
4. Preguntar expresamente sobre las estrategias de adaptación (plan, reacción,..) ante la crisis de los centros de apoyo social (tanto ayuntamientos como ONG)
  - a) Indagar sobre la propia entidad en la que trabaja y el resto (ONG y Ayuntamientos)
  - b) ¿Llevan las mismas estrategias ONG y Ayuntamientos? ¿Qué les diferencia?



## CAPÍTULO 2

# MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN EN EXCLUSIÓN SOCIAL

## INTRODUCCIÓN

El concepto de exclusión es cada vez más frecuente en el contexto europeo, tanto en el ámbito académico como en el científico, sustituyendo a otros términos como marginación o pobreza. Los avances teóricos y aplicados desarrollados permiten la generalización de la expresión “exclusión social”. Asimismo, su creciente uso en la definición de políticas sociales ha fomentado los esfuerzos por dotar a este concepto de mayor precisión, existiendo actualmente un considerable consenso sobre su definición, alcance y medición, como se verá a continuación.

### 1. EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

En las sociedades modernas, el advenimiento de la sociedad postindustrial trajo consigo la aparición de nuevas bases generadoras de exclusión social. Los cambios desencadenados por la crisis económica de los años setenta vinieron acompañados de importantes reestructuraciones en la estructura económica, en el mercado de trabajo y en el Estado de Bienestar. El nuevo contexto social conformado deja atrás el fordismo inclusivo de los años sesenta, dando paso a una sociedad con un gran potencial de riesgo de exclusión social. Estos nuevos riesgos sociales se acentúan conforme se afianza el neoliberalismo hasta desembocar, en 2008, en la actual crisis económica, ampliándose enormemente el espectro de los colectivos afectados por la acumulación de desventajas sociales en varias áreas vitales: ingresos, trabajo, vivienda, entre otras.

La influencia de la Unión Europea en la generalización del concepto de exclusión social ha sido determinante, ya que la primera aparición del término fue en 1989, en el II Programa Europeo de Lucha contra la Pobreza (Subirats y Gomà, 2003; Moreno, 2000; Arriba, 2002; Raya, 2005). A principios de la década de los años noventa la Comisión Europea se planteó como objetivo establecer una dimensión social para la política de la Unión Euro-

pea, mediante el impulso del debate, la acción y la investigación de la pobreza. En 1991 se fija el término exclusión social en el “Programa de la Comunidad Europea para la Integración Económica y Social de los Grupos Menos Favorecidos” (Pobreza 3) con las indicaciones del Observatorio de Políticas Nacionales de Lucha Contra la Exclusión Social (Subirats y Gomà, 2003: 22).

A pesar de convivir durante un tiempo en la documentación europea, los conceptos de pobreza y exclusión han seguido una tendencia en la que el primero ha sido paulatinamente sustituido por el segundo (Hernández Pedreño, 2013: 118). Frente a la variable económica utilizada como única referencia en la noción de pobreza, el concepto de exclusión va más allá, al destacar la multidimensionalidad en los ámbitos vitales afectados. La exclusión no es solo la falta de recursos económicos, estar por debajo de la media (o mediana) de los ingresos de un territorio; la exclusión es una falta de participación en lo social, con consecuencias en términos de salud, vivienda, educación o relaciones sociales.

Recientemente, en 2010, la Comisión Europea presentó la Estrategia Europea 2020, en la que se fijan unos ambiciosos objetivos para el periodo 2014-2020 (Fresno y Tsolakis, 2010; Muñoz de Bustillo, 2010). Entre ellos, el de reducir el riesgo de pobreza o exclusión social en 20 millones de personas, dato que en el 2010 era de 116 millones en toda la Unión Europea. El nuevo indicador propuesto por la Comisión, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social -Tasa AROPE-, se calcula a partir de las carencias monetaria, material y laboral. Es decir, se produce un avance comunitario en la medición de la exclusión social, contemplando diferentes dimensiones de ésta.

Este avance es acorde con los elementos comunes que presentan la mayoría de las aproximaciones a la exclusión social en España (Subirats, 2004 y 2005; Raya, 2006; Laparra et al., 2007; Hernández Pedreño, 2008; García y Hernández, 2011); que la caracterizan como un fenómeno estructural, dinámico, multifactorial, multidimensional y heterogéneo, que incluye un componente individual y que es abordable desde las políticas públicas.

### *La exclusión social es un fenómeno estructural*

La exclusión es entendida como un fenómeno que acontece por causas estructurales y no meramente individuales o causales, es decir, por las transformaciones económicas y sociales que vienen caracterizando a las so-

ciudades del conocimiento. Principalmente los cambios en el mercado de trabajo, la familia, las relaciones sociales y los niveles de cobertura del Estado del Bienestar (Subirats y Gomà, 2003: 19; Laparra et al., 2007: 30; Hernández Pedreño, 2008: 18). En consecuencia, la exclusión social es el resultado de una determinada estructura social, política, cultural y económica. Por tanto, es relativa: el significado y las consecuencias de ser/estar excluido es distinto según cada contexto específico (Tezanos, 2001: 204; Bauman, 2000: 11).

*La exclusión social es un proceso*

La exclusión es una trayectoria social y personal; es un conjunto de procesos, más que una situación estable (Castel, 1995; Subirats, 2004 y 2005; Moriña Díez, 2007; Laparra et al., 2007; Raya, 2006; Hernández Pedreño, 2010). La exclusión es un proceso dinámico que conduce a los sujetos por diferentes estadios, por tanto, existen diferentes grados de exclusión: vulnerabilidad; precariedad; exclusión leve, moderada o grave. La ubicación en una fase u otra vendrá determinada por la intensidad de la acumulación de desventajas sociales, entendidas como un alejamiento de las situaciones de integración.

Una de las concepciones más referidas sobre este proceso es la desarrollada por Castel (1997), a partir de su análisis sobre la “metamorfosis de la cuestión social”. Según el autor, la quiebra del modelo de integración social, basado en el empleo asalariado y en las relaciones de solidaridad familiares y comunitarias, conlleva la generación de tres espacios sociales diferenciados que surgen de la combinación de los ejes integración-exclusión, tanto en el ámbito laboral como en el entorno social, en los que se distribuyen los riesgos de exclusión de forma desigual. Los tres espacios posibles son: zona de integración (donde trabajo y relaciones sociales son fuertes), zona de vulnerabilidad (caracterizada por una precariedad en relación con el trabajo y por una fragilidad de los soportes relacionales) y zona de exclusión (de gran marginalidad, de desafiliación, en la que se mueven los más desfavorecidos) (Castel, 1995 y 2004).

Esta graduación propuesta por Castel ha sido empleada en varios estudios en diferentes comunidades autónomas españolas: Andalucía, Asturias, Cantabria y Aragón (Pérez Yruela et al., 2002; 2004; 2007 y 2009); Región de Murcia (Hernández Pedreño, 2008). Otras investigaciones proponen gradua-

ciones diferentes, como la realizada por el VI Informe FOESSA (Renes, 2008), donde se diferencian cuatro espacios sociales: integración, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa. Por su lado, el Observatorio de Procesos de Exclusión y de Incorporación Social del País Vasco (Raya, 2002) se centra más en los niveles de exclusión proponiendo cuatro espacios: no exclusión, exclusión leve, exclusión moderada y exclusión grave.

Sea cual sea el criterio elegido para el análisis de la exclusión social, es claro que esta característica dinámica dificulta su medición, pues requiere el empleo de indicadores dinámicos y no solo de medidas estáticas (Hernández Pedreño, 2008; Serrano, Benito y Hernández, 2011); siendo necesario, por tanto, combinar en su estudio perspectivas longitudinales y transversales.

*La exclusión social es multifactorial y multidimensional*

En la exclusión social convergen múltiples factores interrelacionados entre sí (Brugué, Gomà y Subirats, 2002; Subirats, 2005; Raya, 2006 y 2010; Hernández Pedreño, 2008 y 2010). La exclusión social no se puede explicar en función de una sola causa ni desde una única esfera vital, todo lo contrario, se trata de un cúmulo de circunstancias interrelacionadas entre sí.

Los factores de exclusión afectan a diferentes ámbitos vitales, por lo que se dice que la exclusión social es multidimensional. En este sentido han sido determinantes en España las aportaciones realizadas por Subirats y colaboradores (Brugué, Gomà y Subirats, 2002; Subirats y Gomà 2003; Subirats 2004 y 2005), destacando siete dimensiones de la exclusión social: económica, laboral, formativa, sociosanitaria, residencial, relacional y participativa. La definición de las áreas vitales en las que pueden tener incidencia los procesos de exclusión es determinante para avanzar en su estudio y comprensión. Estos siete ámbitos han sido consensuados y ratificados en la práctica, empleándose en el VI Informe FOESSA de 2008 (Renes, 2008).

*La exclusión social es un fenómeno heterogéneo*

La exclusión, entendida como acumulación de desventajas sociales, es un proceso muy heterogéneo que afecta a muchos y diversos grupos, como han subrayado diversos estudios (Brugué, Gomà y Subirats, 2002; Renes, 2008; Hernández Pedreño, 2008); especialmente a partir de la actual crisis económica (Laparra y García, 2010).

*La exclusión social es abordable desde las políticas públicas*

La exclusión social no debe entenderse como una realidad fatalista e irremediable en las sociedades más avanzadas. Cada sociedad es responsable de sus riesgos de exclusión, de sus déficits de inclusión, de la gestión de su bienestar social. Como han señalado Subirats y Gomà (2003: 30), la exclusión social es susceptible de ser abordada con medidas colectivas y desde la práctica institucional.

Al ser un fenómeno estructural, es posible abordarlo de forma estratégica, a través de políticas efectivas que promuevan las prácticas de inclusión, ya que en muchos casos la exclusión social es consecuencia de políticas ineficaces (Moriña Díez, 2007: 15). A partir de actuaciones integrales que repercutan en los diferentes ámbitos (laboral, formativo, económico o social) y en los múltiples colectivos, se puede reducir la cantidad y la intensidad de las situaciones de vulnerabilidad y de exclusión social.

*La exclusión social tiene un factor subjetivo-individual-personal*

La exclusión social es un proceso personal y, por tanto, no se puede obviar la incidencia de ciertos factores individuales relacionados con la subjetividad y la atribución de sentido a la propia situación de precariedad, vulnerabilidad o exclusión. Diversos autores corroboran la necesidad de tener en cuenta los factores personales a la hora de explicar los procesos de exclusión (Laparra et al., 2007: 47; Raya, 2006: 33; López-Aranguren, 2005: 193).

Ante situaciones de riesgo, precarización o vulnerabilidad, el sujeto actúa según los recursos personales (posición social, estudios, vivienda, estado civil), por lo que no van a existir dos trayectorias de exclusión o incorporación idénticas. La exclusión es un proceso personal, único; aunque los estudios cualitativos desvelan puntos comunes en los itinerarios de exclusión, al analizar distintos casos mediante el empleo de las historias de vida (Pérez Yruela et al., 2002 y 2004; Subirats, 2004).

Además de la precisión conceptual lograda en los últimos veinte años, diferentes autores han avanzado en operativizar el concepto de exclusión, lo que ha permitido aplicar la representación conceptual a dimensiones empíricamente observables. Estudiar la exclusión social, y por tanto intervenir

con este sector de población, requiere tener en cuenta todos los aspectos esenciales de ésta.

En España se cuenta ya con un relevante número de investigaciones sobre exclusión social, realizadas con metodologías diversas (cuantitativa, cualitativa y mixta), lo que ha supuesto un importante avance en el conocimiento de este fenómeno social y en su medición (Hernández Pedreño, 2010).

## 2. EL ESTUDIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

En el estudio de 2008 que antecede a éste, *La Exclusión Social en la Región de Murcia*, se realizó un breve recorrido histórico de los estudios sobre pobreza y exclusión realizados en España hasta ese momento (Hernández Pedreño, 2008: 24 y ss.). Allí ya se destacó la importancia de los estudios de finales de los sesenta y principios de los setenta, como el de Demetrio Casado (1971) en el que se apuntaba una definición de la pobreza y sus tipologías, ahondando en las causas que la producen. También los estudios de la Fundación FOESSA, con diversos informes que comienzan en 1967; siendo especialmente relevante el informe de 1970 por su aportación sobre las tipologías de pobreza y la distribución geográfica de la misma. El corte económico que marcaba a aquellos primeros trabajos, sobre lo que entonces se denominaba “pobreza”, va tornando desde los años ochenta hacia un enfoque multidimensional, al tiempo que se introduce en los estudios la metodología cualitativa o se nutren de la riqueza de ambas metodologías, cualitativa y cuantitativa.

A partir de los años noventa podemos hablar ya del concepto de exclusión, desligándose el término de aspectos estrictamente económicos, como ocurría con el de pobreza. Ese proceso de apertura del concepto a la multiplicidad de dimensiones que incorpora, se observa claramente en la evolución de los estudios posteriores en los que, gradualmente, los análisis se centran en términos de exclusión social multidimensional (Meneses, 2011: 53; Maciá et al., 2010: 10; Laparra y Pérez, 2008: 1; Jiménez Ramírez, 2008: 6 y 12; Raya, 2008: 7 y 12). Al mismo tiempo se establecen las dimensiones que la componen, su variabilidad a lo largo del tiempo y su influencia en las diferentes situaciones de exclusión.

En la actualidad existe en España un abundante número de estudios sobre exclusión social, realizados con metodologías diversas, lo que ha supuesto importantes logros en el conocimiento de este complejo fenómeno. En los siguientes epígrafes se revisan algunos estudios realizados en España recientemente, los cuales han sido destacados por sus aportaciones teóricas o metodológicas, suponiendo un avance en el conocimiento y análisis de la exclusión social; así como por haber sido una referencia para esta investigación.

### **2.1. Estudios realizados mediante técnicas cuantitativas**

Un referente de la investigación en exclusión social con metodología cuantitativa es el realizado por Subirats y colaboradores (2004) denominado *Pobreza y Exclusión Social, un análisis de la realidad española y europea*, que ofrece una visión de conjunto sobre la exclusión social en España y Europa, concretando los aspectos vitales en los que se manifiestan los procesos de exclusión social. Como ya se ha señalado, estos ámbitos son: económico, laboral, formativo, sociosanitario, residencial, relacional y participación. La investigación realiza una explotación del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), identificando tanto los colectivos vulnerables como los factores de exclusión y vulnerabilidad.

La disponibilidad de fuentes estadísticas en España dirigidas al conocimiento de las condiciones de vida de la población promueve la aparición de trabajos que adoptan una perspectiva multidimensional en el análisis de la exclusión social. Este es el caso del PHOGUE, entre 1994 y 2001, que es sustituido por una nueva fuente estadística en el ámbito europeo, Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC), denominada Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) en nuestro país. La ECV constituye, desde su aparición en 2004, la principal fuente de información para la medición de la pobreza, la privación material y la exclusión social, siendo utilizada en numerosos trabajos (Ayala, 2008 y 2012; Martínez, 2007 y 2010; Pérez Yruela, 2007 y 2009; Hernández Pedreño, 2008; Fundación FOESSA, 2013).

Como complemento de la información proporcionada por la ECV, dirigida únicamente a los hogares privados, el Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora dos encuestas que han mejorado la información referida a las personas sin hogar, aquellos que residen en la calle (personas sin techo) o en hogares colectivos (personas sin vivienda); tratándose del grupo de pobla-

ción en situación de exclusión social en el que la acumulación de desventajas se hace más evidente (Cabrera, 2008). En primer lugar, la Encuesta sobre Centros de Atención a Personas Sin Hogar (EPSH-centros) arranca su andadura en 2003 y desde 2006 se viene realizando cada dos años. Proporciona información sobre las características de los centros de apoyo a las personas sin hogar: las prestaciones ofrecidas, las personas atendidas, la capacidad y la ocupación de estos centros, sus fuentes de financiación o los recursos humanos con los que cuentan. En segundo lugar, la Encuesta a las Personas Sin Hogar (EPSH-personas), realizada en 2005 y 2012, profundiza en el estudio de este colectivo. En este caso la encuesta va dirigida a los usuarios de centros, permitiendo conocer el perfil sociodemográfico de las personas sin hogar, sus condiciones de vida y las dificultades de acceso al alojamiento. La repetición de la encuesta en 2012 permite observar los efectos de la crisis y sus consecuencias sobre el sinhogarismo.

Partiendo de fuentes de información propia, se deben mencionar los Informes de la Fundación FOESSA (2008 y 2014). El de 2008 fue coordinado por Victor Renes (2008) y denominado *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. El estudio recaba información sobre la pobreza y la exclusión desde distintas fuentes, a partir de la ECV y de una encuesta propia realizada a 2.500 hogares considerados pobres y a otros 1.000 no pobres, denominada Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales. La amplitud de la encuesta y su confección desde un enfoque multidimensional y gradual de la exclusión permite construir un sistema de indicadores por ámbitos de exclusión, pudiendo medir la diferente intensidad de cada uno de ellos en los hogares encuestados. Así, los resultados ubican a la población española en cuatro espacios sociales: integración (50,1%), integración precaria (33,6%), exclusión compensada (10%) y exclusión severa (6,3%). Además se empleó un cuestionario longitudinal, permitiendo obtener cierta información sobre la evolución de los procesos de exclusión de los hogares.

La Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA se repite en 2009/10, habiendo sido publicados sus resultados a través de la propia Fundación FOESSA (2010) y otros artículos firmados por los autores que la llevaron a cabo (Laparra, 2010). En estos trabajos ya se apunta el incremento de la precariedad y la exclusión social como consecuencia de la crisis económica. Así, en los diferentes espacios sociales (integración, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa),

se miden los itinerarios de exclusión, estableciendo “los que suben y los que bajan” de 2007 a 2009, para incluir finalmente algunas estrategias de respuesta de los hogares al contexto de crisis.

El Informe FOESSA de 2014, basado en una nueva encuesta realizada en 2013, aún está pendiente de publicar en su totalidad; si bien se han difundido algunos resultados en un avance (Fundación FOESSA, 2014). Se confirma el progresivo aumento de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión. Disminuye, por tanto, la población española en integración (en la que se ubica un 34,3%) y aumentan las demás situaciones: de integración precaria (40,6%), de exclusión moderada (14,2%) y de exclusión severa (10,9%).

Los efectos de la crisis económica también son examinados por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) en España. En el estudio que lleva por título *Nuevas propuestas para nuevos tiempos* (EAPN, 2012), se aborda el escenario actual en materia de exclusión social, cuestionando la sostenibilidad a largo plazo de la situación generada por la crisis. Asimismo, se analiza la respuesta institucional en cuanto a protección social y políticas laborales, planteando cuestiones como la redefinición de las relaciones sociales (polarización social, ruptura del pacto social que da entidad al Estado de Bienestar a consecuencia del ajuste fiscal, debilitamiento social o socialización dual). Finalmente, se formulan 98 propuestas de mejora de la situación enmarcadas en los diferentes ámbitos: formativo, empleo, mantenimiento de ingresos, vivienda, educación, sanidad y otras políticas. Se trata pues de un interesante trabajo, en donde además se establecen comparativas nacionales, autonómicas y europeas.

Del mismo modo, los informes de Cáritas se suman a las advertencias sobre el deterioro de la cohesión social, en especial el VII Informe del Observatorio de la Realidad Social, denominado *De la coyuntura a la estructura: los efectos permanentes de la crisis* (Cáritas, 2012). En dicho estudio se analizan los datos de los seis informes anteriores, llegando a la conclusión de que nos encontramos ante una realidad en materia de exclusión social de carácter estructural, debido a los altos niveles alcanzados por ésta con independencia de la fase del ciclo económico atravesada (auge o recesión). Este informe plantea la necesidad de avanzar del estado de la cuestión hacia la naturaleza de la cuestión. Así, “la acumulación de desventajas en más de una cuarta parte de la población española conlleva un riesgo de dualización

y de falta de cohesión social que se viene constatando antes del inicio de la crisis, de ahí su carácter estructural” (Caritas, 2012: 10).

En definitiva, como los estudios mencionados ponen de manifiesto, el uso de técnicas cuantitativas contribuye en gran medida al conocimiento del complejo fenómeno de la exclusión social, sobre todo en lo relativo a su cuantificación, clasificación y caracterización de los colectivos que la viven; sin olvidar la evaluación de las políticas sociales.

## **2.2. Estudios realizados mediante técnicas cualitativas**

El uso de técnicas cualitativas en el estudio de la exclusión social es menos frecuente que las cuantitativas y más reciente en su aplicación a los procesos e itinerarios de exclusión social. No obstante, existen ya en España gran número de ellos, como se verá a continuación.

En primer lugar cabe mencionar el estudio biográfico, denominado *Adelaida Martínez y el honor de la pobreza*, realizado por Rafael Aliena (1999). Como su título indica, se trata de la historia de vida de una mujer, a partir de la cual el autor lleva a cabo un interesante análisis sobre los diferentes aspectos inherentes a la condición de pobre. Se construye un solo relato vital que describe cómo se gestan las estrategias de supervivencia de una mujer para conseguir una vida digna, cuando múltiples factores actúan en contra.

Otro interesante estudio cualitativo es el realizado en Cataluña por Subirats y colaboradores (2006), *Fragilidades vecinas: Narraciones biográficas de exclusión social urbana*. La investigación da voz a las personas que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión social, aportando nuevos elementos de debate sobre las características y los condicionantes de la exclusión social urbana. Se pretende con estas narraciones aumentar la comprensión de la exclusión social, incidiendo en la combinación de factores o en la multidimensionalidad. Las siete narraciones seleccionadas, de las veintiuna que se realizaron, son representativas de perfiles de exclusión social donde confluyen varios factores simultáneamente (género relacionado con violencia doméstica; los mecanismos de reproducción de la exclusión de una generación a otra; la triangulación existente entre el fenómeno migratorio, la exclusión y el hecho de ser mujer; las adicciones y las enfermedades mentales). Con estas narraciones se aborda el estudio de distintas trayectorias vitales, a fin de comprender la pluralidad de itinerarios personales que pueden llevar a una situación de exclusión.

Asimismo, es de destacar el estudio realizado a usuarios de Cáritas por Laparra y Pérez (2008) denominado *Procesos de exclusión e itinerarios de inserción*. Se realizan 44 relatos de vida, diferenciando entre los que son usuarios de Cáritas de los que ya no lo son, y se encuentran en procesos de inserción. El estudio pone de manifiesto la diversidad de itinerarios a través de los que se puede llegar a la exclusión y también salir de ella; corroborando el imprescindible papel que juegan los programas de inclusión en la inserción de los colectivos más desfavorecidos. Además, se hace mención al concepto de vulnerabilidad social, como puerta abierta a la exclusión y principal vía de intervención social como medida preventiva de dicha situación.

Por último, desde la perspectiva cualitativa, cabe mencionar el trabajo de Moreno (2009), que en su artículo *Historias de vulnerabilidad: la inestabilidad del día a día*, profundiza en la trayectoria de personas en situación de vulnerabilidad. A través del análisis de las entrevistas realizadas se llega a la conclusión de que, tanto la vulnerabilidad como la exclusión están mucho más cerca de nosotros de lo que uno puede pensar a simple vista, conclusión que aporta una nueva visión de la problemática de la exclusión.

### **2.3. Estudios realizados con metodología mixta**

La combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas en el estudio de la realidad social ha sido y sigue siendo defendida por numerosos científicos sociales (Ruíz de Olabuénaga, 2007; Subirats, 2006; Pérez Yruela et al, 2002 y 2004; Olaz Capitán, 2008). La complementariedad de técnicas es cada vez más usual en el estudio de la exclusión social, poniendo de manifiesto la riqueza informativa que se obtiene al combinar técnicas de diverso enfoque.

Quizá, el mejor ejemplo, de lo que puede considerarse ya una tradición, son los estudios sobre pobreza y exclusión realizados por Manuel Pérez Yruela y colaboradores en varias comunidades autónomas (Andalucía, 2002; Asturias, 2004; Cantabria, 2007; y Aragón, 2009). Los cuatro estudios tienen un hilo conductor teórico y metodológico: el concepto multidimensional de la exclusión, analizado desde una doble perspectiva, cuantitativa y cualitativa. Este hecho permite complementar las distintas encuestas existentes en cada comunidad autónoma -que proporcionan un acercamiento cuantitativo a la pobreza y la exclusión social-, con las historias de vida, que ofrecen una aproximación a la dinámica de los procesos de exclusión.

En concreto, el estudio *Pobreza y Exclusión Social en Andalucía* (2002) utiliza para cuantificar y caracterizar la pobreza y la exclusión, desde un enfoque multidimensional, varias encuestas: la Encuesta de Presupuestos Familiares, el Panel de Hogares Europeo y la encuesta EDIS de Condiciones de Vida de los Hogares Pobres de Andalucía. La caracterización obtenida es empleada en la perspectiva cualitativa para la selección de los 60 entrevistados. El análisis pormenorizado de los 60 itinerarios permite ubicarlos en seis trayectorias tipo, pudiéndose así avanzar en el conocimiento de los procesos de exclusión social.

Es de destacar también que la perspectiva cuantitativa permite verificar la conexión existente entre las variables empleo, formación, salud, vivienda, pobreza y marginación, confirmando la teoría de la acumulación de desventajas como una forma de operativizar el concepto de exclusión social.

En los otros estudios de Pérez Yruela (Asturias, Cantabria y Aragón) la metodología es similar, ya que se emplean las encuestas disponibles en cada comunidad, así como el tipo de resultados aportados, siendo diferentes evidentemente los datos de cuantificación de la pobreza, específicos de cada territorio analizado.

### **2.4. Estudios sobre exclusión social en la Región de Murcia**

Los estudios realizados en la Región de Murcia son escasos. Si bien se han realizado algunos desde la Administración Pública, en muchos casos han tenido solamente uso interno. Ante esta laguna, varias ONG han realizado estudios particulares, referidos a colectivos específicos, sobre todo inmigrantes o personas en infravivienda.

El primer estudio sobre pobreza y exclusión social en sentido estricto en la Región es el realizado por EDIS-FOESSA en 1995, titulado *Las condiciones de vida de la población pobre de Murcia*. Este estudio analiza la realidad de la población murciana en distintos ámbitos y a partir de varias fuentes (Censo de población y vivienda de 1991; Encuesta de Población Activa). También se realiza una encuesta propia destinada a una serie de familias en desventaja social y económica residentes en la Región de Murcia. Este estudio analiza las características de la población pobre de la Región de Murcia y aspectos económicos y de hacinamiento de las viviendas. Asimismo, analiza las percepciones de las personas pobres en cuanto a sus situaciones personales.

Circunscrito a la dimensión ingresos de la exclusión, el Consejo Económico y Social de Región de Murcia realiza en 2005 un estudio dirigido por García Romero (2005) denominado *El Ingreso Mínimo de Inserción en la Región de Murcia*. Asimismo, se deben destacar también las memorias anuales del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, especialmente, la de 2013 (CES, 2013). Entre otros contenidos, dicho informe analiza el impacto de la crisis económica sobre la pobreza y la exclusión social. En particular, estudia la evolución en los últimos años de la renta, la desigualdad, la pobreza monetaria y la exclusión social en el ámbito regional.

Por otro lado, cabe mencionar el espectro de estudios comparativos por Comunidades Autónomas (CCAA), al aportar perspectivas de análisis interesantes, que si bien no se ocupan específicamente de la exclusión en la Región de Murcia, permiten cierta aproximación a la misma.

En esa línea, cabe mencionar la comparativa de las cifras de exclusión de las distintas CCAA españolas, incluida en el estudio de EAPN (2011), *Las cifras de pobreza y exclusión social en España de cara a Europa 2020*. Este trabajo, que se inicia contextualizando la situación nacional en el ámbito europeo, se centra en comparar distintos indicadores de las CCAA. En concreto, se analiza la población en riesgo de pobreza y/o exclusión; el número de personas por debajo del umbral de pobreza; o la comparativa interregional de la tasa de pobreza según el PIB per cápita regional, donde la Región de Murcia se ubica en el grupo de comunidades caracterizadas por alcanzar bajos niveles de renta per cápita y elevadas tasas de pobreza.

Otro ejemplo de estudio a destacar, por su carácter social y a la vez inter-autonómico, son los informes del Índice de desarrollo de los servicios sociales o Índice DEC (Derechos, Economía y Cobertura), elaborado por la Asociación estatal de directores y gerentes en servicios sociales (AEDGSS, 2012 y 2013). Dichos informes, al analizar de forma pormenorizada las características de cada una de las CCAA, dejan de tener un mero carácter comparativo para establecer cifras bastantes completas sobre el estado de los servicios sociales en España y cada una de sus autonomías. En el capítulo 4 se amplía la información sobre este índice, en particular en lo que se refiere a sus resultados para la Región de Murcia.

Finalmente, queda por mencionar el ya citado estudio del OES, *Exclusión social en la Región de Murcia* (Hernández Pedreño, 2008), que constituye el

precedente de este nuevo trabajo. En dicho estudio de 2008, con una metodología mixta, se analiza la evolución de la pobreza, los perfiles de exclusión social, el mapa de recursos de apoyo social y las trayectorias individuales en los procesos de exclusión. Los resultados de este trabajo previo se ofrecen en gran medida en el presente estudio, ya que se incluyen en la comparativa 2007-2012, siendo desarrollados en los capítulos 3 y 4.

En definitiva, en la Región de Murcia no se han realizado estudios específicos sobre la exclusión social después del llevado a cabo por el OES en 2008. Carencia que justifica la necesidad de realizar esta investigación, donde se captan los efectos y consecuencias de la crisis económica, iniciada en 2008, sobre los procesos de exclusión de los ciudadanos murcianos y sobre la política social regional.

Como conclusión a este repaso de los estudios recientes sobre exclusión social, se podría afirmar que el nivel de exigencia en su medición ha ido creciendo, al tiempo que se presta más atención a ésta. Todo ello amparado en la reflexión que algunos autores destacan sobre la “normalización” de las situaciones de exclusión, es decir, el hecho de que la exclusión va disipando sus fronteras, dejando de ser un fenómeno vinculado a unos colectivos específicos, pues el empobrecimiento social hace que el conjunto de la sociedad pierda nivel de bienestar (Arriola, 2012: 35).

## CAPÍTULO 3

### EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

#### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se aborda la evolución de la caracterización sociodemográfica de las personas en riesgo o en situación de exclusión social en la Región de Murcia de 2007 a 2012, lo que constituye el segundo objetivo de esta investigación. Para ello partimos del análisis de distintas fuentes de información, cuantitativa y cualitativa, buscando su complementariedad e integración para tratar de abarcar, de la forma más completa posible, el complejo fenómeno de la exclusión social.

Al igual que se hiciese en el estudio anterior, Hernández Pedreño (2008), la caracterización social de la exclusión en la Región de Murcia se obtiene de tres fuentes principales, dos cuantitativas, el análisis estadístico de la ECV y del Registro de Usuarios del OES; y una cualitativa, las aportaciones realizadas por los técnicos de centros de apoyo social. Los principales resultados y limitaciones de cada una de las fuentes empleadas se ofrecen de forma sintética en el cuadro 1.

La principal diferencia entre ambos estudios estriba en el periodo de análisis, ya que la presente investigación tiene una perspectiva longitudinal, pues se centra no solo en la caracterización actual, en función de la información disponible más reciente, sino también en el análisis de la evolución experimentada durante el periodo 2007-2012. Es decir, en conocer cómo ha cambiado el perfil social de la exclusión como consecuencia de la crisis económica, tomando el año 2007 como referencia de la situación previa a dicha crisis.

Como ya se comentó en el capítulo de metodología, la ECV proporciona información sobre características demográficas y socioeconómicas de la población en riesgo de pobreza o exclusión social, cuantificándose su incidencia a través de la tasa AROPE, indicador utilizado en el ámbito de la Unión Europea para aproximar el fenómeno de la exclusión social y que forma parte de la Estrategia Europa 2020.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Por su lado, el Registro de Usuarios de ONG del OES contiene información de 16 ONG de la Región de Murcia. La explotación estadística de esta fuente proporciona una visión directa y específica de los colectivos en exclusión social de la Región de Murcia.

**Cuadro 1. Aproximación a los perfiles sociales de exclusión en la Región de Murcia**

<b>Técnica</b>	<b>Resultados</b>	<b>Limitaciones</b>
Encuesta de Condiciones de Vida (2007 y 2012)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Riesgo de exclusión referido a personas en situación de pobreza, con privación material severa o con baja intensidad de trabajo del hogar (tasa AROPE)</li> <li>-Caracterización según variables socio-demográficas</li> <li>-Información cuantitativa sobre evolución de los perfiles entre 2007 y 2012</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No contempla hogares colectivos</li> <li>-No contempla personas sin vivienda o transeúntes</li> <li>-Tamaño reducido de la muestra en el ámbito regional</li> </ul>
Explotación del Registro de Usuarios de ONG del OES (2007-2012)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Información cuantitativa de los perfiles de usuarios de ONG</li> <li>-Caracterización según variables socio-demográficas</li> <li>- Información cuantitativa sobre evolución de los perfiles entre 2007 y 2012</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solo 16 ONG. Faltan ONG regionales</li> <li>-No recoge usuarios de la Administración</li> </ul>
Entrevistas a técnicos de ONG (9) y Ayuntamientos (11)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Información cualitativa de los perfiles generales de usuarios de centros públicos (Ayuntamientos) y privados (ONG)</li> <li>-Información cualitativa sobre evolución de los perfiles entre 2007-2012</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No cuantifica</li> <li>-Influencia de experiencia personal en el ámbito o servicio que ofrece el centro de apoyo social en particular</li> <li>-Posibilidad de olvido de información de periodos anteriores</li> </ul>
Grupo de discusión Delphi, con técnicos de ONG (3) y de Ayuntamientos (5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consenso en perfiles sociales de exclusión en la Región de Murcia</li> <li>-Información cualitativa sobre evolución de los perfiles entre 2007-2012</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No cuantifica</li> <li>-Influencia de experiencia personal en el ámbito o servicio que ofrece el centro de apoyo social en particular</li> <li>-Posibilidad de olvido de información de periodos anteriores</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, esta mirada cuantitativa a la exclusión social no ofrece una imagen completa de ella, pues un registro de este tipo no puede abarcar a todos los sujetos en situación de exclusión social, aún cuando recogiese el universo completo de asociaciones o centros públicos, cosa que tampoco

sucedee en nuestro caso. Por ello, mediante el uso de técnicas de corte cualitativo, las entrevistas y el grupo de discusión con técnicos de centros de apoyo social, se consigue una información complementaria que contribuye a trazar los distintos rostros de la exclusión social en nuestra Región.

En suma, aunque conocer el perfil social de la exclusión no es tarea sencilla, debido sobre todo a las características de ésta, ya comentadas en el capítulo 1, se ha tratado de realizar una aproximación lo más cercana posible combinando y complementando diversas fuentes. A pesar de las importantes aportaciones que ofrecen las técnicas empleadas, éstas también presentan limitaciones para un completo conocimiento de la realidad de la exclusión social en la Región de Murcia.

## 1. PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN SEGÚN LA ECV<sup>1</sup>

Hace ya un lustro que convivimos con la crisis económica y conocemos sus efectos devastadores sobre el mercado de trabajo español, que se han traducido en un importante retroceso de la renta per cápita y un notable aumento de las tasas de pobreza. Sin embargo, el empobrecimiento generalizado del país no deja ver con nitidez los cambios acaecidos en la composición de dicha pobreza. No solo ha aumentado el número de pobres sino que también ha cambiado el perfil sociodemográfico de la pobreza con respecto a los años previos a la crisis.

Distintos trabajos se han ocupado de caracterizar a la población pobre y en riesgo de exclusión social con referencia al periodo previo a la crisis, en España (Martínez, 2007; Ayala, 2008; Laparra y Pérez, 2008; Lafuente et al., 2009; Poza y Fernández, 2011) y también en la Región de Murcia (Hernández Pedreño, 2008). En ellos se ha destacado la importancia de las variables educativas, laborales y de salud como determinantes del riesgo de pobreza y exclusión. Asimismo, el perfil socioeconómico resultante indicaba un mayor riesgo de pobreza y exclusión entre los extranjeros no comunitarios; los mayores de 65 años; las mujeres, principalmente viudas o separadas y

---

<sup>1</sup> En la preparación de las bases de datos de la ECV, cuyos módulos anuales han sido revisados recientemente utilizando las poblaciones del Censo 2011, debemos agradecer el trabajo realizado por Matilde Lafuente Lechuga y Úrsula Faura Martínez, profesoras del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia.

divorciadas con hijos a su cargo; las personas con bajo nivel educativo; las personas paradas o incapacitadas para trabajar y los trabajadores con contrato temporal (Vidal, 2006; Hernández Pedreño, 2008; Ayala, 2008; Laparra y Pérez, 2008).

Como ya se ha visto, la tasa AROPE (en adelante, arope) cuantifica el porcentaje de la población que está en riesgo de pobreza o exclusión social como consecuencia de la combinación de tres posibles situaciones: pobreza, privación material severa o baja intensidad de trabajo del hogar.

La primera de estas situaciones, la pobreza, consiste en disponer de unos ingresos inferiores al 60% de la renta mediana nacional por unidad de consumo equivalente<sup>2</sup>, lo que constituye el umbral de pobreza. En situación de privación material severa se encuentran aquellas personas cuyos hogares no pueden permitirse cuatro de nueve ítems de consumo básico: Mantener la vivienda a una temperatura adecuada; Unas vacaciones de, al menos, una semana al año; Una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; Capacidad para afrontar gastos imprevistos; Disponer de teléfono; Disponer de televisión en color; Disponer de lavadora; Disponer de coche o Tener retrasos en los pagos de las cuotas de la hipoteca, el alquiler, las facturas de suministros básicos o compras a plazos. Por último, la situación de baja intensidad de trabajo del hogar se produce cuando es inferior a 0,20 el cociente entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar en edad de trabajar y el número total de meses que, en teoría, podrían haber trabajado.

Además de cuantificar el porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, de cuya evolución entre 2007 y 2012 también se ocupa este trabajo, el análisis de la ECV permite describir el perfil socioeconómico de este grupo de población en la Región de Murcia. Si bien, esta descripción se ha tenido que apoyar en buena medida en los datos nacionales, debido al limitado tamaño de la muestra regional cuando estudiamos a la población murciana en riesgo de pobreza o exclusión social.

---

<sup>2</sup> La renta disponible del hogar se traduce a renta personal, o mejor dicho a unidades de consumo equivalente, a través de la escala de la OCDE modificada, que asigna un peso de 1 a la primera persona de 14 años o más, de 0,5 al resto y de 0,3 a los menores de 14 años.

A continuación se presenta la evolución de las tasas arope de España y la Región de Murcia, entre 2007 y 2012, atendiendo a diversas características demográficas y socioeconómicas. En consecuencia, se han considerado variables como el sexo, la edad o el estado civil. Asimismo, y en la medida de las posibilidades ofrecidas por la ECV, también se atiende a variables relacionadas con las dimensiones relevantes en el estudio de la exclusión social: Ingresos, Trabajo, Educación, Vivienda, Salud, Relaciones sociofamiliares y Participación social. De este modo, para dar cuenta de la dimensión Ingresos se analiza la distribución por tramos de renta de la población en riesgo de pobreza o exclusión social, ofreciendo también las tasas arope para la población que no es pobre pero está en riesgo de exclusión social por motivos de privación material severa o por pertenecer a hogares con baja intensidad de trabajo. La dimensión Trabajo se analiza a partir de las tasas arope según la situación profesional de la persona, su relación con la actividad económica, el tipo de contrato de los asalariados o el número de meses en situación de desempleo para los que están en paro. El nivel de estudios terminados es la variable usada para describir la dimensión Educación. En la dimensión Vivienda se dispone de un mayor número de variables procedentes del cuestionario habitual de la ECV, como el régimen de tenencia de la vivienda o las relacionadas con las condiciones de la vivienda y su entorno, así como de los módulos específicos de vivienda elaborados para los dos años contemplados en este estudio, 2007 y 2012; de los que se han seleccionado diversas cuestiones relativas a las condiciones de la vivienda, no contempladas habitualmente, además del grado de satisfacción con la misma. El análisis de la dimensión Salud examina el estado general de salud percibido por el sujeto y la existencia o no de enfermedad crónica. Por último, se utiliza el número de miembros y la tipología del hogar en referencia a la dimensión Relaciones sociofamiliares, mientras que se recurre a la nacionalidad para aproximar la dimensión Participación social<sup>3</sup>.

Se debe tener en cuenta que según el tipo de variable considerada, la tasa arope de cada grupo se ha calculado con referencia a la población total, co-

---

<sup>3</sup> La ECV de 2006 recogía un módulo específico de Participación social en el que, además, se recogían cuestiones relativas a las relaciones sociofamiliares; permitiendo una mayor riqueza en el análisis de estas dimensiones de la exclusión social, como quedó recogido en el trabajo previo de Hernández (2008). Por el momento, dicho módulo no se ha vuelto a repetir.

mo en el caso del sexo o la edad; o bien, referida a la población adulta, puesto que no puede ser de otro modo para determinadas variables, como el estado civil o el nivel de estudios terminados. Por este motivo, en los cuadros que se presentan, unas veces las tasas arope totales son las relativas al conjunto de la población y en otras ocasiones dichas tasas arrojan valores inferiores, correspondiendo a las del total de la población adulta<sup>4</sup>. Por otra parte, cuanto mayor sea la tasa arope del grupo en relación con la total, mayor será el riesgo relativo de pobreza o exclusión social de dicho grupo, pudiéndose considerar la característica analizada como un factor evidente de riesgo de exclusión. Y, al contrario, valores muy inferiores de la tasa arope del grupo considerado, con respecto al total, muestran una menor incidencia relativa<sup>5</sup> de la pobreza y la exclusión social, lo que se puede interpretar como un factor de protección frente a la exclusión.

### 1.1. Perfil según características demográficas

En este apartado se estudia la evolución, entre 2007 y 2012, de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social según variables básicas de clasificación de la población.

Así, el cuadro 2 recoge dicha tasa según sexo y edad referida al conjunto de la población española y murciana. En el primer año de este periodo, tanto en la Región de Murcia como en España, las tasas arope eran más elevadas para las mujeres que para los hombres; situándose 1,3 puntos porcentuales por encima del total a nivel nacional y cerca de 4 puntos porcentuales en el espacio regional. Este perfil claramente femenino de la pobreza y la exclusión social se desdibuja con la crisis económica, revelando su mayor impacto sobre los hombres, quienes ven aumentar sus tasas arope de forma más intensa que las mujeres entre 2007 y 2012 en los dos ámbitos territoriales considerados. De este modo, la equiparación por sexos del riesgo relativo de

---

<sup>4</sup> Además, siguiendo el criterio establecido por Eurostat, se ha optado por omitir aquellos resultados que provienen de una muestra claramente insuficiente, menos de 20 observaciones; indicándose mediante una nota cuando la muestra es escasa, entre 20 y 50 observaciones, por lo que se han de tomar con cautela sus resultados.

<sup>5</sup> La incidencia relativa o el riesgo relativo de pobreza o exclusión social de un grupo se cuantifica como el cociente entre la tasa arope de dicho grupo y la correspondiente al total de la población; arrojando un resultado superior a la unidad, indicativo de un mayor riesgo relativo, o inferior a la unidad, menor riesgo relativo.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

pobreza o exclusión social (mostrada por la convergencia de las tasas arope de hombres y mujeres nacionales) o su masculinización (apuntada por los resultados regionales) constituye un primer cambio significativo en el perfil de la pobreza y la exclusión social observable en estos años.

**Cuadro 2. Tasa arope según sexo y edad, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población total)	R. de Murcia		España	
Sexo	2007	2012	2007	2012
Hombre	27,2	38,6	21,9	28,4
Mujer	34,9	35,2	24,6	28,1
Edad	2007	2012	2007	2012
Menor de 16 años	40,5	48,7	25,6	32,4
De 16 a 29 años	41,2	29,7 <sup>(1)</sup>	27,5	35,3
De 30 a 44 años	19,9	43,5	17,5	28,2
De 45 a 64 años	30,8	37,7	22,7	29,7
De 65 años y más	32,6	19,2 <sup>(1)</sup>	26,6	16,7
Sexo y Edad	2007	2012	2007	2012
Hombre menor de 16 años	34,3 <sup>(1)</sup>	51,0	25,8	32,1
Hombre de 16 a 29 años	39,3	25,4 <sup>(1)</sup>	26,5	35,4
Hombre de 30 a 44 años	18,7 <sup>(1)</sup>	46,3	15,8	28,5
Hombre de 45 a 64 años	27,4	40,1	22,2	29,8
Hombre de 65 años y más	24,3 <sup>(1)</sup>	-	24,0	15,5
Mujer menor de 16 años	48,2 <sup>(1)</sup>	46,3	25,4	32,8
Mujer de 16 a 29 años	43,1	33,6 <sup>(1)</sup>	28,5	35,2
Mujer de 30 a 44 años	21,2 <sup>(1)</sup>	40,3	19,4	27,9
Mujer de 45 a 64 años	34,5	35,0	23,3	29,6
Mujer de 65 años y más	39,1	19,1 <sup>(1)</sup>	28,7	17,6
<b>Total</b>	<b>31,0</b>	<b>36,9</b>	<b>23,3</b>	<b>28,2</b>

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-).

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Por grupos de edad, se incrementa el riesgo de pobreza o exclusión social de los menores de 16 años y de los jóvenes, de 16 a 29 años. El mayor crecimiento de su tasa arope lo experimentan quienes tienen de 30 a 44 años, sobre todo en la Región de Murcia, donde la tasa de este grupo aumenta un 119% entre 2007 y 2012 (cuadro 2). Junto con este grupo de edad, los menores de 16 años comparten un elevado riesgo relativo de pobreza o exclusión social en el ámbito regional, afectando a cerca de la mitad de ellos en 2012. En España, el grupo de edad de 30 a 44 años incrementa también de forma considerable su tasa arope, un 61%, equiparando su valor al promedio español en 2012. El mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión social

corresponde por igual en el territorio nacional a los menores de 16 años y al grupo en edad activa más joven, de 16 a 29 años.

Al contrario que sucede para el resto de grupos de edad, se reduce de forma considerable el riesgo de pobreza o exclusión social para los que tienen 65 años o más, tanto en la Región de Murcia como en España. Las personas mayores de 65 años han sido clasificadas como grupo en riesgo de exclusión en diversos trabajos previos referidos al periodo de crecimiento económico (Laparra y Pérez, 2008; Hernández Pedreño, 2008). La explicación hay que buscarla en el mayor ritmo de crecimiento de la renta media en relación con la pensión media durante el periodo expansivo, pese a la mejoría que experimentaron los ingresos reales de los jubilados, lo que condujo a una mayor incidencia relativa de la pobreza monetaria para los mayores de 65 años (Ayala, 2008: 39-40). Esta evolución alcista de la tasa de pobreza monetaria de los mayores de 65 años se invierte a partir de 2006, debido a la ralentización del crecimiento económico y a la continuación del proceso de mejora de las pensiones más bajas (Martínez, 2010: 14). Con el inicio de la crisis económica, esta nueva tendencia hacia la mejora de los niveles relativos de pobreza monetaria de la población mayor de 65 años se ve reforzada por el retroceso de la renta media, sobre todo en los primeros años y hasta la introducción de las medidas de contención del gasto público en pensiones (Ayala, 2012: 12). La Región de Murcia no es ajena a esta evolución de la tasa de pobreza monetaria (CES, 2013: 482-483).

Como consecuencia, los mayores de 65 años han soportado mejor la crisis que los menores de 16 años y que el conjunto de la población en edad activa, de ahí sus menores tasas arope en 2012, del 16,7% en España y del 19,1% en la Región de Murcia, cifras muy inferiores a sus respectivos promedios nacional y regional (cuadro 2).

Esto confirma el cambio en el perfil por edades del grupo de población en riesgo de pobreza o exclusión social, que rejuvenece al reducirse la participación de sus integrantes de mayor edad y ampliar su peso los niños y los grupos en edad activa más jóvenes, de 16 a 29 años y, sobre todo, de 30 a 44 años. En el cuadro 3 queda reflejado dicho cambio, al recoger la distribución por intervalos de edad de la población en riesgo de pobreza o exclusión social y también de la población en general.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

**Cuadro 3. Distribución por edades de la población, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre el total)	Población Arope				Población Total			
	R. de Murcia		España		R. de Murcia		España	
Edad	2007	2012	2007	2012	2007	2012	2007	2012
Menor de 16 años	15,7	23,7	11,1	17,5	12,0	17,9	10,1	15,2
De 16 a 29 años	22,0	14,2 <sup>(1)</sup>	17,4	18,8	16,6	17,6	14,7	15,0
De 30 a 44 años	17,6	29,9	18,9	25,2	27,4	25,3	25,1	25,2
De 45 a 64 años	25,5	24,3	27,2	27,9	25,7	23,7	27,8	26,5
De 65 años y más	19,2	8,0 <sup>(1)</sup>	25,4	10,6	18,3	15,4	22,2	18,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50).

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Por otra parte, cuando se combinan el sexo y la edad, se confirma el debilitamiento del perfil femenino entre la población pobre o en riesgo de exclusión; característico del periodo previo a la crisis económica, como muestran las mayores tasas arope femeninas en relación con las masculinas del año 2007, para todos los grupos de edad y tanto en la Región de Murcia como en España (cuadro 2). En el año 2012 y con referencia al ámbito nacional, ya que la comparación regional no se puede realizar por falta de muestra, entre los mayores de 65 años se sigue observando una tasa arope de las mujeres ligeramente superior a la de los hombres; mientras que, para el resto de grupos de edad, las tasas de riesgo de pobreza o exclusión se han equiparado por sexos. Los resultados en 2012 para la Región de Murcia aún van más allá, presentando los distintos grupos de edad tasas arope masculinas superiores a las femeninas.

En consonancia con la disminución del riesgo de pobreza o exclusión social de los mayores de 65 años, la tasa arope de aquellos cuyo estado civil es la viudedad también se ha visto sensiblemente reducida (cuadro 4). En 2007, este grupo presentaba un elevado riesgo relativo de pobreza o exclusión, al registrar una tasa arope que multiplica por 1,4 a la del total de la población adulta nacional (30,5% frente al 22,5%). En cambio, en 2012, es el grupo con menor riesgo relativo de exclusión según el estado civil, dado el inferior valor alcanzado por su tasa arope (18,5%) en relación con el promedio de los adultos (27,4%). Esta reducción de sus tasas arope, al igual que ocurre para las mujeres y hombres de 65 o más años, también es más intensa para los viudos que para las viudas, de modo que el riesgo de pobreza o exclusión de las mujeres viudas, aún siendo inferior al promedio, duplica al de los hombres con idéntico estado civil en el año 2012. De este modo, según el estado

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

civil, los grupos con menor riesgo relativo de pobreza o exclusión social son los casados, que lo mantienen en ambos años del periodo analizado, y los viudos, que comparten esta situación en 2012.

**Cuadro 4. Tasa arope según estado civil y sexo, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población adulta)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Estado civil				
Soltero	30,5	35,4	22,8	32,2
Casado	25,4	34,9	20,8	25,0
Separado/Divorciado	-	-	26,3	38,7
Viudo	47,2 <sup>(1)</sup>	-	30,5	18,5
Estado civil y sexo	2007	2012	2007	2012
Hombre soltero	27,9	37,0	21,7	33,8
Hombre casado	24,2	34,2	20,2	24,2
Hombre separado/divorciado	-	-	21,4	37,3
Hombre viudo	-	-	20,8	10,6
Mujer soltera	34,1	33,2 <sup>(1)</sup>	24,3	30,2
Mujer casada	26,6	35,7	21,5	25,9
Mujer separada/Divorciada	-	-	29,6	39,6
Mujer viuda	54,1 <sup>(1)</sup>	-	32,9	20,3
Total	28,8	34,0	22,5	27,4

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-).

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Los adultos separados o divorciados, que en 2007 ya presentan una tasa arope superior al promedio de los adultos, ven incrementar su mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión durante el periodo; registrando el valor más alto de dicha tasa en 2012 (38,7%). Este comportamiento se explica por el notable crecimiento (un 74%) de la tasa arope de los varones separados o divorciados entre 2007 y 2012, acercando su valor a la cifra femenina al final del periodo, cuando al inicio del mismo se situaba por debajo del promedio; mientras que, las mujeres separadas o divorciadas mantienen acrecentado su mayor riesgo relativo de exclusión entre 2007 y 2012. Otro grupo que incrementa de forma notable su riesgo de pobreza durante estos años es el de las personas solteras, que partiendo en 2007 de una tasa arope similar al promedio nacional, se sitúan en 2012 por encima de dicho promedio, superándolo en un 17%. Del mismo modo, también entre los solteros son los hombres quienes empeoran en mayor medida que las mujeres.

En suma, la crisis económica desvanece el rostro femenino y de edad avanzada de la pobreza y la exclusión social. El aumento del riesgo relativo

de pobreza y exclusión social para los hombres ha acercado las tasas de pobreza masculina y femenina entre los distintos grupos de edad y entre los diferentes estados civiles. Únicamente se mantiene una diferencia considerable en las tasas arope entre los hombres y mujeres con estado civil de viudo, si bien, ambos grupos ven reducido su riesgo relativo de pobreza o exclusión, al igual que sucede con las personas mayores de 65 años, durante el periodo analizado.

## 1.2. Perfil según dimensiones de la exclusión social

En lo que sigue se continúa analizando la evolución entre 2007 y 2012 de la tasa arope teniendo en cuenta las distintas dimensiones relevantes para el estudio de la exclusión social: Ingresos, Trabajo, Educación, Vivienda, Salud, Relaciones sociofamiliares y Participación.

### 1.2.1. Dimensión Ingresos

Comenzando con la dimensión Ingresos, el cuadro 5 refleja los cambios en la composición por tramos de ingresos de la población en riesgo de pobreza o exclusión social. Los tres primeros grupos de ingresos están, como mínimo, en situación de pobreza, mientras que los dos últimos corresponden a personas no pobres en riesgo de exclusión por padecer privación o vivir en hogares con baja intensidad de trabajo.

**Cuadro 5. Distribución por tramos de ingresos de la población, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre el total)	Población Arope				Población Total			
	R. de Murcia		España		R. de Murcia		España	
Tramos de ingresos <sup>(2)</sup>	2007	2012	2007	2012	2007	2012	2007	2012
Inferior al 20%	7,9 <sup>(1)</sup>	13,1	10,4	16,0	2,5 <sup>(1)</sup>	4,8	2,4	4,5
Entre 20-40%	30,4	23,3	23,9	21,2	9,4	8,6	5,6	6,0
Entre 40-60%	48,2	44,8	50,4	41,3	15,0	16,5	11,7	11,7
Entre 60-80%	3,0 <sup>(1)</sup>	8,5 <sup>(1)</sup>	6,2	8,9	14,4	17,5	15,8	14,0
Superior al 80%	10,5	10,3	9,2	12,6	58,8	52,5	64,5	63,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50).

<sup>(2)</sup>Definidos en función de la renta mediana anual por unidad de consumo a nivel nacional, siendo sus valores de 11.644,8 € en 2007 y de 11.970,2 € en 2012, referidos ambos al año anterior al de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Como se puede comprobar, en ambos años, el grueso de la población en riesgo de pobreza o exclusión social se encuentra en el tramo de ingresos

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

comprendido entre el 40 y el 60% de la renta mediana disponible, seguido del que oscila entre el 20 y el 40% de dicha renta, tanto en la Región de Murcia como en España. Sin embargo, y también en ambos espacios, estos dos grupos pierden participación en el total de la población arlope con la crisis económica; ganándola el intervalo inferior de ingresos, que aglutina a los más pobres, y los tramos con ingresos superiores al umbral de pobreza. La lectura de este cambio en la importancia relativa de los distintos tramos de ingresos es evidente: la crisis económica ha empobrecido, aún más, a los pobres, al tiempo que los problemas de privación y de escasez de empleo han nutrido de personas no pobres a la población en riesgo de pobreza o exclusión social. Tras cinco años de crisis económica, la vulnerabilidad de los grupos de población arlope con ingresos superiores al umbral de pobreza se comprueba claramente al incrementar su participación en el total de dicha población; sobre todo para aquellos que están más próximos a dicho umbral, el tramo de ingresos entre el 60 y el 80% de la renta mediana.

La mayor presencia relativa de personas que no están en situación de pobreza, dentro del conjunto en riesgo de exclusión social, se traduce en una importante elevación de sus tasas arlope<sup>6</sup>, como muestra el cuadro 6.

**Cuadro 6. Tasa arlope según tramos de ingresos para la población no pobre, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población total)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Tramos de ingresos <sup>(2)</sup>				
Entre 60-80%	6,4 <sup>(1)</sup>	17,9 <sup>(1)</sup>	9,1	18,0
> 80%	5,6	7,3	3,3	5,6
Total	31,0	36,9	23,3	28,2

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50).

<sup>(2)</sup>Definidos en función de la renta mediana anual por unidad de consumo a nivel nacional, siendo sus valores de 11.644,8 € en 2007 y de 11.970,2 € en 2012, referidos ambos al año anterior al de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

De este modo, la incidencia del riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con ingresos comprendidos entre el 60 y el 80% de la renta mediana nacional se ha duplicado entre 2007 y 2012 en España, pasando del 9 al

---

<sup>6</sup> Obviamente las tasas arlope son del 100% para el resto de tramos de ingresos por debajo del 60% de la renta mediana, el umbral de pobreza, ya que todos los pobres forman parte de la población en riesgo de pobreza o exclusión social.

18% del total de la población. Los datos regionales, aún cuando se deben tomar con cautela, apuntan en la misma dirección.

Con todo, el grupo más pobre, con ingresos inferiores al 20% de la renta mediana, es el que más incrementa su proporción en el total de personas en riesgo de pobreza o exclusión, 5,6 puntos porcentuales en el ámbito español y algo menos en el murciano (cuadro 5). En la Región de Murcia, este grupo presenta problemas de representatividad de la muestra en 2007, afectando a su evolución y, en general, a los resultados de la pobreza regional en ese año, como se verá más adelante.

En el cuadro 7 se recoge la renta mediana por unidad de consumo calculada para el total de la población murciana y española para el periodo analizado, a partir de la renta neta disponible del hogar proporcionada por la ECV. Se distingue entre pobres y no pobres, así como entre población en riesgo de pobreza o exclusión social (arope) y sin dicho riesgo (no arope). Además, se muestra el crecimiento nominal y real de los distintos promedios medianos de renta entre 2007 y 2012<sup>7</sup>. La variación nominal se realiza a partir de los valores de la renta en euros corrientes de cada año, mientras que la variación real corrige la nominal teniendo en cuenta el efecto de la inflación, medida a través del incremento de los precios al consumo durante el periodo de referencia de la renta<sup>8</sup>.

Como cabría esperar, el ingreso mediano de la población en riesgo de pobreza o exclusión es inferior al correspondiente al conjunto de la población, rondando el 47% de dicho total en el caso español en ambos años, mientras que alcanza un porcentaje algo superior, alrededor del 50%, en la Región de Murcia. Dado que la población arope incluye personas no pobres en riesgo de exclusión social, por motivos de privación material o de baja intensidad laboral del hogar, es lógico que su renta mediana sea superior. En 2007, España y la Región de Murcia guardan una distancia similar entre los ingresos medianos de la población pobre y arope, rondando los 400€ anua-

---

<sup>7</sup> Dichos crecimientos, en realidad, se corresponden con el periodo 2006-2011, puesto que en cada encuesta los datos de renta se recaban referidos al año anterior.

<sup>8</sup> Así, al crecimiento nominal de la renta mediana se le ha descontado el crecimiento del Índice de precios al consumo (IPC) entre 2006 y 2011, para obtener su crecimiento real. Según los datos publicados por el INE, de 2006 a 2011 el IPC experimentó un incremento del 12,1% en España y algo menos, 11,7%, en la Región de Murcia (<http://www.ine.es>).

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

les. Sin embargo, en 2012, esta distancia se reduce en la Región de Murcia y se amplía en el conjunto del territorio nacional, que pasa a ser de unos 777€ al año. En cualquier caso, al final del periodo analizado, el promedio de renta mediana para la población en riesgo de pobreza o exclusión social en España no llega a los 500€ al mes, concretamente supone 475,3€ al mes, siendo inferior para la población pobre, 410,6€ al mes.

**Cuadro 7. Renta mediana por unidad de consumo para distintos grupos de población, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(euros por unidad de consumo al año)	R. de Murcia				España			
	Renta mediana <sup>(1)</sup>		TVP (%) <sup>(2)</sup>		Renta mediana <sup>(1)</sup>		TVP (%) <sup>(2)</sup>	
	2007	2012	N	R	2007	2012	N	R
Pobre	4.958,7	5.206,0	5,0	-6,0	5.180,0	4.927,1	-4,9	-15,1
No pobre	12.666,7	12.433,3	-1,8	-12,1	13.435,3	14.227,5	5,9	-5,5
Arope	5.412,3	5.479,7	1,2	-9,4	5.576,9	5.704,0	2,3	-8,7
No arope	12.810,0	12.433,3	-2,9	-13,1	13.600,0	14.693,3	8,0	-3,6
Total	10.716,0	9.973,3	-6,9	-16,7	11.644,8	11.970,2	2,8	-8,3

<sup>(1)</sup>Referida al año anterior al de la encuesta: 2006 y 2011.

<sup>(2)</sup>Tasa de variación del periodo 2006-2011, nominal (N) y real (R).

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Durante el periodo considerado, la renta mediana para el conjunto de la población española se incrementa un 2,8% en términos nominales<sup>9</sup>. Cuando se compara esta evolución con la registrada por la inflación, el resultado es el retroceso de su valor en términos reales (un 8,3%), lo que significa una menor capacidad adquisitiva de dicha renta y, por tanto, una pérdida de bienestar para el conjunto de la población española. Dado que el crecimiento nominal de la renta es más intenso para la población que no está en riesgo de pobreza o exclusión social, su pérdida de renta en términos reales es más moderada. Por el contrario, quienes registran los mayores descensos reales de su renta mediana son las personas en riesgo de pobreza o exclusión social y, entre ellos, principalmente los pobres. La población pobre española ya experimenta una reducción nominal de su renta mediana, a lo que se suma el efecto de la inflación, dando como resultado, una pérdida de capacidad adquisitiva de un 15% en el periodo.

<sup>9</sup> Se debe tener en cuenta que, en la serie revisada de la ECV según los nuevos datos del censo, desde el año 2010, cuyos datos de renta corresponden a 2009, se constata un descenso del valor nominal de la renta mediana por unidad de consumo; apreciándose entre 2007 y 2010 (renta de 2006 a 2009) un aumento de la misma.

En el caso de la Región de Murcia, como ya se ha apuntado, el escaso tamaño de la muestra para las personas en situación de pobreza<sup>10</sup> podría explicar el incremento nominal de la mediana de ingresos de los pobres murcianos, contradiciendo lo observado en el ámbito nacional (cuadro 7). Es más, salvo en el caso de la población arope, para los distintos agregados de población recogidos en el cuadro 7, la evolución de la renta mediana regional, en términos nominales, es contraria a la seguida por su análoga nacional<sup>11</sup>. Así, el ingreso mediano para el total de la población murciana disminuye en torno al 7% y, en consecuencia, al corregir por la inflación regional, ligeramente por debajo de la media nacional, la pérdida de renta real aún es mayor, duplicando la registrada en el conjunto del territorio español. Este comportamiento supone un alejamiento de los niveles de vida de la población murciana con respecto a la media nacional, pues la renta mediana regional ha pasado de representar el 92% de la española al principio del periodo a suponer el 83,3% de su valor al final, perdiendo casi 10 puntos porcentuales de convergencia con respecto a dicho promedio; comprometiéndose la cohesión territorial y social, lo que constituye una aspiración en el ámbito español y europeo, como también se señala en CES (2013: 476). En términos reales, la situación es idéntica, dada la similar evolución de los precios al consumo durante el periodo en España y la Región de Murcia.

La divergencia en los niveles de ingresos de los murcianos con respecto a la media nacional se produce, en mayor medida, para las personas no pertenecientes a las categorías arope y pobres. En el caso de los pobres murcianos sucede lo contrario, siendo el único grupo que, partiendo en 2007 de una renta mediana inferior a la de los pobres españoles, converge a dicho promedio nacional, superándolo en un 6% en 2012. Este resultado no es coherente con la evolución general del ingreso murciano, afectando al mis-

---

<sup>10</sup> La muestra de población pobre en la Región de Murcia es de 459 personas en 2007, de ellas solo 48 forman parte del tramo con ingresos inferiores al 20% de la renta mediana. En 2012, dicha muestra se ha reducido a 395 personas, aumentando en cambio el grupo con menor nivel de ingresos a 79 personas.

<sup>11</sup> Quizá influya en estos resultados la reducción experimentada durante todo el periodo por el conjunto de la muestra murciana, un 20%, que es muy superior a la registrada a nivel nacional, un 3%. Comportamiento que se reproduce en todos los grupos de población recogidos en el cuadro 7, excepto para la muestra de población arope, que sigue una evolución dispar en ambos espacios: reduciéndose la regional un 7% y aumentando lo mismo la nacional.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

mo tiempo al comportamiento de la población arope regional, por lo que habría que considerarlo con ciertas reservas, debido a los problemas derivados del tamaño de la muestra regional de la ECV, especialmente, los que afectan a la representatividad de las personas pobres con menor nivel de ingresos, como ya se ha señalado. Por otra parte, la reducción de la renta mediana de la población pobre en España, cerca del 5% en términos nominales y del 15% en términos reales durante el periodo (cuadro 7), es consistente con la ganancia de peso registrada por el tramo inferior de ingresos dentro del conjunto arope, ya mostrada en el cuadro 5.

En suma, como muestran nítidamente los resultados obtenidos para el conjunto nacional, todo apunta a que el empobrecimiento general de la población española ha sido más intenso para las personas pobres, agudizándose la desigualdad en la distribución de la renta española, situación que amenaza con convertirse en crónica como se apunta en FOESSA (2014: 5). El hecho de que los pobres son más pobres se comprueba atendiendo a la intensidad de la pobreza en términos monetarios, que mide el desfase relativo de la renta mediana de las personas pobres. Se calcula restando la mediana del ingreso de la población pobre al valor del umbral de pobreza, expresando esta distancia como porcentaje de dicho umbral.

El cuadro 8, presenta la evolución de la intensidad de la pobreza en el periodo analizado, calculada para la población pobre y también para la población arope. En este último caso, se mide la distancia con respecto al umbral de pobreza de la renta mediana correspondiente a la población arope.

**Cuadro 8. Intensidad de la pobreza monetaria, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(euros por unidad de consumo al año)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Renta mediana pobres <sup>(1)</sup>	4.958,7	5.206,0	5.180,0	4.927,1
Renta mediana arope <sup>(1)</sup>	5.412,3	5.479,7	5.576,9	5.704,0
Umbral de pobreza <sup>(2)</sup>	6.429,6	5.984,0	6.986,9	7.182,1
Intensidad de la pobreza (%)	2007	2012	2007	2012
Población pobre	29,0	27,5	25,9	31,4
Población arope	22,5	23,7	20,2	20,6

<sup>(1)</sup>Referida al año anterior al de la encuesta.

<sup>(2)</sup>El umbral de pobreza se establece en el 60% de la renta mediana nacional por unidad de consumo.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Como ya se ha dicho, el ingreso mediano de la población arope es superior al de los pobres, al incluir a personas no pobres en riesgo de exclusión con problemas de privación material o baja intensidad laboral del hogar; por lo que la intensidad de la pobreza monetaria para la población arope debe ser inferior a la registrada por la población pobre. Por otro lado, como también se ha señalado, los resultados referidos a la población pobre murciana deben ser tomados con cautela, debido a los límites de la muestra regional de la ECV.

El comportamiento irregular, ya analizado, del ingreso mediano de los pobres en la Región de Murcia explica el descenso en la intensidad de la pobreza monetaria durante el periodo, situándose por debajo del nivel alcanzado en el conjunto español en 2012. En este mismo sentido apuntan los resultados obtenidos en CES (2013: 480), donde se muestra una evolución errática de la intensidad de la pobreza en la Región de Murcia entre 2007 y 2010, con notables subidas y bajadas de la misma de un año para otro, señalándose también el reducido tamaño muestral en el ámbito regional para explicar dicho comportamiento.

Por el contrario, los resultados nacionales confirman, sin lugar a dudas, que los pobres españoles en 2012 son más pobres de lo que lo eran en 2007, pues la intensidad de la pobreza se ha incrementado, pasando de un 26% a un 31,4% (cuadro 8). Es decir, el desfase entre su renta mediana y el umbral de pobreza aumenta: antes de la crisis esta diferencia era de unos 1.807€ al año y al final del periodo es de 2.255€ al año.

En cuanto a la intensidad de la pobreza monetaria para la población arope, el crecimiento nominal de la renta mediana de sus integrantes no pobres contrarresta, en parte, la caída experimentada en el ingreso mediano de los pobres. Como resultado, la intensidad de la pobreza monetaria de la población en riesgo de pobreza o exclusión social se mantiene estable en España, en torno al 20%, entre 2007 y 2012. De nuevo, el comportamiento en la Región de Murcia difiere del seguido a nivel nacional, aumentando ligeramente la intensidad de la pobreza monetaria para la población arope, que alcanza porcentajes superiores al del conjunto español en ambos años.

### *1.2.2. Dimensión Trabajo*

Dado que la fuente principal de ingresos para la mayoría de los adultos procede de su participación en la actividad económica aportando su fuerza

laboral, las dimensiones ingresos y trabajo están estrechamente vinculadas. En el análisis de la exclusión social, se ha constatado que la pobreza, sobre todo la persistente en el tiempo, está relacionada con la permanencia en el desempleo, jugando un papel importante el contexto laboral de la familia (Malo y García Serrano, 2008).

En el cuadro 9 se recoge la evolución, entre 2007 y 2012, de la tasa arope para la población adulta según su relación con la actividad económica. De nuevo, la calidad de los resultados para la Región de Murcia está comprometida por el tamaño muestral de la ECV, por lo que el análisis de esta variable se ha de centrar en el conjunto del territorio español.

**Cuadro 9. Tasa arope según relación con la actividad económica, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población adulta)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Relación con la actividad económica				
Trabajando a tiempo completo	17,9	26,0	12,1	14,5
Trabajando a tiempo parcial	-	-	19,3	26,4
Parado	53,9 <sup>(1)</sup>	49,5	42,7	54,5
Estudiante o en formación	43,0 <sup>(1)</sup>	25,7 <sup>(1)</sup>	28,5	36,0
Jubilado a retirado	29,6	14,6 <sup>(1)</sup>	23,3	13,7
Incapacitado permanente	-	68,7 <sup>(1)</sup>	49,4	51,9
Otra clase de inactividad	43,7	47,2	37,4	36,6
Total	28,8	34,0	22,5	27,4

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-).

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Cuando se considera la relación de la persona adulta con la actividad económica, el desempleo es la circunstancia que más acrecienta el riesgo de pobreza o exclusión social. La tasa arope de los parados prácticamente duplica a la del total de los adultos españoles en ambos años, aumentando un 27,8% durante el periodo, por encima del incremento experimentado por la tasa global, que es del 22%. La inactividad, en general, también conlleva un mayor riesgo de pobreza o exclusión social; siendo especialmente alto para quienes tienen una incapacidad laboral permanente, afectando, como en el caso de los parados, a algo más de la mitad de la población del grupo en 2012. También son más elevadas que el promedio nacional, aunque guardan una menor distancia con respecto a éste, las tasas arope de los estudiantes y otros inactivos, entre los que se incluyen los adultos dedicados al cuidado del hogar o de otras personas. No obstante, ambos grupos siguen un com-

portamiento diferente entre 2007 y 2012. Mientras que la incidencia relativa del riesgo de pobreza o exclusión social se incrementa para los estudiantes<sup>12</sup>, al aumentar su tasa arope más que el promedio nacional, la tasa arope del resto de inactivos se reduce ligeramente, acortando la distancia mantenida con respecto a dicho promedio nacional, de un 66% mayor en 2007 a un 33% en 2012.

Con todo, se detectan dos cambios significativos en el periodo analizado. El primero de ellos es la importante reducción del riesgo de pobreza o exclusión social experimentada por los jubilados, que en 2012 presentan la tasa arope más baja de los grupos considerados en relación con la actividad económica, incluso ligeramente por debajo de la que corresponde a los que trabajan a tiempo completo, ya sea por cuenta propia o ajena (cuadro 9). Este comportamiento de la tasa arope para el grupo de jubilados corrobora lo apuntado anteriormente sobre la reducción de su riesgo de pobreza monetaria debido a la evolución más favorable de sus pensiones en estos años de crisis. El segundo cambio a destacar es el notable crecimiento de la tasa arope de los adultos que trabajan a tiempo parcial que, aún siendo inferior al promedio nacional en ambos años, es la que más aumenta en comparación con el resto de grupos (crece un 36,6% entre 2007 y 2012).

Según la situación profesional (cuadro 10), el mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión social corresponde a las personas que prestan ayuda familiar o son inactivos, puesto que sus tasas arope son muy superiores al promedio nacional en ambos años. Asimismo, las tasas arope de aquellos con situación laboral de empresario o trabajador autónomo son también superiores al promedio nacional en ambos años. Como señala Martínez (2010: 34), con referencia al periodo anterior a la crisis actual, la variabilidad temporal en sus ingresos y la elevada subestimación de los mismos hacen que este grupo aparezca tradicionalmente en situación de pobreza monetaria, aunque no suele presentar riesgo de privación material. Con la crisis económica esta situación puede haber cambiado, aumentando el riesgo de privación material, el de baja intensidad laboral del hogar e, incluso, el de

---

<sup>12</sup> En este sentido se ha de tener en cuenta que, con la crisis, se han reducido las tasas de actividad de las personas entre 16 y 24 años, según los datos publicados por la Encuesta de Población Activa (disponible en <http://www.ine.es>), retornando buena parte de ellas al sistema educativo.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

pobreza monetaria de este grupo, debido al cese de la actividad de muchas pequeñas empresas, comercios y profesionales independientes. Esto explicaría el incremento registrado en su tasa arope durante el periodo, sobre todo en la Región de Murcia, donde crece un 30,5%, muy por encima del incremento experimentado por la tasa arope del total regional, un 18%.

**Cuadro 10. Tasa arope según situación profesional y tipo de contrato, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población adulta)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
<b>Situación profesional</b>				
Empresario o trabajador autónomo	38,0	49,6	29,4	33,4
Asalariado	24,1	29,8	17,6	23,4
Ayuda familiar	-	-	41,1	40,7
Inactivo	42,7	39,1	37,3	39,7
<b>Tipo de contrato</b>				
Indefinido	16,1	20,5	11,7	12,9
Temporal	32,6	38,0	28,5	41,0
No clasificable	41,3	45,1	34,1	37,7
<b>Total</b>	<b>28,8</b>	<b>34,0</b>	<b>22,5</b>	<b>27,4</b>

Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Los asalariados son el único grupo, según la situación profesional, con bajo riesgo relativo de pobreza o exclusión social, tanto en España como en la Región de Murcia (cuadro 10); si bien, su tasa arope se ha incrementado durante el periodo por encima de la correspondiente al total de los adultos en ambos espacios. En cualquier caso, ser simplemente asalariado no basta para tener un menor riesgo relativo de pobreza o exclusión, se ha de estar contratado por tiempo indefinido; ya que los asalariados con contrato temporal presentan, al contrario, un elevado riesgo relativo de pobreza o exclusión social. Así, para el conjunto español, la tasa arope de los contratados temporalmente multiplica por 1,5 la correspondiente al total de la población adulta en 2012 (cuadro 10), aumentando un 44,1% durante los cinco años analizados. En la Región de Murcia la situación es idéntica, un mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión social para quienes tienen contrato temporal, si bien el crecimiento de la tasa arope de este grupo es más moderado entre 2007 y 2012.

Para finalizar el análisis de la dimensión laboral, y volviendo a la situación en relación con la actividad económica que entraña un mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión social, que es la de estar parado, el cuadro 11

recoge las tasas arope de los desempleados según el número de meses transcurridos en esa situación.

Resulta de interés comprobar que, en 2007, antes de que estallara la crisis económica, los adultos que habían estado en situación de desempleo un corto espacio de tiempo, 3 meses o menos, presentaban una tasa arope inferior a la de aquellos que no habían estado en paro ningún mes del año anterior; presentando ambos grupos un menor riesgo relativo de pobreza o exclusión social. En 2012, esta situación se mantiene, los que no han estado parados y los desempleados más recientes tienen un menor riesgo relativo de pobreza o exclusión, aunque estos últimos han visto aumentar su tasa arope casi un 41% en estos años de crisis.

**Cuadro 11. Tasa arope según meses en desempleo, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población adulta)	R. de Murcia		España	
Número de meses en desempleo <sup>(2)</sup>	2007	2012	2007	2012
Ninguno	27,4	28,5	20,6	21,0
3 meses o menos	-	-	17,4	24,6
De 4 a 6 meses	-	-	25,0	32,5
De 7 a 9 meses	-	-	32,5	46,4
De 10 a 12 meses	61,0 <sup>(1)</sup>	66,3	55,0	65,6
Total	28,8	34,0	22,5	27,4

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-).

<sup>(2)</sup>Referido al año anterior al de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Como cabría esperar, conforme aumentan los meses en desempleo la tasa arope es más alta, siendo para los parados de mayor duración (de 10 a 12 meses en esta situación) muy elevada, del 65,6% en 2012, lo que multiplica por 2,5 al promedio nacional (cuadro 11). Este grupo de parados, que ya partía en 2007 de valores muy elevados de su tasa arope, registra un menor crecimiento de la misma en el periodo considerado; siendo los que están desempleados entre 7 y 9 meses quienes registran un aumento de su tasa arope superior al del resto de grupos (un 42,5%).

De este modo, el deterioro de la dimensión trabajo es más que evidente, manifestándose en un agravamiento de la situación para los colectivos más vulnerables en relación con la actividad laboral: los desempleados, los incapacitados permanentes y los trabajadores temporales. Así parece confirmarse que con la crisis económica la dimensión trabajo “se ha conver-

tido aún más en el eje central de la exclusión y se asocia más estrechamente con la pobreza” (Carbonero, 2010: 138).

### 1.2.3. Dimensión Educación

Diversos enfoques, entre ellos la teoría del capital humano, proporcionan una explicación a la evidencia empírica que establece una asociación positiva entre nivel educativo e ingresos (Salas, 2007), vinculándose también la educación al concepto más reciente de empleabilidad, entendida como el conjunto de actitudes y cualidades que contribuyen a conseguir y mantener un empleo (Formichella y London, 2013). Es por ello que, en análisis de la exclusión social, y sobre todo en la orientación de las medidas de política social, se debe tener en cuenta que las dimensiones ingresos, trabajo y educación están estrechamente interrelacionadas.

**Cuadro 12. Tasa arope según nivel educativo alcanzado, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población adulta)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Nivel de estudios alcanzado				
Analfabetos y sin estudios	46,5	30,1	45,1	38,3
Primaria	34,8	39,6	28,5	33,1
Secundaria obligatoria	28,7	45,8	24,6	35,1
Secundaria postobligatoria	25,5	26,7	19,4	25,7
Formación e inserción laboral <sup>(2)</sup>	-	-	12,7 <sup>(1)</sup>	29,3 <sup>(1)</sup>
Superior	14,5	19,5	10,3	14,0
Total	28,8	34,0	22,5	27,4

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-).

<sup>(2)</sup>Precisa título de secundaria postobligatoria.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

En el cuadro 12 se comprueba como la tasa arope desciende a medida que el nivel educativo alcanzado es mayor, tanto en la Región de Murcia como en España. Así, el menor riesgo relativo de pobreza corresponde a los adultos con educación superior, que registran tasas arope muy inferiores a las del total nacional y murciano en ambos años. Por el contrario, los grupos con estudios inferiores a secundaria obligatoria registran tasas arope superiores al promedio de la población, lo que se traduce en una mayor incidencia relativa de riesgo de pobreza o exclusión social.

Este resultado corrobora la importancia de la educación como factor de protección frente al riesgo de pobreza o exclusión social, cuestión ya desta-

cada en un estudio anterior (Hernández Pedreño, 2008: 93) y sobre la que conviene insistir, como también se hace en FOESSA (2014: 28), sobre todo en el contexto actual de reducción de los niveles de gasto público en educación (FOESSA, 2014: 13-14)<sup>13</sup>.

Entre 2007 y 2012 se observan algunos cambios que conviene destacar (cuadro 12). Mientras que en el primer año considerado, conforme aumenta el nivel educativo, las tasas arope descenden de forma continua, en 2012 se observa alguna discontinuidad. En concreto, en la Región de Murcia las tasas arope son superiores para los adultos con estudios secundarios obligatorios (45,8%) y primarios (39,6%) que para aquellos que son analfabetos o no tienen estudios formales acabados (30,1%). Por otra parte, entre 2007 y 2012, la tasa arope de los analfabetos y sin estudios desciende un 15%, aumentando las del resto de grupos. Este incremento de la tasa arope es menos pronunciado para los adultos con educación primaria (16%) que para los que tienen estudios secundarios terminados, en general, y para los que alcanzan educación superior, cuyas tasas se incrementan por encima del 30%.

Este comportamiento conlleva cambios en la distribución de la población en riesgo de pobreza o exclusión social según los estudios terminados; aumentando la participación de los adultos con educación secundaria (sobre todo obligatoria) y superior dentro de la población arope y disminuyendo el peso de quienes tienen niveles educativos inferiores (cuadro 13).

Sin duda, estos resultados están vinculados con el cambio observado en la estructura por edades de la población arope, aumentando la proporción de los grupos más jóvenes, junto con la reducción del riesgo relativo de pobreza y exclusión social de la población mayor de 65 años, ya analizados. En efecto, buena parte del descenso observado en la tasa arope de los analfabetos y sin estudios se puede explicar basándose en la importante disminución

---

<sup>13</sup> Conviene precisar que los estudios citados miden la exclusión social de forma diferente a como se hace aquí. En Hernández (2008) se hace en términos de la pobreza consistente, referida a la población que está simultáneamente en situación de pobreza y privación material. En FOESSA (2014) se elabora, a partir de una encuesta propia, un Indicador Sintético de Exclusión Social (ISES) que aglutina 35 indicadores referidos a las dimensiones relevantes de la exclusión. A pesar de las distintas metodologías empleadas, los resultados obtenidos apuntan en la misma dirección: la importancia de la educación como factor de protección frente a la exclusión social.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

del riesgo relativo de exclusión experimentada por los que tienen 65 años o más, entre los que es más frecuente la ausencia de educación formal. Por otro lado, la obligatoriedad de la enseñanza secundaria en España ha alcanzado su mayoría de edad, aumentando la proporción de personas con educación secundaria obligatoria en la población en general, y también entre las personas que presentan riesgo de pobreza o exclusión social, en particular. Así, en 2007 el grupo con estudios primarios es el mayoritario (28%) en el total de la población española, mientras que en 2012 el peso más elevado corresponde a los adultos con educación superior (25,4%), seguidos de los que tienen educación secundaria obligatoria (24,4%) y primaria (23,5%)

**Cuadro 13. Distribución por nivel educativo de la población, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre el total)	Población Arope				Población Total			
	R. de Murcia		España		R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012	2007	2012	2007	2012
Nivel de estudios alcanzado								
Analfabetos y sin estudios	13,8	6,2	11,8	7,2	8,6	7,1	5,9	5,1
Primaria	29,5	31,3	35,5	28,3	24,4	26,9	28,0	23,5
Secundaria obligatoria	32,8	35,0	24,1	31,3	32,9	25,9	22,1	24,4
Secundaria postobligatoria	15,7	17,2	17,8	19,9	17,8	21,9	20,7	21,2
Formación e inserción laboral <sup>(2)</sup>	-	-	0,4 <sup>(1)</sup>	0,3 <sup>(1)</sup>	0,1 <sup>(1)</sup>	0,2 <sup>(1)</sup>	0,7 <sup>(1)</sup>	0,3 <sup>(1)</sup>
Superior	8,2	10,3	10,4	13,0	16,2	18,0	22,7	25,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-).

<sup>(2)</sup>Precisa título de secundaria postobligatoria.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

En definitiva, como al inicio de este apartado se dijo, las dimensiones educativas, laboral y de ingresos están interconectadas en la explicación del riesgo de exclusión social. Como se ha visto, aquellos que no alcanzan estudios superiores a los de secundaria obligatoria incrementan su riesgo de pobreza o exclusión social, que se ve reforzado a través del acceso a puestos de trabajo precarios y peor retribuidos, junto con una menor empleabilidad en caso de desempleo (Formichella y London, 2013: 88). A su vez, el desempleo de larga duración erosiona la empleabilidad de los individuos, agravándose, si se da esta circunstancia, el riesgo de pobreza y exclusión, como ya se ha mostrado.

#### 1.2.4. Dimensión Vivienda

La vivienda no solo es un bien que cubre una necesidad humana básica, sino también un espacio de integración social. Así, el hecho de disponer de un alojamiento adecuado condiciona las posibilidades de desarrollar un proyecto de vida personal, familiar y social (Brändle y García, 2013: 164). En consecuencia, la vivienda es un elemento primordial de integración para cualquier persona, revelándose como uno de los ámbitos, junto con el trabajo, desde los que se inician trayectorias de exclusión social (Hernández Pedreño, 2013: 120).

La ECV, al ser una encuesta dirigida a los hogares privados, no proporciona información sobre los casos más graves de exclusión residencial<sup>14</sup>, las personas sin techo y las que están sin vivienda. No obstante, permite una cierta aproximación a la vivienda insegura, cuando ésta es cedida de forma gratuita o está en régimen de alquiler o realquiler a precio inferior al del mercado, ya que pueden suponer los regímenes de tenencia más inestables (Hulse et al., 2011: 179). Asimismo, proporciona diversos datos sobre condiciones de habitabilidad que permite dar cuenta de la vivienda inadecuada. Además, se dispone de dos módulos especiales de condiciones de la vivienda, para los años 2007 y 2012, que son precisamente los contemplados en este trabajo, por lo que se ha podido recabar información adicional no disponible de forma habitual.

Las tasas arope según régimen de tenencia de la vivienda se presentan en el cuadro 14, donde queda reflejado que el riesgo relativo de pobreza o exclusión social se reduce cuando se reside en una vivienda en propiedad, tanto en la Región de Murcia como España y en los dos años contemplados. De forma análoga, es decir con independencia del territorio y el año considerados, la incidencia relativa del riesgo de pobreza o exclusión es mayor cuando se reside en régimen de alquiler o realquiler, sobre todo a precios inferiores a los del mercado, o en una vivienda cedida de forma gratuita.

---

<sup>14</sup> Según la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion), hay cuatro categorías principales de exclusión residencial: *Sin techo* (viviendo en la calle), *Sin vivienda* (viviendo en instituciones), *Vivienda insegura* (viviendo bajo amenaza de desahucio, arrendamiento precario o violencia doméstica) y *Vivienda inadecuada* (viviendo en chabolas, en alojamientos con escasas condiciones de habitabilidad o en situación de hacinamiento) (FEANTSA, 2007).

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

En el conjunto nacional, entre 2007 y 2012, la tasa arope de quienes están alquilados a precios de mercado ha crecido un 31,1%, muy por encima del promedio correspondiente al total de la población (21,3%) y bastante más que la tasa arope de aquellos que alquilan a precios inferiores a los del mercado (5,9%); incrementándose, por tanto, de forma importante su riesgo relativo de pobreza o exclusión.

**Cuadro 14. Tasa arope según régimen de tenencia de la vivienda, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población total)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
<b>Régimen de tenencia de la vivienda</b>				
En propiedad	28,0	34,0	20,2	23,8
En alquiler o realquiler a precio de mercado	45,1	50,3	36,0	47,1
En alquiler o realquiler a precio inferior al de mercado	-	-	45,6	48,3
En cesión gratuita	34,9 <sup>(1)</sup>	40,0 <sup>(1)</sup>	31,8	38,4
<b>Total</b>	<b>31,0</b>	<b>36,9</b>	<b>23,3</b>	<b>28,2</b>

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-).

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Así, al final del periodo, las tasas arope de los dos grupos de personas que viven en régimen de alquiler, ya sea a precios de mercado o bien inferiores a éstos, prácticamente se han igualado, desapareciendo la distancia de casi 10 puntos que guardaban con anterioridad al estallido de la crisis, en el año 2007. De este modo, cerca de la mitad de las personas que viven en régimen de alquiler en España en 2012 está en riesgo de pobreza o exclusión social (cuadro 14). Por su parte, las personas en régimen de cesión gratuita mantienen su elevado riesgo relativo de pobreza o exclusión social en estos años, puesto que su tasa arope crece de forma similar al promedio nacional.

En el cuadro 15 se recogen las tasas arope para la población total, según la presencia de diversos problemas relacionados con las condiciones de la vivienda y del grado de satisfacción con la misma. Como se puede observar, en ambos espacios territoriales y para los dos años analizados, el riesgo de pobreza o exclusión social es más elevado para las personas que habitan viviendas con escasez de luz natural, con falta de espacio, con instalaciones inadecuadas de electricidad y de fontanería o con problemas para mantener la vivienda a una temperatura adecuada. En general, las tasas arope de estos grupos de población, ya elevadas en 2007 con respecto al promedio del total de la población, crecen de forma más moderada que dicho promedio durante el periodo. En cambio, y como viene sucediendo, los grupos de población

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

que no manifiestan los problemas considerados en su vivienda son los que experimentan incrementos más intensos de sus tasas arope.

**Cuadro 15. Tasa arope según diferentes problemas de la vivienda y grado de satisfacción con la misma, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población total)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Escasez de luz natural				
Si	47,6	-	28,7	35,4
No	29,9	35,9	22,6	27,9
Falta de espacio en la vivienda				
Si	38,2	62,7	26,0	34,7
No	29,4	33,6	22,6	27,1
Instalación eléctrica adecuada				
Si	28,9	36,6	22,1	27,6
No	50,6	-	43,1	45,8
Instalación de agua y fontanería adecuadas				
Si	30,0	37,1	22,2	27,8
No	41,6	-	41,8	42,3
Vivienda suficientemente cálida en invierno				
Si	27,7	31,3	20,1	24,6
No	42,6	49,4	44,4	45,0
Vivienda suficientemente fresca en verano				
Si	27,6	33,4	21,2	25,3
No	39,4	41,6	29,1	36,8
Satisfacción global con la vivienda				
Insatisfecho y muy insatisfecho	32,5	65,5	33,6	38,1
Satisfecho y muy satisfecho	30,8	34,0	21,8	26,8
Total	31,0	36,9	23,3	28,2

(Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato: -).

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

No obstante, son las personas con problemas de espacio en la vivienda las que experimentan un mayor crecimiento de su tasa arope, en comparación con el resto de grupos y con relación al promedio en España y, sobre todo, en la Región de Murcia. También registran un crecimiento elevado de su tasa arope, aunque solo se puede constatar en el ámbito nacional, el grupo de población que reside en viviendas con falta de luz natural (cuadro 15).

En consonancia con lo anterior, las personas que manifiestan estar insatisfechas con su vivienda, lo que en buena medida estará en función de la existencia de diversos problemas de la misma o de su entorno, también registran unas elevadas tasas de riesgo de pobreza o exclusión social. Así, el 65% de las personas que se muestran insatisfechas o muy insatisfechas con

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

su vivienda en la Región de Murcia está en riesgo de pobreza o exclusión social, siendo este porcentaje del 38% para el conjunto del territorio español.

Si se atiende a las condiciones del entorno de la vivienda (cuadro 16), cuando ésta se ubica en zonas ruidosas, con problemas de contaminación o conflictivas, las personas residentes tienen un mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión social, dadas sus superiores tasas arope en relación con el promedio total y las que presentan las personas que no tienen estos problemas.

**Cuadro 16. Tasa arope según determinados problemas del entorno, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población total)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Ruidos de vecinos o del exterior				
Con el problema	27,0	36,9	24,4	31,8
Sin el problema	32,9	36,9	22,9	27,6
Contaminación o suciedad en la zona	2007	2012	2007	2012
Con el problema	33,6	41,7 <sup>(1)</sup>	22,3	32,4
Sin el problema	30,6	36,4	23,5	27,9
Delincuencia o vandalismo en la zona	2007	2012	2007	2012
Con el problema	34,6	42,5	24,1	33,7
Sin el problema	30,0	36,2	23,1	27,6
Total	31,0	36,9	23,3	28,2

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50).

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

De entre todos los problemas considerados, el riesgo relativo de pobreza es superior cuando se trata de vandalismo en la zona, tanto en la Región de Murcia como en España. Entre 2007 y 2012, el riesgo relativo de pobreza o exclusión social de las personas que padecen problemas con el entorno se ha incrementado, cualquiera que sea éste, aunque de forma más intensa para los que residen en zonas contaminadas o sucias.

Para finalizar con el análisis de la dimensión vivienda, se ha calculado el riesgo de pobreza o exclusión social para las personas que en los últimos cinco años han cambiado de vivienda en España, en función del motivo principal aducido para llevar a cabo dicho cambio (cuadro 17). Esta información procede del módulo especial de condiciones de la vivienda del año 2012 y forma parte del cuestionario individual realizado a los adultos. Si bien, en el módulo especial del año 2007 ya se realizó esta misma pregunta, ambos años no son estrictamente comparables, puesto que los cambios de vivienda

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

en 2007 van referidos a los dos años anteriores y están recogidos de forma más agregada.

**Cuadro 17. Tasa arope según motivo principal para el cambio de vivienda, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

Motivo principal cambio de vivienda en los últimos cinco años	España	
	2007 <sup>(2)</sup>	2012
Motivos familiares o relacionados con la educación	19,6	33,1
Motivos laborales o económicos	35,0	46,1
Finalización alquiler o deseo de cambio del régimen de tenencia	52,5 <sup>(1)</sup>	26,5
Relacionados con la vivienda o con el vecindario	17,5	30,8
Desahucio o embargo	27,6	36,5 <sup>(1)</sup>
Otros motivos	20,8	25,1
No han cambiado de vivienda	22,4	26,3
Total	22,5	27,4

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50).

<sup>(2)</sup>En 2007 el cambio de vivienda va referido a los dos últimos años y los motivos contemplados son únicamente: familiares, laborales, económicos, finalización del contrato de alquiler, relacionados con la vivienda, desahucio o embargo y otros motivos.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Como se puede ver, no todos los motivos que explican un cambio de vivienda tienen asociados elevadas tasas arope. En ambos años, el riesgo de pobreza y exclusión social es más elevado para las personas que han cambiado de vivienda por motivos laborales o económicos, cuya tasa arope multiplica por 1,7 a la del promedio de la población adulta en 2012, y para las personas que argumentan el desahucio o embargo como motivo de traslado, quienes multiplican por 1,3 la tasa arope total ese mismo año; si bien, en este caso los resultados provienen de un reducido número de observaciones. Asimismo, en 2012, el riesgo relativo de pobreza o exclusión es elevado para los adultos que han cambiado de vivienda por motivos familiares o educativos y para aquellos que lo han hecho por motivos relacionados con la vivienda o el vecindario.

En definitiva, no cabe duda que la falta de luz o de espacio en la vivienda, lo que en este último caso podría derivar en problemas de hacinamiento, unas inadecuadas instalaciones eléctrica, de fontanería o de climatización, o bien la existencia de problemas de suciedad, ruidos o delincuencia en el entorno están vinculados a un mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión social. Por otra parte, con la crisis económica se ha incrementado notablemente el ya elevado riesgo de pobreza o exclusión social de las personas que disponen de una vivienda en régimen de alquiler a precios de mercado.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

### 1.2.5. Dimensión Salud

Como señala la Organización Mundial de la Salud (2013: 5): “la salud depende no solo de que se tenga acceso a los servicios médicos y un medio de pago por esos servicios, sino también de que se comprenda la vinculación existente entre los factores sociales, el medio ambiente, los desastres naturales y la salud misma”. En efecto, comprender la vinculación entre la salud y los factores sociales es una cuestión relevante. Así, los problemas de salud pueden derivar en situaciones de exclusión social y, a la inversa, las situaciones de exclusión social pueden deteriorar la salud de las personas.

**Cuadro 18. Tasa arope según estado de salud, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población adulta)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Estado general de salud				
Bueno y muy bueno	24,4	30,7	19,1	26,1
Regular	31,1	39,4	25,3	30,5
Malo y muy malo	47,6	46,4 <sup>(1)</sup>	37,6	33,3
Enfermedad o problema de salud crónicos				
Si	37,9	39,0	30,3	28,7
No	25,5	31,4	19,9	27,0
Total	28,8	34,0	22,5	27,4

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50).

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

De hecho, como se comprueba en el cuadro 18, el menor riesgo relativo de pobreza o exclusión social corresponde a las personas que gozan de un buen estado de salud, con independencia del año considerado y tanto en la Región de Murcia como en España. Por el contrario, cuando el estado de salud es regular, y en mayor medida en el caso de que sea malo o muy malo, la incidencia relativa de la pobreza y la exclusión aumentan, alcanzando valores muy superiores en el ámbito regional con respecto a los que registra en el nacional.

Sin embargo, durante el periodo 2007-2012, las personas que declaran tener un estado de salud malo o muy malo ven disminuir su riesgo relativo de pobreza o exclusión social, al reducirse su tasa arope al tiempo que aumenta la del total de adultos, de forma más acentuada en el territorio nacional que en el regional. Del mismo modo que sucede para otros grupos de población, que en 2007 ostentaban un menor riesgo relativo de pobreza o exclusión social, el crecimiento más intenso de la tasa arope lo experimentan las personas con buen estado de salud, un 36,7% en España y un 26% en la Región

de Murcia, superando el aumento de sus respectivos totales regional (18%) y nacional (22%). En consecuencia, el riesgo relativo de pobreza o exclusión de este grupo se ha incrementado, acercando su tasa arope al promedio de los adultos, aún cuando se mantiene por debajo de ella en 2012. Esto supone que el hecho de tener un buen estado de salud pierde importancia como factor de protección frente al riesgo de pobreza o exclusión social, tal y como se constataba antes de la crisis económica (Hernández Pedreño, 2008: 93).

Ocurre algo similar con las personas que no padecen enfermedad o problema de salud crónicos, su tasa arope aumenta un 35,5% en España y un 23,1% en la Región entre 2007 y 2012, convergiendo en ambos espacios a su respectivo promedio desde niveles inferiores al mismo. Por el contrario, partiendo de valores superiores al del conjunto de los adultos, la tasa arope de los que padecen enfermedad o problema de salud crónico se reduce en el ámbito nacional, aumentando ligeramente en el regional. En consecuencia, el riesgo relativo de pobreza o exclusión social de este grupo se reduce, aún cuando su tasa arope sigue siendo superior a la del total de los adultos.

El hecho de que padecer un problema de salud o enfermedad crónicas se haya visto mitigado como factor de riesgo de exclusión, al igual que sucede con tener un estado malo o muy malo de salud, se puede relacionar, por un lado, con la mejora de la tasa arope experimentada por el grupo de población mayor de 65 años, quienes suelen presentar con más frecuencia enfermedades crónicas y un peor estado general de salud; y por otro lado, con los logros derivados de la ley de dependencia, aprobada a finales de 2006.

No obstante, desde 2012 se han llevado a cabo importantes recortes en materia de sanidad y atención a la dependencia, reduciéndose el grado de cobertura de ambos sistemas y su capacidad protectora. Así, el derecho a la asistencia sanitaria deja de corresponder a cualquier español o residente en España, para estar vinculado a la condición de estar asegurado o ser beneficiario de la Seguridad Social<sup>15</sup>. De este modo, quedan sin cobertura, los

---

<sup>15</sup> Este cambio sustantivo, que compromete la universalidad del sistema de salud español, fue aprobado por el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, BOE nº 98, 24 de abril de 2012; Sec. I: 31278-31312

inmigrantes en situación irregular o los jóvenes mayores de 26 años en busca de su primer empleo, entre otros colectivos. Por otra parte, se ha frenado el proceso de desarrollo del sistema de dependencia, disminuyendo en 2013 el número de beneficiarios y reduciéndose la cobertura y calidad de los servicios (FOESSA, 2014: 14).

### *1.2.6. Dimensión Relaciones sociofamiliares*

La ECV no dispone de información específica que aborde el análisis de las relaciones sociales y familiares. Por este motivo se ha recurrido al número de miembros del hogar y a su tipología, para dar cuenta en cierto modo de esta dimensión, aunque sea de forma un tanto imprecisa, asumiendo que es más probable que las relaciones sociofamiliares sean más intensas en los hogares con más de una persona. Si bien, por otra parte, también es más probable que en situaciones de riesgo de pobreza y exclusión social las relaciones puedan deteriorarse, al tiempo que el debilitamiento de los lazos sociales y familiares pueden desencadenar procesos de exclusión social. En este sentido, Serrano (2012: 356) destaca que las relaciones sociofamiliares pueden ser un factor de riesgo o de protección en las trayectorias vitales de exclusión-inclusión.

El cuadro 19 recoge las tasas arope según el número de miembros y el tipo de hogar, reflejando algunos cambios destacables durante el periodo analizado. En 2007, son los hogares más numerosos, con más de cinco personas, y los unipersonales los que presentan un mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión social. En este último caso, se trata de las personas de 65 años o más que viven solas las que ostentan un mayor riesgo relativo, al ser su tasa arope en el ámbito nacional (42,1%) 1,8 veces superior a la del promedio de la población (23,3%). Sin embargo, la disminución de la tasa arope de la población mayor de 65 años, entre 2007 y 2012, se traduce en una considerable reducción del riesgo de pobreza o exclusión social de los hogares unipersonales formados por mayores solos, cuya tasa arope para el conjunto español desciende hasta el 14,5% en 2012, suponiendo el 51,5% del promedio de ese año, que es del 28,2%.

Como consecuencia, el grupo de hogares unipersonales en 2012 presenta un menor riesgo relativo de pobreza o exclusión, debido exclusivamente al comportamiento de los formados por mayores de 65 años, puesto que los constituidos por personas solas de menos de 65 años siguen una evolución

opuesta. En efecto, este tipo de hogares unipersonales incrementa su riesgo relativo de pobreza o exclusión social en España, al aumentar su tasa arope algo más de 10 puntos porcentuales entre 2007 y 2012, lo que supone un crecimiento superior al registrado por el total la población.

**Cuadro 19. Tasa arope según número de miembros y tipo de hogar, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población total)	R. de Murcia		España	
Nº miembros del hogar	2007	2012	2007	2012
Una persona	38,3 <sup>(1)</sup>	-	32,9	26,3
Dos personas	33,0	33,8	22,9	23,9
De 3 a 5 personas	23,8	35,4	20,1	28,4
Más de 5 personas	66,4	77,5	43,4	54,8
Tipo Hogar <sup>(2)</sup>	2007	2012	2007	2012
Una persona menor de 65 años	-	-	24,6	34,8
Una persona de 65 años o más	49,8 <sup>(1)</sup>	-	42,1	14,5
Dos adultos sin niños dependientes	32,8	33,5	22,1	22,9
Otros hogares sin niños dependientes	16,3	31,5	16,1	23,7
1 adulto con al menos 1 niño dependiente	-	34,2 <sup>(1)</sup>	43,1	45,6
2 adultos con 1 o 2 niños dependientes	29,6	39,4	20,3	27,3
2 adultos con 3 o más niños dependientes	63,7	72,6	44,9	45,1
Otros hogares con niños dependientes	28,0	40,2	25,5	38,0
Total	31,0	36,9	23,3	28,2

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-).

<sup>(2)</sup>Dependientes económicamente son todos los menores de 16 años y los que tienen de 16 a 24 años y son económicamente inactivos.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Los hogares más numerosos, con más de cinco miembros, ya eran en 2007 un grupo con elevado riesgo relativo de pobreza y exclusión social. Con la crisis económica han empeorado su situación, alcanzando sus tasas arope valores muy elevados en 2012, del 54,8% en España y del 77,5% en la Región de Murcia, cifras que duplican a los promedios nacional y regional, respectivamente (cuadro 19).

La existencia de niños o personas jóvenes dependientes económicamente en el hogar incrementa el riesgo relativo de pobreza o exclusión social. Las tasas arope más elevadas corresponden a los hogares monoparentales, un adulto con al menos un niño dependiente, y a los formados por dos adultos con tres o más niños dependientes (cuadro 19). Ambos grupos partían de valores muy altos en 2007, experimentando un crecimiento moderado de sus tasas arope durante el periodo analizado en el conjunto del territorio espa-

ñol. De este modo, según el tipo de hogar, son las personas integrantes del grupo otros hogares con niños dependientes (tres o más adultos con niños dependientes) las que registran un mayor aumento de su tasa arlope entre 2007 y 2012, un 48,9% en España y un 43,5% en la Región de Murcia. Este comportamiento hace pensar en el reagrupamiento familiar que se ha experimentado con la crisis económica, que ha supuesto la vuelta de parejas, o personas solas, con hijos al hogar de los progenitores. Del mismo modo, el incremento durante el periodo también es elevado en la tasa arlope del grupo otros hogares sin niños dependientes, tres o más adultos sin niños dependientes, que crece un 47,7% en España y un 93,8% en la Región de Murcia; lo que puede reflejar las importantes dificultades de emancipación de los activos más jóvenes, acrecentadas con la crisis económica, aún cuando en 2012 este grupo sigue registrando un menor riesgo relativo de pobreza o exclusión social.

En definitiva, con la crisis económica ser mayor de 65 años y vivir solo ha dejado de ser un factor de riesgo de exclusión, cosa que no sucede para los hogares unipersonales de menores de 65 años. Por otra parte, ser integrante de un hogar con más de cinco miembros eleva considerablemente el riesgo de pobreza o exclusión social, viéndose acentuada esta característica durante el periodo de crisis. Asimismo, los hogares monoparentales y los más numerosos con niños dependientes mantienen un elevado riesgo relativo de pobreza o exclusión social durante estos años.

Pese al agravamiento en las condiciones de vida de los hogares españoles que ha traído la crisis económica, sobre todo cuando hay niños dependientes, parece que las relaciones sociofamiliares no se han visto resentidas. Según señala FOESSA (2014: 25), durante el periodo de crisis las relaciones familiares y sociales mejoran, reduciéndose también los problemas de aislamiento social, de forma general y también para la población excluida: “Incluso el espacio social de la exclusión, al estar más condicionado cada vez por la dimensión económica, está cada vez menos marcado por los problemas que tienen que ver con los comportamientos y las relaciones interpersonales”.

### *1.2.6. Dimensión Participación*

Desde que en 2006 la ECV recogiera un módulo especial relativo a Participación social, dicha encuesta no ha vuelto a repetir otro similar. En

consecuencia, no se dispone de información precisa sobre esta cuestión, que permita además analizarla en relación con el riesgo de pobreza y exclusión social. Es por ello que se ha seleccionado la nacionalidad como variable para aproximar el análisis de esta dimensión de la exclusión social a partir de los datos proporcionados por la ECV.

El colectivo inmigrante, por motivos laborales y con origen distinto a la UE, ya constituía un grupo en evidente riesgo de pobreza y exclusión social, no solo por sus precarias condiciones laborales y de vida con respecto a la población autóctona, sino también debido a sus déficits de ciudadanía (Izquierdo, 2008; Hernández Pedreño, 2008; Martínez, 2010).

En el cuadro 20 se puede comprobar que los extranjeros con procedencia distinta a la UE se han convertido en uno de los grupos de población con mayor riesgo de pobreza o exclusión social en España, junto con los parados o los que integran hogares de más de cinco miembros, a tenor del elevado valor alcanzado por su tasa arope en 2012, del 53,3%, que multiplica por 1,9 al promedio nacional correspondiente a la población adulta.

**Cuadro 20. Tasa arope según nacionalidad y sexo, R. de Murcia y España. Años 2007 y 2012**

(% sobre la población adulta)	R. de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Nacionalidad				
Español	27,5	31,1	21,4	25,0
Extranjero UE	-	-	34,6	34,9
Extranjero resto del mundo	36,5 <sup>(1)</sup>	48,6 <sup>(1)</sup>	32,7	53,3
Nacionalidad y sexo				
Hombre español	24,9	34,1	19,8	25,1
Hombre extranjero UE	-	-	33,4 <sup>(1)</sup>	32,9
Hombre extranjero resto del mundo	29,4 <sup>(1)</sup>	42,6 <sup>(1)</sup>	30,1	55,6
Mujer española	30,0	28,0	22,9	24,8
Mujer extranjera UE	-	-	35,8 <sup>(1)</sup>	37,0
Mujer extranjera resto del mundo	45,4 <sup>(1)</sup>	54,3 <sup>(1)</sup>	35,1	50,9
Total	28,8	34,0	22,5	27,4

<sup>(1)</sup>Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-).

<sup>(2)</sup>UE va referida en 2007 a la UE-24, mientras que en 2012 corresponde a la UE-27.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2007 y 2012).

Dentro de este colectivo, el riesgo de pobreza o exclusión social es aún mayor para los hombres que para las mujeres. Un 55,6% de los varones extranjeros procedentes del resto del mundo en España está en riesgo de pobreza o exclusión social, mientras que este porcentaje es algo inferior para

las mujeres de este grupo, 50,9%. Estas cifras representan algo más del doble que el riesgo de pobreza o exclusión correspondiente a los adultos nacionales de ambos sexos, quienes en 2012 experimentan tasas arope similares y cercanas al 25%.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que la población extranjera cuyo origen es la UE no es estrictamente comparable entre 2007 y 2012, pues en cada año el agregado comunitario difiere, refiriéndose a 24 y 27 países, respectivamente. Con las últimas ampliaciones hacia los países del este europeo, se ha visto incrementada la proporción de inmigrantes por motivos laborales entre los extranjeros de la UE en España, donde hasta entonces predominaba la inmigración residencial protagonizada por personas de mayor edad con origen en países de Europa occidental; explicándose de este modo el mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión social de este grupo en ambos años. La agregación a este colectivo de los extranjeros procedentes de Rumanía y Bulgaria, tras su incorporación a la UE en 2007, podría justificar el mantenimiento de la tasa arope del grupo durante el periodo, que desciende ligeramente en el caso de los hombres y aumenta también de forma moderada para las mujeres, cuya presencia como empleadas de hogar se ha hecho notar en nuestro país.

En consecuencia, el riesgo relativo de pobreza o exclusión social del colectivo inmigrante por motivos laborales en España, que ya era evidente en los años previos a la crisis, se ve agravada con la recesión económica; sin duda, por el mayor impacto que ha tenido la destrucción de empleo sobre dicho colectivo<sup>16</sup>. Asimismo, como ya se ha señalado, sus derechos se han visto mermados con la falta de acceso sanitario de aquellos que están en situación irregular.

---

<sup>16</sup> Esteban et al. (2013) se ocupan del comportamiento demográfico y la dinámica en el mercado de trabajo de los inmigrantes en España y en la Región de Murcia, haciendo especial referencia a los cambios ocurridos durante el reciente periodo de crisis.

## 2. PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN SEGÚN EL REGISTRO DE USUARIOS DE ONG DEL OES

En este epígrafe se realiza una aproximación a la exclusión social a través del perfil de los usuarios de los servicios de las ONG de la Región de Murcia. El Registro de Usuarios del OES se inicia en 2007 y utiliza como herramienta de obtención de la información un cuestionario, o ficha de usuario, que cumplimentan las ONG colaboradoras del OES. El cuestionario no es muy amplio, si bien contiene información básica de las siete dimensiones de la exclusión social consideradas en este trabajo.

El aspecto dinámico de la exclusión se analiza siguiendo la graduación en tres espacios sociales (integración, vulnerabilidad y exclusión), obtenida a partir de la situación del usuario en cada una de las dimensiones. Los límites establecidos para diferenciar los tres espacios sociales en cada dimensión proceden de aplicaciones realizadas por estudios precedentes, revisados en gran medida por Esther Raya (2006), así como de los avances obtenidos por los miembros del OES en el estudio anterior (Hernández Pedreño, 2008).

Los datos de los usuarios se han agrupado en dos periodos: precrisis (2007-2008) y durante la crisis (2009-2012), en los que se cuenta con las fichas de 1.973 usuarios distintos en 2007/08 y de 2.591 en 2009/12. Sobre esta muestra se analizan los perfiles sociales desde la perspectiva de género y nacionalidad, a la vez que se realiza la graduación de estos perfiles en los tres espacios sociales definidos (integración, vulnerabilidad y exclusión), según las siete dimensiones de la exclusión consideradas sobre las que se tiene información (ingresos, trabajo, educación, vivienda, salud, relaciones sociofamiliares y participación). Además, se ha realizado un análisis factorial con las variables utilizadas, procedentes de la ficha de usuario, con objeto de dar cuenta del poder explicativo de las mismas en relación con la exclusión.

### 2.1. Resultados generales y según género

Los usuarios de las ONG son en su mayoría de nacionalidad extranjera, aunque su importancia relativa se reduce durante el total del periodo considerado, del 83,2% en 2007/08 pasan a suponer el 66,8% en 2009/12. Es decir, se produce un aumento muy importante de los usuarios españoles, que multiplican por 2,6 su número en términos absolutos, superando ampliamente el crecimiento experimentado por los usuarios extranjeros (cuadro 21).

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 21. Usuarios de ONG según nacionalidad (2007-2012)**

	Españoles		Extranjeros	
	VA	%	VA	%
2007-08	331	16,8	1.642	83,2
2009-12	861	33,2	1.730	66,8

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Al diferenciar según sexo, en 2007/08 predominan los hombres (58,9%), mientras que durante 2009/12 se aprecia un gran aumento de las mujeres, pasando a tener una posición mayoritaria (56,9%), tanto entre los usuarios de nacionalidad española como extranjera (cuadro 22).

**Cuadro 22. Usuarios de ONG según sexo y nacionalidad (2007-2012)**

(% sobre el total de usuarios)	Total		Españoles		Extranjeros	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2007-08	58,9	41,1	66,2	33,8	57,5	42,5
2009-12	43,1	56,9	44,3	55,7	42,6	57,4

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Otra característica básica del perfil social de los usuarios de ONG es la edad, recogida en el cuadro 23. Se ha producido un cierto envejecimiento de los usuarios de las ONG a partir de 2007. Así, en 2007/08 el 38% de éstos eran menores de 30 años, mientras en 2009/12 representan el 34,3%. Han aumentado los usuarios de 30 años y más; en particular, los que tienen entre 30 y 44 años, que es el tramo de edad donde se concentra en 2009/12 cerca de la mitad de los hombres (48,1%) y algo más de la mitad de las mujeres (53%).

**Cuadro 23. Usuarios de ONG por según sexo y edad (2007-2012)**

Tramos de edad		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	<16 años	24	1,2	15	1,3	9	1,1
	16 a 29 años	726	36,8	431	37,1	295	36,4
	30 a 44 años	904	45,8	503	43,3	401	49,5
	45 a 64 años	307	15,6	206	17,7	101	12,5
	≥65 años	12	0,6	8	0,7	4	0,5
	Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	<16 años	21	0,8	6	0,5	15	1,0
	16 a 29 años	869	33,5	338	30,2	531	36,0
	30 a 44 años	1.318	50,9	538	48,1	780	53,0
	45 a 64 años	362	14	220	19,7	142	9,6
	≥65 años	21	0,8	16	1,4	5	0,3
	Total	2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

En relación con las áreas geográficas de procedencia de los extranjeros (cuadro 24), en general, y durante los dos periodos analizados, las personas de origen africano (44,8% y 53%) son los principales usuarios de los servicios de las ONG, seguidos de los latinoamericanos (30,9% y 38,3%).

**Cuadro 24. Usuarios de ONG según sexo y nacionalidad (2007-2012)**

Áreas geográficas		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Latinoamérica	566	30,9	164	17,4	402	57,6
	África del Norte	537	29,3	385	40,8	152	21,8
	África Subsahariana	283	15,5	253	26,8	30	4,3
	Europa del Este	219	12,0	115	12,2	104	14,9
	Resto de Europa	30	1,6	22	2,3	8	1,1
	Asia	7	0,4	5	0,5	2	0,3
	Total	1.642	100,0	944	100,0	698	100,0
2009-12	Latinoamérica	662	38,3	174	23,6	488	49,1
	África del Norte	615	35,5	294	39,9	321	32,3
	África Subsahariana	302	17,5	198	26,9	104	10,5
	Europa del Este	123	7,1	53	7,2	70	7,0
	Resto de Europa	21	1,2	11	1,5	10	1,0
	Asia	7	0,4	7	0,9	0	0,0
	Total	1.730	100,0	737	100,0	993	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

En el caso de los hombres, la procedencia africana es muy alta en los dos periodos (67,6% y 66,8%), sobre todo de África del Norte, que en el último periodo alcanza el 39,9%. En segundo lugar se encuentra Latinoamérica (17,4% y 23,6%). En el origen de las mujeres extranjeras se produce algún cambio entre 2007/08 y 2009/12, descendiendo la proporción de usuarias extranjeras latinoamericanas (57,6% y 49,1%) y aumentando de forma significativa el peso de las de origen africano (26,1% y 42,8%). Por tanto, para ambos sexos, la presencia mayoritaria en las ONG de usuarios extranjeros procedentes de África explica las mayores repercusiones que ha tenido la crisis económica sobre este colectivo.

Respecto al estado civil de los usuarios de servicios de ONG (cuadro 25), en 2007/08 predominan claramente los usuarios solteros (52,4%), mientras en 2009/12 son las personas casadas las que destacan (40,5%). Al mismo tiempo, los separados o divorciados reducen su peso en el total del periodo analizado (14,4% y 10%).

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 25. Usuarios de ONG según sexo y estado civil (2007-2012)**

Estado civil		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Soltero	1.034	52,4	710	61,0	324	40,0
	Casado	504	25,5	284	24,4	220	27,2
	Pareja de hecho	125	6,3	33	2,8	92	11,4
	Separado/Divorciado	284	14,4	125	10,7	159	19,6
	Viudo	26	1,3	11	0,9	15	1,9
	Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	Soltero	994	38,4	510	45,6	484	32,9
	Casado	1.049	40,5	427	38,2	622	42,2
	Pareja de hecho	265	10,2	89	8,0	176	11,9
	Separado/Divorciado	258	10,0	85	7,6	173	11,7
	Viudo	25	1,0	7	0,6	18	1,2
	Total	2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Según sexo, en 2007/08 la soltería es el estado civil predominante entre los usuarios hombres (61%) y mujeres (40%). Sin embargo, al final del periodo los perfiles según género y estado civil se aproximan, al aumentar la proporción de hombres y mujeres casados. Así, en 2009/12 el estado civil de casado es el mayoritario entre las mujeres (42,2%), aumentando también de forma considerable la proporción de hombres casados (38,2%), aunque entre ellos sigue siendo más frecuente el estado civil de soltero (45,6%).

En cuanto a las personas que dependen económicamente de los usuarios, de los 1.973 registrados en 2007/08, casi la mitad de ellos (un 42,5%) manifestaron tener personas a su cargo. Este porcentaje se mantiene durante el siguiente periodo analizado; si bien, aumenta de forma notable la proporción de hombres usuarios con personas a su cargo (cuadro 26).

**Cuadro 26. Usuarios con personas a su cargo (2007-2012)**

Personas a su cargo		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Sí	839	42,5	372	32,0	467	57,7
	No	1.134	57,5	791	68,0	343	42,3
	Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	Sí	1.090	42,1	561	50,2	529	35,9
	No	1.501	57,9	557	49,8	944	64,1
	Total	2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

El nivel educativo de los usuarios de ONG, como muestra el cuadro 27, es bajo; puesto que alrededor de las dos terceras partes de ellos no han superado los estudios primarios en 2007/08 (65,7%), elevándose ligeramente esta proporción en 2009/12 (68,8%). Las personas con estudios secundarios suponen cerca del 27% durante el conjunto del periodo analizado, mientras que los usuarios con estudios universitarios suponen el 6,8% en 2007/08, desciendo su participación al 4,1% en 2009/12. Además, a lo largo del periodo analizado aumenta la proporción de usuarios con estudios primarios, desciendiendo la de aquellos que no tienen estudios pero saben leer y escribir.

**Cuadro 27. Usuarios de ONG según sexo y nivel educativo (2007-2012)**

Nivel educativo		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	No sabe leer/escribir	191	9,7	128	11,0	63	7,8
	Lee y escribe/sin estudios	488	24,7	318	27,3	170	21,0
	Primarios	617	31,3	352	30,3	265	32,7
	Secundarios FP/Bachiller	543	27,5	285	24,5	258	31,9
	Universitarios	134	6,8	80	6,9	54	6,7
	Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	No sabe leer/escribir	268	10,3	127	11,4	141	9,6
	Lee y escribe/sin estudios	424	16,4	205	18,3	205	18,3
	Primarios	1090	42,1	451	40,3	639	43,4
	Secundarios FP/Bachiller	702	27,1	295	26,4	407	27,6
	Universitarios	107	4,1	40	3,6	67	4,5
	Total	2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Comparando ambos sexos, no se observan grandes diferencias en los niveles educativos, aunque las mujeres parecen ostentar una posición más ventajosa. Los hombres con nivel de estudios primarios o inferior representan un 68,6% en 2007/08 y un 70% en 2009/12, mientras que las mujeres, en la misma situación, suponen el 61,5% y el 71,3%, respectivamente. Entre las personas que no saben leer ni escribir, los hombres (11% y 11,4%) superan a las mujeres (7,8% y 9,6%). En general, las posiciones sociales respecto a la formación reflejan que ellas tienen un nivel educativo algo más alto, en 2007/08 y 2009/12, lo que en principio puede facilitar su incorporación y adaptación a la vida profesional, así como su desarrollo personal y social.

Respecto a la dimensión trabajo, la situación laboral mayoritaria entre los usuarios es la de parado o buscando el primer empleo, tanto en 2007/08 como en 2009/12 (68,7% y 66,9%). Por otro lado, solamente manifiestan trabajar

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

en la economía formal, por cuenta propia o ajena, el 9,1% en 2007/08 y el 11,5% en 2009/12 (cuadro 28). Quizá lo más destacable sea el importante aumento experimentado por el número de usuarios que trabajan de forma irregular, aumentando su proporción durante el periodo analizado del 3,3% al 16,2%.

**Cuadro 28. Usuarios de ONG según sexo y situación laboral (2007-2012)**

Situación laboral		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Parado	1.288	65,3	841	72,3	447	55,2
	Busca primer empleo	68	3,4	28	2,4	40	4,9
	Con trabajo (cuenta ajena)	174	8,8	80	6,9	94	11,6
	Con trabajo (cuenta propia)	6	0,3	3	0,3	3	0,4
	En situación de invalidez	21	1,1	16	1,4	5	0,6
	Estudiante	8	0,4	6	0,5	2	0,2
	Jubilado, retirado	16	0,8	11	0,9	5	0,6
	Trabajo irregular	66	3,3	39	3,4	27	3,3
	Prostitución	89	4,5	6	0,5	83	10,2
	Otras	237	12	133	11,4	104	12,8
Total		1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	Parado	1.606	62,0	697	62,3	909	61,7
	Busca primer empleo	128	4,9	53	4,7	75	5,1
	Con trabajo (cuenta ajena)	273	10,5	155	13,9	118	8,0
	Con trabajo (cuenta propia)	27	1,0	10	0,9	17	1,2
	En situación de invalidez	43	1,7	29	2,6	14	1,0
	Estudiante	17	0,7	15	1,3	2	0,1
	Jubilado, retirado	15	0,6	9	0,8	6	0,4
	Trabajo irregular	420	16,2	137	12,3	283	19,2
	Prostitución	33	1,3	6	0,5	27	1,8
	Otras	29	1,1	7	0,6	22	1,5
Total		2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Al tener en cuenta el sexo, al inicio del periodo la proporción de mujeres que trabajan, tanto en la economía regular como en la irregular, es superior a la que ostentan los hombres en la misma situación (15,3% y 10,6%, respectivamente). En 2009/12, el porcentaje de usuarios que trabajan ha aumentado, sobre todo en el caso de los hombres, cuya proporción (27,1%) se acerca a la mantenida por las mujeres trabajadoras (28,4%). Sin embargo, como ya se ha dicho, este avance de la actividad laboral, tanto para los hombres como para las mujeres, se basa en el trabajo de carácter irregular. En cualquier caso, se aprecia una mejora de la situación laboral de los usuarios hombres en

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

2009/12, reduciéndose la posición ventajosa que presentaban las mujeres en 2007/08.

En relación con el volumen de ingresos mensuales de los usuarios, estos son bastante reducidos, como se puede apreciar en el cuadro 29. Además la situación ha empeorado considerablemente durante el periodo analizado como consecuencia de la crisis. La mayoría de usuarios tiene unos ingresos inferiores a los 200€ mensuales tanto en 2007/08 (62,9%) como en 2009/12 (69,1%). Sin embargo, lo más alarmante no es que la proporción de usuarios con ingresos inferiores a los 200€ al mes haya aumentado 6,2 puntos porcentuales entre 2007/8 y 2009/12, sino el hecho de que aquellos que no tienen ingresos han pasado de representar el 25,1% en 2007/08 a suponer el 64,4% en 2009/12. Por otra parte, aumenta ligeramente el porcentaje de usuarios con ingresos entre 200€ y 600€ mensuales, debido principalmente a que pueden ser beneficiarios de la renta activa de inserción de 426€. En cambio, la proporción de personas que dispone de más de 600€ al mes se ha reducido de forma notable.

**Cuadro 29. Usuarios de ONG según sexo e ingresos (2007-2012)**

Ingresos mensuales		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Sin ingresos	496	25,1	323	27,8	173	21,4
	Menos de 200 €	746	37,8	513	44,1	233	28,8
	Entre 200 y 600 €	387	19,6	188	16,2	199	24,6
	Más de 600 €	344	17,4	139	12,0	205	25,3
	Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	Sin ingresos	1.669	64,4	829	74,2	840	57,0
	Menos de 200 €	122	4,7	45	4,0	77	5,2
	Entre 200 y 600 €	554	21,4	169	15,1	385	26,1
	Más de 600 €	246	9,5	75	6,7	171	11,6
	Total	2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Comparando entre hombres y mujeres, en ambos periodos ellas tienen mayores niveles de ingresos. La drástica reducción de los ingresos experimentada entre 2007/08 y 2009/12 ha afectado en mayor medida a los hombres, quienes declaran no tener ingresos en un 74,2% frente al 57% de las mujeres en 2009/12.

También los efectos de la crisis económica se aprecian en la principal fuente de ingresos de los usuarios (cuadro 30). Mientras en 2007/08 el salario

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

(33,7%) y el apoyo familiar (25,2%) destacan claramente respecto a las demás (pensión, mendicidad, desempleo,...), durante el siguiente periodo analizado, 2009/12, se observa un descenso de los ingresos procedentes del salario (29,1%) y un aumento de las prestaciones no contributivas (15,9%). También se aprecia un considerable aumento en lo relativo a la prestación por desempleo, pasando de un 4,9% en 2007/08 a un 15,1% en 2009/12, siendo otro indicador de los efectos de la crisis económica. Asimismo, se produce una disminución importante de la proporción de usuarios cuyos ingresos proceden de la mendicidad y la prestación de servicios (entre los que se incluye la prostitución). Este comportamiento, junto con la mayor participación de las prestaciones por desempleo y no contributivas como fuentes de ingresos, apunta hacia la incorporación de usuarios con un perfil más normalizado como consecuencia de la crisis económica.

Diferenciando según sexo, y acorde con la situación laboral, en ambos periodos para las mujeres el salario tiene un mayor peso como fuente de ingresos (39,1% y 31,1%) que para los hombres (29,1% y 26,5%). En relación con las demás fuentes de ingresos, se observa una ligera tendencia masculina a obtenerlos de la prestación por desempleo, tanto en 2007/08 (6,6% frente a 2,9%), como durante 2009/12 (17,7% frente a 13,2%).

**Cuadro 30. Usuarios de ONG según sexo y fuente de ingresos (2007-2012)**

	Fuente de ingresos	Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Salario	405	33,7	189	29,1	216	39,1
	Apoyo familiar	303	25,2	144	22,2	159	28,8
	Pensión/Jubilación	19	1,6	17	2,6	2	0,4
	Prestación no contributiva	90	7,5	56	8,6	34	6,1
	Mendicidad	153	12,7	135	20,8	18	3,3
	Prestación de servicios	131	10,9	32	4,9	99	17,9
	Desempleo	59	4,9	43	6,6	16	2,9
	Venta de objetos	43	3,6	34	5,2	9	1,6
2009-12	Salario	679	29,1	265	26,5	416	31,1
	Apoyo familiar	580	24,9	272	27,2	308	23,0
	Pensión/Jubilación	54	2,3	26	2,6	28	2,1
	Prestación no contributiva	371	15,9	76	7,6	295	22,1
	Mendicidad	99	4,2	82	8,2	17	1,3
	Prestación de servicios	96	4,1	29	2,9	67	5,0
	Desempleo	353	15,1	177	17,7	176	13,2
	Venta de objetos	102	4,4	72	7,2	30	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

Pasando a otra esfera fundamental para la integración social, como es la residencia habitual, el cuadro 31 muestra como la vivienda de alquiler es la opción más frecuente entre los usuarios de servicios de ONG, 16,8% en 2007/08 y 40,3% en 2009/12. A su vez, aumenta significativamente la vivienda en propiedad, de 2,9% a 16%.

**Cuadro 31. Usuarios de ONG según sexo y residencia habitual (2007-2012)**

Residencia habitual		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Piso/casa en propiedad	57	2,9	31	2,7	26	3,2
	Piso/casa en alquiler	331	16,8	135	11,6	196	24,2
	Pensión	14	0,7	10	0,9	4	0,5
	Piso/casa de acogida	117	5,9	64	5,5	53	6,5
	Habitación en vivienda compartida de alquiler	-	-	-	-	-	-
	Albergue	145	7,3	124	10,7	21	2,6
	Piso/casa ocupada	62	3,1	34	2,9	28	3,5
	Piso/casa cedida/prestada	1	0,1	0	0	1	0,1
	Chabola	25	1,3	15	1,3	10	1,2
	Sin domicilio	342	17,3	290	24,9	52	6,4
	Otros	879	44,6	460	39,6	419	51,7
Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0	
2009-12	Piso/casa en propiedad	414	16,0	140	12,5	274	18,6
	Piso/casa en alquiler	1.043	40,3	401	35,9	642	43,6
	Pensión	8	0,3	6	0,5	2	0,1
	Piso/casa de acogida	273	10,5	142	12,7	131	8,9
	Habitación en vivienda compartida de alquiler	354	13,7	147	13,1	207	14,1
	Albergue	41	1,6	28	2,5	13	0,9
	Piso/casa ocupada	17	0,7	17	1,5	0	0
	Piso/casa cedida/prestada	160	6,2	98	8,8	62	4,2
	Chabola	35	1,4	23	2,1	12	0,8
	Sin domicilio	106	4,1	63	5,6	43	2,9
	Otros	140	5,4	53	4,7	87	5,9
Total	2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Se aprecia, así, cierta mejoría en la situación residencial de los usuarios, ya que aumentan las opciones residenciales más integradoras y se reducen otras consideradas menos normalizadas residencialmente, como los alojamientos colectivos (albergue). En 2009/12 se incorpora una nueva categoría, la residencia en habitación en vivienda compartida de alquiler, con un peso notable en ambos sexos (13,1% en hombres y 14,1% en mujeres).

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Esta cierta mejoría en la situación residencial de los usuarios, al aumentar la proporción de ellos que vive en régimen de propiedad, supone un cambio importante en el perfil de las personas que solicitan servicios a las ONG, derivado del incremento de usuarios con problemas en los pagos de la hipoteca o los recibos de suministros.

Según sexo, la vivienda en alquiler como opción residencial es la que predomina en 2009/12 entre los hombres y, en mayor medida, entre las mujeres. En 2007/12, casi un 25% de los hombres está sin domicilio, proporción que se reduce al 5,6% en 2009/12. Del mismo modo, también se reduce el porcentaje de hombres que residen en albergue, del 10,7% al 2,5%. Por tanto, los hombres mejoran su situación residencial en 2009/12. Ambas situaciones residenciales, sin domicilio y en albergue, son menos frecuentes entre las mujeres con independencia del periodo considerado. En general, las mujeres suelen habitar en espacios residenciales más normalizados o estables, debido a que es más frecuente que tengan personas a su cargo. En consecuencia, y como se ha visto, el incremento de los usuarios hombres con personas a su cargo explica el cambio señalado en la situación residencial de los varones, aunque también podría estar condicionado por el tipo de dispositivo de alojamiento temporal ofrecido por las ONG en función del género.

La aproximación a la dimensión salud se realiza a través del estado de salud observado a los usuarios, tanto físico como psíquico; a la vez que se tiene en cuenta el consumo de alcohol y drogas.

**Cuadro 32. Usuarios de ONG según sexo y enfermedad física (2007-2012)**

Enfermedad física		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Sí	148	7,5	108	9,3	40	4,9
	No	1.825	92,5	1.055	90,7	770	95,1
	Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	Sí	264	10,2	146	13,1	118	8,0
	No	2.327	89,8	972	86,9	1.355	92,0
	Total	2.591	100,0	1.118	100	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Un claro factor de vulnerabilidad social de los usuarios es la enfermedad física o psíquica observada (cuadros 32 y 33). Se puede decir que, en su gran mayoría, a los usuarios de los servicios de ONG no se les aprecia apenas enfermedad. En el periodo de referencia, solamente al 7-10% se les observa

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

enfermedad física. En lo referente a la enfermedad psíquica, el porcentaje se mantiene estable en ambos periodos (6,1%).

**Cuadro 33. Usuarios de ONG según sexo y enfermedad psíquica (2007-2012)**

Enfermedad psíquica		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Sí	121	6,1	80	6,9	41	5,1
	No	1.852	93,9	1.083	93,1	769	94,9
	Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	Sí	158	6,1	92	8,2	66	4,5
	No	2.433	93,9	1.026	91,8	1.407	95,5
	Total	2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Según sexo, a los hombres se les observa en mayor medida algún tipo de enfermedad, tanto física (9,3% y 13,1%) como psíquica (6,9% y 8,2%); hecho que los sitúa de nuevo en mayor desventaja social que las mujeres.

En cuanto al consumo de drogas y alcohol por parte de los usuarios, los resultados comparativos entre 2007/08 y 2009/12, deben hacerse con cautela, ya que en el último periodo se incluyen nuevas opciones de respuesta en la ficha, lo cual evidentemente afecta a los resultados (cuadros 34 y 35).

**Cuadro 34. Usuarios de ONG según sexo y consumo de alcohol (2007-2012)**

Consumo alcohol		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Nunca	1.050	53,2	607	52,2	443	54,7
	Ocasionalmente	806	40,9	468	40,2	338	41,7
	Diariamente	117	5,9	88	7,6	29	3,6
	Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	Nunca	1.810	69,9	709	63,4	1.101	74,7
	Alguna vez (mes)	604	23,3	287	25,7	317	21,5
	Ocasionalmente (semana)	122	4,7	85	7,6	37	2,5
	Habitualmente (día)	55	2,1	37	3,3	18	1,2
	Total	2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

La mayoría de usuarios indica que nunca consumen alcohol ni drogas, aumentando de forma notable la proporción de los que señalan esta opción entre 2007/08 y 2009/12. Aquellos que manifiestan ser consumidores habituales (a diario) de alcohol descienden de 2007/08 (5,9%) a 2009/12 (2,1%). La misma tendencia se observa en el consumo habitual de drogas, que disminuye entre 2007/08 y 2009/12 (de 4,3% a 1,6%).

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 35. Usuarios de ONG según sexo y consumo de drogas (2007-2012)**

Consumo drogas		Total		Hombres		Mujeres	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Nunca	1.664	84,3	1020	87,7	644	79,5
	Ocasionalmente	224	11,4	92	7,9	132	16,3
	Diariamente	85	4,3	51	4,4	34	4,2
	Total	1.973	100,0	1.163	100,0	810	100,0
2009-12	Nunca	2.370	91,5	1.007	90,1	1.363	92,5
	Alguna vez (mes)	141	5,4	65	5,8	76	5,2
	Ocasionalmente (semana)	39	1,5	25	2,2	14	1,0
	Habitualmente (día)	41	1,6	21	1,9	20	1,4
	Total	2.591	100,0	1.118	100,0	1.473	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Distinguiendo por sexo, en los dos periodos analizados, el consumo de alcohol es más frecuente entre los hombres que entre las mujeres. En consecuencia, los porcentajes de mujeres que nunca consumen alcohol son superiores a los de los hombres. Entre 2007/08 y 2009/12, aumenta la proporción de mujeres y, en menor medida la de hombres, que se declaran abstemios.

No hay grandes diferencias entre hombres y mujeres en el consumo de drogas. Si bien, a lo largo del periodo analizado se observa un descenso importante en la proporción de mujeres con un consumo ocasional (mes o semana) y un aumento de las que no consumen, acercándose a los porcentajes masculinos.

## 2.2. Resultados según nacionalidad

El cuadro 36 muestra la distribución de los usuarios de servicios de ONG según edad y nacionalidad en los dos periodos considerados. Al principio de éste análisis ya se había identificado un ligero envejecimiento de la población usuaria. En total, los menores de 16 años han pasado de suponer un 1,2% a un 0,8%, los que tienen de 16 a 29 años reducen también su proporción, de un 36,8% a un 33,5%, y en la cohorte más numerosa en términos absolutos, de 30 a 44 años, es donde se ha producido el mayor incremento, del 45,8% al 50,9%. Como se puede observar, este envejecimiento está particularmente influido por los usuarios extranjeros, puesto que los que tienen de 30 a 44 años aumentan su proporción del 47% al 55% durante todo el periodo.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

**Cuadro 36. Usuarios de ONG según nacionalidad y edad (2007-2012)**

Tramos de edad		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	<16 años	24	1,2	5	1,5	19	1,2
	16 a 29 años	726	36,8	76	23,0	650	39,6
	30 a 44 años	904	45,8	133	40,2	771	47,0
	45 a 64 años	307	15,6	110	33,2	197	12,0
	≥65 años	12	0,6	7	2,1	5	0,3
	Total	1.973	100,0	331	100,0	1.642	100,0
2009-12	<16 años	21	0,8	15	1,7	6	0,3
	16 a 29 años	869	33,5	309	35,9	560	32,4
	30 a 44 años	1.318	50,9	366	42,5	952	55,0
	45 a 64 años	362	14	152	17,7	210	12,1
	≥65 años	21	0,8	19	2,2	2	0,1
	Total	2.591	100,0	861	100,0	1.730	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Respecto a la distribución según nacionalidad y estado civil (cuadro 37) se aprecia un sustancial aumento de las personas casadas, de un 25,5 % en el primer periodo han pasado a suponer un 40,5%. Este incremento está influido tanto por el incremento de personas casadas españolas como extranjeras. Si bien las redes de apoyo familiar constituyen un “colchón” que amortigua los efectos de la crisis, el incremento de personas casadas que recurren a las ONG, es un claro indicador del “desgaste” que están sufriendo los mecanismos familiares de apoyo social como consecuencia de la crisis, debido al incremento del desempleo y el agotamiento de las prestaciones sociales.

**Cuadro 37. Usuarios de ONG según nacionalidad y estado civil (2007-2012)**

Estado civil		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Soltero	1.034	52,4	143	43,2	891	54,3
	Casado	504	25,5	44	13,3	460	28,0
	Pareja de hecho	125	6,3	36	10,9	89	5,4
	Separado/Divorciado	284	14,4	97	29,3	187	11,4
	Viudo	26	1,3	11	3,3	15	0,9
	Total	1.973	100,0	331	100,0	1642	100,0
2009-12	Soltero	994	38,4	333	38,7	661	38,2
	Casado	1.049	40,5	262	30,4	787	45,5
	Pareja de hecho	265	10,2	129	15,0	136	7,9
	Separado/Divorciado	258	10,0	119	13,8	139	8,0
	Viudo	25	1,0	18	2,1	7	0,4
	Total	2.591	100,0	861	100,0	1.730	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Entre ambos periodos, apenas se han producido variaciones en el porcentaje de usuarios con cargas familiares (cuadro 38), aunque sí se ha producido un incremento en términos absolutos (de 839 a 1.090). Se aprecia sobre todo un descenso de usuarios españoles con cargas familiares, del 45,6 al 41,6% y un ligero aumento de los extranjeros, del 41,9 al 42,3%.

**Cuadro 38. Usuarios de ONG según nacionalidad y personas a su cargo (2007-2012)**

Personas a cargo		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Sí	839	42,5	151	45,6	688	41,9
	No	1.134	57,5	180	54,4	954	58,1
	Total	1.973	100,0	331	100,0	1.642	100,0
2009-12	Sí	1.090	42,1	358	41,6	732	42,3
	No	1.501	57,9	503	58,4	998	57,7
	Total	2.591	57,9	861	100,0	1.730	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Atendiendo a los usuarios según nacionalidad y nivel educativo (cuadro 39), se observa un descenso de las personas que saben leer y escribir, a pesar de no tener estudios, y un incremento de los que tienen estudios primarios durante el conjunto del periodo considerado.

**Cuadro 39. Usuarios de ONG según nacionalidad y nivel educativo (2007-2012)**

Nivel educativo		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	No sabe leer/escribir	191	9,7	54	16,3	137	8,3
	Lee y escribe/sin estudios	488	24,7	91	27,5	397	24,2
	Primarios	617	31,3	148	44,7	469	28,6
	Secundarios FP/Bachiller	543	27,5	31	9,4	512	31,2
	Universitarios	134	6,8	7	2,1	127	7,7
	Total	1.973	100,0	331	100,0	1.642	100,0
2009-12	No sabe leer/escribir	268	10,3	64	7,4	204	11,8
	Lee y escribe/sin estudios	424	16,4	232	26,9	639	36,9
	Primarios	1.090	42,1	451	52,4	192	11,1
	Secundarios FP/Bachiller	702	27,1	105	12,2	597	34,5
	Universitarios	107	4,1	9	1,0	98	5,7
	Total	2.591	100,0	861	100,0	1.730	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Estos resultados responden al comportamiento de los usuarios españoles, ya que los extranjeros siguen la evolución contraria: aumentando la proporción de aquellos que no tienen estudios pero leen y escriben, al tiempo que se reduce el porcentaje de extranjeros con estudios primarios de forma con-

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

siderable. Asimismo, entre los usuarios españoles desciende notablemente la proporción de analfabetos; aumentando, por el contrario, entre los extranjeros. En suma, se podría decir que los niveles educativos de los usuarios extranjeros han empeorado, mientras los de los españoles mejoran en estos años.

**Cuadro 40. Usuarios de ONG según nacionalidad y situación laboral (2007-2012)**

Situación laboral		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Parado	1.288	65,3	217	65,6	1.071	65,2
	Busca primer empleo	68	3,4	1	0,3	67	4,1
	Con trabajo (cuenta ajena)	174	8,8	18	5,4	156	9,5
	Con trabajo (cuenta propia)	6	0,3	3	0,9	3	0,2
	En situación de invalidez	21	1,1	16	4,8	5	0,3
	Estudiante	8	0,4	0	0	8	0,5
	Jubilado, retirado	16	0,8	16	4,8	0	0
	Trabajo irregular	66	3,3	6	1,8	60	3,7
	Prostitución	89	4,5	0	0	89	5,4
	Otras	237	12	54	16,3	183	11,1
Total		1.973	100,0	331	100,0	1.642	100,0
2009-12	Parado	1.606	62,0	547	63,5	1.059	61,2
	Busca primer empleo	128	4,9	62	7,2	66	3,8
	Con trabajo (cuenta ajena)	273	10,5	121	14,1	152	8,8
	Con trabajo (cuenta propia)	27	1,0	4	0,5	23	1,3
	En situación de invalidez	43	1,7	28	3,3	15	0,9
	Estudiante	17	0,7	5	0,6	12	0,7
	Jubilado, retirado	15	0,6	12	1,4	3	0,2
	Trabajo irregular	420	16,2	74	8,6	346	20,0
	Prostitución	33	1,3	0	0	33	1,9
	Otras	29	1,1	8	0,9	21	1,2
Total		2.591	100,0	861	100,0	1.730	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

El cuadro 40 recoge la situación laboral de los usuarios en función de la nacionalidad. Uno de los aspectos más significativos es el sustancial incremento de usuarios que recurren a las ONG a pesar de ser trabajadores por cuenta ajena, particularmente trabajadores españoles. Con ello, se constata la aparición de un nuevo grupo vulnerable de trabajadores pobres; un fenómeno ya identificado en otros estudios (Cruz Roja, 2013); cuya tendencia alcista se vincula a los efectos de la crisis económica sobre el poder adquisitivo de los salarios y a las reformas llevadas a cabo en el mercado de trabajo. Este hecho, a pesar de presentarse como novedad en relación con la crisis en

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

España, y más concretamente en la Región de Murcia, viene a reproducir contextos sociales de precarización característicos de los albores de la industrialización de occidente, lo que Castel (1997) denominó “pauperismo obrero”.

En sintonía con lo anterior, se observa también un importante aumento del trabajo irregular entre los usuarios, tanto españoles como extranjeros. Así, la proporción de usuarios extranjeros que trabaja de forma irregular se ha elevado al 20% en 2009/12, cuando era del 3,7% en 2007/08.

El incremento del desempleo y el agotamiento de las prestaciones sociales como consecuencia de la crisis quedan de nuevo reflejados en el cuadro 41. En total, del 25% de usuarios que no percibían ningún tipo de ingresos se ha pasado al 64,4%. Este incremento se ha producido tanto en usuarios con nacionalidad española como extranjera. Por otra parte, el ligero aumento experimentado en la proporción de usuarios con ingresos entre 200 y 600€ está protagonizado por los usuarios extranjeros, puesto que dicho tramo de ingresos disminuye su peso entre los españoles.

**Cuadro 41. Usuarios de ONG según nacionalidad e ingresos (2007-2012)**

Ingresos mensuales		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Sin ingresos	496	25,1	74	22,4	422	25,7
	Menos de 200 €	746	37,8	75	22,7	671	40,9
	Entre 200 y 600 €	387	19,6	125	37,8	262	16,0
	Más de 600 €	344	17,4	57	17,2	287	17,5
	Total	1.973	100,0	331	100,0	1.642	100,0
2009-12	Sin ingresos	1.669	64,4	566	65,7	1.103	63,8
	Menos de 200 €	122	4,7	52	6,0	70	4,0
	Entre 200 y 600 €	554	21,4	154	17,9	400	23,1
	Más de 600 €	246	9,5	89	10,3	157	9,1
	Total	2.591	100,0	861	100,0	1.730	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

La principal fuente de ingresos para los usuarios extranjeros continúa siendo el salario; no obstante, se reduce su importancia relativa durante el conjunto del periodo analizado (cuadro 42). En cambio, entre los usuarios de origen español y en ambos periodos, las prestaciones no contributivas son la fuente de ingresos mayoritaria. Este tipo de prestación se incrementa significativamente para los extranjeros, percibiéndola un 10,8% de ellos en 2009/12. Asimismo, se observa también un aumento importante del número de usua-

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

rios extranjeros que ingresan la prestación por desempleo, aumentando su porcentaje desde un 4,1% en 2007/08 a un 14,7% en 2009/12.

**Cuadro 42. Usuarios de ONG según nacionalidad y fuente de ingresos (2007-2012)**

Fuente de ingresos		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Salario	405	33,7	49	18,8	356	37,8
	Apoyo familiar	303	25,2	34	13,0	269	28,6
	Pensión/jubilación	19	1,6	19	7,3	0	0,0
	Prestación no contributiva	90	7,5	80	30,7	10	1,1
	Mendicidad	153	12,7	32	12,3	121	12,8
	Prestación de servicios	131	10,9	4	1,5	127	13,5
	Desempleo	59	4,9	20	7,7	39	4,1
Venta de objetos	43	3,6	23	8,8	20	2,1	
2009-12	Salario	679	29,1	175	22,8	504	32,2
	Apoyo familiar	580	24,9	185	24,2	395	25,2
	Pensión/jubilación	54	2,3	42	5,5	11	0,7
	Prestación no contributiva	371	15,9	202	26,4	169	10,8
	Mendicidad	99	4,2	6	0,8	93	5,9
	Prestación de servicios	96	4,1	12	1,6	84	5,4
	Desempleo	353	15,1	122	15,9	231	14,7
Venta de objetos	102	4,4	22	2,9	80	5,1	

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Por otro lado, aún cuando la proporción de usuarios que reciben apoyo familiar en forma de ingresos se mantiene estable en ambos periodos, su número se ha incrementado considerablemente, sobre todo en el caso de los usuarios de origen español. La venta de objetos aumenta su proporción como fuente de ingresos entre los usuarios extranjeros, lo que no sucede para los españoles; mientras que se reduce el número de ambos grupos de usuarios con ingresos procedentes de la mendicidad. Según la residencia habitual (cuadro 43), se ha producido un incremento de personas que viven en régimen de alquiler y en propiedad, tanto entre los usuarios extranjeros como nacionales; reduciéndose el porcentaje de usuarios sin domicilio, principalmente extranjeros. Al fuerte incremento experimentado por la proporción de usuarios españoles en piso o casa de alquiler, se le suma la experimentada por los extranjeros, para quienes predomina esta modalidad de tenencia de la vivienda (Colectivo IEO, 2005; Hernández Pedreño y López Carmona, 2013). También los extranjeros, presentan una mayor presencia en régimen de subarriendo, ya que comparten en mayor medida que los españoles su vivienda habitual.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 43. Usuarios de ONG según nacionalidad y residencia habitual (2007-2012)**

Residencia habitual		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Piso/casa en propiedad	57	2,9	12	3,6	45	2,7
	Piso/casa en alquiler	331	16,8	10	3,0	321	19,5
	Pensión	14	0,7	9	2,7	5	0,3
	Piso/casa de acogida	117	5,9	14	4,2	103	6,3
	Habitación en vivienda compartida de alquiler	-	-	-	-	-	-
	Albergue	145	7,3	32	9,7	113	6,9
	Piso/casa ocupada	62	3,1	4	1,2	58	3,5
	Piso/casa cedida/prestada	1	0,1	0	0,0	1	0,1
	Chabola	25	1,3	16	4,8	9	0,5
	Sin domicilio	342	17,3	58	17,5	284	17,3
	Otros	879	44,6	176	53,2	703	42,8
<b>Total</b>		<b>1.973</b>	<b>100,0</b>	<b>331</b>	<b>100,0</b>	<b>1.642</b>	<b>100,0</b>
2009-12	Piso/casa en propiedad	414	16,0	108	12,5	306	17,7
	Piso/casa en alquiler	1.043	40,3	409	47,5	634	36,6
	Pensión	8	0,3	8	0,9	0	0,0
	Piso/casa de acogida	273	10,5	139	16,1	134	7,7
	Habitación en vivienda compartida de alquiler	354	13,7	16	1,9	338	19,5
	Albergue	41	1,6	7	0,8	34	2,0
	Piso/casa ocupada	17	0,7	3	0,3	14	0,8
	Piso/casa cedida/prestada	160	6,2	20	2,3	140	8,1
	Chabola	35	1,4	12	1,4	23	1,3
	Sin domicilio	106	4,1	21	2,4	85	4,9
	Otros	140	5,4	118	13,7	22	1,3
<b>Total</b>		<b>2.591</b>	<b>100,0</b>	<b>861</b>	<b>100,0</b>	<b>1.730</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Respecto a la salud, en general se aprecia un ligero incremento de los usuarios que padecen algún tipo de enfermedad física, del 7,5 al 10,2%; aumento protagonizado por los usuarios extranjeros (cuadro 44).

**Cuadro 44. Usuarios de ONG según nacionalidad y enfermedad física (2007-2012)**

Enfermedad física		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Sí	148	7,5	95	28,7	53	3,2
	No	1.825	92,5	236	71,3	1.589	96,8
	<b>Total</b>	<b>1.973</b>	<b>100,0</b>	<b>331</b>	<b>100,0</b>	<b>1.642</b>	<b>100,0</b>
2009-12	Sí	264	10,2	115	13,4	149	8,6
	No	2.327	89,8	746	86,6	1.581	91,4
	<b>Total</b>	<b>2.591</b>	<b>100,0</b>	<b>861</b>	<b>100,0</b>	<b>1.730</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

Del mismo modo, a pesar de que en términos generales, los casos de usuarios que presentan algún tipo de enfermedad psíquica apenas han variado, al analizar los datos desagregados por nacionalidad, se observa un incremento de usuarios extranjeros con éste tipo de enfermedad (cuadro 45).

**Cuadro 45. Usuarios de ONG según nacionalidad y enfermedad psíquica (2007-2012)**

Enfermedad psíquica		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Sí	121	6,1	78	23,6	43	2,6
	No	1.852	93,9	253	76,4	1.599	97,4
	Total	1.973	100,0	331	100,0	1.642	100,0
2009-12	Sí	158	6,1	86	10,0	72	4,2
	No	2.433	93,9	775	90,0	1.658	95,8
	Total	2.591	100,0	861	100,0	1.730	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Respecto a los usuarios que manifiestan consumir alcohol (cuadro 46), se ha producido un descenso en términos globales. De hecho, los usuarios que manifiestan que nunca consumen alcohol han aumentando, tanto españoles como extranjeros. El consumo ocasional de alcohol (semana o mes) también reduce su proporción, del 40,9% al 28%, debido principalmente a la disminución del número de usuarios extranjeros que declara dicho hábito. Quizá, la reducción más llamativa sea la experimentada por la proporción de usuarios españoles con un consumo habitual o diario de alcohol, que en 2007/08 suponían un 15,7% mientras que en 2009/12 no llegan al 3%. En suma, la evolución seguida ha equiparado los porcentajes de consumo de alcohol entre extranjeros y españoles cuando, al inicio del periodo analizado este consumo era claramente más frecuente entre los usuarios españoles.

**Cuadro 46. Usuarios de ONG según nacionalidad y consumo de alcohol (2007-2012)**

Consumo alcohol		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Nunca	1.050	53,2	131	39,6	919	56,0
	Ocasionalmente	806	40,9	148	44,7	658	40,1
	Diariamente	117	5,9	52	15,7	65	4,0
	Total	1.973	100,0	331	100,0	1.642	100,0
2009-12	Nunca	1.810	69,9	598	69,5	1.212	70,1
	Alguna vez (mes)	604	23,3	201	23,3	403	23,3
	Ocasionalmente (semana)	122	4,7	39	4,5	83	4,8
	Habitualmente (día)	55	2,1	23	2,7	32	1,8
	Total	2.591	100,0	861	100,0	1.730	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

También se ha producido un descenso en la proporción de usuarios, tanto españoles como extranjeros, que consumen diariamente algún tipo de droga (cuadro 47). Asimismo, el número de usuarios que declaran no consumir nunca drogas se incrementa, principalmente entre los españoles. Así, al igual que sucede con el consumo de alcohol, la evolución experimentada durante el periodo analizado ha equiparado los porcentajes de consumo de drogas entre extranjeros y españoles en 2009/12, cuando en 2007/08 los usuarios españoles presentaban unos niveles de consumo superiores.

**Cuadro 47. Usuarios de ONG según nacionalidad y consumo de drogas (2007-2012)**

Consumo drogas		Total		Españoles		Extranjeros	
		VA	%	VA	%	VA	%
2007-08	Nunca	1.664	84,3	231	69,8	1.433	87,3
	Ocasionalmente	224	11,4	66	19,9	158	9,6
	Diariamente	85	4,3	34	10,3	51	3,1
	Total	1.973	100,0	331	100,0	1.642	100,0
2009-12	Nunca	2.370	91,5	785	91,2	1.585	91,6
	Alguna vez (mes)	141	5,4	48	5,6	93	5,4
	Ocasionalmente (semana)	39	1,5	14	1,6	25	1,4
	Habitualmente (día)	41	1,6	14	1,6	27	1,6
	Total	2.591	100,0	861	100,0	1.730	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

De nuevo, la mejora del estado de salud observado al usuario, junto con la menor incidencia de consumos adictivos refleja el cambio hacia perfiles más normalizados de los usuarios, tanto nacionales como extranjeros.

### 2.3. Graduación de la exclusión social de los usuarios según dimensiones

En este apartado se realiza una clasificación de los usuarios según su ubicación en los tres espacios sociales definidos en este trabajo (integración, vulnerabilidad o exclusión) y en cada una de las siete dimensiones o ámbitos vitales de exclusión (ingresos, trabajo, educación, vivienda, salud, relaciones sociofamiliares y participación). Los criterios empleados en la delimitación de los distintos espacios sociales en cada una de las dimensiones contempladas, ya expuestos en el capítulo 1 de esta obra, quedan recogidos en los diferentes cuadros de datos elaborados. De este modo, en primer lugar, se analiza la información desagregada según sexo y a continuación según nacionalidad (españoles y extranjeros).

## 2.3.1. Graduación de la exclusión social según sexo

## a) Dimensión ingresos

En el espacio social de integración en la dimensión ingresos, delimitado por la obtención de unos ingresos superiores a 601€ al mes, se encuentra en 2007/08 solo el 17,4% de los usuarios de ONG, habiendo descendido este porcentaje al 9,5% en 2009/12 (cuadro 48). La mayoría de usuarios se encuentra en situación de exclusión en esta dimensión y en los dos periodos analizados (73,7% y 77,8%). Para un buen número de ellos, 62,9% en 2007/08 y 69,1% en 2009/12, la exclusión en la dimensión ingresos puede calificarse de severa, pues sus ingresos son inferiores a 200€ mensuales, como ya se señaló en el epígrafe anterior (véase cuadro 29). En consecuencia, el intervalo intermedio de ingresos define el porcentaje de usuarios en vulnerabilidad, en el que se encuentra cada año el 8,9% y 12,7% de los usuarios, respectivamente.

**Cuadro 48. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión ingresos según sexo (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Ingresos mensuales	Total	Hombres	Mujeres
2007-08	Integración	Más de 601 €	17,4	12,0	25,3
	Vulnerabilidad	Entre 401 y 600 €	8,9	7,0	11,5
	Exclusión	Menos de 400 €	73,7	81,0	63,2
	Total		100,0	100,0	100,0
2009-12	Integración	Más de 601 €	9,5	6,7	11,6
	Vulnerabilidad	Entre 401 y 600 €	12,7	8,3	16,1
	Exclusión	Menos de 400 €	77,8	85,0	72,3
	Total		100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Aunque el espacio de integración en la dimensión ingresos desciende en importancia relativa en los años considerados, sigue incorporando a un mayor porcentaje de usuarios de sexo femenino. Las mujeres también son mayoría en el espacio de vulnerabilidad; en cambio, más del 80% de los usuarios hombres se ubican en exclusión.

## b) Dimensión trabajo

Como muestra el cuadro 49, en la dimensión trabajo también la mayoría de los usuarios analizados en los dos periodos se sitúan en el espacio social de exclusión; descendiendo ligeramente su porcentaje en 2009/12 (66,9%) respecto al obtenido en 2007/08 (68,7%). El espacio de integración incrementa su importancia relativa de forma moderada de un periodo a otro, pues el

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

porcentaje de usuarios que lo integran pasa del 10,9% en 2008/07 al 12,2% en 2009/12.

**Cuadro 49. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión trabajo según sexo (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Situación laboral	Total		Hombres		Mujeres	
2007-08	I	Con trabajo	10,0	10,9	7,1	8,0	12,0	12,6
		Jubilado	0,8		0,9		0,6	
	V	En situación de invalidez	1,1	4,4	1,4	4,8	0,6	3,9
		Trabajo irregular	3,3		3,4		3,3	
	E	Parado	65,3	68,7	72,3	74,7	55,2	60,1
	Busca primer empleo	3,4		2,4		4,9		
	Otros		15,9	15,9	12,5	12,5	23,3	23,3
	Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2009-12	I	Con trabajo	11,6	12,2	14,8	15,6	8,5	8,9
		Jubilado	0,6		0,8		0,4	
	V	En situación de invalidez	1,7	17,9	2,6	14,9	1,0	20,2
		Trabajo irregular	16,2		12,3		19,2	
	E	Parado	62,0	66,9	62,3	67,0	61,7	66,8
	Busca primer empleo	4,9		4,7		5,1		
	Otros		3,0	3,0	2,5	2,5	4,1	4,1
	Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Comparando por sexos, en 2009/12 los porcentajes entre mujeres y hombres usuarios se equiparan en el espacio de exclusión (66,8% y 67%). En ese mismo periodo, y al contrario de los que sucedía en 2007/08, las mujeres predominan en el espacio de vulnerabilidad (20,2%), mientras los hombres lo hacen en el de integración (15,6%).

c) Dimensión educación

Respecto a la dimensión educación, durante el periodo considerado se observa un incremento del porcentaje de usuarios con estudios primarios, lo que conlleva una mayor importancia relativa del espacio social de vulnerabilidad, en el que se inscriben el 42,1% de los usuarios en 2009/12 (cuadro 50). Asimismo, en estos años desciende el peso de los usuarios que están en integración y, en mayor medida, el de los que están en exclusión en esta dimensión.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

**Cuadro 50. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión educación según sexo (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Nivel de estudios	Total		Hombres		Mujeres	
2007-08	I	Estudios secundarios	27,5	34,3	24,5	31,4	31,8	38,5
		Estudios universitarios	6,8		6,9		6,7	
	V	Estudios primarios	31,3	31,3	30,3	30,3	32,7	32,7
	E	No sabe leer ni escribir	9,7	34,4	11,0	38,3	7,8	28,8
Sin estudios, lee y escribe		24,7		27,3		21		
	Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2009-12	I	Estudios secundarios	27,1	31,2	26,4	30,0	27,6	32,1
		Estudios universitarios	4,1		3,6		4,5	
	V	Estudios primarios	42,1	42,1	40,3	40,3	43,4	43,4
	E	No sabe leer ni escribir	10,3	26,7	11,4	29,7	9,6	24,5
Sin estudios, lee y escribe		16,4		18,3		14,9		
	Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(I; Integración; V; Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Se puede decir que, en la dimensión educativa, las usuarias mujeres están en mejor posición social que los hombres, puesto que hay un menor porcentaje de ellas situadas en el espacio de exclusión en ambos periodos; si bien las distancias según sexo se reducen en 2009/12.

d) Dimensión vivienda

En lo que se refiere a la dimensión vivienda, los resultados obtenidos parecen ofrecer cierta mejoría en la posición social de los usuarios, pues como se observa en el cuadro 51, aumentan las situaciones de integración a lo largo del periodo considerado. La incorporación de un nuevo perfil más normalizado, al menos en esta dimensión, puede explicar este resultado.

No obstante, la situación de integración que aparentemente tiene el 19,7% de los usuarios en 2007/08 y el 56,3% del año 2009/12, por tener vivienda en propiedad o alquilada, podría verse mermada, y ser de vulnerabilidad, si hubiese una excesiva carga económica mensual proveniente del alquiler o del préstamo de la vivienda; cuestión sobre la que no se recaba información en la Ficha de usuario.

Aceptando la limitación mencionada, los datos recogidos muestran que el 21,8% de los usuarios en 2007/08, y el 26,1% en 2009/12, se encuentran en situación de exclusión residencial: personas sin techo, en piso o casa cedida u ocupada, en chabola y en vivienda compartida de alquiler, situación que

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

representa un elevado porcentaje en 2009/12, sobre la que no hay información disponible en los años previos.

**Cuadro 51. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión vivienda según sexo (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Residencia habitual	Total		Hombres		Mujeres	
2007-08	I	Piso/casa propiedad	2,9	19,7	2,7	14,3	3,2	27,4
		Piso/casa alquilada	16,8		11,6		24,2	
	V	Pensión	0,7		0,9		0,5	
		Albergue	7,3	13,9	10,6	17	2,6	9,7
		Piso/casa de acogida	5,9		5,5		6,5	
	E	Sin domicilio	17,3		24,9		6,4	
		Piso/casa ocupada	3,1		2,9		3,5	
		Piso/casa cedida/prestada	0,1	21,8	0	29,1	0,1	11,2
		Habitación en vivienda compartida de alquiler	-		-		-	
		Chabola	1,3		1,3		1,2	
	Otros	44,6	44,6	39,6	39,6	51,7	51,7	
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100	100,0	
2009-12	I	Piso/casa propiedad	16,0	56,3	12,5	48,4	18,6	62,2
		Piso/casa alquilada	40,3		35,9		43,6	
	V	Pensión	0,3		0,5		0,1	
		Albergue	1,6	12,4	2,5	15,7	0,9	9,9
		Piso/casa de acogida	10,5		12,7		8,9	
	E	Sin domicilio	4,1		5,6		2,9	
		Piso/casa ocupada	0,7		1,5		0	
		Piso/casa cedida/prestada	6,2	26,1	8,8	31,2	4,2	22
		Habitación en vivienda compartida de alquiler	13,7		13,1		14,1	
		Chabola	1,4		2,1		0,8	
	Otros	5,4	5,4	4,7	4,7	5,9	5,9	
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

En general, en el espacio de integración hay una mayor presencia relativa femenina, mientras que los varones predominan en los espacios de vulnerabilidad y exclusión.

e) Dimensión salud

La graduación en la dimensión salud se realiza a partir de la combinación del consumo de alcohol y drogas, junto con la salud física y psíquica observada al usuario (cuadro 52). En sentido estricto, estar en exclusión en esta

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

dimensión puede provenir, tanto de consumir diariamente alcohol o drogas, como de padecer enfermedad psíquica. El resultado es que el 12,4% en 2007/08, el y el 11,2% en 2009/12 de los usuarios cumplen algunos de estos requisitos, ubicándose por tanto en exclusión.

**Cuadro 52. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión salud según sexo (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Enfermedad y adicciones (alcohol/drogas)	Total	Hombre	Mujeres
2007-08	I	Nunca han consumido alcohol ni droga, ni padece enfermedad psíquica ni física	48,0	46,8	49,8
	V	Consume alcohol o drogas ocasionalmente o padece enfermedad física	39,6	38,8	40,7
	E	Consume alcohol o drogas diariamente o padece enfermedad psíquica	12,4	14,4	9,5
	Total		100,0	100,0	100,0
2009-12	I	Nunca han consumido alcohol ni droga, ni padece enfermedad psíquica ni física	61,8	52,9	68,6
	V	Consume alcohol o drogas ocasionalmente o padece enfermedad física	27,0	31,0	23,9
	E	Consume alcohol o drogas diariamente o padece enfermedad psíquica	11,2	16,1	7,5
	Total		100,0	100,0	100,0

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

El espacio de integración en salud se define por la ausencia total de consumos adictivos, así como de enfermedades. En esta situación, se encuentra el 48% y el 61,8% de los usuarios, durante los periodos analizados. Las situaciones intermedias, por consumos ocasionales o por padecer enfermedad física, definirían el espacio de vulnerabilidad, donde se ubica el 39,6% y el 27% de los casos.

Los criterios aplicados, condicionados por la información de la Ficha de usuarios pueden introducir imprecisiones en el espacio social de la integración, por haber exigido no beber nunca alcohol. Asimismo, la ausencia de información sobre el tipo de enfermedad física y el grado de ésta (leve, moderada, grave), impide una clasificación adecuada; sin olvidar que la información de esta cuestión se obtenía, por observación del técnico que cumplimenta la ficha.

No obstante, se puede concluir que en el periodo, la situación de los usuarios en la dimensión salud mejora al reducirse la importancia relativa de los espacios sociales de exclusión y vulnerabilidad. En definitiva, un per-

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

fil cada vez con menos problemas de salud física, psíquica o de adicciones, que resulta algo más favorable para las mujeres usuarias en relación con los hombres.

f) Dimensión relaciones sociofamiliares

En el cuadro 53 se ofrece la graduación de la dimensión relaciones sociofamiliares, en función del estado civil del usuario combinado con la tenencia de personas a su cargo.

**Cuadro 53. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión relaciones sociofamiliares según sexo (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Estado civil, personas a su cargo y apoyo familiar	Total	Hombres	Mujeres	
2007-08	I	-Casado/con pareja sin personas a su cargo	8,2	6,1	11,1	
		-Casado/con pareja, con personas a su cargo y con apoyo familiar	3,5	2,8	4,7	
	V	-Casado/con pareja, con personas a su cargo sin apoyo familiar	20,2	18,4	22,7	
		-Soltero/Viudos/Separados/ Divorciados sin personas a su cargo	49,3	61,9	31,3	
		-Soltero/ Viudos/Separados/ Divorciados con personas a su cargo y con apoyo familiar	2,7	1,6	4,3	
	E	-Soltero /Viudos/Separados/ Divorciados con personas a su cargo y sin apoyo familiar	16,1	9,2	25,9	
		<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	
	2009-12	I	-Casado/con pareja sin personas a su cargo	22,7	7,5	34,2
			-Casado/con pareja, con personas a su cargo y con apoyo familiar	7,8	9,7	6,4
V		-Casado/con pareja, con personas a su cargo sin apoyo familiar	20,2	29,0	13,5	
		-Soltero/Viudos/Separados/ Divorciados sin personas a su cargo	35,2	42,3	29,9	
		-Soltero/ Viudos/Separados/ Divorciados con personas a su cargo y con apoyo familiar	3,7	1,8	5,0	
E		-Soltero /Viudos/Separados/ Divorciados con personas a su cargo y sin apoyo familiar	10,4	9,7	10,9	
		<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

## EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

El grueso de usuarios se ubica en una situación de vulnerabilidad en esta dimensión, 72,2% en 2007/08 y 59,1% en 2009/12; si bien, este espacio social se reduce. Asimismo, y sobre todo en el caso de las mujeres, disminuyen las situaciones de exclusión, debidas principalmente a tener personas a su cargo sin pareja ni apoyo familiar. En consecuencia, aumentan los casos de integración: en el que se sitúan un 30,5% de los usuarios al final del periodo analizado.

### g) Dimensión participación

Sobre la dimensión participación la Ficha del OES proporciona una información limitada, pues solo permite diferenciar a los usuarios según la nacionalidad. Aunque es claro que la distinta nacionalidad, especialmente si se es extranjero comunitario o no, nos acerca al potencial de vulnerabilidad y exclusión de los usuarios, no se dispone de otra información clave, referida a los límites en el ejercicio de otros derechos sociales, por ejemplo la privación de libertad.

No obstante, distinguiendo entre españoles, extranjeros comunitarios y extranjeros procedentes de países no comunitarios, se observan cambios de 2007/08 a 2009/12.

Como ya se ha señalado, el 83,2% en 2007/08 y el 68,8% en 2009/12 de los usuarios de las ONG eran de nacionalidad extranjera (cuadro 54), lo que les impide estar en situación de integración en esta dimensión, donde solo se ubican los de nacionalidad española (16,8% y 33,2%).

**Cuadro 54. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión participación según sexo (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Nacionalidad	Total	Hombres	Mujeres
2007-08	Integración	Españoles	16,8	18,8	13,8
	Vulnerabilidad	Extranjeros comunitarios	12,6	11,8	13,8
	Exclusión	Extranjeros no comunitarios	70,6	69,4	72,3
	Total		100,0	100,0	100,0
2009-12	Integración	Españoles	33,2	34,1	32,6
	Vulnerabilidad	Extranjeros comunitarios	5,6	5,7	5,4
	Exclusión	Extranjeros no comunitarios	61,2	60,2	62,0
	Total		100,0	100,0	100,0

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Por tanto, el incremento experimentado por el número de usuarios españoles en estos años ha ampliado el espacio social de integración en la

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

dimensión participación, reduciéndose los otros dos espacios sociales, vulnerabilidad y exclusión. Además, al final del periodo analizado, la extensión de los distintos espacios sociales en esta dimensión se ha equiparado según sexo.

### 2.3.2. Graduación de la exclusión social según nacionalidad

A continuación se presentan los datos de la graduación desagregados según nacionalidad, continuando con la clasificación de los usuarios en los tres espacios sociales y en cada una de las siete dimensiones.

#### a) Dimensión ingresos

Como muestra el cuadro 55, según la dimensión ingresos, la mayoría de los usuarios estarían ubicados en la zona de exclusión. La población total ubicada en esta zona, se ha incrementado tras el estallido de la crisis, al crecer la proporción de usuarios que sobreviven con unos ingresos inferiores a 400€. También se ha incrementado ligeramente (del 8,9% al 12,7%) la proporción de usuarios en la zona de vulnerabilidad debido al motivo ya expuesto, cada vez más personas con salarios precarios recurren a las ONG y esto sucede en mayor medida con la población extranjera.

**Cuadro 55. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión ingresos según nacionalidad (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Ingresos mensuales	Total	Españoles	Extranjeros
2007-08	Integración	Más de 601 €	17,4	17,2	17,5
	Vulnerabilidad	Entre 401 y 600 €	8,9	10,6	8,5
	Exclusión	Menos de 400 €	73,7	72,2	74,0
	Total		100,0	100,0	100,0
2009-12	Integración	Más de 601 €	9,5	10,3	9,1
	Vulnerabilidad	Entre 401 y 600 €	12,7	10,8	13,7
	Exclusión	Menos de 400 €	77,8	78,9	77,2
	Total		100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

#### b) Dimensión trabajo

De nuevo según la dimensión trabajo (cuadro 56), la mayoría de los usuarios se ubican en la zona de exclusión en ambos periodos. No obstante, se ha reducido el porcentaje de usuarios en este espacio, incrementándose el de los usuarios ubicados en vulnerabilidad, debido al aumento de los que realizan trabajos de forma irregular (del 3,3 al 16,2%); comportamiento que está particularmente protagonizado por usuarios de origen extranjero.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

**Cuadro 56. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión trabajo según nacionalidad (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Situación laboral	Total		Españoles		Extranjeros	
2007-08	I	Con trabajo	10,1	10,9	6,3	11,1	9,7	9,7
		Jubilado	0,8		4,8		0,0	
	V	En situación de invalidez	1,1	4,4	4,8	6,6	0,3	4,0
		Trabajo irregular	3,3		1,8		3,7	
	E	Parado	65,3	68,7	65,6	65,9	65,2	69,3
	Busca primer empleo	3,4		0,3		4,1		
	Otros	15,9	15,9	16,3	16,3	17,1	17,1	
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
2009-12	I	Con trabajo	11,6	12,2	14,5	15,9	10,1	10,3
		Jubilado	0,6		1,4		0,2	
	V	En situación de invalidez	1,7	17,9	3,3	11,9	0,9	20,9
		Trabajo irregular	16,2		8,6		20,0	
	E	Parado	62,0	66,9	63,5	70,7	61,2	65,0
	Busca primer empleo	4,9		7,2		3,8		
	Otros	3,0	3,0	1,5	1,5	3,8	3,8	
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Mientras que en 2007/08 en el espacio de exclusión predominaban los extranjeros, al final del periodo analizado son los de origen nacional los que prevalecen. En cambio, se mantiene una mayoría de usuarios españoles en el espacio de integración; es decir, en una situación más normalizada (15,9%).

### c) Dimensión educación

Respecto a la dimensión educación (cuadro 57), mientras en 2007/8 la distribución de los usuarios entre los tres espacios era bastante equitativa, en el periodo reciente se observa un importante aumento de la vulnerabilidad.

Al diferenciar según nacionalidad se observa que en el periodo precrisis los extranjeros tenían cierta ventaja educativa respecto a los españoles, al presentar mayores niveles de integración y menores de exclusión. No obstante, en el periodo de crisis esta ventaja de los foráneos se diluye, al aumentar considerablemente los que están en exclusión, es decir con niveles educativos muy bajos (sin estudios o sin saber leer ni escribir); a la vez que los españoles aumentan levemente en integración y se concentran sobre todo en vulnerabilidad (con estudios primarios), alcanzando el 52,4% de ellos.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 57. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión educación según nacionalidad (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Nivel de estudios	Total		Españoles		Extranjeros	
2007-08	I	Estudios secundarios	27,5	34,3	9,4	11,5	31,2	38,9
		Estudios universitarios	6,8		2,1		7,7	
	V	Estudios primarios	31,3	31,3	44,7	44,7	28,6	28,6
	E	No sabe leer ni escribir	9,7	34,4	16,3	43,8	8,3	32,5
		Sin estudios, lee y escribe	24,7		27,5		24,2	
	Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2009-12	I	Estudios secundarios	27,1	31,2	12,2	13,2	34,5	40,2
		Estudios universitarios	4,1		1		5,7	
	V	Estudios primarios	42,1	42,1	52,4	52,4	11,1	11,1
	E	No sabe leer ni escribir	10,3	26,7	7,4	42,4	11,8	48,7
		Sin estudios, lee y escribe	16,4		26,9		36,9	
	Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

d) Dimensión vivienda

En el cuadro 58 se muestran los resultados de la graduación realizada en la dimensión vivienda. Durante el primer periodo, buena parte de los usuarios se encontraban en la zona de exclusión (21,8%), destacando que un 17,3% eran personas sin domicilio permanente, tanto españoles como extranjeros. Sin embargo, la incorporación de nuevos usuarios en estos últimos años, con situaciones residenciales más normalizadas, propiedad y alquiler, ha propiciado que la zona de integración resulte mayoritaria en la graduación de esta dimensión al final del periodo analizado (47,1%).

En 2009/12 el alquiler es la opción residencial más frecuente entre los usuarios de los servicios de ONG, tanto españoles como extranjeros; cuando en 2007/08, esta opción era predominante solo para los extranjeros. Así, en el caso de los usuarios extranjeros, un 19,5% de ellos residía en régimen de alquiler en el primer periodo, incrementándose este porcentaje al 36,6% en el segundo periodo. En el caso de los españoles, el aumento experimentado por la proporción de los que viven en régimen de alquiler ha sido muy intenso, del 3% al 47,5%; esto se explica por el importante crecimiento del número de usuarios españoles de un periodo a otro.

De este modo, los extranjeros se mantienen ubicados en la dimensión vivienda de forma mayoritaria en el espacio de integración en ambos periodos. No obstante, buena parte de ellos transita desde la zona de vulnerabilidad,

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

que pierde importancia relativa (13,5% a 9,7%), hacia el espacio de exclusión, que la gana (21,4% a 34,7%).

**Cuadro 58. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión vivienda según nacionalidad (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Residencia habitual	Total		Españoles		Extranjeros	
2007-08	I	Piso/casa propiedad	2,9	19,7	3,6	6,6	27,6	47,1
		Piso/casa alquilada	16,8		3,0		19,5	
	V	Pensión	0,7		2,7		0,3	
		Albergue	7,3	13,9	9,7	16,6	6,9	13,5
	E	Piso/casa de acogida	5,9		4,2		6,3	
		Sin domicilio	17,3		17,5		17,3	
		Piso/casa ocupada	3,1		1,2		3,5	
		Piso/casa cedida/prestada	0,1	21,8	0,0	23,5	0,1	21,4
Habitación en vivienda compartida de alquiler		-		-		-		
Chabola	1,3		4,8		0,5			
Otros			44,6	44,6	53,3	53,3	18,0	18,0
Total			100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2009-12	I	Piso/casa propiedad	6	76,3	12,5	60,0	17,7	54,3
		Piso/casa alquilada	40,3		47,5		36,6	
	V	Pensión	0,3		0,9		0	
		Albergue	1,6	12,4	0,8	17,8	2	9,7
	E	Piso/casa de acogida	10,5		16,1		7,7	
		Sin domicilio	4,1		2,4		4,9	
		Piso/casa ocupada	0,7		0,4		0,8	
		Piso/casa cedida/prestada	6,2	26,1	2,4	8,5	8,1	34,7
Habitación en vivienda compartida de alquiler		13,7		1,9		19,6		
Chabola	1,4		1,4		1,3			
Otros			5,4	5,4	13,7	13,7	1,3	1,3
Total			100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Por su parte, durante el periodo analizado, el perfil del usuario español transita desde opciones residenciales que le ubicaban en el espacio de exclusión de forma mayoritaria, hacia la zona de integración.

e) Dimensión salud

En el cuadro 59 se recoge la graduación de los usuarios en la dimensión salud según nacionalidad. Tanto durante el primer periodo como durante el segundo, en general, la mayoría de usuarios se ubican en la zona de integra-

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

ción (48% y 61%, respectivamente). El incremento de la proporción de usuarios en la zona de integración está particularmente influido por el aumento en valores absolutos de población española.

**Cuadro 59. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión salud según nacionalidad (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Enfermedad y adicciones (alcohol/drogas)	Total	Españoles	Extranjeros
2007-08	I	Nunca han consumido alcohol ni droga, ni padece enfermedad psíquica ni física	48,0	22,4	53,2
	V	Consume alcohol o drogas ocasionalmente o padece enfermedad física	39,6	39,3	39,6
	E	Consume alcohol o drogas diariamente o padece enfermedad psíquica	12,4	38,4	7,2
	Total		100,0	100,0	100,0
2009-12	I	Nunca han consumido alcohol ni droga, ni padece enfermedad psíquica ni física	61,8	57,6	63,9
	V	Consume alcohol o drogas ocasionalmente o padece enfermedad física	27,0	27,5	26,7
	E	Consume alcohol o drogas diariamente o padece enfermedad psíquica	11,2	14,9	9,4
	Total		100,0	100,0	100,0

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

No obstante, al observar la graduación según nacionalidad, se puede ver que se ha reducido el número de usuarios españoles, entre un periodo y otro, ubicados en la zona de exclusión (del 38,4 al 14,9%), en cambio, se ha incrementado la población extranjera en ésta zona (del 7,2 al 9,4%). La crisis acerca los perfiles según nacionalidad también en la dimensión salud.

f) Dimensión relaciones sociofamiliares

En la dimensión relaciones sociofamiliares, como se puede observar en el cuadro 60, la mayoría de los usuarios están ubicados en la zona de vulnerabilidad durante ambos periodos; no obstante, se aprecia un incremento de usuarios en la zona de integración. Este incremento se ha producido tanto para los usuarios españoles como extranjeros.

De nuevo, el importante incremento de población española en el conjunto de usuarios de servicios de ONG en 2009/12, con situaciones sociofamiliares más estables, es el protagonista principal de dicha tendencia. No obstante,

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

en el espacio de integración la mayoría de usuarios son extranjeros, tanto en 2007/08 como en 2009/12.

**Cuadro 60. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión relaciones sociofamiliares según nacionalidad (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Estado civil, personas a su cargo y apoyo familiar	Total	Españoles	Extranjeros
2007-08	I	-Casado/con pareja sin personas a su cargo	8,2	3,6	9,1
		-Casado/con pareja, con personas a su cargo y con apoyo familiar	11,7 3,5	5,1 1,5	13,1 4
	V	-Casado/con pareja, con personas a su cargo sin apoyo familiar	20,2	19	20,4
		-Soltero/Viudos/Separados/ Divorciados sin personas a su cargo	49,3	72,8	49
		-Soltero/ Viudos/Separados/ Divorciados con personas a su cargo y con apoyo familiar	72,2 2,7	72,8 3,0	72,1 2,7
E	-Soltero /Viudos/Separados/ Divorciados con personas a su cargo y sin apoyo familiar	16,1	22,1	14,8	
Total			100,0	100,0	100,0
2009-12	I	-Casado/con pareja sin personas a su cargo	22,7	20,4	23,8
		-Casado/con pareja, con personas a su cargo y con apoyo familiar	30,5 7,8	26,9 6,5	32,3 8,5
	V	-Casado/con pareja, con personas a su cargo sin apoyo familiar	20,2	18,5	21
		-Soltero/Viudos/Separados/ Divorciados sin personas a su cargo	35,2	61,3	33,9
		-Soltero/ Viudos/Separados/ Divorciados con personas a su cargo y con apoyo familiar	59,1 3,7	61,3 4,8	58,0 3,1
E	-Soltero /Viudos/Separados/ Divorciados con personas a su cargo y sin apoyo familiar	10,4	11,8	9,7	
Total			100,0	100,0	100,0

(I; Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

En las zonas de vulnerabilidad, donde se encuentra el grueso de los usuarios, las proporciones de españoles y extranjeros están muy próximas en ambos periodos. En cambio, en el espacio de integración predominaban los usuarios de origen español al principio del periodo, aproximándose los porcentajes que representan ambos grupos de usuarios al final del mismo.

## g) Dimensión participación

De nuevo el incremento masivo de usuarios españoles ha ocasionado el crecimiento de personas en la zona de integración según la dimensión participación, del 16,8 al 33,2%, (cuadro 61). No obstante, a pesar de ésta tendencia, la mayoría de los usuarios siguen estando localizados en la zona de exclusión.

**Cuadro 61. Graduación de los usuarios de ONG en la dimensión participación según nacionalidad (2007-2012)**

(porcentajes)	Espacio social	Nacionalidad	Total	Españoles	Extranjeros
2007-08	Integración	Españoles	16,8	100,0	0,0
	Vulnerabilidad	Extranjeros comunitarios	12,6	0	15,2
	Exclusión	Extranjeros no comunitarios	70,6	0	84,8
	Total		100,0	100,0	100,0
2009-12	Integración	Españoles	33,2	100,0	0,0
	Vulnerabilidad	Extranjeros comunitarios	5,6	0	8,3
	Exclusión	Extranjeros no comunitarios	61,2	0	91,7
	Total		100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES.

Finalmente, y a pesar de las limitaciones mencionadas en la graduación de la exclusión social realizada sobre el conjunto de usuarios de ONG, esta aproximación nos revela claramente la importancia que adquieren las dimensiones ingresos, trabajo y participación; aspectos vitales claramente vinculados al caso de los usuarios extranjeros, poniendo de manifiesto la posición de desventaja social que supone ser extranjero no comunitario a pesar de contar con factores protectores o posiciones de ventaja respecto a los españoles en otras dimensiones, como la educación.

### 2.3.3. Estudio de la exclusión social a través del análisis multivariante del Registro de Usuarios del OES

En la actualidad, la hipótesis de la multidimensionalidad en los procesos de exclusión social está suficientemente avalada por la comunidad científica. En la mayoría de los trabajos recientes se han realizado esfuerzos por operativizar dicho supuesto teórico, construyendo indicadores cuantitativos que permitan medir el fenómeno de la exclusión social con la mayor precisión (Renes, 2008; Hernández Pedreño, 2008).

En esta ocasión, de nuevo se ha aceptado la premisa de la multidimensionalidad del objeto de estudio, lo que ha supuesto reconocer que “la

exclusión social no se puede explicar en función de una sola causa ni desde una única esfera vital, todo lo contrario, se trata de un cúmulo de circunstancias interrelacionadas entre sí” (Hernández Pedreño, 2010: 21).

Por lo tanto, para avanzar en la comprensión de los procesos de exclusión social, resulta imprescindible incorporar al análisis una perspectiva *estructural o estructuralista*, ya que este enfoque es óptimo para comprender el complejo entramado de interrelaciones que operan entre las distintas dimensiones de dicho fenómeno, “introducir en las ciencias sociales el método estructural o, más sencillamente, el modo de pensamiento relacional que, rompiendo con el modo de pensamiento sustancialista, conduce a caracterizar todo elemento por las relaciones que lo unen a los otros en un sistema, y de las que obtienen su sentido y función” (Bourdieu, 2007: 13).

Partiendo de este supuesto, el método de análisis que se ha utilizado para examinar la relación entre las dimensiones de la exclusión social, a partir del comportamiento de algunas de las variables que las conforman, es el análisis factorial o análisis de componentes principales. El objetivo es contrastar el grado de adecuación de las variables utilizadas en este trabajo, procedentes de la Ficha de usuario del OES que tiene un carácter limitado, como ya se ha dicho, debido a la escasa información que es posible recoger a través de ella.

La idoneidad de esta técnica para abordar el objeto de estudio, desde una perspectiva relacional, recae en el hecho de partir de una base de datos cuantitativa (Registro de Usuarios de ONG del OES), dado que este tipo de análisis permite resumir la información contenida en grupos homogéneos de variables. Es a partir de la constitución de dichos grupos (denominados factores o componentes), cuando se puede observar la relación entre las distintas variables, ya que el criterio para su agrupación es el alto nivel de correlación entre unas variables y otras.

Finalmente, una vez obtenidos los factores o componentes, es cuando procede realizar una interpretación de carácter sociológico más amplia, teniendo en cuenta el enfoque estructural y considerando que detrás de cada una de las agrupaciones de variables obtenidas existe una lógica relacional.

Las variables consideradas en el análisis factorial corresponden a cada una de las utilizadas para dar cuenta de las siete dimensiones de la exclusión social consideradas en esta investigación, tal y como se describen en el cuadro 62.

**Cuadro 62. Dimensiones y variables de análisis**

Dimensión	Variables
Participación	Nacionalidad (Españoles / Extranjeros)
Relaciones sociofamiliares	Estado civil y personas a su cargo
Educación	Nivel de estudios alcanzado
Ingresos	Volumen de ingresos mensuales
Trabajo	Situación laboral
Vivienda	Residencia habitual
Salud	Consumo de alcohol y drogas; padecer enfermedad física y psíquica

Fuente: Elaboración propia a partir de Registro de Usuarios de ONG del OES.

Es conveniente reconocer que resultaría demasiado arriesgado afirmar que el resultado obtenido sea una explicación completamente holística de los procesos de exclusión social, de cómo opera en los mismos el complejo entramado de relaciones entre cada una de sus dimensiones, ya que existen algunas limitaciones de carácter técnico. La más importante se puede observar en el cuadro 62, ya que se dispone de un número reducido de variables correspondientes a cada dimensión. Así, la dimensión participación, está representada tan solo con la variable nacionalidad y la dimensión educación con el nivel de estudios alcanzado, por ejemplo. Esta limitación proviene del hecho de haber obtenido los datos de la Ficha de usuarios de ONG que cumplimentan las entidades colaboradoras del OES (la cual se incluye en el anexo del capítulo de metodología). Como ya se comentó en el capítulo 1, esta ficha no podía ser muy amplia, por lo que la información recabada de algunas dimensiones es bastante escueta, sobre todo en los registros de los primeros años (2007 y 2008), habiendo sido ampliada la información en los registros de los últimos años (2009-2012). No obstante, se ha tomado la decisión metodológica de no incluir dichas variables nuevas en el análisis. Es decir, tan solo se han tenido en cuenta las variables que han sido recogidas en preguntas de los cuestionarios de la misma forma durante todo el periodo analizado (2007-2012).

A pesar de estas limitaciones para el análisis, se ha contado con una base de datos de 4.564 casos, cuya información constituye la base de este análisis, el cual ha seguido tres pasos. En primer lugar se han calculado la medida de adecuación muestral KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) y la prueba de esfericidad de Bartlett; seguidamente se ha realizado la extracción del número óptimo de factores y, finalmente, se ha llevado a cabo la rotación de la solución para facilitar su interpretación.

La medida de adecuación muestral KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) y la prueba de esfericidad de Bartlett son estadísticos que permiten verificar la idoneidad del análisis factorial mediante el uso de las variables seleccionadas.

El KMO contrasta si las correlaciones parciales entre las variables son suficientemente pequeñas; los valores oscilan entre 0 y 1 y si el resultado es inferior a 0,5 indicaría que no es conveniente el uso del análisis factorial. La prueba de esfericidad del Bartlett sirve para contrastar la hipótesis nula, en cuyo caso no existirían correlaciones significativas entre las variables; cuando el nivel de significación es menor a 0,05, se puede desestimar la hipótesis nula, o lo que sería lo mismo, se puede afirmar que existe una relación causal adecuada entre las variables seleccionadas.

En el cuadro 63 se pueden observar los resultados de las medidas de adecuación muestral KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett. Ambos estadísticos muestran que el análisis factorial es adecuado con la muestra de las variables seleccionadas. Por un lado, el KMO adquiere un valor de 0,532 (superior a 0,5) y por otro, el nivel de significación es igual a 0, por lo tanto, se puede desestimar la hipótesis nula.

**Cuadro 63. Estadísticos KMO y prueba de Bartlett**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		0,532
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	3666,71
	gl	55
	Sig.	0

Fuente: Elaboración propia a partir de Registro de Usuarios de ONG del OES.

Posteriormente, con la extracción del número óptimo de factores, se agrupan las variables en factores y se puede inducir el peso relativo de cada factor de forma independiente y agregada sobre el fenómeno estudiado, observando el porcentaje de la varianza explicada.

Por último, se procede a la rotación de la solución para facilitar su interpretación. El método de rotación empleado ha sido el Varimax; este método permite minimizar el número de variables que tienen saturaciones altas en cada factor, simplificando así la interpretación de los factores. Es en este momento donde procede realizar una interpretación sociológica de los factores obtenidos.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Una vez realizado el análisis factorial, se han obtenido cinco factores (o componentes principales) que explicarían el 61,523% de la varianza (cuadro 64). Por ello, se puede afirmar que es posible describir el fenómeno de la exclusión social (o la relación entre sus dimensiones) con suficiente precisión, no obstante, es conveniente reconocer que conforme más elevado sea el porcentaje de la varianza explicada, la aproximación al fenómeno será más precisa.

**Cuadro 64. Varianza total explicada**

Componente (Factor)	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	1,723	15,663	15,663	1,723	15,663	15,663
2	1,470	13,363	29,027	1,470	13,363	29,027
3	1,372	12,474	41,501	1,372	12,474	41,501
4	1,199	10,901	52,402	1,199	10,901	52,402
5	1,003	9,122	61,523	1,003	9,122	61,523

Fuente: Elaboración propia a partir de Registro de Usuarios de ONG del OES.

Asimismo, en el cuadro 64 se puede observar que el factor 1 explicaría la mayor proporción de la varianza, un 15,663% por sí solo; el factor dos explicaría un 13,363%; el factor tres un 12,474%, el factor 4 un 10,901% y el factor 5 un 9,122%.

En cada uno de los cinco factores obtenidos, se han agrupado las variables que más correlacionan entre sí. Dichos grupos de variables, así como la intensidad de las correlaciones quedan recogidos en el cuadro 65.

Comenzando con la interpretación de los factores obtenidos, el factor 1 agrupa las variables *residencia habitual, consumo de alcohol y consumo de drogas*. Atendiendo a éste primer resultado, parece que el lugar de residencia habitual de las personas va a estar muy vinculado con el consumo de tóxicos. Esto resulta coherente con el hecho de que numerosas personas que residen en condiciones de infravivienda muy severa, como es el caso de las personas sin hogar, o residentes en chabolas y determinados barrios extremadamente deprimidos, que a menudo presentan estos hábitos. Al mismo tiempo, observando esta combinación de variables, se puede inducir la idea de que las dimensiones vivienda y salud están muy relacionadas.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

Cuadro 65. Matriz de componentes rotados

Variables	Componente				
	1	2	3	4	5
Nacionalidad	0,000	0,034	0,399	-0,123	0,582
Estado civil	-0,039	0,203	-0,128	0,743	-0,099
Personas a su cargo	0,041	-0,149	0,076	0,82	0,055
Nivel de estudios	-0,025	0,044	-0,092	0,044	0,883
Situación laboral	0,073	0,779	0,051	0,100	-0,010
Ingresos	-0,004	0,806	-0,027	-0,056	0,087
Residencia habitual	0,402	-0,277	0,107	0,027	0,025
Enfermedad física	0,028	-0,026	0,77	-0,047	0,037
Enfermedad psíquica	-0,102	0,017	0,768	0,024	0,034
Consumo de alcohol	0,826	0,039	-0,121	0,027	0,039
Consumo de drogas	0,806	0,179	-0,055	-0,049	-0,095

Fuente: Elaboración propia a partir de Registro de Usuarios de ONG del OES.

En segundo lugar estaría el factor número dos, donde se agrupan las variables *situación laboral e ingresos*. Esta agrupación tiene un marcado carácter socioeconómico y pone de manifiesto la importancia de disponer de un trabajo remunerado para obtener ingresos de forma más o menos regular. Al mismo tiempo, se observa que las dimensiones ingresos y trabajo, son las que están muy relacionadas en esta ocasión. Parece de nuevo coherente, ya que los procesos de exclusión social tienen un marcado carácter económico.

En tercer lugar está el factor tres, compuesto por las variables *enfermedad física y enfermedad psíquica*. Con ello, se ha obtenido un factor que agrupa variables relacionadas con la dimensión salud y pone de manifiesto una importantísima relación entre ambos tipos de enfermedad.

En cuarto lugar, se encuentra el factor que vendría a constituir la dimensión relaciones sociofamiliares ya que agrupa las variables, *estado civil y personas a su cargo*, poniendo de manifiesto que el estado civil de una persona está muy relacionado con la posibilidad de tener, o no, cargas familiares y viceversa.

Finalmente, como se puede observar en el factor cinco, la *nacionalidad y nivel educativo* están muy relacionados, lo que a su vez viene a poner de manifiesto la amplia relación que existe entre las dimensiones participación y educación.

En definitiva, y con motivo de facilitar la interpretación del análisis factorial realizado, se ha recogido en el cuadro 66 una síntesis de todos los elementos considerados hasta ahora.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 66. Síntesis de resultados del análisis factorial**

Factor	Porcentaje de la varianza explicada	VARIABLES	Dimensiones
Factor 1	15,663	Residencia habitual, consumo de drogas y consumo de alcohol	Vivienda y Salud
Factor 2	13,363	Ingresos y situación laboral	Ingresos y Trabajo
Factor 3	12,474	Enfermedad física y enfermedad psíquica	Salud
Factor 4	10,901	Estado civil y personas a cargo	Relaciones sociofamiliares
Factor 5	9,122	Nacionalidad y nivel de estudios alcanzado	Participación y Educación

Fuente: Elaboración propia a partir de Registro de Usuarios de ONG del OES.

Como se observa, las dimensiones vivienda y salud, tienen conjuntamente la mayor capacidad explicativa del fenómeno (Factor 1 y 3), ya que por sí solas explicarían el 28,137% de la varianza. Seguidamente, estarían las dimensiones ingresos y trabajo (Factor 2) que conjuntamente también tendrían una gran capacidad explicativa del fenómeno. Si bien la pobreza monetaria está tradicionalmente vinculada con los procesos de exclusión, observando los resultados, se puede concluir que sí, pero en importancia se ubicaría después de la residencia habitual y el estado de salud.

Por sí sola, la dimensión relaciones sociofamiliares (Factor 4) tiene también gran capacidad explicativa. En último lugar, aunque no por ello menos importante, estaría la combinación de las dimensiones participación y educación (Factor 5).

En definitiva, si bien todas las variables analizadas son elementos constitutivos, en conjunto, de cada una de las siete dimensiones de la exclusión social, observando su agrupación y las relaciones que se establecen entre ellas, es posible aproximarse al complejo entramado de relaciones que se establecen entre unas y otras, determinando los procesos de exclusión social.

A pesar de las limitaciones técnicas, relacionadas con el volumen de información recabada, una vez más se ha podido contrastar la validez del modelo de la multidimensionalidad para abordar el estudio de los procesos de exclusión social. De este modo, se constata la utilidad del cuestionario empleado para recoger la información, explicando en buena medida la exclusión social.

### 3. PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN SEGÚN LOS TÉCNICOS DE CENTROS DE APOYO SOCIAL

Al igual que se hiciera en el estudio anterior (Hernández Pedreño, 2008), se completa esta aproximación al perfil de la exclusión social en la Región de Murcia realizando un análisis por medio de técnicas cualitativas. En concreto, mediante la entrevista en profundidad a 20 técnicos, que trabajan en el ámbito de la intervención social, y un grupo de discusión Delphi con 8 de los técnicos entrevistados.

De nuevo, las 20 entrevistas realizadas a técnicos o responsables de centros de apoyo social se han distribuido entre centros privados (ONG) y centros públicos (Ayuntamientos y Mancomunidades). La selección de técnicos de servicios públicos se hizo teniendo en cuenta la mayor cobertura geográfica de los distintos municipios; para las ONG, además de la zona de actuación, se contempló la diversidad de colectivos atendidos y de servicios prestados.

En el cuadro 67 se detallan los centros a los que representaban los técnicos entrevistados, así como la nomenclatura asignada a cada uno de ellos; empleándose la numeración desde E1 hasta E11 para los técnicos de la Administración y desde E12 hasta E20 para los que trabajan en ONG.

**Cuadro 67. Técnicos entrevistados según institución 2012-2013**

Administración		ONG	
E1	Ayto. de Alcantarilla (PAIN)	E12	Cáritas
E2	Ayto. de Cartagena (CSS)	E13	Columbares
E3	Ayto. de Cartagena (PAIN)	E14	Fundación Sierra Minera
E4	Ayto. de Cieza (PAIN)	E15	Hospitalidad Santa Teresa
E5	Ayto. de Lorca (PAIN)	E16	Patronato Jesús Abandonado
E6	Ayto. de Murcia (CSS)	E17	La Huertecica
E7	Ayto. de Murcia (SEMAS)	E18	Murcia Acoge
E8	Ayto. de Las Torres de Cotillas (PAIN)	E19	Proyecto Abraham
E9	Ayto. de Totana (CSS)	E20	Traperos de Emaús
E10	Mancomunidad de Río Mula (CSS)		
E11	Ayto. de Torre Pacheco (PAIN)		

Fuente: Elaboración propia.

En concreto, la muestra de técnicos entrevistados está constituida por 11 técnicos y/o responsables de centros de servicios sociales generales (CSS), cuya atención básica es prestada a través de las Unidades de Trabajo Social, y del Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social (PAIN) de dife-

rentes Ayuntamientos y Mancomunidades, así como por 9 técnicos y/o responsables de diferentes entidades no gubernamentales de acción social, tanto con un carácter generalista, como de ámbito específico en la prestación de servicios y en la tipología de colectivos atendidos.

Las entrevistas se realizaron entre noviembre de 2012 y enero de 2013. El guión seguido se estructuró en tres bloques: el primero, sobre los servicios de apoyo social prestados por la entidad; el segundo, sobre los perfiles de los usuarios atendidos; y el tercero, sobre la situación actual y las políticas contra la exclusión social. De forma transversal en todos ellos se aludió a los aspectos evolutivos respecto a 2007 y a las tendencias de futuro.

En el estudio previo, Hernández Pedreño (2008), el análisis de los perfiles sociales de exclusión se fundamentó básicamente en la técnica del grupo de discusión Delphi, ya que debido a las limitaciones temporales del mencionado estudio no fue posible realizar un análisis en profundidad de este aspecto en las entrevistas. Sin embargo, en el presente trabajo, el perfil de los usuarios de los centros de apoyo social se ha obtenido de forma complementaria con ambas técnicas, grupo de discusión y entrevistas, dando una mayor relevancia a los discursos de los entrevistados e incluyendo en el análisis las aportaciones realizadas por éstos, a través del verbatim.

En esta ocasión, tras llevar a cabo las entrevistas se realizó un análisis preliminar de ellas en lo referente a los perfiles de exclusión social. Tras este análisis se verificó que los perfiles coincidían en gran medida con los obtenidos por el grupo de discusión Delphi realizado en el estudio de 2008. Por este motivo se decidió emplear de nuevo esta técnica en este trabajo, con el fin de consensuar la tipología de perfiles ya obtenida previamente en 2008; realizando en un análisis posterior, a través de los discursos de las entrevistas, una caracterización de los perfiles más detallada y fundamentada en los discursos de los entrevistados.

El grupo de discusión Delphi se realizó el 21 de junio de 2013 y tuvo una duración de dos horas y media. En él participaron ocho de los veinte técnicos entrevistados, por lo que se trata, en definitiva de una técnica Delphi. En la selección de los participantes se tuvo en cuenta, de nuevo, la representación geográfica y la diversidad de servicios que ofrecen los centros. Aunque fueron convocados diez técnicos (cinco de ONG y cinco de la Administración), dos expertos procedentes de las ONG no pudieron asistir (por escasez

de recursos humanos en su institución), por lo que finalmente fueron ocho los participantes, cuyos centros se muestran en el cuadro 68. Se debe señalar que gran parte de los integrantes de este grupo de discusión, como centro representado o personalmente como técnico, ya habían participado en el grupo de discusión llevado a cabo en el estudio de 2008.

**Cuadro 68. Técnicos participantes en Grupo de Discusión según institución**

ONG	Administración
Fundación Patronato Jesús Abandonado	Ayuntamiento de Murcia
Asociación Traperos de Emaús	Ayuntamiento de Cartagena
Murcia Acoge	Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas
	Ayuntamiento de Lorca
	Ayuntamiento de Totana

Fuente: Elaboración propia.

Como se ha dicho, en este nuevo grupo de discusión de 2013, el análisis de los perfiles sociales de exclusión partía del consenso obtenido por el grupo de discusión del estudio anterior de 2008. Con este punto de partida, no solo se realizó una valoración de la tipología de colectivos que son usuarios de los centros de apoyo social en su conjunto, sino que también se aproximaron las tendencias seguidas por éstos. Sin olvidar que los otros dos objetivos eran el consenso sobre la situación de la exclusión social en la Región y la evolución de los recursos de apoyo social, cuestiones que se abordarán más adelante en este trabajo.

Con estos objetivos tan ambiciosos (consenso sobre perfiles de exclusión, situación de la exclusión social y evolución de los recursos de apoyo social), el grupo de discusión tuvo que ser estructurado y dirigido. La dinámica de consenso con los participantes se llevó a cabo a partir de la proyección en la sala del esquema de perfiles/recursos obtenido en el estudio de 2008, a la vez que se les refería algunas aportaciones o variaciones obtenidas de las entrevistas realizadas para el presente trabajo.

### **3.1. El perfil social de la exclusión según los técnicos del grupo de discusión Delphi**

Los participantes en el grupo de discusión Delphi confirmaron la permanencia de los nueve perfiles distintos obtenidos en el estudio de 2008, si bien aportaron nuevas características, subperfiles o tendencias. Los nueve perfiles se enumeran a continuación.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

- Personas con problemas de salud mental
- Personas con problemas de adicción
- Personas sin hogar (nacionales)
- Jóvenes de 16-20 años
- Mujeres
- Inmigrantes
- Colectivo gitano
- Personas mayores
- Nueva pobreza económica

A efectos de análisis valorativo, en los cuadros que siguen se ha recogido la información consensuada por los técnicos participantes en el grupo de discusión en tres aspectos de cada perfil o subperfil. En primer lugar, se aporta el grado de consenso sobre la presencia de ese perfil diferenciado en tres niveles: escaso o bajo (+), bueno o alto (++) y muy alto (+++). Asimismo, se ofrece la tendencia o evolución que está teniendo el perfil en cuatro grados diferenciados: descenso (-), estable ( $\pm$ ), aumento (+) y fuerte aumento (++) . Por último, también se ofrece información sobre las dimensiones en las que los técnicos piensan que el perfil tiene dificultades, ofrecidas de forma resumida por la inicial de su nombre (I: Ingresos; T: Trabajo; E: Educación; V: Vivienda; S: Salud; R: Relaciones sociofamiliares y P: Participación;).

Todos los técnicos estuvieron de acuerdo en la permanencia del perfil de *personas con problemas de salud mental*, al que seguían asociando problemas en la dimensión salud y en otras dependiendo del usuario. Al igual que en 2008 este perfil se clasifica en dos subperfiles, el general y uno específico de jóvenes, diferenciándose en ambos casos las situaciones de patología dual respecto a las estrictamente mentales. De nuevo el consenso en la existencia de este perfil fue muy alto, aunque la opinión sobre la tendencia de crecimiento aumenta (++) respecto al estudio anterior (+) (cuadro 69).

**Cuadro 69. Características del perfil Personas con problemas de salud mental, 2013**

Subperfiles	Características	Consenso	Tendencia	Dimensiones
General	Patología dual (mayoría)	+++	++	Salud y otras
	Solo mental	+++	++	Salud y otras
Jóvenes	Patología dual (mayoría)	+++	++	Salud y otras
	Solo mental	+++	++	Salud y otras

Fuente: Grupo de discusión Delphi, 2013.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

Al igual que en el estudio anterior, también se confirma la existencia del perfil *personas con problemas de adicción*, aunque no por todos los técnicos (++) , especialmente el de jóvenes procedentes de familias normalizadas que anteriormente obtuvo poco consenso (+). Asimismo, la tendencia del subperfil de mujeres nacionales aumenta respecto a 2008 (cuadro 70).

**Cuadro 70. Características del perfil Personas con problemas de adicción, 2013**

Subperfiles	Características	Consenso	Tendencia	Dimensiones
Nacionales (drogas/alcohol)	Hombres, mayor de 45 años, sin vivienda, sin apoyo	++	+	S, R, T, V, I
	Mujeres maduras, con cargas familiares y con problema salud mental	++	++	S, R, T, V, I
Inmigrantes (alcohol)	Hombres jóvenes, Latinoamérica y Europa del Este (mayoría)	++	+	S, R, T, V, I, P
Jóvenes (drogas)	Hombres y mujeres, de familia desestructurada, según tipo y tiempo de adicción	++	+	S, R, T, V, I, P, E
	Hombres y mujeres, de familia normalizada	++	+	S, R, P

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)  
Fuente: Grupo de discusión Delphi, 2013.

En cuanto a las dimensiones que afectan a este perfil, mientras en el estudio precedente solamente se concretó la dimensión salud (y otras dependiendo del usuario), en el presente estudio se acotaron estas dimensiones (cuadro 70), siendo los subperfiles de inmigrantes y jóvenes de familias desestructuradas los que más desventajas sociales acumulan.

El perfil *persona sin hogar (nacionales)* (cuadro 71) también se obtuvo en ambos estudios, diferenciado en subperfiles según género, aunque con características similares. El consenso sobre su frecuencia continúa siendo muy alto, mientras que la propuesta de tendencia cambia hacia su aumento en el estudio actual, mientras en 2008 se consideró un perfil estable (±). En ambos estudios se consideró que estos perfiles acumulan desventajas en todas las dimensiones sociales de la exclusión, exceptuando la participación.

**Cuadro 71. Características del perfil Personas sin hogar (nacionales), 2013**

Subperfiles	Características	Consenso	Tendencia	Dimensiones
Hombres	Adicción/ no adicción, sin red familiar	+++	+	S, R, T, V, I, E
Mujeres	Adicción/ no adicción, sin red familiar	+++	+	S, R, T, V, I, E

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)  
Fuente: Grupo de discusión Delphi, 2013.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

El perfil de *jóvenes* también se mantiene como grupo de riesgo, con alto consenso y diferenciado en tres subperfiles. Sin embargo, la tendencia estable ( $\pm$ ) de 2008 ha cambiado en 2013 hacia un importante aumento ( $++$ ). El efecto multidimensional de la exclusión también cambia, exceptuando el subperfil de familia precoz, que se mantiene en la dimensión educativa; ya que los otros dos ven aumentados sus problemas en prácticamente todas las dimensiones (cuadro 72).

**Cuadro 72. Características del perfil Jóvenes de 16-20 años, 2013**

Subperfiles	Características	Consenso	Tendencia	Dimensiones
Familia precoz	Chica, sin estudios	+++	$\pm$	E y otras
Baja-nula formación, no acceso empleo	Chico/a, familias desestructuradas, delincuencia juvenil ó no	+++	++	S, R, T, V, I, P, E
Trabajo precario	Chico/a, familias desestructuradas	+++	++	S, R, T, V, I, E

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)

Fuente: Grupo de discusión Delphi, 2013.

Las *mujeres* han sido y son un grupo de riesgo social. Los participantes del grupo de discusión aportaron ciertos cambios en este perfil respecto a 2008. Aunque se mantienen los tres subperfiles ofrecidos en el cuadro 73, los técnicos ampliaron/diferenciaron las características de varios subperfiles. Al subperfil de mujeres con cargas familiares se añadió la edad de los niños dependientes y se agregó el medio rural; el consenso sobre su frecuencia aumenta ( $+++$ ) y la tendencia de crecimiento se mantiene igual que en 2008 ( $+$ ). Además, se añadieron dificultades en la dimensión relaciones sociofamiliares, no presente anteriormente, aunque sí las otras cinco dimensiones.

**Cuadro 73. Características del perfil Mujeres, 2013**

Subperfiles	Características	Consenso	Tendencia	Dimensiones
Solas y con cargas familiares	Sin red de apoyo, con niño menores o dependientes, nivel educativo medio-bajo, entorno rural y urbano, problemas salud mental	++	+	I, T, E, S, V, R
Ejercen prostitución	Inmigrantes (mayoría, 80%); origen: Rumanía, Brasil, África Subsahariana, Marruecos y Latinoamérica; muy jóvenes (18-30 años); pisos/calle	+++	++	I, T, E, S, V, R, P
	Nacionales, 25-45 años; si/no relación con drogas	+++	++	I, T, E, S, V, R
Sufren maltrato	Nacionales	+++	+	I, T, E, S, V, R
	Inmigrantes (50%, Latinoamérica)	++	+	I, T, E, S, V, R, P

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)

Fuente: Grupo de discusión Delphi, 2013.

El subperfil de mujeres que ejercen la prostitución continúa diferenciándose en nacionales y extranjeras. El subperfil de prostitutas extranjeras cambia notablemente respecto al estudio anterior. Ahora el país de origen es más diverso, incluyendo incluso a mujeres africanas que no fueron mencionadas anteriormente. El consenso sobre su frecuencia continúa siendo alto y la tendencia es ahora hacia el aumento importante (++); siendo el colectivo de mujeres que más se incrementa. Asimismo, acumula desventajas en todas las dimensiones y en ambos periodos de estudio.

También el subperfil de mujeres prostitutas españolas modifica sus características en 2013, pues en 2008 se vinculaba siempre a las drogas y ahora no; estableciéndose además un rango de edad más amplio. El consenso sobre su existencia sigue siendo alto (+++), si bien la tendencia cambia hacia el aumento importante, frente a la estabilidad que ofrecía en el estudio anterior. En cuanto a las desventajas sociales, este colectivo aumenta bastante las dimensiones donde tiene dificultades: en tres en 2008, y ahora todas, menos participación.

Por último, el subperfil de mujeres que sufren maltrato no presenta modificaciones en lo que concierne a las españolas (alto consenso de su frecuencia y tendencia de aumento leve). Sin embargo, los cambios se encuentran en las mujeres extranjeras que sufren maltrato, que según los participantes elevan su proporción hasta el 50% de este grupo, siendo especialmente de Latinoamérica o Marruecos. Asimismo, aumenta el número de dimensiones donde acumulan desventajas sociales: en todas (cuadro 73).

**Cuadro 74. Características del perfil Inmigrantes, 2013**

Subperfiles	Características	Consenso	Tendencia	Dimensiones
General	Según origen, solo/a con cargas familiares, ambos sexos, nivel educativo diverso, red familiar diversa, discapacidad,...	+++	+	I, T, V, R, S, P
Transeúntes - PSH	Hombres, regulares ó irregulares	++	++	I, T, V, R, S, P, E
Irregulares	Hombres y mujeres	++	+	I, T, V, R, S, P, E

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)  
Fuente: Grupo de discusión Delphi, 2013.

El perfil de *inmigrantes* continúa siendo frecuente en los centros de apoyo social y se mantiene clasificado por los técnicos en tres subperfiles, cuadro 74. Los cambios propuestos por los técnicos en 2013 son muy pocos en este perfil: se amplían las características del perfil general con mayor heteroge-

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

neidad; se incluyen las dos situaciones de regularidad o no en el de transeúntes. Los tres subperfiles mantienen el consenso del periodo anterior, si bien, en la tendencia, el de transeúntes ve marcado su aumento. En cuanto a las dimensiones con dificultades, el perfil completo tiene problemas en todas las dimensiones, excepto el general, en el que no se incluye la educación.

Respecto al *colectivo gitano*, éste es uno de los que apenas cambia su situación de 2007 a 2013. Se mantiene con un consenso alto su presencia en los centros de apoyo social y su tendencia es estable. Los problemas en varias dimensiones tampoco cambian mucho, con excepción del perfil masculino, que presenta en 2013 problemas en la dimensión participación, vinculados con la privación de libertad por delincuencia o delitos (cuadro 75).

**Cuadro 75. Características del perfil Colectivo gitano, 2013**

Subperfiles	Características	Consenso	Tendencia	Dimensiones
Mujer	Casada, con familia numerosa, convivencia multigeneracional	+++	±	I, T, E, S, V, R
Hombre	Casado, problemas con la justicia, drogas o de discapacidad	+++	±	I, T, E, S, V, R, P

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)  
Fuente: Grupo de discusión Delphi, 2013.

El perfil de *personas mayores* (cuadro 76) ofrece un importante cambio respecto al periodo anterior, pues ahora se diferencian tres subperfiles en lugar de dos; a los subperfiles de dependencia y desprotección económica, se añade uno nuevo, el de los que sufren maltrato; se trata, tanto de hombres como mujeres que viven con familiares, cuya tendencia es el aumento leve y que tienen dificultades en las mismas dimensiones que los otros subperfiles.

**Cuadro 76. Características del perfil Personas mayores, 2013**

Subperfiles	Características	Consenso	Tendencia	Dimensiones
Dependencia, enfermedad, soledad	Mujeres y hombres, sin apoyo, familiar, enfermedad excluyente	+++	+	S, R, V, I
Aislamiento social, desprotección	Mujeres y hombres solos, con bajos ingresos	+++	++	S, R, V, I
Sufren maltrato	Mujeres y hombres con familia	++	+	S, R, V, I

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)  
Fuente: Grupo de discusión Delphi, 2013.

Los otros dos subperfiles mantienen el mismo consenso que en el estudio anterior, si bien la tendencia cambia en el subperfil de mayores con problemas económicos, ya que los técnicos piensan que se está produciendo un mayor aumento en 2013. Todo el perfil presenta problemas en las dimensio-

nes salud, relaciones sociofamiliares, vivienda e ingresos, en ambos periodos.

Finalmente, en el cuadro 77 se ofrecen las características de un perfil que era nuevo y poco frecuente en 2008, donde se denominó pobreza relativa inminente, a la vez que se hablaba de la tendencia leve de aumento (+). Ahora se insiste en su aumento importante (++) , en la vinculación con la crisis económica, proponiendo el nombre de *Nueva pobreza económica*. Además, en 2008 se diferenciaron solamente dos subperfiles (persona y familia), mientras en 2013 los técnicos proponen la existencia de cinco subperfiles distintos. A los ya comentados se agrega el de personas mayores, el de los que han perdido la vivienda (desahucio) y el de la infancia, todos ellos con alto consenso y fuerte tendencia de aumento en 2013. Además, el número de dimensiones en las que acumulan problemas aumenta, especialmente en el colectivo que sufre la pérdida de vivienda.

**Cuadro 77. Características del perfil Nueva pobreza económica, 2013**

Subperfiles	Características	Consenso	Tendencia	Dimensiones
Hombre/Mujer	Sin red familiar	++	++	I, T, V, R
Familia	Con cargas familiares	++	++	I, T, V
Personas mayores	Sobrecargas familiares (hijos parados, nietos,...)	+++	++	S, R, V, I, E
Pérdida de vivienda	Solos/as, familias, parados, deuda económica,...	+++	++	S, R, T, V, I, E, P
Infancia	Padres parados, españoles y extranjeros	+++	++	S, R, V, I

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)  
Fuente: Grupo de discusión Delphi, 2013.

Tras esta breve descripción de los perfiles consensuados por el grupo de discusión Delphi, a continuación se realiza un análisis más ambicioso de los perfiles de exclusión de los usuarios de los centros de apoyo social, esta vez obtenidos de las entrevistas realizadas. Este segundo análisis cualitativo se verá enriquecido con los discursos de los entrevistados, introduciendo algunas modificaciones a los perfiles anteriores consensuados en el grupo de discusión y ampliando un perfil diferenciado nuevo (exclusión social grave), a la vez que se aportan aspectos y clasificaciones diferentes argumentadas con el análisis de los discursos de los entrevistados.

### 3.2. El perfil social de la exclusión según los técnicos entrevistados

Como ya se ha señalado, en este apartado se aproxima el perfil de la exclusión social en la Región de Murcia, y su proceso evolutivo en los últimos años de crisis, aplicando una metodología cualitativa mediante entrevistas en profundidad, semidirigidas y semiestructuradas, a 20 técnicos que ejercen su actividad profesional en organizaciones no gubernamentales y en centros públicos de acción social. Las características de los técnicos entrevistados se incluyen en el cuadro 78, en el que se han clasificado los centros según el tipo de servicios que ofrecen.

**Cuadro 78. Características de los técnicos entrevistados, 2012-2013**

	Ayuntamientos y Mancomunidades	
	PAIN	Centros de Servicios Sociales
Entidad/Dispositivo de atención	Alcantarilla; Cartagena; Cieza; Lorca; Torres de Cotillas; Torre Pacheco	Cartagena; Murcia; SEMAS Murcia; Totana; Mancomunidad Río Mula
Entrevistados	E1; E3; E4; E5; E8; E11	E2; E6; E7; E9; E10
	ONG	
	Generalistas	Específicas
Entidad/Dispositivo de atención	Cáritas; Hospitalidad de Santa Teresa, Jesús Abandonado, Traperos de Emaús	Columbares, Fundación Sierra Minera, La Huertecica; Murcia Acoge; Proyecto Abraham
Entrevistados	E12; E15; E16; E20	E13; E14; E17; E18; E19

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013

Los discursos obtenidos de dichas entrevistas se analizan en relación con los perfiles de los usuarios atendidos por cada una de las entidades, con respecto a la situación de la exclusión social en la Región de Murcia y teniendo en cuenta la evolución de ambas cuestiones en el periodo 2007-2012.

Este análisis parte de los resultados obtenidos en el grupo de discusión Delphi, si bien profundiza más en algunos aspectos, ya que previamente a la realización del grupo de discusión se llevó a cabo un análisis preliminar de las entrevistas. En dicho análisis preliminar, tal y como se ha expuesto en el apartado anterior, no se detectaron grandes cambios en los perfiles respecto a 2008, por lo que se sometió a consenso en el grupo de discusión este esquema de perfiles inicial. Sin embargo, el análisis más profundo de las entrevistas ha permitido enriquecer los consensos obtenidos en el grupo de discusión, generando nuevas aportaciones al conocimiento de los perfiles en 2012 y su evolución respecto a 2008.

Así, el análisis en profundidad de las entrevistas proporciona un perfil más, muy mencionado por los entrevistados, aunque no surgió en el grupo de discusión Delphi. Asimismo, se obtienen varios subperfiles no definidos en la técnica de grupo. Todas estas novedades se ofrecen a continuación, en lo que se puede considerar una clasificación más completa de los perfiles, al estar enriquecida por el discurso de los técnicos; cuestión que difícilmente se puede obtener en el grupo Delphi, por su dinámica más estructurada y dirigida y, por tanto, menos dada al discurso espontáneo de los participantes.

El análisis de los perfiles de exclusión social en la Región de Murcia a partir de las entrevistas realiza desde dos perspectivas diferenciadas y complementarias. Un primer y amplio nivel de estudio consiste en la identificación y caracterización de los diferentes perfiles y subperfiles de exclusión social en 2012. Se ofrecen los perfiles en función de la caracterización de cada uno de ellos, de su vinculación con las siete dimensiones de la exclusión social consideradas en este trabajo (ingresos, trabajo, educación, vivienda, salud, relaciones sociofamiliares y participación) y de su relación con el resto de perfiles y subperfiles identificados.

La segunda perspectiva de análisis alude al proceso evolutivo experimentado por cada uno de los perfiles y subperfiles entre 2007 y 2012, realizando una clasificación de dichos perfiles en función de su tendencia de variación respecto al periodo 2007. Dicha tendencia ha sido extraída del análisis comparativo de los resultados obtenidos en 2012 con los de 2007, recogidos en Hernández Pedreño (2008), así como de la valoración de los entrevistados sobre los cambios acaecidos en dicho periodo.

### *3.2.1. Caracterización y análisis multidimensional de los perfiles de exclusión social*

La estructura global de la exclusión social en la Región de Murcia, según el discurso extraído de los técnicos entrevistados en 2012, se define en torno a diez perfiles de exclusión, con diferentes subperfiles, enunciados en el cuadro 79 y que se irán describiendo a continuación. Dicha descripción incluye la asociación de las distintas desventajas sociales, de cada uno de los perfiles analizados, con las siete dimensiones de la exclusión que se vienen contemplando, indicando su intensidad en función del número de vinculaciones realizadas por los técnicos entrevistados. Finalmente, el análisis de cada perfil incluye, como se ha dicho, su relación con el resto de los diez perfiles definidos.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 79. Perfiles de exclusión social en la Región de Murcia, 2012**

Perfiles	Subperfiles
Perfil 1. Exclusión social grave	
Perfil 2. Personas con problemas de salud mental	
Perfil 3. Personas con problemas de adicción	Subperfil 3A. Varón crónico Subperfil 3B. Jóvenes Subperfil 3C. Inmigrantes
Perfil 4. Personas sin hogar	
Perfil 5. Jóvenes	
Perfil 6. Mujeres	
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A. Fase de acogida, irregularidad Subperfil 7B. Fase de integración tras larga permanencia Subperfil 7C. Fase exclusión tras larga permanencia Subperfil 7D. Fase de retorno
Perfil 8. Colectivo gitano	
Perfil 9. Personas mayores/dependientes	
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A. Familias desestructuradas Subperfil 10B. Familias normalizadas en situación de vulnerabilidad económica

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

a) Perfil 1. Personas en situación de exclusión social grave

El discurso proporcionado por los entrevistados en 2012 ha atribuido una significación específica a un perfil general de personas en situación de exclusión social extrema. Según los técnicos procedentes de la Administración, se trata de: *personas en situación de exclusión social grave* (E1); con una dilatada trayectoria de exclusión, *con muchos problemas con respecto a su historia pasada* (E3), *con historias de vida muy rotas* (E4) y *con una situación de exclusión social arraigada, crónica* (E6). Este colectivo constituye el *perfil más o menos crónico de servicios sociales* (E9), se trata de *usuarios estables, (...) personas totalmente dependientes* (E5); *que acuden al programa de acompañamiento* (E8), detectadas y derivadas en muchos casos por la unidades de trabajo social pues *necesitan más atención, más seguimiento, porque está "hecha polvo" y ni siquiera se aclara con las citas de la UTS* (E3). Definiciones similares han sido desarrolladas por técnicos pertenecientes a las diferentes ONG, tratándose de *pobreza tradicional, en situación de exclusión extrema* (E12) y, por tanto, de situaciones de *pobreza muy arraigada* (E14).

La principal característica definitoria de este perfil, además de su carácter crónico, reside en su multidimensionalidad.

## EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

*Se trata de una serie de factores de exclusión que se relacionan y que, tienen un efecto multiplicador unos sobre otros (E6).*

En este sentido, sus características se asocian a la acumulación de desventajas sociales en todas las dimensiones de exclusión analizadas, cuya intensidad, representada por el número de entrevistados pertenecientes al sector gubernamental y al tercer sector que las han mencionado, se puede observar en el cuadro 80.

**Cuadro 80. Dimensiones de exclusión del Perfil 1. Exclusión social grave**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación	3	3	6
Ingresos	8	4	12
Participación	2	2	4
Relaciones sociofamiliares	8	2	10
Salud	9	4	13
Trabajo	7	5	12
Vivienda	4	5	9
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>16</b>

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

Dos de las dimensiones de exclusión mencionados con más frecuencia por los entrevistados, tanto de ayuntamientos como de ONG, se refieren a las dimensiones ingresos y trabajo.

La dimensión ingresos es definida en el caso de los técnicos pertenecientes a la Administración como *falta de recursos económicos básicos (E1, E5, E6), pérdidas económicas (E7) o problemas económicos (E10)*. Asimismo, es vinculada a la *escasez de habilidades casi absoluta (E4)* y a los *déficits a nivel personal para acceder a los recursos y obtener unos ingresos fijos (E3)*, llegando a ser considerada la situación en esta dimensión como el factor determinante de la exclusión social.

*El tema de la protección social es básicamente material (...) es decir, con recursos económicos los problemas sociales no son tantos (E9).*

Esta carencia de ingresos y recursos económicos, aunque con menor intensidad, también es referida por técnicos vinculados a las ONG (E16, E17), relacionada a su vez con la insatisfacción de necesidades básicas de alimentación (E19) o vivienda (E15).

Unida a la dimensión ingresos se encuentra la dimensión trabajo. La ausencia de empleo, su pérdida o las dificultades de acceso al mismo (E1, E3,

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

E4, E7), asociadas de nuevo a carencias *a nivel personal* (E10) y a una *calificación laboral insuficiente* (E5); constituyendo otro de los principales factores de exclusión mencionados por los técnicos pertenecientes a la Administración y, en menor medida, también para los vinculados a las ONG (E16, E19, E20), proporcionando definiciones más técnicas referidas al bajo *nivel de empleabilidad* de este perfil (E12, E14).

Los factores vinculados a la dimensión educación, pese a su relación expresa con la dimensión laboral, no son mencionados de forma tan intensa por los entrevistados, definidos de forma general como *nivel cultural bajo* (E4, E19), *poca formación* (E3, E17), o de forma algo más concreta como *baja motivación y autoestima* (E1) para el aprendizaje o *analfabetismo y analfabetismo funcional* (E14).

Notables diferencias, entre técnicos de la Administración y técnicos de las ONG, se pueden apreciar en cuanto a la relevancia atribuida a la dimensión relaciones sociofamiliares. Tan solo dos de los representantes de las ONG han mencionado esta dimensión (E12, E17), mientras que la mayoría de técnicos representantes de los servicios sociales públicos (E1, E2, E3, E4, E5, E7, E9, E10) la han considerado una de las características definitorias de este perfil.

*La soledad y el aislamiento social y la carencia de redes de apoyo familiares, sociales y vecinales* son muy frecuentes (E1).

La dimensión participación social tan solo ha sido referida por dos técnicos pertenecientes a la Administración, incluyendo *problemas con la justicia, (...) porque han pasado por la cárcel* (E3) o la invisibilidad social de este colectivo (E7); y por dos técnicos de ONG en cuanto a la *ausencia de voz* (E12, E17) a nivel social y político de este perfil de exclusión social.

Por último, los factores relacionados con las dimensiones salud y vivienda están directamente relacionados con los colectivos de personas con problemas de salud mental y drogodependencias y con el colectivo de personas sin hogar respectivamente, que serán objeto de un análisis específico más adelante.

En este sentido, la alta acumulación de desventajas característica de este perfil se refleja, no solo en su carácter multifactorial, sino también en su es-

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

trecha vinculación con otros perfiles de exclusión. Dicha relación se puede apreciar en el cuadro 81.

**Cuadro 81. Vinculación del Perfil 1. Exclusión social grave con el resto de perfiles**

Perfiles de exclusión social		Perfil 1. Exclusión social grave
Perfil 2. Salud mental		++
Perfil 3. Adicciones	Subperfil 3A: Varón crónico	++
	Subperfil 3B: Jóvenes	
	Subperfil 3C: Inmigrantes	++
Perfil 4. Personas sin hogar		++
Perfil 5. Jóvenes		
Perfil 6. Mujeres		
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A: Fase de acogida, irregularidad	++
	Subperfil 7B: Fase integración larga permanencia	
	Subperfil 7C: Fase exclusión larga permanencia	++
	Subperfil 7D: Fase de retorno	
Perfil 8. Colectivo gitano		++
Perfil 9. Personas mayores/dependientes		
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A: Familias desestructuradas	++
	Subperfil 10B: Familias normalizadas	

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

b) Perfil 2. Personas con problemas de salud mental

La caracterización del colectivo de personas con problemas de salud mental, como perfil de exclusión social grave, es vinculada específicamente a la dimensión salud, a la vez que comparte el resto de dimensiones propias de la exclusión social grave, ya definidas anteriormente. Esta relación se puede observar en el cuadro 82.

**Cuadro 82. Dimensiones de exclusión del Perfil 2: Personas con problemas de salud mental**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación	3	1	4
Ingresos	8	4	12
Participación	2	1	3
Relaciones sociofamiliares	8	2	10
Salud	9	4	13
Trabajo	7	4	11
Vivienda	2	3	5
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>13</b>

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

En cuanto a la significación atribuida a este perfil por técnicos de ayuntamientos y ONG, se sintetiza en cinco características.

La primera de ellas, destacada por los técnicos de la Administración entrevistados, se refiere a la elevada frecuencia de usuarios crónicos de servicios sociales que presentan esta problemática, constituyendo la mayoría, el 75% o más del 80% de los usuarios atendidos (E1, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10), existiendo así un *mercado perfil de enfermedad mental* (E5).

La segunda característica, en consonancia con esta elevada frecuencia en los dispositivos de atención social públicos, define los problemas de salud mental como un aspecto transversal en las situaciones crónicas de exclusión social.

*Cuando no hay un problema de salud mental es que no podemos llamarlos crónicos en los programas de acompañamiento* (E1).

*Es una realidad de la exclusión social, los problemas de salud mental* (E4).

*La enfermedad mental (...) es totalmente transversal (...) los crónicos tienen una etiqueta básica: que tienen problemas de salud mental* (E9).

Esta transversalidad, sin embargo, solo ha sido especificada por técnicos pertenecientes a ONG en personas *transeúntes* y *personas crónicas de calle* (E15, E16, E17).

La tercera característica atribuida a este perfil se relaciona con la atención paralela de estas problemáticas y su diagnóstico a través de dispositivos de atención sanitarios (centros de salud mental), mencionada por seis de los entrevistados trabajadores de servicios sociales públicos (E1, E2, E3, E5, E6, E10) y tan solo por uno de los técnicos de ONG (E20). Sin embargo, junto a ello, la descripción de usuarios con esta problemática *no diagnosticados, sin tratamiento o que no han accedido a recursos de salud mental* (E3, E5, E6, E10) también ha sido destacada por técnicos del sector público, añadiendo la dificultad de *hacerle consciente o hacerle visible* (E1) esta problemática al usuario, la dificultad de *que lleguen a salud mental* y las reticencias, pese a ser derivados, *porque ven salud mental como si fuera para locos* (E10).

En cuarto lugar, la asociación de los problemas de salud mental con problemáticas de adicciones también ha sido mencionada tanto desde los dispositivos de atención públicos (E1, E3, E10) como desde diferentes ONG

## EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

(E17, E20), destacando la incidencia de perfiles con la denominada patología dual, es decir, *personas con enfermedades mentales que han conducido al consumo de drogas o a la inversa, el consumo de drogas ha derivado a esa enfermedad mental* (E17).

Por último, desde los dispositivos de atención social no gubernamentales este perfil ha sido especificado en *el síndrome de Ulises* (E17) en el caso de personas inmigrantes ante la pérdida de vínculos de origen y ausencia de estos vínculos en el país de acogida.

La transversalidad de este perfil con las situaciones de exclusión social grave, así como su vinculación con otros perfiles, como las adicciones o los procesos migratorios se representa de forma global en el cuadro 83.

**Cuadro 83. Vinculación del Perfil 2. Personas con problemas de salud mental con el resto de perfiles**

Perfiles de exclusión social		Perfil 2. Personas con problemas de salud mental
Perfil 1. Exclusión social grave		++
Perfil 3. Adicciones	Subperfil 3A: Varón crónico	++
	Subperfil 3B: Jóvenes	
	Subperfil 3C: Inmigrantes	++
Perfil 4. Personas sin hogar		++
Perfil 5. Jóvenes		
Perfil 6. Mujeres		
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A: Fase de acogida, irregularidad	++
	Subperfil 7B: Fase integración larga permanencia	
	Subperfil 7C: Fase exclusión larga permanencia	+
	Subperfil 7D: Fase de retorno	
Perfil 8. Colectivo gitano		
Perfil 9. Personas mayores/dependientes		
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A: Familias desestructuradas	
	Subperfil 10B: Familias normalizadas	

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

### c) Perfil 3. Personas con problemas de adicción

La caracterización de este perfil por los técnicos entrevistados diferencia tres subperfiles significativos asociados con diferentes problemáticas, características sociodemográficas y tipología de consumo. Por un lado, el subperfil 3A, vinculado a varones en situaciones de exclusión crónicas; por otro, el subperfil 3B, constituido por jóvenes; y por último, el subperfil 3C, vinculado a procesos migratorios y a otras problemáticas de salud mental.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

El primero de ellos, el subperfil 3A, es referido por siete de los técnicos vinculados a la Administración Local (E1, E4, E6, E7, E8, E9, E10). Se trata de un subperfil *más de hombres que mujeres* (E6), en parte también vinculado a *personas sin hogar, transeúntes* (E7) y en general a personas con *conductas marginales* (E9), cuyo tipo de consumo ha sido asociado, en particular, *al consumo de alcohol, más que de otros tóxicos* (E4).

Este subperfil (3A) tan solo ha sido definido por un entrevistado de las ONG participantes en el estudio, que lo identifica para una *mayoría de varones, entre 30 y 45 años* (E17) y añadiendo al consumo de alcohol una *larga historia de consumo abusivo de drogas* (E17). La intensidad de los factores asociados a este subperfil se detalla en el cuadro 84.

**Cuadro 84. Dimensiones de exclusión del Subperfil 3A. Personas con problemas de adicción. Varón crónico**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación	2		2
Ingresos	5	1	4
Participación	1		1
Relaciones sociofamiliares	5	1	6
Salud	7	1	8
Trabajo	5	1	6
Vivienda	1	1	2
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>8</b>

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Ambos tipos de entrevistados también han identificado un segundo subperfil 3B de adolescentes y jóvenes (E4, E7, E10, E15, E16, E17). Su relación con las diferentes dimensiones de exclusión se detalla en el cuadro 85.

**Cuadro 85. Dimensiones de exclusión del Subperfil 3B. Personas con problemas de adicción. Jóvenes**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación	3	3	6
Ingresos	2	2	4
Participación			
Relaciones sociofamiliares	2	2	4
Salud	3	3	6
Trabajo	3	3	6
Vivienda	1		1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Este subperfil 3B de adolescentes y jóvenes se asocia con diversas problemáticas.

*Situaciones de calle y contactos a muy temprana edad (E7).*

*Actuaciones a través de programas de prevención de drogas (E4).*

*Antecedentes de drogodependencia en el padre, en la madre o en su entorno más inmediato (E17).*

*Con adicciones a pastillas y porros (E16).*

El tercer subperfil, 3C, ha sido referenciado únicamente desde los dispositivos de atención no gubernamentales. Se trata de un perfil de personas inmigrantes, ligado al *síndrome de Ulises*, mencionado anteriormente, y al padecimiento de situaciones estresantes o traumáticas durante el proceso migratorio.

*Hay muchos trastornos asociados al consumo de droga (...) por las tensiones de la inmigración llegan a desarrollarlo (...) el hecho de inmigrar (...) del engaño que sufrió por parte de la mafia (...) desembocó en una enfermedad mental y un mayor consumo de drogas (E17).*

Las dimensiones asociadas a este tercer subperfil 3C se recogen en el cuadro 86.

**Cuadro 86. Dimensiones de exclusión del Subperfil 3C. Personas con problemas de adicción. Inmigrantes**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación			
Ingresos		1	1
Participación		1	1
Relaciones sociofamiliares		1	1
Salud		1	1
Trabajo		1	1
Vivienda		1	1
Total		1	1

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

De acuerdo con estas características, dos de estos subperfiles 3A y 3C están asociados globalmente con el perfil de exclusión social grave y otros vinculados a él, como los perfiles de personas con problemas de salud mental o las personas sin hogar, compartiendo la mayoría de sus dimensiones, mientras que el subperfil 3B no comparte globalmente las características de

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

dicho perfil crónico de exclusión social y se asocia con el perfil 5 (jóvenes), que será objeto de análisis específico más adelante. Esta triple conceptualización del perfil de personas con problemas de adicción y sus relaciones con el resto de perfiles se puede observar en el cuadro 87.

**Cuadro 87. Vinculación del Perfil 10. Personas con problemas de adicción y sus subperfiles con el resto de perfiles**

Perfiles de exclusión social		Perfil 3. Persona con problemas de adicción		
		Subperfil 3A Varón crónico	Subperfil 3B Jóvenes	Subperfil 3C Inmigrantes
Perfil 1. Exclusión social grave		++		++
Perfil 2. Salud mental		++		++
Perfil 4. Personas sin hogar		++	+	+
Perfil 5. Jóvenes			++	
Perfil 6. Mujeres				
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A: Fase de acogida, irregularidad			++
	Subperfil 7B: Fase integración larga permanencia			
	Subperfil 7C: Fase exclusión larga permanencia			+
	Subperfil 7D: Fase de retorno			
Perfil 8. Colectivo gitano		+	+	
Perfil 9. Personas mayores/dependientes				
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A: Familias desestructuradas	+	+	
	Subperfil 10B: Familias normalizadas			

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

d) Perfil 4. Personas sin hogar

Pese a su configuración como perfil significativo, las personas sin hogar no han sido definidas como usuarios atendidos por servicios sociales por ninguno de los técnicos vinculados a la Administración, a excepción de uno de ellos perteneciente a un dispositivo específico de atención de emergencias (E7). No ocurre lo mismo en el caso de técnicos vinculados a las ONG, pues cuatro de ellos han definido expresamente a este colectivo como usuario de sus dispositivos de atención en 2012. Se trata de un colectivo específico, incluido entre las personas en situación de exclusión social severa, que comparte las mismas dimensiones de exclusión (cuadro 88).

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

**Cuadro 88. Dimensiones de exclusión del Perfil 4. Personas sin hogar**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación	1	2	3
Ingresos	1	4	5
Participación	1	2	3
Relaciones sociofamiliares	1	2	3
Salud	1	4	5
Trabajo	1	4	5
Vivienda	1	4	5
Total	1	4	5

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

En cuanto a su caracterización, tanto técnicos de ayuntamientos como de ONG han atribuido a este perfil las situaciones de exclusión más severas.

*En una situación de calle muy cronificada. Personas con un índice de mortalidad muy alto (E7).*

*Crónicos con enfermedad mental y adicción (E16).*

*Las personas que peor están son las que están en la calle (E20).*

Esta situación de exclusión severa con problemáticas crónicas es relacionada precisamente con la dificultad para *vincularse con servicios sociales públicos (E7)*; así como con dispositivos de atención ordinarios no gubernamentales, ya que *por sus circunstancias no pueden acercarse al centro (E16)*.

Otra de las características referida a este colectivo es su carácter itinerante, matizada por la informante clave representante del dispositivo público de emergencias.

*El perfil no es carrilano, sin embargo, los recursos a veces están diseñados ahí, en ese contexto de esa persona que iba de pueblo en pueblo buscando trabajo. Esto no es lo que hay, nosotros lo que vemos es que hay mucha gente que llega a esta ciudad... y llega un momento en que se instala en situación de calle (E7).*

Esta mayor estabilidad, en parte, es reconocida también por representantes de ONG, si bien, referida a personas españolas.

*En los nacionales, son en la mayoría gente de la zona que lleva muchos años en Cartagena (E17).*

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Sin embargo, desde este ámbito de intervención no gubernamental también se reconoce la existencia de situaciones itinerantes, siguiendo rutas establecidas a través de diferentes regiones.

*Aproximadamente un veinte por ciento transitan por diferentes lugares de España, pero vuelven aquí, en la época de frío vienen, al buen tiempo (E17).*

*Son carrileros, que van de un albergue a otro, siguen una ruta y van acotando el tiempo: Alicante me tienen siete días, Murcia me puede tener once, Cartagena tanto,... Ellos van haciendo la ruta (E15).*

De acuerdo con las dimensiones y características analizadas, la relación de este perfil con el resto de los contemplados en este estudio se puede observar en el cuadro 89.

**Cuadro 89. Vinculación del Perfil 4: Personas sin hogar con el resto de perfiles**

Perfiles de exclusión social		Perfil 4. Personas sin hogar
Perfil 1. Exclusión social grave		++
Perfil 2. Salud mental		++
Perfil 3. Adicciones	Subperfil 3A: Varón crónico	++
	Subperfil 3B: Jóvenes	+
	Subperfil 3C: Inmigrantes	+
Perfil 5. Jóvenes		+
Perfil 6. Mujeres		
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A: Fase de acogida, irregularidad	+
	Subperfil 7B: Fase integración larga permanencia	
	Subperfil 7C: Fase exclusión larga permanencia	+
	Subperfil 7D: Fase de retorno	
Perfil 8. Colectivo gitano		
Perfil 9.: Personas mayores/dependientes		
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A: Familias desestructuradas	
	Subperfil 10B: Familias normalizadas	

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

### e) Perfil 5. Jóvenes

Desde el punto de vista de su caracterización y análisis dimensional se trata de un colectivo asociado sobre todo con cuatro dimensiones de la exclusión social: educación, trabajo, ingresos y salud. La intensidad de esta asociación referida por los entrevistados se presenta en el cuadro 90.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

**Cuadro 90. Dimensiones de exclusión del Perfil. 5 Jóvenes**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación	2	4	6
Ingresos	2	4	6
Participación			
Relaciones sociofamiliares	1	2	3
Salud	3	3	6
Trabajo	2	4	6
Vivienda	1	1	2
Total	3	5	8

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

En primer lugar, tanto técnicos del sector gubernamental como no gubernamental, han vinculado a la juventud usuaria de sus servicios a problemáticas de abandono escolar temprano, absentismo, deficiencias formativas y de limitaciones en el acceso al empleo.

*Se han ido desenganchando del sistema. Por fracaso escolar o por trayectorias de absentismo, con falta de habilidades sociales y de competencias laborales de ningún tipo (E6).*

*Tienen carencia de formación y junto a la carencia de formación tienen imposibilidad de saber ellos solos por dónde... son hijos del fracaso escolar (E13).*

*Se reenganchaban al ámbito laboral, a la construcción y por ahí tiraban y ahora pues no hay quién se reenganche (E20).*

En segundo lugar, el análisis del subperfil 3B de adicciones también evidencia la vinculación del colectivo de jóvenes a la dimensión salud.

En tercer lugar, la asociación con la dimensión vivienda viene determinada por la detección de la presencia de este colectivo en *albergues* (E15) y de situaciones de calle, destacada por la entrevistada perteneciente al dispositivo de atención de emergencias desde el sector público.

*Gente muy joven, que están ya en situación de calle, en la cola del comedor social, entrando en el circuito de la exclusión. Se instalan ahí... Les cuesta motivarse hacia un cambio. Normalmente ejercen la mendicidad (E7).*

En cuarto lugar, la vinculación a contextos familiares desestructurados también ha sido una característica destacada, tanto por técnicos procedentes de la Administración, como de ONG.

*Vienen de unos ambientes muy desestructurados a nivel familiar (E7).*

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

*Se trata de chavales muy problemáticos a nivel también familiar (E14).*

*Estamos viendo muchas demandas de entrada de población joven, de centros de menores (E20).*

De acuerdo con este análisis, se trata de un perfil, que por sus características no es vinculado de forma global con el perfil 1 de personas en situación de exclusión grave y crónica. No obstante, y pese a esta menor intensidad en la situación de exclusión, como se ha indicado anteriormente, ha sido asociado con el perfil 3, personas con problemas de adicción (subperfil 3B) y, en menor medida, con el perfil 4, personas sin hogar, debido a la existencia de *situaciones de calle*, y con los perfiles 10A, familias desestructuradas, y el 6, mujeres, tal y como se refleja en el cuadro 91.

**Cuadro 91. Vinculación del Perfil 5. Jóvenes con el resto de perfiles**

Perfiles de exclusión social		Perfil 5. Jóvenes
Perfil 1. Exclusión social grave		
Perfil 2: Salud mental		
Perfil 3. Adicciones	Subperfil 3A: Varón crónico	
	Subperfil 3B: Jóvenes	++
	Subperfil 3C: Inmigrantes	
Perfil 4. Personas sin hogar		+
Perfil 6. Mujeres		+
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A: Fase de acogida, irregularidad	
	Subperfil 7B: Fase integración larga permanencia	
	Subperfil 7C: Fase exclusión larga permanencia	
	Subperfil 7D: Fase de retorno	
Perfil 8. Colectivo gitano		
Perfil 9. Personas mayores/dependientes		
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A: Familias desestructuradas	+
	Subperfil 10B: Familias normalizadas	

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

### f) Perfil 6. Mujeres

La relevancia de la variable género en los procesos de exclusión social requiere el tratamiento de este colectivo como perfil específico, pese a no ser uno de los perfiles más referenciados por los técnicos entrevistados. Desde el punto de vista del análisis dimensional, resumido en el cuadro 92, este perfil ha sido relacionado con las dimensiones ingresos, educación, trabajo y vivienda y, de forma más específica, con las dimensiones relaciones

sociofamiliares y salud por su asociación con situaciones específicas de madres solas con cargas familiares y situaciones de violencia de género.

**Cuadro 92. Dimensiones de exclusión del Perfil 6. Mujeres**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación	1	1	2
Ingresos	3	1	4
Participación			
Relaciones sociofamiliares	5	1	6
Salud	3		3
Trabajo	1	1	2
Vivienda	2	1	3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Esta vinculación dimensional también se refleja en los principales elementos que han caracterizado este perfil. En primer lugar, tres de los entrevistados de la Administración y uno de las ONG participantes en este estudio han asociado este colectivo con las características: monoparentalidad, separación y falta de recursos económicos.

*Familias monoparentales, que normalmente son mujeres con niños, madres en dificultad, madres solas, en situación de exclusión (E7).*

*Mujeres separadas con hijos a cargo (E13).*

*Familias con una figura de padre ausente (E2).*

*Con unas dificultades terribles para sacar adelante a sus hijos (E13).*

*Que no tienen ingresos económicos o que no saben a dónde ir (E10).*

Una segunda situación específica la constituyen las mujeres víctimas de violencia de género, vinculada a otras dimensiones (trabajo, ingresos, vivienda, salud, entre otras) y aludida solo por técnicos de dispositivos públicos (E6, E9 y E7).

Otra cuestión destacada en relación con el colectivo de mujeres, tanto por técnicos de la Administración (E6) como de las ONG (E14), es la referida a los aspectos formativos y laborales, similar a la realizada en el colectivo de juventud.

*Un perfil de mujeres que vienen a demandarnos apoyos para la formación y para el acceso al empleo (...) sin ningún tipo de actividad laboral (E6).*

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Y, por último, también se ha aludido a un factor desestructurador y de situación estresante vinculada con la maternidad.

*Mujeres que han tenido unas circunstancias por las que han perdido a sus hijos y les crea una desestructuración tan grande. Se supone que ser madre es como lo natural, y cuando ha tenido que intervenir la Administración y tus hijos pasan a acogimiento familiar o pasan a adopción, esas madres quedan muy marcadas. De hecho, incluso se han dado casos de suicidio (E7).*

Pese a esta caracterización, el perfil de mujeres definido por los entrevistados no constituye un perfil vinculado a los perfiles más graves de exclusión social definidos anteriormente, como se puede observar en el cuadro 93.

**Cuadro 93. Vinculación del Perfil 6. Mujeres con el resto de perfiles**

Perfiles de exclusión social		Perfil 6. Mujeres
Perfil 1. Exclusión social grave		
Perfil 2. Salud mental		
Perfil 3. Adicciones	Subperfil 3A: Varón crónico	
	Subperfil 3B: Jóvenes	
	Subperfil 3C: Inmigrantes	
Perfil 4. Personas sin hogar		
Perfil 5. Jóvenes		+
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A: Fase de acogida, irregularidad	
	Subperfil 7B: Fase integración larga permanencia	
	Subperfil 7C: Fase exclusión larga permanencia	
	Subperfil 7D: Fase de retorno	
Perfil 8. Colectivo gitano		+
Perfil 9. Personas mayores/dependientes		
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A: Familias desestructuradas	+
	Subperfil 10B: Familias normalizadas	

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

### g) Perfil 7. Inmigrantes

Este perfil constituye el perfil más heterogéneo de todos los analizados hasta el momento, diferenciando cuatro subperfiles significativos en función de la fase del proyecto migratorio y en función de la acumulación de desventajas sociales. Cada uno de ellos presenta características, dimensiones de exclusión afectadas y tendencias específicas. El subperfil 7A, en una fase de acogida y situación de irregularidad; el subperfil 7B, con larga trayectoria de permanencia en España y en fase de integración o de exclusión muy leve; el

subperfil 7C, también con larga trayectoria de permanencia en España, aunque en situación de exclusión social grave; y el subperfil 7D, en actual fase de proyecto de retorno.

**Cuadro 94. Dimensiones de exclusión del Subperfil 7A. Inmigrantes. Fase de acogida, irregularidad**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación			
Ingresos	2	2	4
Participación	3	3	6
Relaciones sociofamiliares	3	3	6
Salud	1	1	2
Trabajo	3	3	6
Vivienda	1	2	3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

El subperfil 7A constituye un colectivo en situación de irregularidad administrativa y por tanto en una fase de acogida, al inicio de su llegada a España, cuyas principales dimensiones de exclusión se reflejan en el cuadro 94.

Desde los dispositivos de atención gubernamentales este colectivo ha sido mencionado por tres de los técnicos entrevistados (E7, E9 y E11), vinculado sobre todo a las dimensiones relaciones sociofamiliares, participación y trabajo y definidos como inmigrantes que *se encuentran en fase de acogida, que no conocen el entorno y necesitan el apoyo para el acceso a determinados recursos y para asentar y regularizar su situación* (E9).

Desde el sector no gubernamental, tres de los técnicos entrevistados (E13, E17 y E18) se han referido a este perfil, destacando su disminución relativa como usuarios de sus servicios, así como el origen subsahariano y el predominio de población masculina, con demandas relacionadas con problemas de regularización.

*Llega menos gente nueva, entonces los servicios de primera acogida y de acogida temporal en los pisos y de documentación ahora mismo se están dando a toda la gente nueva que viene* (E18).

El subperfil 7B está constituido por personas en situación administrativa regularizada, es decir, con permanencia prolongada en España, en situación de mayor integración.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 95. Dimensiones de exclusión del Subperfil 7B. Inmigrantes. Fase de integración, larga permanencia**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación			
Ingresos			
Participación			
Relaciones sociofamiliares	6		6
Salud			
Trabajo			
Vivienda			
Total	6	2	8

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Como se puede apreciar en el cuadro 95, seis de los técnicos vinculados a los dispositivos de atención de la Administración Local entrevistados (E1, E2, E3, E5, E6, E10) se han referido a este colectivo minoritario de usuarios procedentes de otros países, en situación regularizada y en situación de integración, cuya vinculación con la exclusión social solo se relaciona con la dimensión relaciones sociofamiliares.

*No tienen colchón familiar a quién recurrir. Están solos (E2).*

Esta caracterización ha de ser matizada, debido a las características del servicio prestado por estos dispositivos de atención. En este sentido, aunque se ha aludido a la priorización de los *casos con mayores niveles de exclusión (E6)* como causa del menor volumen relativo de usuarios inmigrantes atendidos, también se han referido como factores explicativos las propias características demográficas de la zona, porque *en la localidad no hay muchos (E5)*, así como a la existencia de dispositivos públicos de atención específicos en los que se atiende a estos usuarios, con problemáticas más graves, que pueden *acudir a los servicios específicos de atención a personas inmigrantes (E6)* de la zona de referencia, atendiendo así solamente en estos dispositivos a los *“con papeles”, los legales (E2)*.

También desde el ámbito no gubernamental, dos de los técnicos entrevistados han aludido a este colectivo de personas procedentes de otros países en situación de integración vinculada a la prolongada trayectoria de su permanencia en España. No obstante, en este caso no se han referido dimensiones específicas donde tengan problemas.

*Hay muchos comunitarios también. Ahora se casa mucha más gente entre españoles y extranjeros... Y los problemas de la tarjeta comunitaria (E18).*

EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

*Llevan desde los años 90. O sea, hay casos que ya han normalizado su situación, de tal manera que han conseguido la nacionalidad (E13).*

*Antes eran hombres y mujeres, eran europeos. Había un montón de gente ucraniana, lituana; de los países del Este un montón, que ahora no están, y no es que no estén, es que ya están regularizados, integrados, y no necesitan nuestros servicios para nada (E18).*

El subperfil 7C también está constituido por personas en situación regularizada con prolongado tiempo de residencia en España, aunque en situación de exclusión grave tras el recrudescimiento de su situación de vulnerabilidad previa a la crisis. En el cuadro 96 se recoge su vinculación con las distintas dimensiones de la exclusión social.

**Cuadro 96. Dimensiones de exclusión del Subperfil 7C. Inmigrantes. Fase de exclusión, larga permanencia**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación		1	1
Ingresos	2	6	8
Participación	1	3	4
Relaciones sociofamiliares	1	6	7
Salud		1	1
Trabajo	2	8	10
Vivienda	2	4	5
Total	2	8	10

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Desde los dispositivos de atención públicos este perfil ha sido referenciado por dos de los técnicos entrevistados (E3 y E7), como colectivo más afectado por la crisis económica, vinculado además desde el dispositivo de atención de emergencias a las características del perfil 4 de personas sin hogar.

*El colectivo de inmigrantes es el que más está acusando la crisis: la seguridad social, la tarjeta sanitaria, vivienda, las ayudas (E3).*

*La crisis golpea primero a los colectivos más vulnerables. Colectivos que han trabajado más en precario, en cuanto a seguridad en el trabajo. Trabajaban con contratos precarios o sin contratos. Sobre todo, colectivos de personas marroquí, argelinos o africanos... que vivían... que a lo mejor compartían... o a veces, incluso los que estaban en el campo, tenían viviendas que no reunían unas*

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

*condiciones de habitabilidad. Esas personas son las primeras que han salido a la calle, porque ahora otra gente acepta esas labores (E7).*

En este sentido, se trata de *inmigrantes que vinieron con la “llamada” de trabajo aquí, a España; y que ahora se han ido quedando fuera y no tienen posibilidad de volver (E7)*, relacionando esta situación de exclusión sobre todo con las dimensiones trabajo, vivienda e ingresos.

- Trabajo. *Primero pasan a otras zonas precarias, y luego, ni a esos trabajos tan precarios... En el campo ahora prefieren españoles (E7).*
- Ingresos. *Es una exclusión digamos económica sobre todo, no hay añadidos otros factores (E7).*
- Vivienda. *Algunos viven en casas ocupadas, no están en situación de calle. Tienen una vivienda, incluso casas alquiladas que mantienen como pueden, de lo que obtienen ejerciendo la mendicidad (E7).*

Desde los dispositivos de atención de las ONG se han diferenciado dos situaciones en este subperfil referidas a familias (E12, E13 y E18) y a un perfil individual masculino (E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18 y E19).

La primera de ellas refleja la incorporación de este perfil familiar al colectivo de inmigrantes en los últimos años. Se trata de *familias con menores a cargo (E12)*, tras procesos de *reagrupación familiar (E18)*, siendo también destacable las segundas generaciones de inmigrantes, *hijos de personas que ya estaban aquí y ya hay muchos de 20-25 años, de edad muy joven (E18)*. Familias en una situación de exclusión grave como consecuencia de la crisis económica, cuyas dimensiones de exclusión son sobre todo el trabajo, la educación, las relaciones sociofamiliares y la vivienda.

- Trabajo. *En la línea de inmigración está incorporándose familias, familias que están aquí ya de tiempo, casi con la permanente, casi con la nacionalidad conseguida y no van a volver (...) antes nuestro perfil era el hombre solo que viajaba... estamos contando con un inmigrante que ya tiene su regularidad totalmente solucionada, pero está sin trabajo y ha arrastrado a la familia (E12).*
- Necesidades básicas y educativas. *Asistencia básica (...) no es solo el alquiler es el agua, es la luz, son los gastos básicos del día a día; (...) de colegios, este año este septiembre hemos tenido un aluvión de gente que no han obtenido be-*

*cas, que no han podido pagar los libros (...) y la necesidad es impresionante (E18).*

- *Relaciones sociales y familiares. Tienen menos redes familiares, para poder trabajar tienen que dejar a sus hijos y no pueden pagar la guardería, se tienen que organizar entre ellos, hemos llegado a una situación en la que ahora mismo no hay ayudas para nada, cuando tú tienes madre o padre aquí la red familiar te echa un capote económico, ellos carecen de la red social que tenemos nosotros (E13).*
- *Vivienda y condiciones de habitabilidad. Ayudas de vivienda, alquileres (...) mucha gente ha tenido que volver a compartir vivienda (...) montones de familias que están lavando a mano o que no tienen calentador, ni agua para ducharse, o que la cocina (...) como buscan alquileres muy pequeños pues las casas son..., con unas humedades impresionantes, los críos con bronquitis (E18).*

En segundo lugar, se ha descrito un colectivo, dentro de este subperfil 7C, de población *mayoritariamente masculina (E12)*, en situación de exclusión extrema en *casas de acogida, excluidos sin techo (E16)*, en *comedor social (E16)* y sin posibilidad de retorno.

*Los inmigrantes que no retornan tienen un perfil de pérdida total de vínculos con sus familias. También son personas que por la deuda acumulada no pueden volver. Algunos sienten también demasiada vergüenza por el fracaso que supone en su vida personal volver a su país (E17).*

Esta situación grave de exclusión es relacionada con la mayoría de las siete dimensiones (ingresos, trabajo, educación, vivienda, salud, relaciones sociofamiliares y participación).

- *Con la pérdida de empleo (E17) y dificultades de trabajo (E18): Muchos extranjeros con permiso de residencia y de trabajo desde hace muchos años, son personas que están cobrando las rentas activas de inserción, pero cuando se les acabe (...) Ahora es más visible el número tan importante de personas extranjeras que se mueven de comunidad en comunidad buscando trabajo (E16).*
- *Los problemas para renovar la documentación, ya que se suman las dificultades que tienen ahora cuando pierden el trabajo, los que tienen que renovar les piden un contrato (...) esta población necesita trabajar (E13).*

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

- La red social. *Sobre todo es falta de apoyo familiar* (E17).
- Ingresos. *Los escasos o nulos recursos económicos* (E19).
- Vivienda. *En los pisos de acogida siempre ha habido personas recién llegadas y ahora ha cambiado ese perfil. Porque ahora tenemos gente con papeles a montones, que han perdido... que no pueden pagar las habitaciones, que no tienen trabajo y se quedan en la calle* (E18).
- Necesidades básicas. *Ha surgido la necesidad de, de vivir, de vivir, tienen necesidades de todo, de alimentación...* (E18).
- Salud, vinculada a salud mental y adicciones, ya analizada anteriormente asociada al síndrome de Ulises. *Se han quedado también los inmigrantes que tienen fragilidad psicológica, por alguna adicción, por falta de integración en la sociedad* (E17).
- Educación. *En inmigrantes hay un nivel cultural más bajo* (E19).

El subperfil 7D está constituido por un colectivo de personas procedentes de otros países, mencionados únicamente desde los dispositivos de atención no gubernamentales (E11; E15; E17 y E18) (cuadro 97).

**Cuadro 97. Dimensiones de exclusión del Subperfil 7D. Inmigrantes. Fase de retorno**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación			
Ingresos		2	2
Participación			
Relaciones sociofamiliares			
Salud			
Trabajo		4	4
Vivienda			
Total		4	4

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Se trata de inmigrantes, principalmente procedentes de Latinoamérica, que ante la situación de desempleo y la precariedad de las perspectivas laborales, que motivaron su proceso migratorio, demandan ayuda e información vinculadas con el retorno voluntario o el regreso temporal a sus países de origen.

*Los ecuatorianos son los que más se están volviendo a sus países (...) muchos vienen a ver los temas de retorno voluntario* (E18).

## EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

Esta caracterización y análisis dimensional del perfil de inmigrantes refleja su heterogeneidad, así como las diferentes relaciones con el resto de perfiles de exclusión contemplados en este capítulo. Dichas relaciones, representadas en el cuadro 98, permiten diferenciar cuatro subperfiles: dos subperfiles, 7A y 7B, vinculados al perfil de exclusión social grave y a otros perfiles semejantes en cuanto al grado de exclusión social, como el de salud mental o las personas sin hogar; un subperfil 7C de integración, que como tal no guarda relación con el resto de perfiles; y por último, el perfil 7D, no vinculado a la exclusión social grave, asociado a inmigrantes con posibilidad de retorno a sus países de origen, con desventajas en las dimensiones muy similares a las vinculadas al perfil 10B, que se analizará de forma específica más adelante.

**Cuadro 98. Vinculación del Perfil 7. Inmigrantes y sus subperfiles con el resto de perfiles**

Perfiles de exclusión social		Perfil 7. Inmigrantes			
		Subperfil 7A Acogida irregularidad	Subperfil 7B Integración larga perm.	Subperfil 7C Exclusión larga perm.	Subperfil 7D Retorno
Perfil 1. Exclusión social grave		++		++	
Perfil 2. Salud mental		++		+	
Perfil 3. Adicciones	Subperfil 3A: Varón crónico				
	Subperfil 3B: Jóvenes				
	Subperfil 3C: Inmigrantes	++		+	
Perfil 4. Personas sin hogar		+		++	
Perfil 5. Jóvenes					
Perfil 6. Mujeres					
Perfil 8. Colectivo gitano					
Perfil 9. Personas mayores/dependientes					
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A: Familias desestructuradas				
	Subperfil 10B: Familias normalizadas				+

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

### h) Perfil 8. Colectivo gitano

Este colectivo ha sido descrito como perfil específico por un escaso número de entrevistados del sector público; tan solo dos de ellos se han referido a personas de etnia gitana para indicar su escasa atención a través de servicios sociales.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

*No hay tanta presencia de la población gitana como usuaria de los Servicios Sociales (E2).*

*Nosotros creo que tenemos solamente dos o tres familias gitanas (E1).*

Para los técnicos del sector no gubernamental, tampoco el colectivo gitano ha constituido un grupo diferenciado, a excepción de un entrevistado técnico de una OGN, que lo identifica *con adolescentes, jóvenes y con mujeres fundamentalmente, con personas que están en una situación más precaria a nivel de formación, de recursos sociales (E14)*. Precariedad recrudescida sobre todo en la dimensión laboral debido a los efectos de la crisis económica.

*Sectores que ya estaban en una situación más precaria a nivel social que son los gitanos y tal, pues son las que tienen ahora mismo taponado (limitado, negado) totalmente el mercado laboral (E14).*

En ambos casos se ha hecho alusión a la intensidad y carácter dependiente del colectivo gitano en relación con el apoyo recibido.

*Repite más, vuelve más veces... Todas las minorías étnicas (E8).*

*La dificultad de las personas de etnia gitana de reengancharse... Están viniendo casos de gente que vuelve a pedir y vuelve a pedir. Son personas que en ocasiones se enquistan mucho y se vuelven dependientes.... Con mucha dificultad de salir del círculo de la exclusión (E20).*

### i) Perfil 9. Personas mayores / dependientes

Este colectivo ha sido definido, como usuario de dispositivos de atención social, únicamente por los entrevistados vinculados a servicios sociales públicos, relacionado con las dimensiones salud, ingresos, relaciones sociales y vivienda, como se aprecia en el cuadro 99.

**Cuadro 99. Dimensiones de exclusión del Perfil 9. Personas mayores/dependientes**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación			
Ingresos	3		3
Participación			
Relaciones sociofamiliares	2		2
Salud	2		2
Trabajo			
Vivienda	1		1
Total	4		4

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Cuatro de los entrevistados pertenecientes a la Administración han mencionado a este colectivo (E2, E4, E6, E9). No obstante, la descripción de estos usuarios de servicios sociales no ha sido homogénea. Por un lado, su constitución como grupo se ha relacionado con los recursos destinados a este colectivo a través de la Ley de Dependencia.

*Las características del usuario del Servicio de Información/Orientación, a partir de la Ley de Dependencia es el perfil de persona mayor o discapacitada. Porque ha habido más inyección de dinero y más recursos. Y el perfil nos varía dependiendo de ellos (E2).*

Sin embargo, en otros casos, curiosamente la atención de este colectivo se dirige hacia necesidades que no son cubiertas a través de los recursos procedentes de esta Ley.

*Personas mayores que no tienen reconocido el grado de dependencia, o bien porque todavía se lo están tramitando, o bien porque, pero no han llegado a tener un grado de dependencia que les haga pasar al sistema (E6).*

Asimismo los factores de exclusión vinculados a este perfil están constituidos por varias desventajas sociales.

- *La necesidad de apoyos a nivel doméstico, de cuidados personales (E6).*
- *La ausencia de redes sociales, con situaciones de soledad importantes (E6).*
- *Los factores económicos. El perfil de mayores con menor capacidad de renta (...) que no podrían sufragar ellos, lo que supone una ayuda a domicilio o un servicio de comidas o un servicio de teleasistencia... El perfil de rentas medias y bajas (E6).*

Siendo considerado el factor económico el principal condicionante de la situación de exclusión en este colectivo.

*Una persona dependiente o una persona discapacitada no es una persona que navega en el riesgo social, navega en el riesgo social si no tiene ingresos (E9).*

Por último, los entrevistados también evidencian el recrudecimiento de las dimensiones de exclusión asociadas a este perfil, como consecuencia del incremento de las cargas familiares de otros miembros afectados por los efectos de la crisis económica.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

*Son personas con escasos recursos también y que necesitan de más recursos para llegar dignamente a fin de mes, que tienen unas pensiones muy bajas. Y no solamente personas mayores, a ellas que se les une gente que ahora su único apoyo y sostén es precisamente personas que son pensionistas y con una pensión muy baja (E9).*

*Los mayores también tienen otros problemas, tienen que copagar el tema sanitario. Además, pueden volver a tener algún hijo a cargo en situación de paro (E6).*

Como se puede observar en el cuadro 100, se trata de un perfil no asociado directamente a situaciones de exclusión social grave, ni tampoco al resto de perfiles analizados anteriormente, excepto su relación con el perfil familiar como consecuencia de la crisis económica, como se verá a continuación.

**Cuadro 100. Vinculación del Perfil 9 Mayores/Dependientes con otros perfiles**

Perfiles de exclusión social		Perfil 9. Mayores / Dependientes
Perfil 1. Exclusión social grave		
Perfil 2. Salud mental		
Perfil 3. Adicciones	Subperfil 3A: Varón crónico	
	Subperfil 3B: Jóvenes	
	Subperfil 3C: Inmigrantes	
Perfil 4. Personas sin hogar		
Perfil 5. Jóvenes		
Perfil 6.: Mujeres		
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A: Fase de acogida, irregularidad	
	Subperfil 7B: Fase integración larga permanencia	
	Subperfil 7C: Fase exclusión larga permanencia	
	Subperfil 7D: Fase de retorno	
Perfil 8. Colectivo gitano		
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A: Familias desestructuradas	
	Subperfil 10B: Familias normalizadas	++

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

### j) Perfil 10. Familias

La principal característica de este perfil, a diferencia del carácter individual de los anteriores, reside en que tanto las dimensiones de exclusión que presenta, como la intervención llevada a cabo por los diferentes dispositivos de atención, se producen a nivel grupal o familiar. La variabilidad de situaciones familiares extraídas de los discursos analizados implica la diferenciación de al menos dos subperfiles distintos: el subperfil 10A, fami-

lias desestructuradas, y el subperfil 10B, como un nuevo perfil de familias normalizadas en situación de vulnerabilidad económica y laboral.

El subperfil 10A referido a familias desestructuradas, desde el punto de vista del análisis multidimensional, se trata de un perfil familiar muy próximo a las características definidas en el perfil individual de personas en situación de exclusión social grave; en cuanto a que, pese a sus características particulares, presenta las mismas dimensiones de exclusión, tal y como se refleja en el cuadro 101.

**Cuadro 101. Dimensiones del Subperfil 10A. Familias desestructuradas**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación			
Ingresos	4	1	5
Participación			
Relaciones sociofamiliares	5	1	6
Salud	3		3
Trabajo	5	1	6
Vivienda	2		2
Total	5	1	6

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012

La definición de este perfil ha sido configurada principalmente a partir de los discursos procedentes de cinco de los técnicos del sector público entrevistados (E2, E4, E6, E8, E9). Estas familias constituyen *un perfil de familias multiproblemáticas* (E2), presentando varias desventajas sociales.

*Problemas familiares, carencias económicas, problemas de convivencia, de relación, problemas de maltrato, de violencia (...) donde los sectores más vulnerables son mujer y menores (E9).*

En este sentido, dos de las principales características que definen este perfil se refieren a la problemática en las relaciones familiares y de pareja y a las situaciones de riesgo de los menores a su cargo.

*El perfil es de las típicas familias con dificultades para llevar a cabo las relaciones parentales; (...) su comportamiento incide de manera no adecuada en los menores, donde hay desatenciones en diferentes ámbitos (E2).*

*Familias que, o bien por la situación de exclusión, o bien por la problemática en las relaciones o en la dinámica familiar, lo que se está originando es que haya una situación de riesgo en los menores que tienen a cargo (E6).*

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Estas situaciones de riesgo incluyen también situaciones de violencia doméstica, atendidas por dispositivos específicos.

*El programa de maltrato infantil que atiende tanto a los menores como a sus familias (E4).*

Así como problemáticas vinculadas al ejercicio de la mendicidad y al tráfico y consumo de drogas.

*Familias de raza gitana... Las madres se van a Murcia a pedir dinero, limosna. En las Torres de Cotillas hay mucho tráfico y consumo de drogas. Otra vez han empezado a traficar, porque es su único medio de subsistencia (E9).*

Este perfil así caracterizado no ha sido aludido por los técnicos vinculados al tercer sector, tan solo uno de ellos se ha referido a este perfil de familia en situación de exclusión.

*Familias con menores a su cargo, con necesidades de urgencia, sin las que no podríamos trabajar la promoción ni otras cuestiones. Las necesidades básicas de alimentación, higiene, vestido, de gestión de alguna ayuda, de luz, de agua, etc. (E12).*

**Cuadro 102. Vinculación del Subperfil 10A. Familias desestructuradas con otros perfiles**

Perfiles de exclusión social		Subperfil 10A. Familias desestructuradas
Perfil 1. Exclusión social grave		++
Perfil 2. Salud mental		
Perfil 3. Adicciones	Subperfil 3A: Varón crónico	+
	Subperfil 3B: Jóvenes	+
	Subperfil 3C: Inmigrantes	
Perfil 4. Personas sin hogar		
Perfil 5. Jóvenes		+
Perfil 6. Mujeres		+
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A: Fase de acogida, irregularidad	
	Subperfil 7B: Fase integración larga permanencia	
	Subperfil 7C: Fase exclusión larga permanencia	
	Subperfil 7D: Fase de retorno	
Perfil 8. Colectivo gitano		+
Perfil 9. Personas Mayores / Dependientes		
Perfil 10. Familias	Subperfil 10B: Familias normalizadas	

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

## EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

De acuerdo con estas dimensiones de exclusión social y características, se trata de un perfil familiar muy próximo al perfil grave de exclusión, así como, en menor medida, al perfil de adicciones crónico y de juventud, a determinadas situaciones de mujeres solas con familias a cargo y a situaciones de violencia doméstica y determinadas situaciones de exclusión en familias de etnia gitana. Dichas relaciones se pueden apreciar en el cuadro 102.

El subperfil 10B se refiere a familias normalizadas en situación de vulnerabilidad económica y laboral. Se trata de un nuevo perfil, ya detectado en 2007 y denominado en su día *pobreza vergonzante*, con una nueva configuración vinculada a las consecuencias de la crisis económica. Engloba a un grupo de familias mencionado por prácticamente la mayoría de entrevistados del sector público y por cuatro del sector no gubernamental, asociado a problemas en las dimensiones trabajo, vivienda e ingresos (cuadro 103).

**Cuadro 103. Dimensiones de exclusión del Subperfil 10B. Familias normalizadas**

Dimensión / Técnicos	Ayuntamientos	ONG	Total
Educación			
Ingresos	8	4	12
Participación			
Relaciones sociofamiliares			
Salud			
Trabajo	8	4	12
Vivienda	6	2	8
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>12</b>

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Se trata de familias que previamente a la crisis se encontraban en una *situación normalizada* (E4, E6, E11, E12, E13), definidas como familias *pertenecientes a otro estatus social* (E2); *de clase media* (E3, E10); *que en principio estaban funcionando bien* (E6); *que ahora están en las puertas de esa situación de exclusión, que están entrando en la espiral de la exclusión social* (E14).

Situación producida sobre todo por el prolongado desempleo en que se encuentran sus miembros en edad activa, siendo muchas las consecuencias de esta desventaja social en materia laboral.

*Se han quedado en paro todos sus miembros* (E19).

*Han agotado todas las prestaciones. Si tuvieran trabajo no estarían aquí. La red de apoyo familiar también está con esos mínimos* (E11).

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

*Pese a la trayectoria laboral previa, están parados (E2).*

*Tienen una gran limitación de recursos económicos (E6).*

*Con dificultades para pagar alquileres y la hipoteca... Y para subsistir (E4).*

*Están perdiendo su techo y sufren para cubrir sus necesidades básicas (E7).*

Los técnicos han destacado la existencia de redes familiares, un mayor nivel formativo y la ausencia de contacto previo con dispositivos de atención social, como elementos diferenciadores de las personas de este subperfil 10B.

*Se trata de personas con estudios, con unos niveles culturales medios (E19).*

*Y aún tienen apoyo familiar, que las personas excluidas no lo tienen. En el programa de acompañamiento no están pasando, están todavía en las UTS porque todavía tienen regularizada su situación (E8).*

*Las familias constituyen un colchón tremendo del que tiran para no venir a los servicios sociales. Cuando acuden es porque ya no pueden más (E2).*

*Niveles culturales muy diferentes al de las personas dependientes de servicios sociales, con un nivel muy "bajico"; que saben leer y escribir y poco más (E11).*

*Son familias que nunca han solicitado ayudas a servicios sociales (E3).*

**Cuadro 104. Vinculación del Subperfil 10B. Familias normalizadas con otros perfiles**

Perfiles de exclusión social		Subperfil 10B. Familias normalizadas
Perfil 1. Exclusión social grave		
Perfil 2. Salud mental		
Perfil 3. Adicciones	Subperfil 3A: Varón crónico	
	Subperfil 3B: Jóvenes	
	Subperfil 3C: Inmigrantes	
Perfil 4. Personas sin hogar		
Perfil 5. Jóvenes		
Perfil 6. Mujeres		
Perfil 7. Inmigrantes	Subperfil 7A: Fase de acogida, irregularidad	
	Subperfil 7B: Fase integración larga permanencia	
	Subperfil 7C: Fase exclusión larga permanencia	+
	Subperfil 7D: Fase de retorno	+
Perfil 8. Colectivo gitano		
Perfil 9. Personas Mayores / Dependientes		++
Perfil 10. Familias	Subperfil 10A: Familias desestructuradas	

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13

## EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

Estas diferencias con las situaciones de exclusión social grave son las que explican la escasa vinculación de este perfil con el resto de los analizados en este capítulo, excepto su relación con el perfil 9 de personas mayores, asociado a situaciones de desempleo y en menor medida algunas similitudes con los perfiles C y D del colectivo 7 de inmigrantes, como se refleja en el cuadro 104.

### 3.2.2. Evolución de los perfiles de exclusión social (2007-2012)

Las trayectorias de cambio son analizadas en este apartado en función de dos procedimientos: en primer lugar, a través de la comparación de la intensidad de las referencias proporcionadas por los técnicos de centros de apoyo social entrevistados en 2007 y 2012, respecto a cada uno de los perfiles y subperfiles contemplados; en segundo lugar, a través de la percepción de los entrevistados en 2012 sobre los cambios observados en cada uno de ellos. El cuadro 105 representa las tendencias de cambio de cada perfil y subperfil, que se irán analizando a continuación.

**Cuadro 105. Comparación entre perfiles sociales de exclusión y tendencia (2007-2012)**

Perfiles de exclusión social		2007		2012		Tendencia 2007-2012
		AYTOS	ONG	AYTOS	ONG	
P1. Exclusión social grave		No definido de forma específica		9	7	+
P2. Salud mental		5	2	9	4	++
P3. Adicciones	P3A. Varón crónico			7	1	+
	P3B. Jóvenes	2	2	3	3	+
	P3C. Inmigrantes				1	±
P4. Personas sin hogar		1	4	1	4	±
P5. Jóvenes			2	3	5	++
P6. Mujeres		4	3	5	2	±
P7. Inmigrantes	P7A. Acogida, irregularidad			3	3	-
	P7B. Integración larga permanencia			6	2	+
	P7C. Exclusión larga permanencia	4	7	2	8	++
	P7D. Retorno				4	+
P8. Colectivo gitano		4	1	3	2	±
P9. Mayores Dependientes		6	1	4		±
P10. Familias	P10A. Familias desestructuradas	2	4	5	1	±
	P10B. Familias normalizadas		1	8	4	++

(Tendencia: (-) descenso, (±) estable, (+) aumento, (++) fuerte aumento)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

a) Perfil 1. Exclusión social grave

Los efectos de la crisis económica en el periodo analizado constituyen la principal causa del deterioro de este tipo de usuarios en situación de exclusión extrema, constituyendo un efecto multiplicador de otras problemáticas.

*El tema económico es un cambio fundamental. Es decir, hemos empeorado absolutamente. Es un efecto multiplicador de otras problemáticas... Si hay una situación de salud mental o una problemática de adicción y además ahora no hay una prestación económica... Éste es un cambio importante que se ha producido en relación a 2007 (E6).*

Entre estos efectos destaca principalmente la problemática asociada al empleo ya de por sí limitada en este colectivo.

*Ahora mismo los perfiles de personas en situación de dificultad social están perdiendo el empleo, no lo pueden mantener, no lo pueden consolidar, les cuesta mucho más acceder si no habían accedido. Es decir, el acceso al empleo ahora está muy, muy limitado (E6).*

A este deterioro de las personas en situación de exclusión extrema es necesario añadir su incremento debido a la incorporación a este perfil de personas en situación de vulnerabilidad previa, actualmente en situación grave de exclusión. Éste constituye uno de los principales cambios detectados, tanto por técnicos procedentes de la Administración como del sector no gubernamental, vinculado principalmente, de nuevo, a la dimensión laboral.

*El modelo que se ha montado no se ha sostenido y toda esa gente es la que está ahora creando la bolsa grande de exclusión social. Hay mucha de esa gente que mientras estaban en la construcción tenían otra problemática, de consumo, de personas que se podían ir manteniendo, porque estaban trabajando, pero ahora mismo, esa gente está pasando a ser excluidos (E1).*

*El perfil ha cambiado porque hay más personas. Se ha incrementado la población en paro y hay gente que antes no estaba en situación tan precaria como ahora está (E14).*

*Antes de la crisis se tenían que dar más factores para que surgiese la exclusión, o sea como que había más gente en vulnerabilidad, para llegar a la exclusión pues hacían falta más factores. Ahora es más fácil que haya exclusión. Hay mucha más gente afectada; entonces, hay menos colchón y es más fácil que, con un desempleo*

*solamente, sin más factores de exclusión, pues una persona pueda pasar por la vulnerabilidad y cambiar a exclusión muy rápido, por carecer de apoyos (E20).*

Se trata por tanto de un recrudecimiento de la dimensión laboral como factor de exclusión extrema, que afecta en mayor medida a la población masculina.

*Lo que ha crecido, más que el desempleo en las mujeres, es el desempleo de los hombres y el incremento más fuerte se ha producido a nivel de los hombres, sector de la construcción (E14).*

En este sentido, otro de los cambios detectados es el referido al incremento relativo de población masculina atendida por los dispositivos de atención social públicos y de ONG.

*Sí que es un perfil que ha cambiado en los últimos años, porque, por lo menos aquí en el pueblo, ha pasado de ser un perfil casi exclusivo de mujeres a estar casi en el 50% de mujeres y de hombres... Hay un cambio de perfil, de atención a hombres que hasta ahora era difícil, pues están acudiendo muchos al programa (E4).*

*El perfil de hombres ha aumentado; piden ayuda por situaciones de desempleo, por situaciones de adicción; que quieren iniciar un tratamiento o que necesitan apoyos para la formación y el empleo. Estamos teniendo un aumento de hombres en este tipo de programas (E6).*

*Antes no se trabajaba tanto con el perfil de hombre, ahora se está haciendo una apuesta, sobre todo en la línea del empleo y de generar proyectos de atención integral hacia ellos (E12).*

*Lo que ha crecido es el desempleo de los hombres, el incremento más fuerte se ha producido a nivel de los hombres (E14).*

Pese a esta tendencia general, las ONG, frecuentadas tradicionalmente por un colectivo masculino, declaran un incremento del colectivo femenino.

*Parece que nos llegan más demandas de mujeres, esto ha sido una lucha histórica... más demanda de mujeres que antes (E20).*

La incorporación a situaciones de exclusión extrema de personas anteriormente en situación de vulnerabilidad, también parece afectar al nivel educativo de las personas atendidas a través tanto de dispositivos de aten-

ción públicos como de las ONG, que detectan un incremento en dicho nivel educativo.

*Vienen personas con más formación (E3).*

*Personas ahora también con estudios (E19).*

Al mismo tiempo se percibe una disminución de la demanda en servicios sociales del perfil tradicional de exclusión social y un incremento de usuarios de nacionalidad española y murcianos, según técnicos pertenecientes a la administración municipal y a las ONG respectivamente.

*El típico drogadicto de barrio que quiere la ayuda no viene aquí, es un veterano de la exclusión y ha asumido su exclusión. Los servicios Sociales lo despiden. O se le pide tanto que no están dispuestos a entrar (...). Vienen en busca de ayuda puntual si se les da bien, y si no, no quieren formar parte del programa. Ese perfil se está extinguiendo (E3).*

*Lo más claro es el aumento de españoles que antes trabajaban, sobre todo en el comedor (E16).*

*Aumenta el número de murcianos por la ausencia de empleo, por la crisis (E16).*

*No hay aumento en el número de inmigrantes atendidos, la población autóctona es la que acude más a los servicios (E19).*

## b) Perfil 2. Personas con problemas de salud mental

La percepción cualitativa de los técnicos entrevistados en 2012 (E1, E4, E6 E8, E17, E20) evidencia la vinculación de la actual situación de crisis económica con la intensificación del desarrollo de la enfermedad mental en situaciones de exclusión grave, *tendencia que se ratifica e incluso se amplía (...) como un parámetro común en las situaciones dónde hay crisis económica (E1)*, así como la dificultad para proporcionar un tratamiento adecuado ante la escasez de recursos. Su tratamiento está vinculado a *la necesidad de un entorno protegido, sostenido, con medicación, con pautas y con apoyo para su mejora*, que la inestabilidad de la coyuntura económica y de apoyo social actual impide (E20).

Todo ello, no obstante, permite un mayor reconocimiento público y social de este tipo de enfermedades que a su vez repercute en el incremento numérico de personas atendidas con esta problemática.

*La salud mental se está visibilizando más (E1).*

c) Perfil 3. Personas con problemas de adicciones

Este perfil también constituye un colectivo en aumento respecto a 2007, según el número de entrevistados que aluden a él en los dos años de referencia, sobre todo desde el punto de vista de los dispositivos de atención vinculados a la Administración.

Del discurso extraído de los entrevistados en 2012 sobre la evolución de este perfil destacan, además, ciertos matices relacionados con el aumento relativo del colectivo de personas de nacionalidad española (E17) y de jóvenes (E10) o el recrudecimiento de las situaciones de exclusión debido a la confluencia de los efectos del desempleo en este grupo de población y la persistencia, pese a ello, del consumo de drogas.

*Son gente que había trabajado en la construcción, ganaban mucho dinero y consumían, pero podían pagarlo. Ahora, sin trabajo; han perdido la casa, por el impago de la hipoteca,... el coche,... pero siguen con el consumo (E17).*

d) Perfil 4. Personas sin hogar

El número de entrevistados que hacen referencia a este perfil no ha variado entre 2007 y 2012, en consonancia con la percepción de parte de los entrevistados en 2012 que confirman esta tendencia.

*Las personas que vienen son las mismas. Nosotros no podemos decir: este grupo de personas se nota que es desde la crisis... Son personas que no tenían recursos antes y que no los tienen ahora, porque nosotros nos dedicamos a la gente de la calle (E15).*

*Ningún colectivo ha reducido su presencia (E16).*

Sin embargo, esta percepción no es compartida por casos específicos para los que este perfil constituye precisamente uno de los perfiles más afectados por la crisis económica, vinculado a la demanda de alojamiento.

*Personas sin hogar muchas... pero exagerado. Eso sí que ha tenido una subida muy grande... Ha aumentado la demanda de comunidad... Antes había más gente que demandaba entrada teniendo su casa o su chabola o lo que fuese... para participar en el programa laboral, en los cursos, en la formación, apoyo y todo*

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

*eso; pero ahora la gran mayoría son personas que necesitan comunidad y trabajo (E20).*

En cuanto a su composición, los principales cambios de este perfil detectados en 2012 se refieren a la nacionalidad, la edad, los ingresos y el género.

- Nacionalidad. *Ahora las cifras están equilibradas entre nacionales y extranjeros, los nacionales han aumentado un poco (E17).*
- Edad. *En general ha aumentado (...) un colectivo muy importante de gente joven (E7). Si bien es destacable la disminución de jóvenes inmigrantes en situación irregular, en años anteriores más jóvenes, sobre todo inmigrantes, sin papeles... llegados en patera (E17).*
- Aumento del número de mujeres y familias demandando este tipo de servicios. *El porcentaje que ha subido mucho es el de las mujeres y el de niños (...) este año ha habido un índice de mujeres más alto (...) A veces una monoparental (siempre la madre con algunos críos) pero también vienen familias enteras (E15).*
- El incremento de personas sin recursos económicos que demandan alojamiento. *Hay usuarios nuevos: personas que han estado trabajando, que ha cobrado los subsidios y que ahora no tiene o tiene muy pocos ingresos, para costear lo básico (E16). Sin que esta demanda de alojamiento, no obstante, esté vinculada al incremento de desahucios de viviendas: Mucha gente se sorprende y dice ¿cómo es posible que no vengan gente de los desahucios que sean de viviendas de tal....?; pero no vienen aquí, no viene ese tipo de gente (E15).*

### e) Perfil 5. Jóvenes

El incremento en la intensidad de referencias a este perfil, entre 2007 y 2012, es confirmado por la descripción realizada en 2012 como perfil de *gente joven de entre 18 y 35 en aumento (E20)*, incidiendo en la media global de edad de personas atendidas.

*La media de edad ha bajado, porque hay mucha población joven (E20).*

Aumento numérico vinculado a la percepción de un recrudecimiento de las situaciones de exclusión en este colectivo.

*Cada vez tienen mayor deterioro (E15).*

## EVOLUCIÓN DEL PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

*Situaciones más graves a todos los niveles, desde la atención, a las necesidades básicas y desde la promoción (E12).*

*Extensión de la pobreza infantil y juvenil, hay críos que sabemos que no pueden comer todos los días y llegan a los colegios... (E13).*

A esta situación es necesario añadir la percepción del aumento de jóvenes en los dos anteriores colectivos (personas con problemas de adicciones y personas sin hogar), que en ambos casos es vinculada principalmente a la dimensión empleo y educación y a los efectos de la crisis económica en este grupo de población.

*Jóvenes que salieron del sistema escolar de forma prematura, que son los que nosotros tenemos en los cursos que hacemos, que salieron pensando que se podían ganar la vida en el mundo de la construcción, porque era el maná que en esos años estaba funcionando y que atrajo... y que ahora son jóvenes sin formación y sin ningún tipo de posibilidades, ni de empleo ni de nada, una generación de jóvenes muy machacada. (E14).*

### f) Perfil 6. Mujeres

Según el análisis comparativo de las referencias a este perfil entre 2007 y 2012, no constituye un colectivo en aumento, disminuyendo incluso las referencias específicas a situaciones relativas a mujeres en el periodo de análisis en el caso de representantes de ONG. Y en este sentido, tampoco constituye un tema recurrente en 2012 relativo a los cambios producidos como consecuencia de la crisis económica, excepto situaciones específicas, como la violencia de género; aunque en algún caso sí se insiste en la mayor vulnerabilidad de este colectivo ante los efectos de la crisis junto con la infancia.

*El efecto multiplicador de la propia problemática de violencia de género (E6).*

*Sí estamos notando un aumento de los casos donde los sectores más vulnerables son mujer y menores (E9).*

### g) Perfil 7. Inmigrantes

De acuerdo con el análisis comparativo de las referencias a este perfil y con la caracterización de los diferentes subperfiles en 2012, los principales cambios detectados en cada uno de ellos son los siguientes.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

El subperfil 7A, constituido por población principalmente procedente de África Subsahariana y de Marruecos, masculina y en situación de irregularidad administrativa (E7, E9, E11, E13, E17 y E18), es percibido como un colectivo en disminución, pese al recrudecimiento de su situación.

Las personas procedentes de otros países que tras los años de permanencia en España se sitúan en una situación de integración (subperfil 7B), desde el punto de vista administrativo, residencial, familiar y social, también han sido referenciados (E1, E2, E3, E5, E6, E10, E13, E18) en 2012, aunque como colectivo minoritario y sin aludir expresamente a su incremento.

A diferencia de los casos anteriores, sí ha sido referenciado un incremento y recrudecimiento de la situación de exclusión, como consecuencia de la crisis, de un colectivo de inmigrantes con una trayectoria previa de vulnerabilidad en España, aunque en situación regularizada (subperfil 7C), tanto por técnicos de servicios sociales públicos (E3 y E7), como por técnicos del sector no gubernamental (E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18 y E19). En este caso referidos tanto a familias como a un perfil individual masculino.

Por último, también otro de los cambios referidos a este perfil, y como consecuencia de los efectos de la crisis económica, es el retorno temporal o permanente de inmigrantes procedentes principalmente de Latinoamérica y en menor medida de Marruecos (E11; E15; E17 y E18). Siendo considerado, no obstante, ese retorno como algo coyuntural y minoritario en este perfil de población.

### h) Perfil 8. Colectivo gitano

No se detectan cambios entre las referencias de los entrevistados a este colectivo, entre 2007 y 2012, y tampoco en 2012 éstos han aludido a su trayectoria evolutiva, excepto al recrudecimiento de la situación de exclusión, vinculada a la dimensión laboral, debido a los efectos de la crisis económica.

*Sectores que ya estaban en una situación más precaria a nivel social como son los gitanos... pues son los que tienen ahora mismo taponado (limitado, negado) totalmente el mercado laboral (E14).*

### i) Perfil 9. Personas mayores / dependientes

El análisis comparativo de las referencias a este colectivo entre 2007 y 2012 y la percepción de los entrevistados en este último año de referencia

tampoco muestra grandes variaciones, sin embargo, el discurso de estos últimos sí que evidencia el recrudecimiento de las dimensiones de exclusión asociadas al colectivo de personas mayores.

*Se agrava la situación ya limitada de por sí de los pensionistas. Ahora mismo el nivel de sobrecarga que tienen muchas personas mayores y el estrés que están pasando, tener otra vez que acoger a sus hijos que salieron de su casa... Es una situación nueva en la historia. Esta población está en claro riesgo de exclusión social... Va a tener una vejez muy difícil. Si una persona con esa edad, con los achaques propios de la edad, con el desgaste propio de la vida,... le unes hacerle frente a estas nuevas situaciones.... Es complicado (E9).*

#### j) Perfil 10. Familias

Las variaciones de este perfil familiar están directamente vinculadas a los efectos de la crisis económica en el periodo 2007-2012, tal y como referencia uno de los entrevistados en 2012.

*Ahí también cabe una variación. Que la exclusión está tocando no solo al hombre que vive solo. Sino que está tocando a la familia completa (E1).*

Las familias desestructuradas (subperfil 10A), definidas por problemáticas en la dinámica familiar, constituyen, pese a lo anterior, otro de los perfiles sin variación en cuanto al número de referencias aportadas por los técnicos entrevistados en 2007 y 2012. Pero, de nuevo respecto a sus dimensiones y características, sí se ha aludido a los efectos de la crisis económica como factores intensificadores de estas problemáticas, cuyas dimensiones se asimilarían a las del perfil 10B.

*Desde 2004 hasta 2008 todas las familias que nos llegaban, muy excluidas, pues ya hemos conseguido su inserción social y laboral en muchos casos. ¿Qué ha pasado ahora? Que han retrocedido todas esas familias, no las hemos podido dejar (E8).*

*Nos estamos encontrando con muchas familias en las que sus dificultades antes eran más a nivel de estructura, de dinámica familiar, de funcionamiento, de roles, de funciones. Ahora se suma la pérdida del empleo, factores de riesgo materiales, que están propiciando que haya menores en riesgo social, que antes no estábamos teniendo ese tipo de... Está aumentando muchísimo el número de expedientes que llegan allí, a la Comunidad Autónoma, para declarar situación de*

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

*riesgo social en los menores, por cuestiones estrictamente materiales (...) es un perfil que se ha acentuado (E6).*

Con respecto a las familias normalizadas en situación de vulnerabilidad económica y laboral (subperfil 10B), sus propias características definitorias indican su tendencia de variación en el periodo de referencia, configurándose como un nuevo perfil. En este sentido, pese a que fue referenciado, con la denominación de pobres vergonzantes, por uno de los entrevistados en 2007, en 2012 ha sido referenciado por 12 entrevistados, ocho del sector público (E2, E3, E4, E6, E7, E8, E10 E11) y cuatro del sector no gubernamental (E12, E13, E14, E19), con unas características y dimensiones directamente vinculadas a las nuevas situaciones consecuencia del desempleo, la precariedad laboral y la coyuntura de crisis económica, acaecidas en estos últimos años.

Los resultados obtenidos en este capítulo sobre los perfiles de exclusión social, y su evolución tras la aparición de la crisis económica, a partir de tres técnicas diferenciadas se sintetizan en el capítulo 5 dedicado a las conclusiones de esta investigación. Asimismo, se realiza un complementariedad de las tres fuentes empleadas para delimitar las dimensiones dónde más se ha visto afectada la población de la Región de Murcia en materia de exclusión social.

## CAPÍTULO 4

### POLÍTICA SOCIAL Y RECURSOS DE APOYO SOCIAL

#### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se realiza un análisis del gasto social y de la evolución del mapa de recursos de apoyo social en la Región de Murcia, utilizando para ello diversas fuentes de información. Por un lado, se realiza un estudio cuantitativo de los datos de gasto público, tomando como referencia distintas agregaciones del mismo y prestando especial atención a determinadas partidas, más vinculadas con la exclusión social, en el ámbito de la Región de Murcia. Esta perspectiva se complementa con una visión cualitativa, obtenida a partir de las valoraciones realizadas por técnicos responsables del trabajo directo con colectivos en exclusión social, acerca de los recursos de apoyo destinados a tales fines. En ambos casos se ofrece un análisis longitudinal de la evolución que el gasto social y los recursos de apoyo social experimentan durante el reciente periodo de crisis, especificándose los años que cubren dicho periodo en función de la información disponible.

Los cuatro epígrafes que contiene este capítulo se han denominado: 1) El gasto social en la Región de Murcia; 2) Oferta de recursos de apoyo social por áreas de intervención; 3) Valoración de los recursos económicos y humanos de los centros de apoyo social; 4) Valoración de los recursos de apoyo social en la Región de Murcia.

#### 1. EL GASTO SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

El análisis del gasto social en nuestra región se lleva a cabo desde varios puntos de vista. En primer lugar, se contextualiza la evolución de la política social durante el periodo de crisis en los ámbitos europeo y español. A continuación, se desciende a examinar su comportamiento en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM), estudiando las grandes partidas presupuestarias dedicadas a luchar contra la exclusión social. Asimismo, se describe la evolución seguida por las rentas mínimas de inserción, dada su

relevancia como instrumento de apoyo en los procesos de exclusión social. Finalmente, se presentan los resultados obtenidos por la Región de Murcia según el indicador de desarrollo de los servicios sociales (Índice DEC), elaborado por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales (AEDGSS).

### **1.1. La evolución del gasto en política social en el periodo de crisis**

La política social se concreta en una amplia variedad de partidas presupuestarias del gasto público, cuyo análisis desde esta perspectiva requiere partir de su clasificación funcional: aquella que responde a la cuestión de para qué se gasta, especificándose el gasto según la función desempeñada. Hay diversas clasificaciones del gasto por tipo de actuación, siendo la Clasificación de Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG, en siglas inglesas), desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la más extendida en la comparativa internacional. Esta clasificación divide en diez categorías el gasto público: Servicios públicos generales; Defensa; Orden público y seguridad; Asuntos económicos; Protección del medio ambiente; Vivienda y servicios comunitarios; Salud; Actividades recreativas, culturales y religión; Educación y Protección social (Banco Central Europeo, 2009: 102).

En España, la clasificación del presupuesto público de gasto se divide en cinco grandes capítulos funcionales: Servicios públicos básicos (como justicia o defensa); Actuaciones de protección y promoción social (donde se ubica el gasto en pensiones o servicios sociales, entre otros); Producción de bienes públicos de carácter preferente (educación, sanidad y cultura); Actuaciones de carácter económico (dirigido a los distintos sectores económicos, infraestructuras, etc.) y Actuaciones de carácter general (administración financiera y tributaria, por ejemplo). Sin embargo, las clasificaciones presupuestarias por programas de gasto de las comunidades autónomas difieren entre sí y con la del Estado, por lo que se debe llevar a cabo un proceso complejo para homogeneizar las cifras, permitiendo su comparación y agregación (MINHAP, 2014b).

De este modo, obtener información estadística sobre la distribución funcional del gasto no es tarea sencilla (Banco Central Europeo, 2009: 101). El nivel de detalle de los datos por funciones, su comparabilidad y su disponibilidad temporal suele ser menor que cuando se estudia el gasto público

según su naturaleza económica, distinguiendo por ejemplo entre una transferencia o un gasto corriente. Esta problemática se agudiza cuando, como sucede en este trabajo, se aborda una parte concreta del gasto, el gasto social, y se desciende al ámbito administrativo autonómico, en nuestro caso la Región de Murcia. Por otra parte, sobre la delimitación del gasto social, dirigido en general a cubrir las necesidades básicas de las personas, no existe un consenso unánime. Además del gasto en protección social, destinado a sostener la renta de determinadas personas o familias, junto con las ayudas asociadas al coste de la vivienda y los servicios sanitarios, a veces también se incluye el gasto en educación, por su enorme importancia a efectos de igualdad de oportunidades y como mecanismo de compensación y búsqueda del equilibrio social.

En el contexto de la Unión Europea se ha desarrollado un sistema para delimitar y poder comparar el gasto en protección social, fundamentalmente de naturaleza pública, aunque también se incluyen prestaciones otorgadas por organismos privados. Es el denominado Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social (SEEPROS en sus siglas en español y ESSPROS, en inglés), que agrupa las diversas prestaciones sociales (dinerasias o en especie) en siete grandes áreas de protección o funciones: Enfermedad/asistencia sanitaria; Invalidez; Vejez; Supervivencia; Familia e hijos; Desempleo; Vivienda y Exclusión social (Comisión Europea, 2008). En esta última, se incluyen las prestaciones dirigidas de forma específica a luchar contra la exclusión social, siempre y cuando no estén cubiertas con otra de las demás funciones; por lo que se trata del gasto público destinado a los más desfavorecidos, conteniendo las rentas mínimas de inserción y la ayuda, en forma de bienes y servicios, consignada a los colectivos más vulnerables.

En el cuadro 1 se recoge el gasto en protección social en España y la Unión Europea (UE-27) para los años 2007 a 2011, último año para el que se dispone de información según la metodología SEEPROS. Los datos se expresan en miles de millones de euros constantes del año 2005 con objeto de observar su evolución en términos reales, es decir, sin tener en cuenta el efecto de la inflación. A su vez, la información proporcionada permite comprobar la importancia relativa de cada tipo de prestación, siendo las más relevantes la de vejez (recoge las pensiones de jubilación y vejez) y la de enfermedad/asistencia sanitaria (incluye el gasto en atención sanitaria y por incapacidad temporal). En consonancia con la mayor intensidad del paro en

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

nuestro país, las prestaciones por desempleo tienen un mayor peso en el total del gasto en protección social en España (entre un 10% y un 15%, según el año) que en la UE-27 (alrededor del 5-6%). La ayuda a las familias representa un porcentaje ligeramente superior en el total del gasto de la UE-27 (en torno al 8%), en relación con el que supone en nuestro país (5-6%). Las partidas de menor relevancia en la estructura del gasto en protección social son vivienda (subvenciones de alquileres e intereses a las familias) y exclusión social. En ambos casos, el peso de estas prestaciones en España es inferior al que tienen en la UE-27.

**Cuadro 1. Gasto en protección social en España y la UE-27, 2007-2011**

Funciones protección social	Miles de millones de € constantes de 2005						Variación (%)			
	España			UE-27 <sup>(1)</sup>			España		UE-27 <sup>(1)</sup>	
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	07-09	09-11	07-09	09-11
Enferm./asist. sanitaria	62,7	69,7	64,2	866,3	961,3	952,9	11,2	-7,9	11,0	-0,9
Invalidez	15,0	16,6	16,5	242,5	254,8	247,7	10,7	-0,6	5,1	-2,8
Vejez	66,6	77,0	81,8	1.174,6	1.271,9	1.292,7	15,6	6,2	8,3	1,6
Supervivencia	19,1	20,5	21,0	183,0	193,8	189,4	7,3	2,4	5,9	-2,3
Familia e hijos	12,4	14,5	12,6	240,7	263,5	258,2	16,9	-13,1	9,5	-2,0
Desempleo	20,3	35,3	34,2	148,1	199,1	181,7	73,9	-3,1	34,4	-8,7
Vivienda	1,8	1,9	2,1	62,7	66,5	67,6	5,6	10,5	6,1	1,7
Exclusión social	2,5	2,3	1,9	43,0	49,1	50,9	-8,0	-17,4	14,2	3,7
Total prestaciones <sup>(2)</sup>	200,3	237,9	234,4	2.960,9	3.259,9	3.241,2	18,8	-1,5	10,1	-0,6
Gastos administración	4,5	4,7	4,2	94,4	103,7	101,5	4,4	-10,6	9,9	-2,1
Otros gastos	0,3	0,1	0,1	32,1	29,5	32,3	-66,7	0,0	-8,1	9,5
Total protección social	205,2	242,8	238,7	3.087,3	3.393,1	3.374,9	18,3	-1,7	9,9	-0,5

<sup>(1)</sup>Se toma UE-27 al no estar completa la serie de la UE-28 para todo el periodo considerado.

<sup>(2)</sup>Es la suma del gasto en prestaciones de todas las funciones de protección social. El gasto total en protección social incluye, además, los gastos de administración y otros gastos.

Fuente: Eurostat, ESSPROS, 2007-11.

Por otra parte, en el cuadro 1 se puede constatar la reducción del gasto en protección social iniciada en 2010, siguiendo las pautas marcadas por la política de ajuste que afecta al conjunto del gasto público en España (EAPN, 2012: 51) y también en Europa. Durante los dos primeros años de crisis, 2008 y 2009, el gasto en prestaciones sociales sigue creciendo, un 18,8% en España y un 10,1% en la UE-27; siendo las prestaciones por desempleo las que más se incrementan en ambos espacios, como consecuencia del impacto de la crisis sobre la destrucción de empleo. Es a partir de ese año que el ajuste presupuestario hace su aparición y reduce el gasto total en prestaciones sociales, en mayor medida en España (-1,5%) que en la UE-27 (-0,6%).

Si se considera el total del periodo analizado, 2007-2011, el gasto global en protección social en términos reales aumenta, tanto en España como en la UE-27, si bien, con más intensidad en nuestro país; de nuevo, explicado principalmente por lo elevado del crecimiento de las prestaciones por desempleo, sobre todo en los años iniciales de la crisis. Resulta llamativo, y del todo inexplicable, comprobar que las prestaciones vinculadas a la exclusión social en España se reducen durante los dos primeros años de crisis (-8% entre 2007 y 2009) y descienden aún más en los dos años posteriores (-17,4% entre 2009 y 2011); de tal manera que es la única partida del gasto en protección social que disminuye para el conjunto del periodo considerado (-24% entre 2007-2011). Por el contrario, y como cabe esperar en un contexto de crisis económica, las prestaciones dirigidas a los más desfavorecidos se incrementan un 18,4% durante todo el periodo en la UE-27, incluso aumentan un 3,7% entre 2009 y 2011, una vez se han puesto en marcha las medidas de contención del gasto público. De este modo, el comportamiento del gasto español en exclusión social sugiere una escasa sensibilidad de la política social hacia las necesidades de los colectivos más vulnerables, quizá por su menor influencia en términos electorales; lo que no puede obviar que la situación de estos grupos, sin acceso al resto de prestaciones del sistema, sin duda se ha agravado aún más con la recesión económica.

Por tanto, entre 2009 y 2011, las cifras del cuadro 1 apuntan a que los recortes en la política de protección social española han tenido una mayor incidencia sobre el gasto dirigido a la lucha contra la exclusión social, seguido por el destinado a ayudar a las familias e hijos y, en tercer lugar, por la asistencia sanitaria. A pesar de la desfavorable evolución del mercado laboral, las prestaciones por desempleo también descienden, siendo la disminución de las prestaciones por invalidez mucho más moderada. En cambio, las ayudas a la vejez y por supervivencia reflejan el ajuste presupuestario moderando su crecimiento en esos años. Por su parte, las prestaciones dirigidas a sufragar el coste de la vivienda aumentan de forma más acusada durante los años de ajuste, en comparación a como lo hacen en los dos primeros años; lo que podría ser reflejo de las medidas tomadas para paliar la importante crisis del sector inmobiliario, con un elevado stock de viviendas vacías en manos del sector bancario y un creciente número de ciudadanos con problemas de acceso a la vivienda (Vizcarro, 2011: 3-8).

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Al poner en relación el gasto en protección social con la renta generada, o Producto Interior Bruto (PIB), se puede medir y comparar adecuadamente el grado de esfuerzo que realiza España y el conjunto de la UE-27 en materia de prestaciones sociales. Se trata de un indicador sintético de intensidad del sistema de protección social, que se muestra en el cuadro 2. Nuestro país viene dedicando a protección social un porcentaje inferior de su PIB en comparación con la media de la UE-27. El desarrollo tardío del Estado de Bienestar español, iniciado durante la transición democrática, viene siendo la explicación más habitual para dar cuenta de este desfase (Hernández y García, 2014), que se ha ido corrigiendo a lo largo del tiempo y, especialmente, en las fases alcistas del ciclo económico. Como se puede comprobar para los años recogidos en el cuadro 2, en el periodo 2007-11, el gasto total en protección social en porcentaje del PIB en España es inferior al de la media de la UE-27, reduciéndose el diferencial de 5 a 3 puntos porcentuales.

En general, la intensidad del sistema de protección social español es menor a la de la UE-27 en casi todas las funciones, siendo la asistencia sanitaria y la atención a la familia donde las distancias en puntos porcentuales del PIB son algo mayores. Solo en las prestaciones por desempleo y supervivencia el esfuerzo español es superior al europeo.

**Cuadro 2. Intensidad de la protección social en España y la UE-27, 2007-2011**

Funciones de protección social	Gasto protección social (% del PIB)						Variación (%)			
	España			UE-27 <sup>(1)</sup>			España		UE-27 <sup>(1)</sup>	
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	07-09	09-11	07-09	09-11
Enferm./asist. sanitaria	6,4	7,3	7,0	7,3	8,4	8,2	14,1	-4,1	15,1	-2,4
Invalidez	1,5	1,7	1,8	2,0	2,2	2,1	13,3	5,9	10,0	-4,5
Vejez	6,8	8,1	8,9	9,9	11,1	11,1	19,1	9,9	12,1	0,0
Supervivencia	1,9	2,1	2,3	1,5	1,7	1,6	10,5	9,5	13,3	-5,9
Familia e hijos	1,3	1,5	1,4	2,0	2,3	2,2	15,4	-6,7	15,0	-4,3
Desempleo	2,1	3,7	3,7	1,3	1,7	1,6	76,2	0,0	30,8	-5,9
Vivienda	0,2	0,2	0,2	0,5	0,6	0,6	0,0	0,0	20,0	0,0
Exclusión social	0,3	0,2	0,2	0,4	0,4	0,4	-33,3	0,0	0,0	0,0
Total prestaciones <sup>(2)</sup>	20,3	24,9	25,6	25,0	28,4	27,8	20,3	24,9	25,6	25,0
Gastos administración	0,5	0,5	0,5	0,8	0,9	0,9	0,0	0,0	12,5	0,0
Otros gastos	0,0	0,0	0,0	0,3	0,3	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Total protección social	20,8	25,4	26,1	26,1	29,6	29,0	22,1	2,8	13,4	-2,0

<sup>(1)</sup>Se toma UE-27 al no estar completa la serie de la UE-28 para todo el periodo considerado.

<sup>(2)</sup>Es la suma del gasto en prestaciones de todas las funciones de protección social. El gasto total en protección social incluye, además, los gastos de administración y otros gastos.

Fuente: Eurostat, ESSPROS, 2007-11.

En el cuadro 2 también se manifiesta el efecto del ajuste presupuestario sobre el gasto en protección social, al quedar estancadas gran parte de las cifras indicativas del esfuerzo de gasto realizado en cada función. De nuevo, las prestaciones vinculadas a la lucha contra la exclusión social son las que reflejan una mayor pérdida en porcentaje del PIB.

Pasando ya a ocuparnos de la evolución de la política social en la Región de Murcia durante el periodo de crisis, como ya se ha mencionado, las dificultades se incrementan para poder disponer de información al respecto. La metodología SEEPROS, empleada hasta ahora, no está disponible para el análisis regional, por lo que para aproximar el gasto en protección social de la Región de Murcia se debe recurrir a las cifras de su presupuesto consolidado, es decir, una vez descontadas las transferencias realizadas entre los distintos entes de la administración regional.

En el cuadro 3 se recopila la información homogeneizada del gasto consolidado en protección y promoción social, proporcionada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) para las distintas comunidades autónomas españolas (CCAA), con motivo de poder establecer comparaciones entre la Región de Murcia y el conjunto de autonomías. Dicha fuente proporciona la información de forma bastante agregada, por lo que se recoge también en el cuadro 3 las partidas consignadas a sanidad y educación, por su vinculación con el gasto social entendido en un sentido amplio; dejando para el siguiente apartado un análisis más pormenorizado del gasto en protección social de la Región de Murcia, a partir de su propio documento presupuestario.

Se han considerado, por tanto, las actuaciones de Protección y promoción social y la Producción de bienes públicos de carácter preferente. Dentro del gasto en protección y promoción social, se muestran en el cuadro 3 las partidas presupuestarias más importantes para la administración autonómica, descartando incluir otras de escasa relevancia (que representan en torno al 0,2% o menos del total del gasto público de las CCAA), como pensiones y desempleo, en las que el grueso del gasto procede de otros niveles de la administración pública. Del mismo modo, no se desglosa el gasto en cultura, que forma parte de la producción pública de bienes preferentes, por entender que no está vinculada al gasto social.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 3. Gasto social consolidado en la Región de Murcia y total CCAA, 2008-2013**

Gasto por determinadas funciones	(millones de €)				Variación (%)	
	R. de Murcia		Total CCAA		2008-13	
	2008	2013	2008	2013	RM	CCAA
2. Protección y Promoción Social	435,1	390,1	18.214	15.947	-10,3	-12,4
23. Servicios Sociales y Promoción Social	271,1	271,0	9.803	10.684	0,0	9,0
24. Fomento del Empleo	115,8	51,2	4.950	3.654	-55,8	-26,2
26. Acceso a la Vivienda y Fomento Edif.	35,4	47,4	3.059	1.217	33,9	-60,2
3. Bienes Públicos de Carácter Preferente	3.095,5	2.778,6	97.170	90.017	-10,2	-7,4
31. Sanidad	1.725,8	1.523,3	56.055	53.166	-11,7	-5,2
32. Educación	1.283,0	1.210,3	38.096	35.261	-5,7	-7,4
Total gasto social (2+3)	3.530,6	3.168,7	115.383,8	105.964,2	-10,3	-8,2
Resto funciones	1.202,0	1.307,6	58.086,7	59.762,9	8,8	2,9
Total gasto público	4.732,6	4.476,3	173.471	165.727	-5,4	-4,5

Fuente: MINHAP, Presupuesto de las Comunidades Autónomas, 2008 y 2013.

Como se puede apreciar, el ajuste del gasto público en las regiones se ha orientado fundamentalmente hacia el gasto social, referido tanto a la protección y promoción social como a la provisión de sanidad y educación, puesto que el resto de funciones, de forma conjunta, incrementan su dotación presupuestaria entre 2008 y 2013. Las partidas recogidas en el gasto social representan la mayor parte de los presupuestos regionales; de forma que, para cumplir con las exigencias de las medidas de estabilidad presupuestaria, necesariamente se ha de recortar este gasto. Así se reconoce por parte del propio Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO, 2013: 22): “Cabe señalar los importantes avances de contención presupuestaria que vienen realizando las Comunidades Autónomas en ámbitos tan sensibles como la educación y la sanidad que afectan a amplias parcelas del gasto público”. De este modo, los recortes en gasto social durante el periodo 2008-2013 se han traducido en una pérdida de su peso relativo en el total del gasto de la Región de Murcia, pasando de representar un 75% a un 71%, mientras que en el conjunto de CCAA su peso desciende del 66,5% al 64%.

Entre 2008 y 2013 la reducción del gasto público total y, en particular, del gasto social ha sido más intensa en la Región de Murcia (-10,3%) que en el total de CCAA (-8,2%). La partida que experimenta un mayor retroceso en nuestra región es la destinada a fomento del empleo que cae más del 50%, precisamente en una coyuntura en la que se requiere de la actuación pública para contrarrestar la fuerte crisis del mercado laboral, al menos promoviendo la empleabilidad de los trabajadores. El gasto sanitario disminuye casi un 12% en la Región, más que en el conjunto de CCAA, donde decae un 5,2%;

por el contrario, en educación los recortes han sido más moderados para nuestra Comunidad Autónoma (-5,7%) que para el total (-7,4%). De nuevo, destaca el comportamiento del gasto en servicios sociales y promoción social en la Región de Murcia, donde permanece estancado, mientras que las CCAA lo incrementan un 9% en su conjunto. De hecho es la única partida del gasto social que aumenta para todas las autonomías globalmente consideradas, en este contexto tan señalado de ajuste presupuestario y grave recesión económica. Así, se entiende mejor este tímido avance del gasto en servicios sociales y promoción social experimentado en el total de CCAA, que el desproporcionado crecimiento que se registra en la Región de Murcia del gasto dirigido a vivienda y fomento de la edificación.

En definitiva, los recortes en el gasto social, en general, y en la política de protección social, en particular, son evidentes en nuestro país, afectando en gran medida a las partidas destinadas a los colectivos más vulnerables (prestaciones de exclusión social) y también de forma significativa a la Región de Murcia; a pesar del notable aumento de la población en riesgo de pobreza y exclusión sobrevenido durante estos años de crisis económica.

## **1.2. Análisis de las grandes partidas presupuestarias asociadas al gasto social en la Región de Murcia en el periodo 2008-2013**

Acotado el término del gasto social y teniendo en cuenta que la pretensión de este estudio es valorar la parte del mismo más relacionada con la exclusión, al tiempo que observar la evolución que experimenta durante el periodo de crisis económica, vamos a centrar la atención en aquellas partidas del presupuesto de la CARM dedicadas a combatir la exclusión social en la Región de Murcia.

Comenzamos el análisis con los presupuestos anuales consolidados para observar la evolución seguida por el gasto en protección y promoción social en la Región de Murcia entre 2009 y 2013 (cuadro 4<sup>1</sup>).

---

<sup>1</sup> La cifra global de gasto en protección y promoción social correspondiente al año 2013, consignada en el cuadro 4, no coincide con la recogida anteriormente en el cuadro 3, debido a la distinta fuente de procedencia, CARM y MINHAP; debiéndose recordar que dicho ministerio revisa y homogeniza los datos de las distintas subpartidas incluidas en esta función de gasto.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 4. Gasto en protección y promoción social en la Región de Murcia, 2009-2013**

Años	Seguridad y protección social		Promoción social		Total	
	millones de euros	Variación (%)	millones de euros	Variación (%)	millones de euros	Variación (%)
2009	293,9		135,9		429,8	
2010	345,2	17,5	119,5	-12,1	464,7	8,1
2011	337,9	-2,1	109,7	-8,2	447,6	-3,7
2012	364,1	7,8	100,9	-8,0	465,0	3,9
2013	293,0	-19,5	50,9	-49,6	343,9	-26,0
Variación 2009-13	-0,9	-0,3	-85,0	-62,6	-85,9	-20,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Leyes de Presupuestos Generales CARM, (2009 a 2013).

Como puede verse en el cuadro 4, el gasto en protección social presenta un comportamiento bastante errático, con aumentos y descensos anuales, mientras que el gasto en promoción social no deja de reducirse entre 2009 y 2013, especialmente en este último año. De forma global, el gasto en protección y promoción social disminuye un 20% durante todo el periodo analizado, recayendo la mayor parte del ajuste soportado en los gastos de promoción social que descienden un 62,6%. En 2010, la notable expansión del gasto en protección social (un 17,5%) no se corresponde con el descenso generalizado en las distintas partidas del gasto iniciado ese año, una vez reconocida oficialmente la crisis como situación real en España (Ruiz-Huerta et al, 2012) y puesta en marcha la política de ajuste.

Tratando de centrar la atención en los presupuestos asignados a los organismos competentes en Política Social en la Región de Murcia, se puede comprobar que las partidas presupuestarias no son homogéneas a lo largo de los años, ni comparables a nivel particular, dado que no siempre, en el periodo comprendido entre 2008 y 2013, las consejerías conservan la misma estructura (cuadro 5). Además, los servicios sociales no se encuentran ubicados en la misma consejería y, por tanto, en ocasiones comparten su partida presupuestaria con otros conceptos. Así, de 2008 a 2011, ambos inclusive, la consejería se denomina de Política Social, Mujer e Inmigración (aún cambiando su estructura departamental), mientras que en 2012 y 2013 la consejería pasa a denominarse de Sanidad y Política Social y las partidas se diversifican, no asignándose íntegramente a Política Social, sino compartiendo los gastos con la anterior Consejería de Sanidad. Del mismo modo, los

conceptos o departamentos de organización de cada consejería no son los mismos, ni aparecen las mismas denominaciones en las partidas.

**Cuadro 5. Presupuesto de la Consejería competente en Servicios Sociales, 2008-2013 (miles €)**

Consejería <sup>(1)</sup>	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Secretaría general	196.628	220.346	271.723	287.874	1.999.977	1.718.684
D.G. Familia, igualdad e infancia				18.447		
D.G. Inmigración, cooperación, desarrollo y voluntariado			16.762			
D.G. Familia y menor	43.327	35.779	33.898			
D.G. Inmigración y voluntariado	16.731	17.855				
Oficina de Coop. al Desarrollo		4.785				
D.G. Asuntos Sociales, igualdad e inmigración					24.225	21.085
Oficina Dependencia		839	1.786	1.854	1.796	1.489
Total	256.686	279.604	324.169	308.175	2.025.998	1.741.258
Total (sin Secretaría general)	60.058	59.258	52.446	20.301	26.021	22.574

<sup>(1)</sup> Consejería de Política social, mujer e inmigración (2008-2011); Consejería de Sanidad y Política Social (2012-2013). Los espacios en blanco indican que esa Dirección General no existía.

Fuente: Elaboración propia a partir de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2008-2013. Consejería de Economía y Hacienda. CARM.

Por tanto, no es posible realizar un seguimiento por direcciones generales de la consejería, ya que éstas no permanecen en el tiempo. Como consecuencia de esas variaciones, el cuadro se muestra incompleto. Se ha tratado de respetar la estructura de direcciones generales existente en cada año del periodo, respondiendo así las celdas vacías a los años en que esos departamentos no existían con esa denominación.

Aún así, este análisis sí nos permite estimar el total presupuestado de aquellos conceptos relacionados directamente con la política social, sin tener en cuenta el importe destinado a la secretaría general, dado que cuando se fusionan las consejerías de Política Social y Sanidad, evidentemente, el presupuesto se incrementa de forma considerable en esta partida, desvirtuando el nivel de gasto real en política social.

Considerando tal aspecto, podemos finalmente concluir, en base a los datos recogidos en el cuadro 5, que se observa la ruptura a partir de 2009 de la tendencia de aumento de los presupuestos asignados a política social y un cambio de signo hacia el descenso en todas las direcciones generales. La única partida del presupuesto que experimenta un ligero ascenso, aunque solo hasta 2012, es la destinada a la Oficina para la Dependencia. Debido a

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

los cambios drásticos efectuados tras la Ley 39/2006, se crea esta Oficina y se comienzan a asignar partidas presupuestarias en aumento, aunque a partir de 2011 se rompe esa tendencia en tanto se recortan las ayudas, se endurecen los requisitos para acceder a la condición de persona dependiente y se alargan inmensamente las listas de espera de aquellas ayudas aprobadas a dependientes y a sus cuidadores no profesionales (Laparra y Pérez, 2012). El resto de los conceptos (mayores, inmigrantes, menores, familias,...) se ven mermados en recursos de manera evidente, según los datos obtenidos de los diferentes presupuestos en la Región desde el 2008 al 2013.

Cualquiera de las partidas analizadas, se denomine como se denomine la dirección general responsable, experimenta un descenso si comparamos la evolución anual. Como ya se ha referido, en tanto en cuanto la distribución de las asignaciones por direcciones generales de la Consejería no es homogénea, y al experimentar una unión de consejerías (Sanidad y Política Social) en los dos últimos años analizados, no es posible una comparación ni calcular porcentajes de descenso en cada partida, sino tener solo una visión global de la situación en la Región en lo tocante a gasto social y en concreto al referido a política social.

En lo que respecta a los presupuestos asignados al Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), no parece ocurrir a nivel global lo mismo que ocurriera con los gastos de la Consejería de Sanidad y Política Social, ya que en este caso el gasto presupuestado experimenta un crecimiento progresivo hasta 2012 (cuadro 6).

**Cuadro 6. Presupuesto global del IMAS. 2008-2012 (miles de €)**

IMAS	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Dirección y gerencia	7.834	7.699	9.989	12.547	8.117	7.392
D.G. de Personas con Discapacidad	62.022	66.537	66.051	79.858	77.704	70.320
D.G. de Personas Mayores	72.082	70.418	78.360	73.134	75.980	72.366
D.G. de Pensiones, valoración y programas de inclusión	27.314	48.498	96.703	105.300	123.804	79.111
Total	169.252	193.152	251.103	270.838	285.605	229.187

Fuente: Elaboración propia a partir de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2008-2013. Consejería de Economía y Hacienda. CARM.

No obstante, este aspecto queda matizado cuando el análisis se desglosa por partidas, mostrando que esos datos globales no nos dan una visión real de lo que ocurre con las partidas destinadas específicamente a paliar las situaciones de exclusión en la Región de Murcia (cuadro 7).

Si bien es cierto que el presupuesto global asignado al IMAS se ha visto incrementado a lo largo del periodo analizado, no lo es menos que existen algunas dotaciones que han crecido exponencialmente en detrimento de otras que han sufrido graves mermas o incluso han desaparecido. Por tanto, podemos afirmar en primer lugar que el aumento del gasto no ha sido proporcional a las distintas finalidades perseguidas por el IMAS y, lo que es más importante, dicha evolución asimétrica ha sucedido en claro perjuicio del papel de lucha contra la exclusión que juega esta entidad en la Región de Murcia.

**Cuadro 7. Presupuesto del IMAS por partidas. Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión. Transferencias corrientes. 2008-2013 (miles de €)**

Partidas Presupuestarias	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Sector Público Local (protección y promoción social: programas de inserción social, exclusión y colectivos desfavorecidos)	1.445	1.695	1.695	127	90	39
Empresas privadas (protección social: programas de inserción social)	210	196	195	43	*	*
Familias y Entidades sin fin de lucro						
-Pensiones del fondo asistencial	1.416	1.259	629	514	463	262
-Prestac. y ayudas protección e inserción social	13.727	9.706	7.984	2.818	1.974	1.004
-Colectivos desfavorecidos (riesgo y exclusión)	307	342	342	180	*	*
-Prestaciones Ley Dependencia	*	24.497	72.906	88.000	108.000	63.989
-Área empleo y relaciones laborales	1.650	1.781	1.781	824	550	772
-Renta Básica de Inserción	*	*	2.000	3.946	4.000	5.000
Total	18.756	39.476	87.532	96.452	115.077	71.066
Total (sin Ley de Dependencia)	18.756	14.979	14.627	8.452	7.077	7.078

(\*) No hay datos en partidas presupuestarias que aun no han surgido o ya desaparecidas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2008-2013. Consejería de Economía y Hacienda. CARM.

En el cuadro 7, las partidas de gasto del IMAS analizadas son las referentes a la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión, precisamente porque a ella se adscriben todos los gastos aplicados a medidas de inclusión. En concreto y centrándonos en los programas de inclusión (pensiones, ayudas y subvenciones), dichos gastos se dividen en varios apartados: transferencias al sector público local, otras destinadas a empresas privadas (para tareas de protección social, promoción social y programas de inserción), y unas últimas centradas en instituciones sin fin de lucro y familias (en donde encontraremos reflejadas desde pensiones y otras ayudas de sostén familiar hasta subvenciones a ONG para el desarrollo de medidas de inserción social).

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Si observamos los datos del cuadro 7, en los totales del gasto apreciamos que éste evidentemente aumenta desde el periodo de 2008 hasta el 2012, año en el que se inicia la “crisis” del sistema de la dependencia y se produce un descenso en los presupuestos totales asignados a los conceptos estudiados. Aunque pareciera que uno solo de los subconceptos de gasto presupuestado no pudiese alterar los totales tan evidentemente, si analizamos cada uno de los demás subconceptos veremos que disminuyen en todos y cada uno de los casos.

El concepto destinado al *sector público local* cambia de tener asignados 1.445.212€ en 2008 a serle trasferida en 2013 la cantidad de 39.402€, por lo que no hace falta señalar la importancia de dicho descenso.

Por su parte el gasto destinado a *empresas* también desciende, de 209.738€ en 2008 a 42.984€ en 2011, para finalmente desaparecer a partir de esa fecha en los posteriores presupuestos.

La última de las partidas, *familias y ONG*, engloba a la conocida como prestación de la Ley de Dependencia, por lo que la analizaremos desagregándola en los diferentes epígrafes que la integran. La partida para las pensiones asistenciales disminuye, de casi un millón y medio de euros en 2008 a tan sólo 262.000€ en 2013; las otras partidas dedicadas a prestaciones y ayudas de protección e inserción social sufren una gran merma, de suponer un gasto de casi 14 millones de euros en 2008, a apenas un millón de euros en 2013; siendo aún más negativa la evolución de la partida asignada a colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión, que contaban con 307.000€ en 2008, con 180.000€ en 2011, para terminar desapareciendo a partir de 2012 estos colectivos en los presupuestos regionales. Si bien, es cierto que se compensa en parte con la aparición de una nueva partida denominada Renta Básica de Inserción, que sustituye al anterior Ingreso Mínimo de Inserción y que no ha dejado de crecer desde su aparición en 2010. Por último, aparece en 2009 una partida destinada a prestaciones de la Ley de Dependencia, y lo hace con una alta presencia, ya que comienza en 2008 con un presupuesto de 24.497.000€, llegando a 108 millones en 2012. No obstante, con la quiebra del sistema que la fundamentaba, finalmente decrece en 2013, situándose cerca de los 64 millones de euros, cifra muy inferior a la de años anteriores.

La única partida con evolución positiva en el periodo analizado es la RBI, que nace en plena crisis, si bien, nunca llega a cubrir la mitad del año para la que es programada. En definitiva, se produce el nacimiento de una partida derivada de la necesidad de atención a los procesos de exclusión en la Región, aunque insuficiente a todas luces para cubrir dichas necesidades (Cáritas, 2013a).

El resto de partidas presupuestarias concebidas para luchar contra la exclusión social y las situaciones de vulnerabilidad social de la denominada “nueva pobreza” derivada de la crisis, no encuentran respuesta en los presupuestos de gasto social que se estiman en el IMAS (Laparra y Pérez, 2012), todas ellas experimentan un detrimento tal que, si restamos al total global los gastos para Ley de Dependencia, observamos que la comparativa del 2008 y 2013 es bastante desalentadora. Para el 2013 se planificó menos de la mitad del gasto que se planificó para 2008, nada menos que seis años antes, y ello sin restar la RBI que hace que el descenso se frene a partir del 2012.

Todo ello apunta a que la primacía e importancia que se le dio al Sistema de la Dependencia hizo decrecer el resto de partidas, quizá porque era más fácil ajustar su presupuesto, pareciendo que no tenían cabida en tiempos de crisis; aunque en definitiva esto no beneficiara a nadie, ya que finalmente el Sistema de Atención a la Dependencia “quebró” y tanto las personas dependientes como las excluidas sufrieron las consecuencias de tal desplome.

### **1.3. Las Rentas Mínimas de Inserción en la Región de Murcia**

Por su especial relevancia dentro de los recursos de atención a la exclusión social, se considera necesario revisar con más detalle el caso de las Rentas Mínimas de Inserción. No se pretende realizar un análisis en profundidad, aunque sí establecer un marco de referencia y una visión global de su evolución, así como un breve apunte de la situación de las mismas en la Región de Murcia.

Los programas de garantía de ingresos mínimos en España se comienzan a instaurar a partir de 1989 por iniciativa de los poderes públicos regionales, con la oposición del Gobierno Central; recibiendo diferentes nombres y conocidos inicialmente como *salarios sociales* (Laparra y Ayala, 2009: 28) y más recientemente como Rentas Mínimas de Inserción (RMI). La primera comunidad en implantarlo fue el País Vasco, en 1989/90, con el nombre de Ingreso Mínimo de Inserción, y la última Baleares en 1995 (García Romero, 2005: 99).

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

En la Región de Murcia, en el marco del Plan Regional de Inserción Social de 1991 se incluye el Ingreso Mínimo de Inserción (IMI). Se trata de una prestación económica de carácter periódico, destinada a personas o unidades familiares que carezcan de medios económicos para atender sus necesidades básicas, con el fin de promover su reinserción social (CES, 2013: 516). Este ingreso es sustituido por la Renta Básica de Inserción (RBI), mediante la ley 3/2007 de 16 de marzo.

Si se observa la evolución de 2008 a 2011 de esas cuantías (cuadro 8), en la Región de Murcia desciende un 7,8%, al tener en cuenta la variación en el Índice de Precios al Consumo (IPC), disminuyendo el promedio nacional un 2,2%. Se debe precisar que su cuantía en la Región no varía de 2008 a 2011 en cifras absolutas, manteniéndose en 300€; no obstante, al descontar la inflación, esa misma cuantía supone un descenso en poder adquisitivo del 7,8%.

**Cuadro 8. Variación de la cuantía de la RMI por CCAA, 2008-2011  
(con IPC acumulado)**

Comunidad Autónoma	Variación (%)
País Vasco	-1,4
Navarra	12,7
Asturias	-1,1
Cantabria	-4,9
Cataluña	-2,3
Melilla	14,3
La Rioja	-4,9
Aragón	1,5
Madrid	-2,1
Castilla y León	1,2
<b>Media nacional</b>	<b>-2,2</b>
Galicia	-4,9
Canarias	-3,5
Andalucía	-1,3
Baleares	-2,3
Comunidad Valenciana	-4,9
R. de Murcia	-7,8
Ceuta	2,2
Castilla la Mancha	-4,9
Extremadura	-4,9

Fuente: Cáritas (2013a: 14).

La territorialidad que se le atribuye a la RMI degenera en una ruptura de la homogeneidad de dicha prestación. Cada CCAA establece sus propias prestaciones, con una denominación diferente, requisitos distintos y cuantías

muy dispares, por lo que dichas diferencias territoriales no permiten hablar de un sistema territorialmente equitativo (Cáritas, 2013a). Así lo señalan Laparra y Ayala (2009) cuando apuntan que las RMI llegaban a siete de cada mil hogares en 2008 y uno de cada tres perceptores se encontraba en el País Vasco, un territorio en el que ningún indicador señala que exista mayor necesidad de estas prestaciones. En el extremo opuesto se ubican la Región de Murcia o Castilla-La Mancha, en los que las RMI prácticamente no existen en ese año, alcanzando apenas al 1% de la población.

De este análisis se deduce que los datos nacionales no representan la situación de las distintas CCAA y tampoco reflejan la situación de desigualdad en las condiciones de acceso a la RMI en función del territorio en el que se resida.

Bajo esta reflexión sobre la desigualdad territorial en rentas mínimas Laparra y Ayala (2009) diferencian tres tipos de CCAA en España: aquellas generosas con unos pocos, en las que los niveles de cobertura son bajos pero con un alto volumen de recursos por usuario; aquellas otras con programas restrictivos y con un gasto por usuario reducido (en el que se encuentra la Región de Murcia) y, por último, un tercer grupo de CCAA como País Vasco y en menor medida Asturias y Navarra, en las que se da un nivel de cobertura y volumen de gasto elevados.

Si observamos ahora el gasto por habitante de las RMI en cada CCAA, de nuevo nos situamos a la cola de las mismas. La Región de Murcia se encuentra en la cuarta peor posición en 2011, tan sólo superados por Ceuta, Castilla-La Mancha y Extremadura. El gasto medio por habitante se sitúa en 2,71€, frente a cifras como los 149,25€ de País Vasco (cuadro 9). Además, si tenemos en cuenta la variación en el periodo 2008-2011, el incremento es insignificante en la Región de Murcia (2,12%) si comparamos con el que experimentan el País Vasco (57,79%) o Navarra (39,7%).

Es importante recordar que la Región de Murcia establece la cuantía más baja en las prestaciones, situándose desde 2010 en 300€; muy lejos de los 650€ del País Vasco (Cáritas, 2013a: 19).

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 9. Gasto medio por habitante en RMI en 2011 (€) y variación 2008-2011 por CCAA (%)**

Comunidad Autónoma	Gasto por habitante en RMI (€) (2011)	Variación (%) (2008-2011)
País Vasco	149,25	57,79
Navarra	56,42	39,70
Asturias	35,20	13,92
Cantabria	25,75	19,56
Cataluña	22,61	12,25
Melilla	19,04	9,56
La Rioja	14,48	12,32
Aragón	11,13	9,33
Madrid	11,05	4,48
Castilla y León	10,84	6,42
<b>Media nacional</b>	<b>10,84</b>	-
Galicia	8,57	1,73
Canarias	8,33	5,56
Andalucía	7,31	2,57
Baleares	5,84	2,46
Comunidad Valenciana	3,47	2,99
R. de Murcia	2,71	2,12
Ceuta	2,63	2,63
Castilla la Mancha	1,54	0,83
Extremadura	1,27	-0,28

Fuente: Cáritas (2013a: 15-16).

No obstante, el efecto de la territorialidad en la RMI no es la única variable que afecta en la calidad, eficiencia y cobertura de las mismas. Desde su nacimiento, las RMI demostraron una escasa capacidad de respuesta ante el aumento de las necesidades que pretendían proteger, aspecto que en cierto modo se podía justificar en un inicio por la juventud de las mismas, la falta de estructuras administrativas y capacidad presupuestaria. Una vez consolidados estos programas de protección social, se establece el compromiso de aumentar el peso de las RMI a lo largo del tiempo, compromiso que comienza a reflejarse en los presupuestos a partir del año 2006-2007 y que finalmente se ve truncado con el inicio de la crisis, a partir de 2008.

La aparición de la crisis y sus consecuencias sociales no fue acompañada por el aumento necesario en partidas dedicadas a las RMI; pues aunque éste crece, no lo hace al ritmo que lo hacen los hogares bajo el umbral de la pobreza. Así, la capacidad de respuesta de las RMI a la crisis económica en sus inicios fue prácticamente nula (Laparra y Ayala, 2009). Más avanzada la crisis, en 2011, a nivel nacional, diez de las CCAA congelaron los presupuestos asignados a RMI (Cáritas, 2013a); estableciendo una serie de estrategias

de sostenimiento de esta prestación, como el endurecimiento de los requisitos de acceso (entre los que la Región de Murcia no se encuentra) o la modificación en la duración de las prestaciones, evidenciándose la fragilidad de estos recursos. De hecho, el esfuerzo presupuestario realizado en materia de RMI, en la Región aumenta de 0,6 millones de euros en 2008 a 3,9 millones en 2012, en la misma proporción en la que se incrementan los hogares beneficiarios, que suponen 286 en 2008 y 1.876 en 2012 (cuadro 10). En ambos casos el aumento en la Región de Murcia es muy superior a la media nacional.

**Cuadro 10. Esfuerzo presupuestario y hogares perceptores de RMI por CCAA, 2008 y 2012**

CCAA	2008		2012	
	Gasto ejecutado (millones €)	Beneficiarios (hogares)	Gasto ejecutado (millones €)	Beneficiarios (hogares)
Andalucía	37,7	18.838	69,3	33.068
Aragón	2,2	901	19,7	5.504
Asturias	18,8	6.399	44,9	9.393
Baleares	2,9	1.006	5,9	2.182
Canarias	3,3	2.434	19,7	5.397
Cantabria	1,5	1.850	15,3	4.402
Castilla-La Mancha	1,5	397	3,0	1.097
Castilla y León	11,9	2.147	33,4	8.430
Cataluña	71,8	12.605	129,9	23.123
Extremadura	1,1	473	1,6	1.318
Galicia	18,3	5.723	26,7	8.571
Madrid	46,5	8.681	84,6	19.909
R. Murcia	0,6	286	3,9	1.876
Navarra	7,4	2.269	30,3	7.920
País Vasco	186,6	36.004	343,4	69.976
La Rioja	0,6	325	5,9	2.190
C. Valenciana	4,4	2.470	14,6	12.282
Ceuta	-	-	0,5	196
Melilla	0,7	263	1,6	524
<b>Total</b>	<b>416,9</b>	<b>103.071</b>	<b>854,7</b>	<b>217.358</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Arriba (2009: 90) y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012: 48).

Sin duda, el incremento constante de los recursos económicos dedicados a las RMI oculta una pérdida de extensión e intensidad a partir del año 2011. Si bien es cierto que pareciera que los presupuestos están resistiendo el empuje de la crisis, muy al contrario, si nos fijamos en el crecimiento de los hogares españoles que no perciben ingresos, las RMI no solo no resisten, sino que se debilitan progresivamente dejando de cumplir su función de

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

sostenimiento y protección social ante el aumento de la población en riesgo de pobreza o exclusión social en España. Como se observa en el cuadro 11, el grado de cobertura de la RMI en relación con la población bajo el umbral de pobreza es muy bajo. Solo en el País Vasco la RMI llega a las dos terceras partes de la población pobre. Navarra, con un 32,5% de cobertura, y Asturias, con el 18%, son las otras dos comunidades con un mayor indicador de cobertura de la RMI. El resto de autonomías alcanzan unas cifras bastante bajas, situándose la Región de Murcia en el penúltimo lugar: apenas un 1,2% de los pobres murcianos acceden a la RMI. Además, en la Región de Murcia, hacia la mitad del año, la partida presupuestaria destinada a RMI ya está extinta, con cuantías muy por debajo de la media y una población en situación de pobreza que crece de forma más acusada que en muchas de las CCAA españolas (Cáritas, 2013a).

**Cuadro 11. Tasa de cobertura de las rentas mínimas de inserción en personas bajo el umbral de la pobreza por CCAA, 2011**

CCAA	Cobertura (%) 2011	Diferencia 2008-11 (puntos porcentuales)
Andalucía	4,9	1,8
Aragón	6,5	5,3
Asturias	18,0	7,6
Baleares	3,3	0,9
Canarias	2,0	1,3
Cantabria	7,1	3,6
Castilla-La Mancha	1,1	0,9
Castilla y León	3,6	2,6
Cataluña	4,7	1,4
Extremadura	0,9	0,0
Galicia	3,0	0,9
Madrid	5,1	1,9
R. Murcia	1,2	0,9
Navarra	32,5	7,2
País Vasco	66,0	-1,1
La Rioja	2,5	1,9
C. Valenciana	1,8	-1,6
Ceuta	2,5	2,5
Melilla	7,9	0,8
Media nacional	5,4	1,5

Fuente: Cáritas (2013a: 20).

A su vez, el hecho de que las partidas presupuestarias asignadas a las RMI no alcancen a cubrir las necesidades de privación de la sociedad española, constituye otra causa de debilitamiento de esta prestación económica.

Nos estamos refiriendo al tiempo de espera para el cobro efectivo de la prestación. En efecto, el aumento de solicitudes, acompañado del relativo menor incremento de la asignación presupuestaria, lleva aparejado el hecho de que en 2008 el tiempo de espera para el cobro de la RMI se fijara en torno a los 98 días, mientras que, para el año 2011 ascendía a una media de 165 días, casi medio año para percibir la prestación económica (Cáritas, 2012).

Este aspecto resulta aún más acusado si observamos el caso de la Región de Murcia: los presupuestos asignados no crecen al ritmo de las cifras de pobreza, las solicitudes aumentan, no se restringe el acceso a esas prestaciones con un endurecimiento de los requisitos (como se ha hecho en otras CCAA), lo que desemboca inevitablemente en un tiempo de espera de resolución del cobro de la prestación que se alarga de modo alarmante.

Por tanto, el sistema de Rentas Mínimas en España surge desde sus inicios con un déficit importante: el no haber sido concebido nunca como un todo, presentando así problemas de articulación que limitan significativamente su eficiencia en la reducción de desigualdades y de la pobreza en nuestro país (Laparra y Ayala, 2009).

#### **1.4. Medición del gasto social a partir del Índice DEC**

Una de las aproximaciones al análisis del gasto social en España viene siendo abordada por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, que ha elaborado el denominado Índice DEC (Derechos/Economía/Cobertura) de desarrollo de los servicios sociales. Como apunta su denominación, este índice analiza el grado de implantación y consolidación del sistema de servicios sociales en España desde una triple perspectiva: derechos y decisión política, relevancia económica y cobertura de servicios a la ciudadanía. Los datos de cada CCAA se obtienen, bien directamente a través de ellas o a partir de datos estatales, para valorar, mediante diversas variables, los tres aspectos señalados. Una vez agregados los distintos indicadores utilizados, se aplica una escala en la que se considera como excelente la calidad de los servicios sociales de aquellas comunidades que superan o igualan los 7,5 puntos; mientras que, en el otro extremo estarían los de las comunidades que hubiesen obtenido menos de cinco puntos, calificándolos de irrelevantes.

El cuadro 12 ofrece los diferentes aspectos considerados y su valoración específica: dos puntos en relación a *derechos y decisión política*, tres puntos

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

correspondientes a la *relevancia económica* y cinco puntos referidos a la *cobertura de servicios a la ciudadanía*. La de cada indicador llevará, mediante su suma, a la valoración final de los tres aspectos medidos.

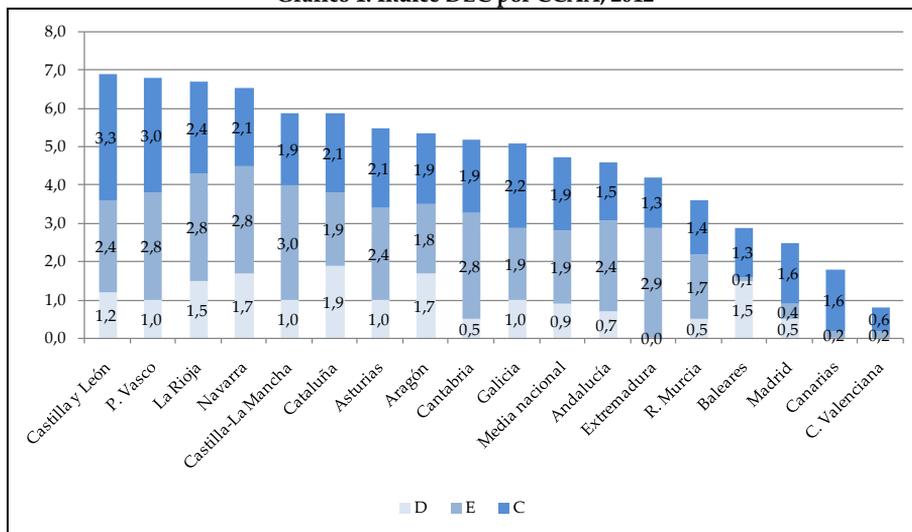
**Cuadro 12. Índice DEC (Derechos, Economía y Cobertura). Indicadores utilizados**

Ámbitos	Indicadores
DERECHOS (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Leyes que reconozcan derechos subjetivos y garanticen cobertura (0,5 p)</li> <li>-Se ha publicado catálogo o cartera que desarrolle esos derechos (0,5 p)</li> <li>-SAAD está integrado en sistema de servicios sociales (0,5 p)</li> <li>-Tiene plan estratégico o mapa de cobertura (0,2 p)</li> <li>-Servicios sociales como derecho reconocido en el Estatuto de Autonomía (0,2 p)</li> <li>-Consejería se denomina de servicios sociales y la principal gestión es en esa materia (0,1 p)</li> </ul>
ECONOMÍA (3 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gasto consolidado de servicios sociales por habitante y año (1,5 p)</li> <li>-Porcentaje gasto en servicios sociales con respecto al PIB regional (0,8 p)</li> <li>-Porcentaje gasto servicios sociales con respecto al total del gasto de la CCAA (0,7 p)</li> </ul>
COBERTURA (5 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ratio profesionales servicios sociales por habitante (0,6 p)</li> <li>-Dependencia: cobertura en % beneficiarios (0,4 p) y limbo (los pendientes de resolución 0,4 p)</li> <li>-Renta Mínima de Inserción (cobertura y cuantía) (0,8 p)</li> <li>-Plazas residenciales a mayores (cobertura y porcentaje de públicas) (0,6 p)</li> <li>-SAAD (cobertura e intensidad de horario y tareas) (0,6 p)</li> <li>-Infancia: % de acogimientos familiares sobre el total (0,4 p)</li> <li>-Discapacidad (plazas residenciales y centros ocupacionales o de día) (0,4 p)</li> <li>-Mujer: Plazas de acogida en caso de violencia de género (0,4 p)</li> <li>-Personas sin hogar: plazas alojamiento por cada 100.000 habitantes (0,4 p)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Índice DEC 2013 (AEDGSS, 2013).

En el año 2013 se incorpora además una evaluación de la situación, comparando los resultados con los de la primera aplicación del Índice en 2012 y considerando que presentan una evolución positiva aquellas comunidades que han incrementado el gasto en servicios sociales en términos absolutos y relativos (por habitante y año) por encima de un 10% o que, experimentando un incremento inferior al 10%, mejoran el valor en un número mayor de indicadores de cobertura que en los que empeoran. Por el contrario, se considera que tienen una trayectoria negativa las comunidades que disminuyen el gasto por encima del 10% o que, experimentando una reducción inferior al 10%, empeora su valoración en un número igual o mayor de indicadores de cobertura que en los que mejora (AEDGSS, 2013).

Gráfico 1. Índice DEC por CCAA, 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de Índice DEC 2013 (AEDGSS, 2013).

Según este Índice, la Región de Murcia se encuentra entre aquellas en las que los servicios sociales son considerados como irrelevantes, posicionándose en la parte más baja de la escala. En 2012 su puntuación en el ámbito Derechos es de 0,5 puntos sobre 2, en el ámbito de Economía alcanza una valoración de 1,7 de los 3 posibles y en la categoría Cobertura se le atribuyen 1,4 puntos de los 5 que se establecen como máximo (gráfico 1).

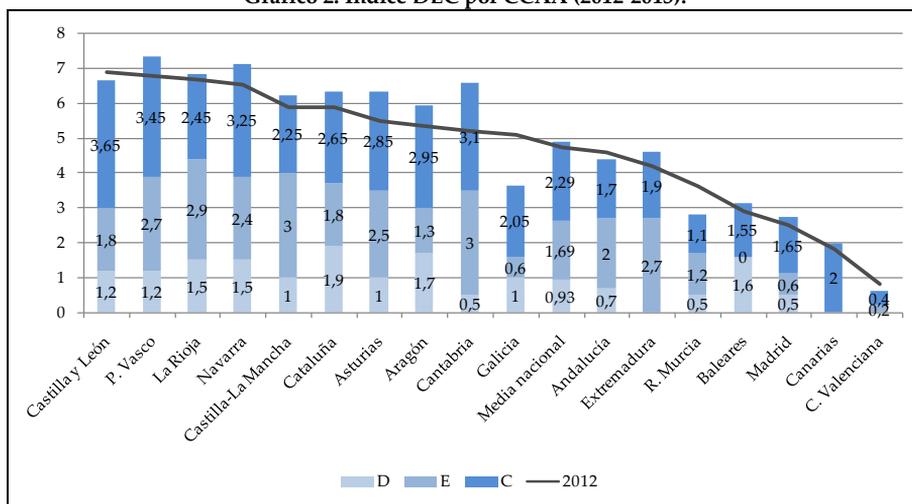
De este modo, la Región de Murcia se encuentra a la cola de las comunidades españolas con respecto a la evolución de sus servicios sociales, junto a comunidades como Andalucía, Madrid o Valencia. No obstante, hay que señalar que la principal debilidad de sus servicios sociales, según el Índice DEC, es la falta de legislación, de relevancia legal en los derechos sociales que se pretenden proteger, ya que la perspectiva global es positiva, al haberse incrementado ligeramente el presupuesto entre 2009 (base fija sobre la que se realizan las comparaciones anuales) y 2012 y habiendo mejorado su valoración entre 2012 y 2013 en seis indicadores de cobertura (frente a dos en los que ha empeorado) (AEDGSS, 2013).

Observando los datos comparados por CCAA, sólo Canarias, Comunidad Valenciana y Madrid reciben peores resultados que la Región de Murcia tanto en 2012 como en 2013. La valoración global de nuestra región en 2013

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

(2,8 puntos) queda muy por debajo de la media nacional situada en 4,91 puntos. No obstante, analizando los resultados obtenidos en cada una de las tres variables y comparando los resultados de 2012 y 2013, la Región de Murcia mejora levemente en cobertura de servicios, se mantiene en lo que respecta a la legislación y empeora en lo relacionado con los aspectos económicos (gráfico 2).

Gráfico 2. Índice DEC por CCAA (2012-2013).



Fuente: Elaboración propia a partir de Índice DEC 2013 (AEDGSS, 2013).

En lo que respecta a al primer ámbito de análisis, derechos y decisión política, la Región sólo obtiene 0,5 puntos, por el hecho de que la Atención a la Dependencia se encuentra integrada en el sistema de servicios sociales, y debido a que no dispone de un marco normativo que garantice los derechos subjetivos de los ciudadanos. En lo tocante a la relevancia económica, se observa una ligera mejora presupuestaria, si bien su valoración global es de 1,2 puntos (0,5 por debajo de los resultados de 2012); y en lo tocante a la cobertura se obtiene 1,1 puntos sobre los cinco posibles, tres décimas menos que en 2012.

En relación con la media nacional, la Región de Murcia se encuentra por encima de ésta en cobertura del Sistema de Atención a la Dependencia, acogimientos familiares a menores y ratio de plazas en centros de día y ocupacionales para personas con discapacidad. Por el contrario, se encuentra por debajo de la media estatal en la ratio de trabajadores de plantilla de ser-

vicios sociales por habitante, limbo de la Dependencia, extensión y cuantía de las Rentas Mínimas de Inserción, plazas residenciales para personas mayores, cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio, equipamientos residenciales para personas con discapacidad, plazas de acogida para víctimas de violencia de género y plazas residenciales para personas sin hogar.

Si observamos ahora la tendencia a nivel nacional, apreciamos que aunque la teoría del “catch up” (Laborda e Inurrieta, 2011) señale que todos los países como España poco a poco se irán asemejando en gasto social con el resto de la Unión Europea, últimamente esos esfuerzos se están centrando en parecerse en las cifras de déficit, y no tanto en gasto en protección social, dado que las cifras de éste nos muestran una situación de caída de los presupuestos en cualquiera de las partidas analizadas dentro del ámbito de la protección social.

## **2. OFERTA DE RECURSOS DE APOYO SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA POR ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

Una vez analizada la evolución del gasto social en la Región de Murcia durante el periodo objeto de estudio, a través de los grandes indicadores proporcionados por los presupuestos regionales, estamos en condiciones de dar un paso más en este análisis y realizar un recorrido sobre la evolución de los recursos de apoyo social de una forma más concreta, estudiando ahora la evolución de los recursos regionales relacionados con la exclusión social desde la perspectiva de la inversión efectivamente realizada, es decir, del gasto ejecutado.

Siguiendo la misma metodología y bases teóricas que en el anterior estudio realizado por el OES en 2008 (Hernández Pedreño, 2008), se han considerado las siete dimensiones de la exclusión como las áreas de intervención en las que pueden ser clasificados los diferentes recursos de apoyo social (ingresos, trabajo, educación, salud, vivienda, relaciones sociofamiliares y participación).

Se ha optado en este apartado por seleccionar solo recursos propios de la administración regional y algunos otros de financiación compartida con otros organismos o niveles administrativos, aunque con mayor responsabilidad autonómica en cuanto a su financiación y/o gestión. Esta decisión se debe a que la mayor parte de las competencias en materia de exclusión re-

caen sobre este nivel administrativo, resultando por otra parte inabarcable un estudio pormenorizado de estas características que incluyese a las entidades locales.

La selección de los recursos ha pretendido también centrarse en aquellos que se han considerado más significativos en el campo de la exclusión: los que son específicos para personas en situación o riesgo de exclusión; los que van destinados a colectivos con mayores dificultades de integración (personas con problemas de salud mental, minorías étnicas, inmigrantes) o aquellos que por dar respuesta a situaciones de especial vulnerabilidad son frecuentemente utilizados por los colectivos más excluidos (becas, servicios de apoyo familiar, etc.).

No tiene este epígrafe pretensiones de exhaustividad, sino que busca propiciar un acercamiento a la evolución de los recursos que nos permita visibilizar qué ha ocurrido en la Región de Murcia con la protección a las situaciones de exclusión social. Consideramos que los datos manejados ofrecen suficiente amplitud como para extraer conclusiones que puedan ser comparadas con la creciente evolución de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social que ya se ha ofrecido en este estudio.

Si bien es cierto que los datos económicos no mantienen una relación inequívoca con los niveles de bienestar de los ciudadanos, entendemos que su condición de medida de recursos invertidos, de esfuerzo realizado en la cobertura de necesidades sociales, es un buen indicador de la importancia concedida a las situaciones de pobreza y exclusión en nuestra Región. Estamos convencidos de que el análisis de su evolución con una mirada puesta en la evolución que paralelamente han seguido las cifras de exclusión y pobreza, puede darnos una medida de la eficacia del Sistema en la respuesta a esas necesidades que son su fundamentación última.

### **2.1. Un apunte metodológico**

En este epígrafe de la investigación la metodología utilizada ha consistido fundamentalmente en el análisis de fuentes documentales: memorias anuales de los servicios implicados y publicaciones en el Boletín Oficial de la Región de Murcia relativas a los recursos analizados (convocatoria de subvenciones, publicidad sobre concesiones, firma de convenios y Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma).

Esta información se ha complementado con el desarrollo de técnicas cualitativas, consistentes en entrevistas a expertos, pertenecientes a algunos de los servicios identificados como responsables de las políticas relacionadas con la exclusión social.

La diversidad de fuentes exige dejar constancia de las prioridades establecidas en cuanto a su búsqueda y a su uso en los casos en que haya habido discrepancias entre ellas. En todos los casos se ha priorizado la información contenida en las memorias anuales, por ser la más concreta y rica y por ofrecer datos específicos sobre ejecución real de los presupuestos. Si no se ha podido contar con ellas se ha optado por la información proporcionada por los expertos y, a continuación, por la obtenida a través del análisis de las publicaciones del BORM (principalmente publicidad de concesiones y, si no ha sido posible, convocatorias). Por último, cuando no ha podido recurrirse a otras fuentes, se han considerado los Presupuestos Generales de la CARM, en lo relativo a partidas concretas relacionadas con los colectivos objeto de estudio o a subvenciones nominativas (que ya aparecen recogidas en los mismos).

El mayor problema metodológico encontrado ha sido, con carácter general, la dificultad de acceso a los datos. En primer lugar, salvo algunas excepciones, no existen fuentes oficiales de fácil acceso donde consultar los datos de actividad y ejecución económica de los distintos departamentos autonómicos. A ello se une la opacidad de algunos de ellos respecto a su gestión, llegando incluso a no contestar a las demandas de información. Además se han detectado ocasionalmente discrepancias entre los datos contenidos en unas fuentes y otras. Por otra parte, la información contenida en las memorias no siempre incorpora la necesaria perspectiva económica, por lo que se ha tenido que partir de la identificación de los recursos de apoyo recogida en las mismas para, después, recurrir al análisis del BORM en busca de los datos económicos. En cuanto a la información obtenida de esta forma, las disposiciones de publicidad de concesiones son frecuentemente confusas, al no especificar la convocatoria a la que hacen referencia. Por último, y en relación a los datos extraídos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, aunque se presuponen fiables, se han detectado casos aislados en los que no se respondió al compromiso de gasto recogido en los mismos, algo que es extremadamente difícil de controlar si no se cuenta con otras fuentes de información complementarias.

## **2.2. Recursos y dispositivos de atención a personas y colectivos en situación o riesgo de exclusión social en la Región de Murcia, clasificados en función del organismo responsable de su gestión**

Se presenta ahora una primera aproximación a los recursos seleccionados, mostrando los existentes desde 2008 e incorporando aquellos que hayan podido surgir hasta 2012. Más adelante, se podrá ver su evolución, ya que muchos de estos recursos han desaparecido a lo largo de estos años.

Siguiendo el análisis multidimensional del OES, para cada una de las dimensiones se han identificado los organismos responsables y las medidas que se han aplicado en este periodo.

Es importante recordar que a lo largo del periodo analizado en un mismo recurso han podido intervenir diferentes centros directivos. Para establecer el organismo responsable en cada caso y teniendo en cuenta los numerosos cambios de denominación de los organismos y/o centros directivos autonómicos que se han producido durante estos años, se ha seguido el criterio de utilizar la denominación vigente en el último año del periodo (2012). Mención especial merece el caso del Instituto de la Mujer, que desapareció en virtud del Decreto 246/2010, de 10 de septiembre, pasando sus competencias a otros organismos. En aquellos recursos que fueran responsabilidad de este Instituto se refleja el mismo (por la importancia y la permanencia durante la mayor parte del periodo objeto de estudio) y el nuevo organismo responsable.

### *2.2.1. Dimensión Trabajo/Empleo*

Los recursos de esta dimensión dependientes de la Subdirección General de Empleo del Servicio de Empleo y Formación (SEF) son:

- Subvenciones a Empresas de Inserción.
- Subvenciones para financiar el funcionamiento de Agencias de Desarrollo Local. Existía paralelamente una partida para la contratación de Agentes de Desarrollo Local, cofinanciada por el Servicio Público de Empleo Estatal, que no se ha analizado en este trabajo.
- Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo (programas mixtos de formación y empleo para menores de 25 años, en el caso de las Escuelas Taller y Casas de Oficio, y mayores de esta edad con

especiales dificultades de inserción laboral, en el caso de los Talleres de Empleo).

- Convenio de colaboración entre el SEF y la entidad CEIS-Integra para el desarrollo del Programa “El Empleo y la Exclusión Social” (años 2008 y 2009).
- Convenio de colaboración entre el SEF y la Fundación Secretariado Gitano para un programa de orientación e inserción laboral de personas gitanas (año 2010).

Los recursos dependientes de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión (Instituto Murciano de Acción Social) son:

- Subvenciones para la integración sociolaboral y mejora de la empleabilidad de personas en situación o riesgo de exclusión social o con especiales dificultades (cofinanciación del 80% del Fondo Social Europeo), que subvencionan a entidades privadas sin fin de lucro para la realización de itinerarios de inserción sociolaboral con personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Ayudas para Programas de Inserción (API) y Ayudas para Programas de Inclusión de Determinados Colectivos Desfavorecidos (APIN), que subvencionan a entidades sin fin de lucro, entidades locales y empresas privadas para la contratación de personas en situación o riesgo de exclusión social.

Los recursos dependientes inicialmente del Instituto de la Mujer (Consejería de Presidencia), que posteriormente pasaron a formar parte de la Dirección General de Política Social (Consejería de Sanidad y Política Social) son:

- Centros Locales de Empleo, que suponen la prestación de un servicio de información laboral, preformación y orientación profesional a mujeres, que impulse y facilite el acceso de estas al mercado de trabajo.
- Programa Clara, orientado a la mejora de la empleabilidad de mujeres en situación o riesgo de exclusión social, con especiales dificultades para su integración social e inserción laboral.

### *2.2.2. Dimensión Educación/Formación*

Los recursos de esta dimensión cuyo organismo responsable es la Subdirección General de Formación (Servicio de Empleo y Formación) son:

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

- Cursos de formación para la reinserción laboral de trabajadores y desempleados. Programas: desempleados, mujeres, discapacitados, personas en riesgo de exclusión, inmigrantes y acciones con compromiso de contratación.
- Proyectos de formación (formación para la inserción laboral dirigida a personas en riesgo de exclusión, inmigrantes y discapacitados).
- Becas para alumnos en riesgo de exclusión social.

Los recursos dependientes de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión (Instituto Murciano de Acción Social) son:

- Subvenciones para programas de formación destinados a la integración social de personas en situación o riesgo de exclusión, concedidas a entidades locales para la realización de cursos de formación en habilidades sociales.

Los recursos dependientes de la Consejería de Educación, Formación y Empleo que se relacionan a continuación no existen al final del periodo. No obstante, la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa ostenta en 2012 las competencias en materia de educación compensatoria, por lo que se entiende, según los criterios adoptados en este apartado, que es el órgano de referencia de estas subvenciones:

- Subvenciones dirigidas a asociaciones y entidades sin fin de lucro para la realización de actividades dirigidas a la compensación de desigualdades en educación (programas de prevención del absentismo, actividades extraescolares, refuerzo educativo, ocio y tiempo libre, actividades de educación intercultural o de promoción del voluntariado escolar).
- Subvenciones a entidades locales para la realización de actividades dirigidas a la compensación de desigualdades en educación, a través de programas de igualdad de oportunidades destinados a alumnos con condiciones socioeconómicas desfavorables o programas de prevención del absentismo escolar.

Los recursos dependientes de la Dirección General de Infraestructuras y Promoción Educativa (Consejería de Educación, Formación y Empleo) son:

- Becas de libros, transporte y comedor.

De la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas de la Consejería de Educación, Formación y Empleo dependen los siguientes recursos:

- Educación de personas adultas presencial: lectoescritura, enseñanza básica, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Preparación prueba para la obtención del título de ESO y el acceso a ciclos formativos y a la universidad para mayores de 25 años, idiomas, informática, español para extranjeros y alfa-carnet (obtención del carnet de conducir para personas con bajos niveles de alfabetización).
- Educación de personas adultas a distancia: educación secundaria, bachillerato.

### 2.2.3. Dimensión Ingresos

Todos los recursos analizados en esta dimensión dependen de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión (Instituto Murciano de Acción Social):

- Renta Básica de Inserción (RBI), que regula el acceso a una prestación económica y apoyos personalizados a personas que, entre otros requisitos, carecen de unos ingresos económicos mínimos, con el fin de atender a sus necesidades básicas y favorecer su inserción social.
- Ayudas Periódicas de Inserción y Protección Social (APIPS), prestación económica de carácter temporal dirigida a familias o unidades de convivencia con menores a cargo que no disponen de medios materiales suficientes para su cuidado.
- Ayudas No Periódicas de Inserción y Protección Social (ANPIPS), prestaciones de abono único destinadas a personas o familias con escasos recursos con el objeto de acondicionar el medio habitual de convivencia, adquirir equipamiento personal o doméstico o atender otras circunstancias de carácter excepcional.
- Ayudas para la Atención de Circunstancias de Carácter excepcional (AECE), para la atención de situaciones de grave necesidad que no pueden ser atendidas a través de otros recursos.
- Ayudas Periódicas para Personas con Discapacidad (APPD), concedidas con carácter periódico para atender a las necesidades de rehabilitación, asistencia institucionalizada o ayudas complementarias (transporte) de personas con discapacidad.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

- Ayudas para la Atención de Personas Mayores en el Medio Familiar y Comunitario (AMAF), destinadas a garantizar el cuidado integral de personas mayores en el domicilio familiar.
- Ayudas Individualizadas para Personas con Discapacidad (AIPD), con carácter no periódico, para sufragar gastos de asistencia especializada y ayudas complementarias (de transporte o residencia) vinculadas a su discapacidad.
- Ayudas Económicas para Personas Mayores (AEPM), ayudas destinadas a personas mayores beneficiarias de algún tipo de pensión pública para sufragar gastos de atención domiciliaria o adquisición de artículos como gafas, prótesis, etc.

### *2.2.4. Dimensión Relaciones Sociofamiliares*

Los recursos de esta dimensión dependientes de la Dirección General de Política Social (Consejería de Sanidad y Política Social) han consistido fundamentalmente en subvenciones anuales a distintas asociaciones para el desarrollo de cada uno de los servicios. A lo largo del periodo han podido cambiar las entidades beneficiarias de estas subvenciones, además de que, como se verá, al final del periodo estos servicios dejan de concederse en forma de subvenciones y pasan a gestionarse única y directamente por los servicios públicos. Por este motivo, a continuación exponemos el objeto del servicio en sí, sin mención a las distintas entidades que los desarrollan:

- Intervención socioeducativa con menores: acciones de intervención socioeducativa en familias con menores en situación de riesgo.
- Puntos de Encuentro Familiar: servicio orientado a facilitar el mantenimiento del contacto de los menores con sus progenitores cuando por alguna razón no conviven con alguno de ellos, proporcionando un espacio neutral y supervisión y/o apoyo por parte de un equipo especializado en mediación familiar. El acceso se produce por derivación judicial o administrativa.
- Programa de Mediación Intergeneracional: servicio de mediación dirigido a familias con hijos adolescentes en las cuales se mantienen relaciones conflictivas.
- Orientación a mujeres gestantes en dificultad social: servicio de apoyo a mujeres embarazadas y hasta el primer año de vida del bebé en situaciones que pueden conducir al riesgo del menor o de la madre (embarazos

no deseados, adolescentes, conflictos familiares, situaciones de exclusión, etc.).

- Orientación a familias en situación de crisis y centros especializados de apoyo familiar: servicio de apoyo a familias que viven situaciones de crisis o conflicto familiar.
- Centro de Mediación Familiar, al que acceden (por derivación judicial, administrativa o por propia iniciativa) parejas en procesos de separación o divorcio que precisan apoyo, o bien familias en cuyo seno se producen relaciones conflictivas entre los miembros.
- Pequecheque: ayudas económicas para la financiación parcial de los gastos familiares derivados de la atención a menores de tres años en Centros y Puntos de Atención a la Infancia.
- Subvenciones a Entidades Locales (las tres primeras tuvieron cofinanciación con el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad) para el desarrollo de los siguientes programas de intervención familiar:
  - Programas de Educación Familiar, atención a familias desfavorecidas y en situación de crisis o familias monoparentales.
  - Programas de Orientación y/o Mediación.
  - Programas de apoyo a familias en cuyo seno se produce violencia familiar.
  - Subvenciones para mantenimiento de centros y desarrollo de programas de actividades en materia de familia.
- Subvenciones a entidades sin fines de lucro para mantenimiento de centros y desarrollo de programas de actividades en materia de familia (incluye subvenciones de concurrencia competitiva, subvenciones de concesión directa y subvenciones nominativas).
- Centros y Puntos de Atención a la Infancia (CAI y PAI): se subvenciona la creación, remodelación, equipamiento y funcionamiento de estos Centros, que proporcionan un servicio de atención socioeducativa a menores de 3 años, con el objeto de potenciar sus capacidades y facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral a sus progenitores.

Al igual que en el punto anterior, los siguientes recursos dependientes de la Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores (Consejería de Presidencia) se

constituyen como servicios externalizados con entidades privadas a través de diversas fórmulas como subvenciones nominativas o conciertos.

- Dispositivo de Atención Urgente 24 horas para víctimas de violencia de género: servicio atendido por un equipo especializado que da atención rápida y eficaz a las víctimas de violencia de género derivadas desde el 112.
- Servicio de Atención Psicológica para mujeres víctimas de violencia y sus hijos.
- Servicio de información y asesoramiento a mujeres trabajadoras para combatir el acoso sexual y la discriminación por razón de sexo.
- Servicio de información, asesoramiento, asistencia jurídica, psicológica, sanitaria y social a mujeres en el medio rural.
- Servicio de Atención Integral a Mujeres prostituidas.
- Centros de Atención Especializada a las Víctimas de Violencia de Género (CAVI), creados por la administración regional en colaboración con los ayuntamientos de la Región, para ofrecer tratamiento individual o grupal a víctimas de maltrato.
- Servicio Móvil de Atención a las Víctimas, recurso itinerante que se desplaza a zonas rurales con dificultades de acceso al CAVI de referencia, para la atención a víctimas de malos tratos.

#### 2.2.5. *Dimensión Vivienda*

Tal como se explicará más adelante, en esta dimensión se han analizado datos de un número reducido de recursos asociados a la cobertura de necesidades de alojamiento. Las complejidades de la financiación propia de este tipo de recursos han hecho imposible manejar un espectro mayor de servicios para su análisis.

Por otro lado, la financiación de viviendas sociales municipales no ha sido tenida en cuenta aquí, a pesar de su evidente importancia en la cuestión, por considerarse un recurso de carácter fundamentalmente municipal. Era necesario, no obstante, mencionar su existencia y significación en esta dimensión.

Los siguientes recursos dependientes de la Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores (Consejería de Presidencia) son subvencionados a entidades sin fin de lucro o a entidades públicas locales:

- Centro de Emergencia para Mujeres Víctimas de Violencia de Género: centro de corta estancia que funciona 24 horas al día y proporciona alojamiento y protección urgente a mujeres víctimas de violencia, así como asistencia psicológica, jurídica y social.
- Casas de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, cuatro en la Región, de titularidad municipal, que ofrecen alojamiento y atención integral a las víctimas y sus hijos.
- Piso Tutelado para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, uno en la Región, de titularidad municipal, que se configura como un recurso de alojamiento de carácter temporal de media estancia.
- Casa Oblatas: centro de acogida para mujeres en situación o riesgo de exclusión y sus hijos menores de 10 años, concedida en el marco de la protección a víctimas de violencia.
- Casa de Acogida para Mujeres en Riesgo de Exclusión y Mujeres Reclusas (Asociación BETO), que proporciona alojamiento, manutención, servicios de carácter ocupacional y de atención sanitaria, psicológica, social, legal y laboral a mujeres reclusas y ex reclusas en situación o riesgo de exclusión.

De la Dirección General de Personas con Discapacidad del Instituto Murciano de Acción Social depende:

- Viviendas Tuteladas para Enfermos Mentales Crónicos y Otros Colectivos.

#### *2.2.6. Dimensión Salud*

La Dirección General de Asistencia Sanitaria (dependiente del Servicio Murciano de Salud) es responsable de los siguientes recursos:

- Centros de Salud Mental y Centros de Atención a Drogodependencias.
- Unidades psiquiátricas hospitalarias de corta, media y larga estancia.
- Pisos Tutelados para personas con enfermedad mental o problemas de drogodependencia.
- Subvenciones a entidades privadas para la realización de programas de intervención con personas con enfermedad mental o drogodependencias.
- Unidades de tratamiento con opiáceos.
- Unidades de desintoxicación hospitalaria.
- Unidades de patología dual hospitalaria, para el tratamiento de personas que presentan patología dual (toxicomanía y enfermedad mental asociadas).

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

- Centros de Día y Centros de Rehabilitación.
- Comunidades Terapéuticas.
- Ayudas para la contratación y reinserción sociolaboral de personas con problemas de drogodependencias o patología dual, en fase de deshabituación (subvenciones a entidades privadas para la realización de estas contrataciones).

Por su parte, la Dirección General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Política Social gestiona los siguientes recursos:

- Prevención de Drogodependencias: convenios y subvenciones a entidades locales e instituciones sin fin de lucro para la realización de estos programas de prevención.

Finalmente la Dirección General de Personas con Discapacidad (Instituto Murciano de Acción Social) se encarga de la gestión de:

- Servicios de atención a enfermos mentales crónicos.

### 2.2.7. *Dimensión Participación*

Las partidas presupuestarias que se han incorporado en esta dimensión son partidas destinadas a colectivos específicos pero que abarcan la financiación de proyectos de muy diversa índole. Ante la imposibilidad de analizar uno por uno cada uno de estos programas y clasificarlos en las diferentes dimensiones, se ha optado por considerarlos recursos relacionados con la participación, ya que la mayoría de ellos son proyectos de intervención orientados a la integración social de los colectivos destinatarios, que supone, en última instancia, su plena participación en la vida comunitaria.

De la Dirección General de Política Social (Consejería de Sanidad y Política Social) dependen:

- Convenios con entidades locales para el desarrollo del programa de acompañamiento para la inclusión social en los Servicios Sociales de Atención Primaria: programa que incorpora una metodología de acompañamiento integral a personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social desde los Servicios Sociales municipales.
- Subvenciones dirigidas a instituciones sin fin de lucro o entidades locales para el desarrollo de actuaciones en materia de inmigración (acogida, vi-

vienda, educación, empleo, servicios sociales, salud, participación y code-sarrollo, etc.).

- Subvenciones dirigidas a instituciones sin fin de lucro o entidades locales para la adquisición, construcción, remodelación, equipamiento y amortización de préstamos de centros que presten servicios a personas inmigrantes.

En relación con esta dimensión la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del Instituto Murciano de Acción Social ha gestionado recursos en forma de subvenciones a entidades locales e instituciones privadas sin fin de lucro para la realización de programas destinados a distintos colectivos, tal como puede verse a continuación:

- Subvenciones destinadas a instituciones sin fin de lucro para la realización de programas en materia de servicios sociales dirigidos a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Subvenciones destinadas a instituciones sin fin de lucro para la realización de programas en materia de servicios sociales dirigidos a reclusos y exreclusos.
- Subvenciones destinadas a instituciones sin fin de lucro para la realización de programas en materia de servicios sociales dirigidos a personas de etnia gitana.
- Subvenciones a la Fundación Secretariado Gitano para el desarrollo del Programa Acceder y el Plan de Intervención en el Barrio del Espíritu Santo.
- Subvenciones destinadas a corporaciones locales para la prestación de los servicios derivados del Programa de Desarrollo Integral del Pueblo Gitano.
- Subvenciones dirigidas a corporaciones e instituciones sin fin de lucro para el desarrollo de proyectos genéricos en materia de servicios sociales para personas excluidas o en riesgo de exclusión social.
- Subvenciones destinadas a corporaciones locales y entidades sin fin de lucro para la adquisición, construcción, remodelación, equipamiento y amortización de préstamos de centros para personas en situación o riesgo de exclusión social.

### **2.3. Evolución de los recursos de apoyo social durante el periodo 2008-2012 según áreas de intervención**

A continuación se presentan los resultados obtenidos del análisis de los recursos desde un punto de vista económico. Para ello se han elaborado tablas y gráficos que pretenden sintetizar y hacer visibles las tendencias en la evolución de los mismos, tanto en valores absolutos como en términos porcentuales. Salvo cuando se advierte de lo contrario, los datos presentados son datos de gasto ejecutado.

#### *2.3.1. Dimensión Trabajo/Empleo*

Como puede verse en el cuadro 13, los recursos de inserción laboral más directamente relacionados con los colectivos en situación o riesgo de exclusión, han experimentado en su mayoría un paulatino descenso durante todo el periodo, desapareciendo muchos de ellos entre los años 2011 y 2012.

Resulta interesante comparar la evolución de los recursos en función del órgano responsable de su gestión. En primer lugar, encontramos los recursos dependientes de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del IMAS, que son las Ayudas para Programas de Inserción e Inclusión de determinados colectivos desfavorecidos (API/APIN), destinados a la contratación de personas en situación de exclusión, y las Subvenciones para la integración sociolaboral y mejora de la empleabilidad de personas en situación o riesgo de exclusión social o con especiales dificultades, que financian el desarrollo de programas orientados a la realización de itinerarios de inserción sociolaboral. La evolución de estos recursos a lo largo del periodo es estrictamente descendente, si bien se mantiene hasta 2012. No obstante, es preciso hacer constar que en el año 2011 no se publica convocatoria de las ayudas API/APIN, destinándose el gasto mencionado a dar respuesta a concesiones del año 2010 que no pudieron ser abonadas durante ese año.

Por otra parte, se encuentran los recursos gestionados por el Servicio de Empleo y Formación (subvenciones para empresas de inserción, programa de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficio, convenios con entidades privadas como CEIS-Integra y Fundación Secretariado Gitano para el desarrollo de programas de inserción laboral dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión). La financiación de estos recursos experimenta incluso un incremento en el año 2010 pero desaparece casi por completo a partir de

2011 (incluidas las subvenciones a empresas de inserción, que en el año 2011 ya no se convocan, aunque sí cuentan con una cantidad en presupuesto para responder a un recurso de alzada estimado el año anterior). Solo permanece más o menos estable el Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, que cuenta con una importante inyección de financiación a través del Fondo Social Europeo y el Servicio Público de Empleo Estatal. No obstante, según parece desprenderse del análisis de la memoria 2012 del SEF, una parte del presupuesto de estos recursos se destinó también a responder a compromisos de gasto de años anteriores que habían quedado sin satisfacer. En cualquier caso, este recurso sufre un recorte en su financiación cercano al 60% a lo largo de todo el periodo (cuadro 13).

**Cuadro 13. Recursos regionales en la dimensión Trabajo/Empleo, 2008-2012**

Recursos	(miles de €)					Variación (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
API/APIN	1.624,7	1.341,1	605,9	335,8	150,0	-90,8
Empleabilidad <sup>(1)</sup>	1.950,0	1.928,5	1.716,0	865,9	579,4	-70,3
Centros Locales de Empleo <sup>(1)</sup>	800,0	800,0	775,2	0	152,5	-80,9
Empresas de Inserción	74,3	66,2	104,7	107,4	0	-100,0
Desarrollo Local	126,0	159,0	159,0	0	0	-100,0
Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo <sup>(1)</sup>	13.015,8	10.332,8	13.501,7	8.617,4	5.469,5	-58,0
CEIS-Integra <sup>(1)</sup>	114,0	20,0	38,0	0	0	-100,0
Secretariado Gitano	0	0	20,0	0	0	-
Programa Clara	67,0	36,0	0	0	0	-100,0
<b>Total</b>	<b>17.771,8</b>	<b>14.683,6</b>	<b>16.920,5</b>	<b>9.926,5</b>	<b>6.351,4</b>	<b>-64,3</b>

<sup>(1)</sup> Partidas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales del SEF y la D.G. de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión (IMAS), publicaciones en el BORM y entrevistas a expertos.

Finalmente encontramos los programas vinculados con los organismos competentes en materia de mujer. El Programa Clara (programa de inclusión laboral para mujeres en situación o riesgo de exclusión) y los Centros Locales de Empleo para Mujeres. El primero de ellos apenas tiene relevancia en el periodo, por mantenerse solo durante los dos primeros años. Por su parte, los Centros Locales de Empleo sufren una tendencia regresiva muy significativa, destacando el hecho de que en el año 2011, a pesar de existir convocatoria para este recurso, su concesión no llegó a hacerse efectiva. Durante ese año continuaron existiendo 27 Centros Locales de Empleo en la Región, que se mantuvieron exclusivamente con fondos municipales. En el

año 2012 se recupera el normal funcionamiento del recurso, si bien su dotación presupuestaria es un 80% inferior a la del año 2008 (cuadro 13).

Una posible lectura de las tendencias mencionadas pueda ser que hasta el año 2010 el sistema de protección que llamaremos “Empleo y Formación” no había experimentado aún fuertemente las consecuencias de la crisis. Sin embargo, en el año 2011, cuando se plantean grandes recortes presupuestarios, el SEF no encuentra entre sus prioridades el mantenimiento de los recursos destinados a colectivos en situación o riesgo de exclusión. De hecho, resulta significativo que la única categoría de recursos que permanece sea el Programa de Escuelas Taller que no es un servicio específico para personas en situación de exclusión, a pesar de ser un recurso frecuentemente utilizado en los itinerarios de inserción sociolaboral de este colectivo.

Esto mismo ocurre con los recursos de inserción laboral destinados a mujeres, en los que el recurso específico para mujeres en situación de exclusión desaparece en los comienzos de la crisis, mientras que se mantiene (aunque con importantes recortes) un recurso como son los Centros Locales de Empleo que, si bien son utilizados por el colectivo estudiado en el presente trabajo, son recursos generalistas dirigidos a la mujer, con independencia de su situación social.

Por el contrario, el Sistema de Servicios Sociales representado en las cifras del IMAS en este caso, se vio afectado por las limitaciones de presupuesto desde 2008, disminuyendo paulatinamente la dotación de sus recursos. No ha llegado a desaparecer por completo, si bien es significativo que parte de la financiación reflejada para 2011 no estuvo destinada a promover nuevas actuaciones sino a responder a las obligaciones contraídas y no abonadas el año anterior. La disminución presupuestaria cercana al 80% del conjunto de estos recursos a lo largo de los 5 años estudiados habla por sí sola.

### *2.3.2. Dimensión Educación/Formación*

En la dimensión educativa pueden apreciarse las mismas tendencias mencionadas anteriormente (cuadro 14). Los cursos de habilidades sociales dependientes del IMAS, vieron afectada su dotación presupuestaria desde el inicio de la crisis, desapareciendo por completo ya en el año 2009. Mientras tanto, los recursos del SEF se mostraron más estables, aunque con notables diferencias entre ellos.

Es importante tener en cuenta que los referidos cursos de formación del SEF van dirigidos a personas en situación de exclusión, inmigrantes o personas de etnia gitana y a otros colectivos como desempleados en general, mujeres, jóvenes o discapacitados, así como a programas orientados a la actualización de competencias o a acciones formativas con compromiso de contratación. Estos dos últimos son los únicos que han mantenido su financiación a lo largo del periodo, mientras que los programas destinados a mujeres, inmigrantes, discapacitados y personas en situación de exclusión han desaparecido por completo en el año 2012. Resulta evidente que las prioridades actuales del SEF se centran en la disminución de las cifras globales de paro, desatendiendo de forma alarmante a los colectivos con especiales dificultades. En términos globales, los cursos para desempleados del SEF mantienen una tendencia de crecimiento hasta 2010, viéndose reducidos un 23% en 2011, siendo su caída del 27% en todo el periodo.

**Cuadro 14. Recursos regionales en la dimensión Educación/Formación, 2008-2012**

Recursos	(miles de €)					Variación (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
Habilidades sociales	360,0	0	0	0	0	-100,0
Cursos SEF <sup>(1)</sup>	24.521,6	26.866,5	27.553,5	21.139,9	17.976,5	-26,7
Becas SEF	176,3	97,7	97,7	120,7	38,7	-78,0
Educación compensatoria <sup>(2)</sup>	630,0	240,0	187,8	0	0	-100,0
Becas comedor	2.986,9	3.129,5	3.324,5	2.180,6	2.128,2	-28,7
Becas transporte	194,4	179,6	157,7	124,8	150,0	-22,8
Becas libros	5.440,3	9.625,9	13.686,9	17.503,1	5.293,7	-2,7
<b>Total</b>	<b>34.309,4</b>	<b>40.139,2</b>	<b>45.008,1</b>	<b>41.069,1</b>	<b>25.587,1</b>	<b>-25,4</b>

<sup>(1)</sup> Partida cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

<sup>(2)</sup> Subvenciones dirigidas a entidades locales o instituciones sin fin de lucro.

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales del SEF, la Consejería competente en Educación y la D.G. de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión (IMAS), publicaciones en el BORM y entrevistas a expertos.

Por otra parte, el SEF cuenta con becas de asistencia y transporte vinculadas a algunos de sus cursos. En los datos ofrecidos se han utilizado únicamente las becas específicas para personas en situación de exclusión, que vieron disminuir su financiación en un 78% a lo largo del periodo (cuadro 14).

En cuanto a los recursos dependientes del sistema educativo, puede apreciarse el marcado recorte en subvenciones en materia de compensación educativa. Una vez más, recursos destinados a alumnos con especiales dificultades que acaban desapareciendo en 2011. Las becas de transporte y

comedor experimentan una bajada más sutil, al contrario que las becas de libros que se multiplican por 3,2 entre 2008 y 2011, aunque es significativo que esta tendencia de crecimiento se frena en 2012, disminuyendo incluso ligeramente respecto a 2008, probablemente debido a que este concepto recoge a partir de 2011 ya solo el Bonolibro, habiendo desaparecido las becas dependientes de la Comunidad Autónoma para otros niveles educativos.

Otro recurso importante dentro de la dimensión educativa en el campo de la exclusión social es la educación a personas adultas. En este ámbito no ha sido posible contar con datos desagregados de financiación, pero sí con el número de unidades y plazas en cada una de ellas. Para el análisis de estos datos nos centraremos en aquella oferta formativa más comúnmente utilizada por las personas en riesgo de exclusión social. Así, mientras recursos más “normalizados” como la orientada a la obtención del título en Educación Secundaria Obligatoria crecen exponencialmente a lo largo del periodo; otros, como los programas de español para extranjeros o el alfa-carnet (obtención del carnet de conducir para personas con bajos niveles de alfabetización), ven disminuir sus plazas de forma constante a lo largo de todo el periodo, o experimentan tendencias variables, pero acabando en 2012 con resultados negativos respecto a 2008, como es el caso de la enseñanza básica (en todos los casos anteriores la reducción de plazas en el periodo ronda el 50%). Solo los programas de lectoescritura experimentan un descenso para incrementarse posteriormente, terminando el periodo con más plazas de las que tenían en 2008, aunque distribuidas en menos grupos.

### *2.3.3. Dimensión Ingresos*

A continuación se van a analizar las prestaciones económicas del Instituto Murciano de Acción Social, que se han caracterizado por ser las medidas de la Administración Autonómica de carácter económico y de intervención, orientadas a prevenir la exclusión y favorecer la promoción personal e inserción social de todos los ciudadanos de la Región de Murcia, garantizándoles el acceso a unos niveles básicos de protección. Es decir, estas prestaciones, que venían recogidas en el Decreto 65/1998, por el que se regulan las ayudas, prestaciones y medidas de inserción y protección social, se constituían como los principales recursos de que se había dotado la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para garantizar unos ingresos mínimos a personas y familias que no disponían de otras fuentes de ingresos ni podían acceder a otros recursos sociales. La trayectoria que vamos a mostrar de estas ayudas

hace realmente visible la evolución de la respuesta a la exclusión social en nuestra región durante los años de crisis económica.

A pesar de venir definidas en el mencionado Decreto 65/1998, estas ayudas fueron modificándose y evolucionando desde su creación, adaptándose a la cambiante realidad social a la que daban respuesta. Siguiendo esta filosofía, la promulgación de la Ley de Dependencia hizo que estuviera prevista la desaparición de algunas de ellas en su aspecto de financiación de servicios que quedarían paulatinamente cubiertos por la nueva ley. Debían haber permanecido, sin embargo, en lo referente a ayudas técnicas, no cubiertas por el nuevo sistema. No obstante, su desaparición se produjo con anterioridad a la plena cobertura de este tipo de situaciones por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) y no respondió a estos criterios.

**Cuadro 15. Recursos regionales en la dimensión Ingresos, 2008-2012<sup>2</sup>**

Recursos	(miles de €)					Variación (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
RBI <sup>(1)</sup>	834,6	1.537,0	2.815,9	3.983,5	3.971,7	375,9
APIPS	1.536,1	1.538,1	1.482,3	1.142,5	986,6	-35,8
ANPIPS	2.235,0	1.398,7	918,5	0	0	-100,0
AECE	498,5	1.007,4	1.081,5	0	0	-100,0
APPD	898,6	593,2	402,7	0	0	-100,0
AMAF	1.203,1	600,0	280,6	0	0	-100,0
AIPD	1.647,8	970,4	816,3	0	0	-100,0
AEPM	1.938,2	1.319,5	0	0	0	-100,0
<b>Total</b>	<b>10.791,9</b>	<b>8.964,4</b>	<b>7.797,8</b>	<b>5.126,0</b>	<b>4.958,3</b>	<b>-54,1</b>

<sup>(1)</sup>Las cuantías de la Renta Básica Inserción incluyen pequeñas cantidades residuales del Ingreso Mínimo de Inserción.

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión (IMAS), publicaciones BORM y entrevistas a expertos.

Como vemos en el cuadro 15, de todas las ayudas económicas para personas o familias que se recogían en el Decreto 65/1998 solo persisten en 2012 dos de ellas. Por un lado la Renta Básica de Inserción (RBI), que sustituye al anterior Ingreso Mínimo de Inserción y viene regulada mediante una ley que la configura como un derecho subjetivo y que, por tanto, hace imposible su desaparición. Por otra parte, las Ayudas Periódicas de Inserción y Protección Social (APIPS), destinadas a familias con hijos menores de 16 años. Ambas

<sup>2</sup> La denominación completa de estas prestaciones puede consultarse en el apartado 2.2.3.

perviven en 2012 pero muy limitadas en cuanto a su capacidad protectora, debido a la restringida dotación presupuestaria, algo especialmente grave en el caso de la Renta Básica que, como derecho subjetivo, no debería verse limitada por estos aspectos. A pesar del aparente crecimiento de este recurso (376% a lo largo del periodo), su crecimiento resulta insuficiente en comparación con el crecimiento de las situaciones de necesidad a las que debería dar respuesta. Valga como ejemplo de ello el retraso existente en la concesión de las ayudas debido a la imposibilidad de responder económicamente a todas ellas, agotándose los presupuestos anuales de esta partida en los primeros meses del año y provocándose numerosos retrasos y paralizaciones de los procedimientos por este motivo<sup>3</sup>.

Aunque vaya más allá de los límites temporales abarcados por este estudio, es preciso resaltar lo preocupante de las limitaciones presupuestarias mencionadas, ya que en los años 2013 y 2014 (BORM 12/03/2013 y 05/04/14 respectivamente) la concesión de nuevas Ayudas Periódicas de Inserción y Protección Social (APIPS) ha quedado suspendida en el mes de febrero, al ser el presupuesto insuficiente y alcanzar únicamente a cubrir el mantenimiento de los derechos reconocidos, siendo imposible el alta de nuevas ayudas.

El resto de ayudas ha dejado de convocarse desde el año 2011: las ayudas destinadas a la atención periódica o puntual de personas mayores o discapacitadas (que no necesariamente entrarán dentro del campo de protección de la Ley de Dependencia) y las ayudas destinadas a la cobertura de alquileres o equipamiento de viviendas o atender circunstancias de urgente necesidad. Aunque las Ayudas Económicas para Personas Mayores (AEPM) aparecen con dotación 0 para el año 2010 en el cuadro 15, ello fue resultado de una desviación del presupuesto hacia otras partidas. Sin embargo, a partir de 2011 las mencionadas ayudas que desaparecieron no llegaron a reflejarse en los presupuestos.

De este modo, el total de recursos vinculados a la dimensión ingresos desciende más del 50% en todo el periodo considerado. La desaparición de

---

<sup>3</sup> Nota de prensa del Colegio de Trabajadores Sociales: <http://cgtrabajosocial.com/murcia/noticias/eapn-rm-y-el-colegio-de-trabajo-social-denuncian-el-gobierno-regional-abandona-en-la-miseria-a-cientos-de-familias/1495/view#>

la mayoría de los recursos, es contrarrestada por el fuerte crecimiento de la Renta Básica de Inserción. Sin embargo, un análisis más pormenorizado de la cuestión desvela que el crecimiento de la Renta Básica se ha ralentizado. Si anualmente creció algo más de un 80% en los años 2009 y 2010, este crecimiento se redujo al 41% en 2011 y en el año 2012 esta tendencia, de elevados crecimientos anuales, se interrumpe por completo, manteniéndose el presupuesto con una ligerísima disminución con respecto al año anterior. Esta circunstancia no se entiende en un momento en que las necesidades sociales aumentan.

Como decíamos, los destinatarios de este paquete de ayudas reunían el requisito común de encontrarse en situación de especial dificultad y no tener acceso a recursos de otros sistemas de protección. Por ello, la desaparición de estas ayudas ha dejado sin atender a muchas familias desfavorecidas, que con gran seguridad han quedado fuera de todos los sistemas públicos de protección social. Más aún, el sistema de servicios sociales ve crecer su demanda, ya que a las familias que tradicionalmente accedían a este tipo de recursos se unen ahora otras familias que han agotado las prestaciones propias de otros sistemas de protección. Sin embargo, frente a esta multiplicación de la demanda, los recursos del sistema van desapareciendo. En concreto, siendo la Renta Básica un derecho subjetivo, su dotación no debería verse limitada y debería responder al crecimiento de las situaciones de pobreza y exclusión.

#### *2.3.4. Dimensión Relaciones sociofamiliares*

La mayor parte de los recursos incluidos en esta dimensión (a excepción de los relacionados con la violencia de género) son gestionados por la Dirección General de Política Social de la Consejería de Sanidad y Política Social.

Los servicios autonómicos en materia de protección a la familia se encontraban, con carácter general, “concertados” (a través de subvenciones) con organismos privados sin fin de lucro y corporaciones locales, realizando la Dirección General fundamentalmente labores de seguimiento y coordinación. Este funcionamiento permitía descentralizar los recursos, acercándolos a los lugares de residencia de las familias con las que se intervenía y también multiplicar la capacidad de acción de los programas, al incrementar el número de profesionales involucrados en su desarrollo.

Durante el periodo objeto de estudio se observa una continuada y marcada evolución descendente en la dotación de las subvenciones destinadas a financiar estos recursos descentralizados, como demuestran las cifras recogidas en el cuadro 16. Si bien algunos de estos recursos se vieron incrementados entre 2008 y 2009 (manteniendo la mayoría durante esos años su nivel de financiación), a partir de este momento es evidente la tendencia negativa que culmina con su desaparición casi total. En el año 2012 solo permanece con esta modalidad de funcionamiento el Punto de Encuentro Familiar (con una disminución total de su presupuesto del 67%), indispensable, por otra parte, por ser un recurso al que se accede en muchos casos por derivación judicial y con peculiaridades en su horario de atención (tardes y fines de semana) que dificultan la prestación directa por parte de los profesionales del Servicio de Familia tal como está estructurado actualmente. El resto de servicios que se financiaban ha desaparecido en su forma de gestión y financiación descentralizadas, por lo que los profesionales del servicio autonómico han comenzado a prestar la atención de forma directa. La consecuencia inmediata y fácilmente comprensible de esta situación es que, aunque los servicios se mantengan, su capacidad de atención es más limitada, habiéndose perdido la posibilidad de atención desde las ubicaciones más próximas al ciudadano en la mayoría de los casos.

Como en casos anteriores los problemas presupuestarios se agudizan a partir de 2010. Así, no solo empiezan a desaparecer algunos de los recursos de esta dimensión, sino que se dan otros problemas asociados, como el cierre presupuestario que impide a la Administración dar cumplimiento a todos los compromisos adquiridos. Tal es el caso de los Programas de Atención a Familias en Situaciones Especiales (dentro de subvenciones a entidades locales), que no pudieron llegar a ejecutarse en su totalidad, por lo que su plazo se tuvo que ampliar al año siguiente.

Otro ejemplo significativo que merece la pena comentar es el de las ayudas del Pequecheque, que contribuían a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral sufragando parte de los gastos de los servicios de atención a la infancia que cuidan de los menores en horario laboral de sus progenito-

res. En el año 2009 estas ayudas no llegaron a concederse<sup>4</sup>, aunque habían sido convocadas y se habían valorado las solicitudes y propuesto su concesión. Por ello, la convocatoria del año 2010 recogía el presupuesto que había quedado sin ejecutar el año anterior. Sin embargo, nuevamente en 2010 se declara el cierre del ejercicio presupuestario de la Comunidad Autónoma sin que hubieran sido concedidas. No volvieron a convocarse.

**Cuadro 16. Recursos regionales en la dimensión Relaciones Sociofamiliares, 2008-2012<sup>5</sup>**

Recursos	(miles de €)					Variación (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
Intervención Socioeducativa	62,5	102,5	115,0	0	0	-100,0
PEF y Mediación Intergeneracional	305,3	305,3	249,0	114,0	100,0	-67,2
Mujeres gestantes	64,5	64,5	0	0	0	-100,0
Familias en crisis	305,0	305,0	205,0	0	0	-100,0
Centro Mediación Familiar	0	50,0	50,0	0	0	-
Pequecheque	500,0	686,5	0	0	0	-100,0
Subvenciones entidades locales <sup>(1)</sup>	921,2	400,0	400,0	0	0	-100,0
Subv. a entidades privadas <sup>(2)</sup>	1.301,8	836,4	212,7	0	0	-100,0
CAI/PAI (Centros/Puntos de Atención a la Infancia)	12.642,8	1.434,8	115,0	0	0	-100,0
Violencia género	1.070,0	1.489,6	1.467,0	1.257,1	1.102,8	3,1
<b>Total</b>	<b>17.173,1</b>	<b>5.674,6</b>	<b>2.813,7</b>	<b>1.371,1</b>	<b>1.202,8</b>	<b>-93,0</b>

<sup>(1)</sup>Parte de la financiación durante el año 2008 fue aportada por la Administración Estatal.

<sup>(2)</sup>Parte de la financiación de 2009 son datos de presupuesto.

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de la Consejería competente en materia de Política Social, Presupuestos Generales CARM, publicaciones BORM y entrevistas a expertos.

Caso distinto es el de los Centros y Puntos de Atención a la Infancia (CAI/PAI). En el cuadro 16 se puede ver la acusada diferencia de financiación existente entre 2008 y los años siguientes. Ello se debe a que esta partida estaba destinada a la construcción, remodelación y equipamiento de estos centros. Por tanto, una vez atendida la gran demanda inicial, que abarcaba la mayor parte de las plazas existentes en la Región, las necesidades de años

<sup>4</sup> Al ser ayudas vinculadas al curso escolar, la convocatoria de cada año recoge partidas para el periodo comprendido entre septiembre del año de la convocatoria y junio del año siguiente. En este trabajo se han agrupado tales cantidades en función del año natural por homogeneidad con el resto de recursos. A ello se debe la consignación de datos en 2009 (con cargo a la convocatoria 2008) a pesar de que la convocatoria 2009 no llegó a resolverse.

<sup>5</sup> La denominación completa de los recursos así como una relación de las partidas que integran los recursos múltiples (como subvenciones) puede consultarse en el apartado 2.2.4.

posteriores se refieren a centros que quedaron pendientes de acondicionar o a pequeños conceptos de menor cuantía.

Por otra parte, la financiación inicial de los CAI y PAI fue compartida entre la Comunidad Autónoma y la Administración del Estado. Sin embargo, a partir de 2009 ya solo quedó financiación autonómica en las partidas destinadas a construcción. Los datos incluyen una pequeña partida para mantenimiento de plazas concertadas con el Ministerio de Defensa para promover la igualdad y la conciliación dentro de las fuerzas armadas que también estaba cofinanciada y se mantuvo hasta 2010.

El resto de servicios de la dimensión lo constituyen los servicios de atención a las víctimas de violencia de género, que comenzaron siendo competencia del Instituto de la Mujer, pasaron después por la Consejería de Justicia y Seguridad Ciudadana y en 2012 se encuentran ubicados en la Consejería de Presidencia. El apartado denominado “violencia de género”, recogido en el cuadro 16, responde a la suma de la dotación presupuestaria de varios dispositivos de protección a víctimas de violencia de género: dispositivo de atención 24 horas, diversos servicios de atención psicológica, jurídica o laboral o Centros Integrales de Atención a las Víctimas (CAVI), habiéndose incluido también en esta categoría los programas de atención a las mujeres prostituidas.

La financiación de estos recursos es la única que acaba el periodo con cifras de crecimiento, si bien resulta evidente que las tendencias de incremento en la inversión de fondos van decreciendo de forma constante, acabando el periodo con una dotación económica muy cercana a los datos iniciales de 2008. De esta forma, resulta significativo que, no habiendo indicios de que las situaciones de violencia en la Región hayan disminuido de forma significativa, la dotación final en 2012 comparada con la mayor dotación del periodo (en el año 2009) haya experimentado un descenso del 26%.

En el año 2012 los únicos recursos de esta categoría que persisten son el dispositivo de atención 24 horas a las víctimas (con un crecimiento con respecto a 2008 del 7%, pero una disminución con respecto a 2010 del 4%), un dispositivo de atención psicológica a menores víctimas de maltrato, los centros de atención a las víctimas (cuya dotación se incrementa respecto a 2008 un 16%, reduciéndose un 22% respecto a 2010) y una partida residual para la atención a mujeres prostituidas.

En términos globales, los recursos propios de esta dimensión muestran cifras especialmente desalentadoras, al haber experimentado un recorte del 93%. La mayor parte de los recursos han desaparecido, manteniéndose únicamente el Punto de Encuentro Familiar (PEF), con un recorte presupuestario del 67% y algunos de los recursos de atención a las víctimas de violencia de género, con unas modestas cifras finales de crecimiento que esconden, no obstante, como se ha visto, una pérdida de financiación con respecto a los años centrales del periodo estudiado.

### *2.3.5. Dimensión Vivienda*

Para el análisis de esta dimensión se ha encontrado una enorme dificultad, ya que con frecuencia los recursos orientados a la cobertura de necesidades de alojamiento para personas en situación o riesgo de exclusión de carácter autónomico se encuentran integrados en partidas presupuestarias o grupos de recursos más amplios, como es el caso de las viviendas de acogida para personas inmigrantes, que muchos años se han convocado y concedido a través de subvenciones destinadas al desarrollo de programas muy diversos, entre los que se encontraban los servicios de alojamiento. Por este motivo, resulta costoso identificar su financiación de forma diferenciada, no habiendo sido posible conocer el detalle de estas partidas a través de datos desagregados que distingan qué cantidades van dirigidas a alojamiento y cuáles a otros conceptos.

Ante esta dificultad, se han utilizado para este análisis los recursos que de forma específica se destinan a la vivienda y relacionados con la población en riesgo de exclusión social. Es importante hacer constar, no obstante, que las partidas más generales a las que se ha hecho referencia, se han tenido en cuenta en otros apartados de este trabajo.

Dejando al margen la subvención concedida al Ayuntamiento de Alcantarilla por tratarse de un recurso puntual, destaca la estabilidad que presentaron a lo largo de los años los recursos de alojamiento (cuadro 17). En el caso de la Casa de Acogida para mujeres en riesgo de exclusión (Casa Beto), esta estabilidad queda radicalmente interrumpida en el año 2011 cuando su financiación desaparece, al no ser concedida a pesar de constar en los presupuestos. Nuevamente los recursos dirigidos expresamente a colectivos en situación de exclusión son los primeros en desaparecer.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 17. Recursos regionales en la dimensión Vivienda, 2008-2012**

Recursos	(miles de €)					Variación (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
Casa BETO <sup>(1)</sup>	130,0	130,0	130,0	0	0	-100,0
Aloj. Violencia	364,0	346,2	423,0	349,3	417,7	14,8
Ayto Alcantarilla	24,6	0	0	0	0	-100,0
Viv. Tut. Enf. Mentales	338,0	580,5	356,0	461,1	558,7	65,3
Total	856,6	1.056,7	909,0	810,4	976,5	14,0

<sup>(1)</sup>Casa BETO: subvención nominativa para una vivienda de acogida para mujeres en riesgo de exclusión social y mujeres reclusas. Los datos referidos a Casa Beto y los de Viviendas tuteladas para enfermos mentales son datos de presupuesto.

Fuente: Elaboración propia a partir de Presupuestos Generales CARM, Memorias anuales de la D.G. de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión y la D.G. de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración y entrevistas a expertos.

Una evolución más desigual siguen los recursos de alojamiento para víctimas de violencia de género (centro de emergencia, casas de acogida y pisos tutelados, de titularidad pública o privada, concedidos mediante subvención directa). En términos globales experimentan incrementos y descensos alternativos a lo largo del periodo, disminuyendo en 2009 y 2011 y aumentando en 2010 y 2012. Ello se debe a las diferentes tendencias individuales de cada uno de los recursos que integran esta categoría: la casa de acogida subvencionada a las Hermanas Oblatas se mantiene en cuantías estables hasta el 2010 (año en que desaparece); la financiación de las casas de acogida y pisos tutelados interrumpe su evolución positiva en 2011, año en que experimenta un recorte del 38%, para incrementarse de nuevo en 2012 en un 27% y, por último, el centro de emergencia ve disminuir su financiación en un 52% en 2009 para después recuperarse paulatinamente hasta acabar el periodo con un 42% más de financiación que en 2008. Será necesario, por tanto, seguir observando la evolución de estos recursos en años posteriores para clarificar tendencias.

Por su parte, las viviendas tuteladas para enfermos mentales constituyen uno de los pocos recursos analizados en este estudio que termina el periodo con cifras de crecimiento global por encima del 50%, ya que, a pesar de haber experimentado recortes en los años centrales, acaba 2012 con un 65% más de financiación que en 2008. Como veremos más adelante, estas cifras son coherentes con la atención general a los enfermos mentales, que también ve incrementar su presupuesto durante estos cinco años.

Tal y como se ha comentado, los programas de atención a personas inmigrantes que incorporan servicios de alojamiento se estudiarán de forma conjunta con la financiación genérica de recursos destinados a este colectivo (en el apartado propio de la dimensión Participación). No obstante, la importancia que revisten estos servicios dentro de la dimensión que nos ocupa merece que le dediquemos una mirada también en este momento.

Si bien es cierto que estos servicios aparecen con carácter general asociados a otras acciones, ha sido posible identificar para los años 2009 a 2012 un grupo de subvenciones de concesión directa, destinadas a instituciones sin fin de lucro y concedidas específicamente para lo que se denomina acogida especializada o atención integral, dentro de la cual destacan los servicios de acogimiento residencial. La evolución de la dotación presupuestaria de estas subvenciones ha mantenido tendencias de crecimiento negativo a lo largo del periodo. Así, la financiación entre 2009 y 2010 disminuye en un 25%. En el año 2011, por su parte, el presupuesto experimenta un nuevo descenso del 27% (45% de recorte si comparamos las cifras con las de 2009). Si bien, lo verdaderamente destacable del año 2011 fue que en un primer momento se produjo una congelación absoluta de los recursos destinados a personas inmigrantes (a pesar de haber aparecido en presupuesto), no resolviéndose ninguna subvención ese año. La perspectiva temporal nos permite, no obstante, conocer que a finales de 2012, entre los meses de noviembre y diciembre, se respondió no solo a la convocatoria de subvenciones propia de ese año sino también a las que habían dejado de financiarse el año anterior. En cualquier caso, el esfuerzo presupuestario en 2012 (dejando al margen el abono de la convocatoria 2011) fue un 30% menor que en el año 2009.

#### *2.3.6. Dimensión Salud*

Dentro de la dimensión de salud se han elegido aquellos recursos relacionados con la enfermedad mental y las adicciones, ya que son estas situaciones las que entrañan mayor vulnerabilidad dentro de la dimensión sanitaria, además de ser patologías con gran frecuencia presentes en el colectivo de personas en situación de exclusión social. Aunque la coordinación de las actuaciones orientadas a la prevención de drogodependencias corresponde a la Consejería de Sanidad a través de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias, y los servicios de atención continuada a enfermos mentales crónicos al Instituto Murciano de Acción Social; el grueso de las competencias en materia de Salud Mental correspon-

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

de fundamentalmente al Servicio Murciano de Salud. Sin embargo, no se han podido obtener datos presupuestarios por conceptos de este ámbito, más allá de los que se relacionan en cuadro 18.

De todas las dimensiones analizadas, esta es la que menos ha sufrido las consecuencias de los recortes presupuestarios, ya que, al menos, ninguno de los recursos ha desaparecido completamente. En general, y tal como expresaba uno de los expertos entrevistados, los datos de la atención a la Salud Mental en la Región de Murcia se caracterizan “por una extremada estabilidad”. Sin embargo, como veremos, la evolución de los distintos recursos ha sido bastante desigual.

**Cuadro 18. Recursos regionales en la dimensión Salud, 2008-2012**

Recursos	(miles de €)					Variación (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
Prevención Drogas	668,9	668,9	196,9	970,1	206,0	-69,2
Contratación Drogodependientes/ Patología Dual <sup>(1)</sup>	595,1	385,0	440,0	440,0	200,0	-66,4
Subvenciones Nominativas <sup>(2)</sup>	3.746,6	3.934,0	4.154,3	4.154,3	4.079,8	8,9
IMAS. Enfermos mentales crónicos	1.898,0	2.572,9	2.947,6	4.346,1	4.176,3	120,0
Total	6.908,6	7.560,7	7.738,8	9.910,6	8.662,1	25,4

<sup>(1)</sup>Datos de presupuesto. Partida cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

<sup>(2)</sup>Subvenciones del Servicio Murciano de Salud consignadas en los Presupuestos Generales de la CARM y dirigidas a entidades locales e instituciones privadas para el desarrollo de programas de rehabilitación y inserción de personas drogodependientes y enfermos mentales.

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de la Consejería de Sanidad, Presupuestos Generales CARM, publicaciones BORM y entrevistas a expertos.

Siguiendo el orden de aparición en el cuadro 18, dentro del epígrafe de prevención de drogodependencias encontramos convenios y subvenciones gestionados por la Consejería de Sanidad y concedidos a instituciones sin fin de lucro o entidades locales. En el año 2010, los convenios firmados con entidades locales no pudieron ser abonados, imputándose a los presupuestos del año 2011. Es por ello que la financiación recogida fluctúa de una disminución del 71% en 2010 a una recuperación del 45% en el año siguiente, con respecto a 2008. El hecho de incorporar los créditos no satisfechos en el año anterior, hace que la subida económica en 2011, con respecto al año anterior, sea cercana al 400%. Estos datos no deben, sin embargo, llamarnos a engaño. La dotación presupuestaria dedicada a prevención de drogas, disminuye en un 69% en el intervalo de los cinco años estudiado.

También la financiación destinada a las ayudas a la contratación de personas con problemas de drogodependencias o patología dual termina el periodo con cifras más bajas que en sus inicios, a pesar de contar con cofinanciación del Fondo Social Europeo. Esta involución se sitúa en un 55% en el año 2012 (en cifras globales el recurso experimenta una disminución presupuestaria del 66% con respecto a 2008).

En contraposición, tanto las subvenciones nominativas del Servicio Murciano de Salud como la atención a enfermos mentales crónicos del IMAS, acaban el periodo en datos absolutos con mejores valores que en 2008. No obstante, es significativo que ambos recursos experimentan un ligero descenso en el año 2012 (del 2% y el 4%, respectivamente). De igual forma, la suma total de los recursos analizados nos ofrece como resultado un incremento económico del 25% entre 2008 y 2012, si bien, empiezan a verse tendencias de signo contrario, constatables cuando se tiene en cuenta que en el último año la financiación global de la dimensión disminuye un 13%.

En cualquier caso, y como se ha mencionado anteriormente, la mayor parte de la gestión de los recursos de atención de Salud Mental corresponde al Servicio Murciano de Salud, sin que haya sido posible encontrar datos económicos que sirvan de base a este análisis, ya que la complicación de la financiación de estos servicios, que se solapa e interrelaciona con otros recursos sanitarios más genéricos, dificulta la delimitación de cantidades económicas destinadas exclusivamente a Salud Mental. Sí se ha podido acceder, sin embargo, a datos acerca del catálogo de servicios existentes en este campo y sus niveles de cobertura, comprobándose que el sutil incremento de presupuesto mencionado al inicio de este apartado se traduce en unos servicios también caracterizados por la estabilidad, que solo en 2011 comienzan a experimentar un ligero descenso en el número de camas disponibles en determinadas unidades o incluso en algunos servicios disponibles (desaparece un piso terapéutico, una unidad concertada de media estancia y disminuye ligeramente la capacidad de unidades de media estancia y desintoxicación hospitalaria). No se ha podido, lamentablemente, acceder a la información sobre servicios y cobertura durante el año 2012.

La dispersión de tendencias dentro de los recursos propios de esta dimensión y la aparición de recortes en algunos dispositivos, aunque de niveles muy inferiores a lo que ha ocurrido en otras dimensiones, harán

necesario seguir analizando la evolución de estos servicios en los próximos años y controlando la incidencia de los recortes sobre ellos.

### 2.3.7. *Dimensión Participación*

Dentro de esta dimensión se ha englobado la financiación de diversos programas dirigidos a personas en situación o riesgo de exclusión o a personas inmigrantes. Las acciones que se enmarcan aquí son, pues, de diversa índole y se ha optado por clasificarlas dentro de esta dimensión por su clara orientación hacia la promoción social de las personas beneficiarias.

El análisis de los datos reflejados en el cuadro 19, nos revela que la única categoría de recursos que ha experimentado tendencias ligeramente al alza ha sido la financiación de los programas experimentales de Acompañamiento para la Inclusión Social en los Servicios Sociales de Atención Primaria, que responden a convenios de colaboración entre la administración regional (Dirección General de Política Social de la Consejería de Sanidad y Política Social) y las entidades locales. Estos programas que comienzan su andadura en 2003, vieron disminuir ligeramente su presupuesto en 2009 para recuperar la tendencia ascendente a partir de 2010. Se convierten así en los únicos recursos específicos para personas en situación de exclusión social (junto a los recursos propios de enfermos mentales crónicos) que no han sufrido graves recortes durante el periodo estudiado.

De signo contrario es la evolución de las subvenciones de inmigración, resultando su análisis especialmente revelador de la realidad actual del sistema de servicios sociales regional. Durante los años de bonanza económica la inmigración se convirtió en una prioridad política, aspecto que todavía puede comprobarse en las elevadas partidas presupuestarias de los años 2008 y 2009. Se pusieron en marcha numerosos programas para luchar por la plena integración de este colectivo y se trabajó duro en la planificación de los servicios, tal como nos comentaba una de las personas entrevistadas. Sin embargo, cuando las consecuencias de la crisis económica empiezan a afectar al sistema público, las partidas relacionadas con este colectivo se ven afectadas rápidamente. Así, se observa una disminución presupuestaria cercana al 70% en el año 2010, seguida por la completa desaparición de toda la financiación en 2011. Como ya dijimos, esa desaparición se atenuó más de un año después, cuando al final del año 2012 se convocan las subvenciones a instituciones sin fin de lucro propias de ese año y de la convocatoria anterior

que había quedado desierta. Aún así, el panorama final es bastante desolador, quedando únicamente el 35% del presupuesto que había en 2008 en el caso de entidades privadas y habiendo desaparecido por completo la financiación a entidades locales para este concepto. Si tenemos en cuenta el total de financiación destinado a personas inmigrantes, sin distinguir entre carácter público y privado de las entidades beneficiarias, la disminución en 2012 con respecto a 2008 es del 84%. Sin contar en 2012 el presupuesto propio del año anterior, la reducción es del 91% durante los cinco años estudiados.

**Cuadro 19. Recursos regionales en la dimensión Participación, 2008-2012**

Recursos	(miles de €)					Variación (%) 2008-12
	2008	2009	2010	2011	2012	
Inmigración ISFL <sup>(2)</sup>	7.011,5	6.764,5	2.274,3	0	2.470,0	-64,8
Inmigración EELL <sup>(2)</sup>	8.343,4	8.520,0	3.031,0	0	0	-100,0
Exclusión ISFL	809,8	407,4	514,9	35,0	0	-100,0
Exclusión EELL <sup>(1)</sup>	555,4	759,9	385,7	0	65,7	-88,2
Prog. Acompañamiento	1.062,0	1.011,4	1.189,6	1.203,2	1.205,7	13,5
<b>Total</b>	<b>17.782,1</b>	<b>17.463,1</b>	<b>7.395,4</b>	<b>1.238,2</b>	<b>3.741,4</b>	<b>-79,0</b>

<sup>(1)</sup>Incluye una partida referida al Plan de Desarrollo Gitano con cofinanciación estatal.

<sup>(2)</sup> ISFL: Instituciones sin fines de lucro y EELL: Entidades locales.

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de la D.G. Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión (IMAS) y entrevistas a expertos.

Por su parte, las subvenciones para colectivos en riesgo de exclusión, tuvieron desde el principio una financiación más modesta, pero también se vieron afectadas por los problemas presupuestarios. Ya en el año 2009 las subvenciones destinadas a la construcción, remodelación y equipamiento de centros quedaron sin abonar, a pesar de haberse elevado Resolución de Concesión, por lo que el presupuesto del año siguiente tuvo que ser utilizado para responder a esas obligaciones contraídas. A partir del año 2011 todas las líneas de financiación desaparecen, a excepción de un programa de atención al pueblo gitano que permanece con carácter residual y acaba finalmente por extinguirse también en 2012. Con respecto a las subvenciones a entidades locales, al final del periodo solo persiste una pequeña dotación vinculada al Plan de Desarrollo Gitano, que cuenta con cofinanciación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La disminución global de los fondos destinados a personas en situación de exclusión ha sido del 95%.

Casi el 80% de la dotación presupuestaria relacionada con la participación ha desaparecido en el breve lapso de cinco años (85% si eliminamos la

influencia positiva del ligero crecimiento del Programa de Acompañamiento). Ello se convierte en un nuevo síntoma de la invisibilidad y la nula importancia sociopolítica de la exclusión social. Los programas relacionados con la participación son especialmente significativos dentro del campo de la exclusión: las personas excluidas precisan de actuaciones que fomenten su plena participación e integración en la vida comunitaria. Por otra parte, los programas relacionados con la integración de los inmigrantes y su contundente y rápida desaparición demuestran el abandono de un colectivo que presenta especiales dificultades, debido a la falta de apoyos y el desarraigo inherente al proceso migratorio.

#### **2.4. Evolución global de los recursos de apoyo social a lo largo del periodo 2008-2012, clasificados por dimensiones de la exclusión, órgano gestor y sistema de pertenencia**

##### *2.4.1. Evolución según las dimensiones de la exclusión*

Vamos ahora a observar las cifras globales de cada una de las dimensiones estudiadas, con el fin de comparar la evolución seguida por los recursos asociados a cada una de ellas y obtener una visión de conjunto acerca de las tendencias generales en cuanto a dotación de recursos durante los cinco años que abarca nuestro estudio.

Dadas las dificultades metodológicas y de obtención de datos ya comentadas, en especial en lo que respecta a las dimensiones de salud y vivienda, los datos deben ser analizados con precaución, ya que las conclusiones que aquí se extraigan estarán fuertemente asociadas a los recursos analizados, resultando arriesgado inferir, a partir de ellos, un comportamiento generalizado a todos los recursos de protección social.

Como se puede ver en el cuadro 20, la dimensión formativa, integrada fundamentalmente por recursos gestionados por el Servicio de Empleo y Formación y la Consejería de Educación, Universidades y Empleo, es la que cuenta con una dotación presupuestaria mayor, muy por encima de las demás. Cabe mencionar que es precisamente esta dimensión, junto con la de empleo, la que ha incluido en su análisis un mayor número de recursos no específicos para personas en situación de exclusión. El área más modesta en cuanto a dotación económica es la de vivienda, si bien esto es comprensible, ya que, el número y dimensión de los recursos estudiados es menor en comparación con el resto de áreas. No obstante, a pesar de estos tímidos valores,

es una de las dos únicas dimensiones que culminan el periodo con cifras de crecimiento.

**Cuadro 20. Dotación económica según dimensiones de la exclusión. 2008-2012**

Dimensiones	(miles de €)					Variación (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
Trabajo/Empleo	17.771,8	14.683,6	16.920,5	9.926,5	6.351,4	-64,3
Educación/Formación	34.309,4	40.139,2	45.008,1	41.069,1	25.587,1	-25,4
Ingresos	10.791,9	8.964,4	7.797,8	5.126,0	4.958,3	-54,1
Relaciones Sociofamiliares	17.173,1	5.674,6	2.813,7	1.371,1	1.202,8	-93,0
Vivienda	856,6	1.056,7	909,0	810,4	976,5	14,0
Salud	6.908,6	7.560,7	7.738,8	9.910,6	8.662,1	25,4
Participación	17.782,1	17.463,1	7.395,4	1.238,2	3.741,4	-79,0
<b>Total</b>	<b>105.593,5</b>	<b>95.542,4</b>	<b>88.583,3</b>	<b>69.451,9</b>	<b>51.479,6</b>	<b>-51,2</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de los servicios implicados, publicaciones BORM, Presupuestos Generales CARM y entrevistas a expertos.

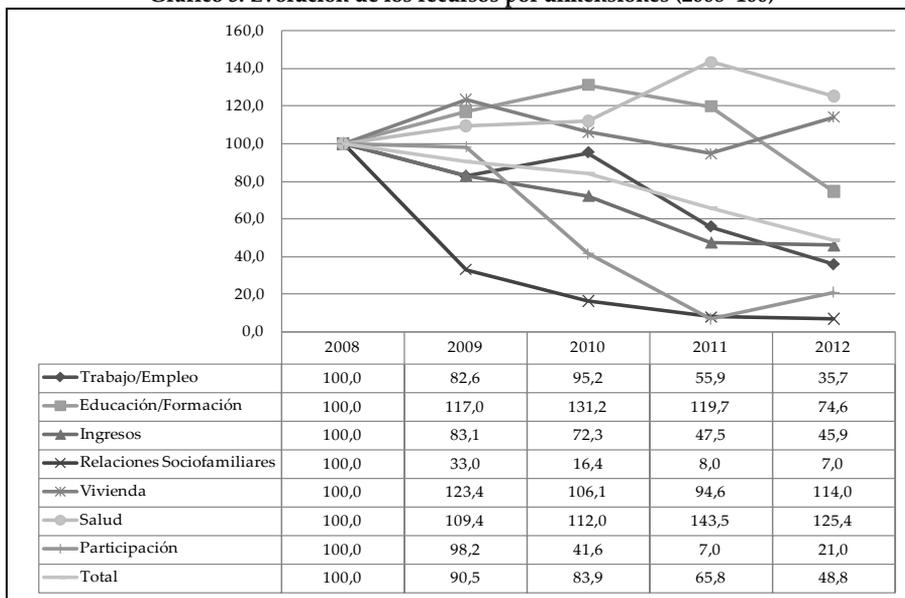
Junto a ella, y con tendencias más marcadas, la dimensión de salud es la otra única dimensión que experimenta un crecimiento global a lo largo del periodo. Ello se debe fundamentalmente a la evolución ascendente de los recursos relacionados con la atención autonómica a las personas con enfermedad mental de carácter crónico y la descentralización de la atención a este colectivo a través de subvenciones nominativas.

El resto de dimensiones (trabajo/empleo, ingresos, relaciones sociofamiliares y participación), que comienzan el periodo en cifras que rondan los 15-20 millones de €, han sufrido graves recortes, sin que ninguna de ellas alcance en 2012 la mitad de sus recursos iniciales.

Analizando la evolución relativa de los recursos, reflejada en el gráfico 3, donde se toma como referencia el valor registrado en el año inicial, queda patente que la dimensión sanitaria es la que más aumenta, acabando el periodo con un 25% más de recursos económicos; seguida por la dimensión vivienda que, aunque sufre un ligero recorte en 2011, acaba el periodo con un incremento del 14%. Le sigue la dimensión formativa que también describe hasta 2011 una línea ascendente, aunque acaba el periodo con unas cifras de recorte global superiores a otras dimensiones (un 25%). Los recursos laborales y económicos siguen una evolución gradual de carácter descendente, viéndose reducidos en ambos casos en más de un 50% durante los cinco años estudiados.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Gráfico 3. Evolución de los recursos por dimensiones (2008=100)**



Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de los servicios implicados, publicaciones BORM, Presupuestos Generales CARM y entrevistas a expertos.

Por su parte, la dimensión participación, aunque comienza el periodo con una disminución moderada, ve disminuir sus recursos en un 93% en 2011. Aunque el esfuerzo por asumir en 2012 algunos de los compromisos que fueron desatendidos en el año anterior hace que el periodo acabe con una cierta recuperación y un recorte global algo más bajo, un 79%. Finalmente, los recursos propios de la dimensión de relaciones sociofamiliares experimentan un acusado descenso desde 2009, llegando casi a desaparecer en 2012, con una disminución total del 93%.

### 2.4.2. Evolución según el órgano gestor

Resulta también interesante comparar la evolución de los recursos en función del órgano competente para su gestión. Desde esta perspectiva, tal como nos muestra el cuadro 21, resulta evidente que los recursos dependientes del Servicio de Empleo y Formación (siete en total) son los mejor dotados económicamente, seguidos por los recursos gestionados por la Consejería de Educación, Universidades y Empleo. Esta última, aunque aparentemente tiene menos dotación que otros organismos, presenta una relación muy positiva entre el número de categorías de recursos analizadas (únicamente

cuatro) y su cuantía. Recordemos una vez más que los recursos estudiados de estos organismos no han sido, en la mayoría de los casos, recursos específicos para personas en situación de exclusión.

**Cuadro 21. Dotación presupuestaria según órgano gestor 2008-2012 (miles de €)**

Órgano gestor	(miles de €)					Variación (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
SEF	38.027,9	37.542,3	41.474,6	29.985,4	23.484,7	-38,2
Consejería de Educación	9.251,5	13.175,0	17.356,8	19.808,5	7.571,9	-18,2
Consejería de Sanidad	5.010,6	4.987,9	4.791,2	5.564,4	4.485,8	-10,5
IMAS	18.352,4	16.554,6	14.323,8	11.170,0	10.488,4	-42,8
Consejería de Política Social	33.517,0	21.446,9	8.746,8	1.317,2	3.928,3	-88,3
Consejería de Presidencia	1.434,0	1.835,7	1.890,0	1.606,3	1.520,6	6,0
TOTAL	105.593,5	95.542,4	88.583,3	69.451,9	51.479,6	-51,2

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de los servicios implicados, publicaciones BORM, Presupuestos Generales CARM y entrevistas a expertos.

También los recursos vinculados al Sistema Sanitario regional se pueden valorar positivamente desde el punto de vista de su dotación presupuestaria, si la observamos en relación con el número de partidas estudiadas (tres, en este caso).

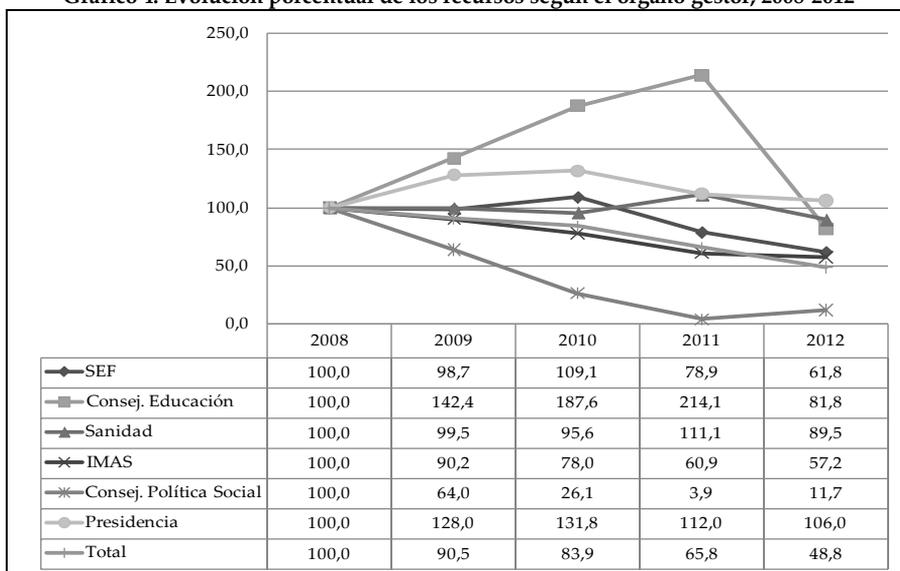
Los recursos gestionados desde el IMAS y la Consejería competente en Política Social son los más numerosos (16 y 15 respectivamente) y son probablemente los más estrechamente relacionados con la exclusión social, por ser recursos específicos para estos colectivos o mantener una estrecha relación con ellos.

En concreto, todos los recursos estudiados en el IMAS son recursos diseñados para la atención a las situaciones de exclusión (dependen de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión) o son específicos para enfermos mentales crónicos, colectivo especialmente vulnerable. Como puede verse en el cuadro anterior, en los años iniciales del periodo contaban con una financiación media (con respecto a otras dimensiones), pero se ven afectados rápidamente por las consecuencias de los recortes económicos. Los datos son aún más reveladores si analizamos únicamente los recursos específicos para personas en situación o riesgo de exclusión, es decir, si no tenemos en cuenta la atención a enfermos mentales crónicos. En ese caso, los recursos dependientes del IMAS pasan de una dotación inicial de 16 millones de euros a una final de menos de 6 millones (64% de recorte en cinco años).

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

El gráfico 4 refleja, por otra parte, que si bien los recursos enmarcados en las áreas más relacionadas con la acción social de la Consejería de Sanidad y Política Social comienzan en 2008 con una financiación elevada, a partir de 2010 sufren importantísimas reducciones en su gestión económica (59% con respecto al año anterior y 74% si comparamos con 2008). Las cifras finales hablan por sí solas: un 88% de la financiación que la Consejería competente en política social destinaba a la protección de las situaciones de mayor vulnerabilidad desaparece entre 2008 y 2012.

**Gráfico 4. Evolución porcentual de los recursos según el órgano gestor, 2008-2012**



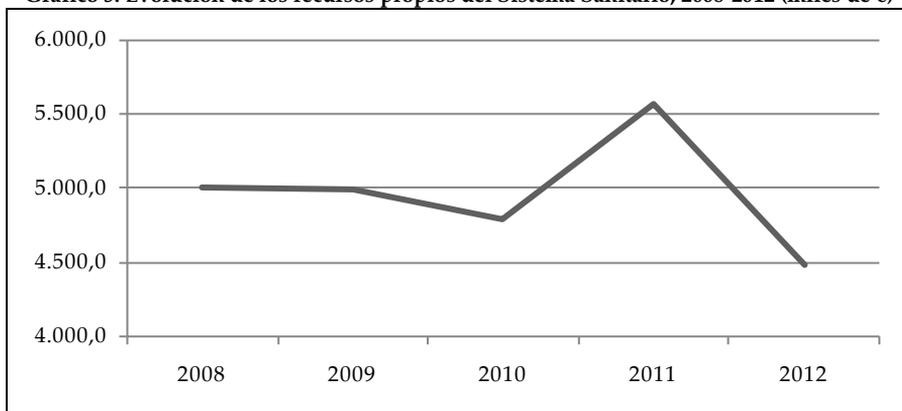
Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de los servicios implicados, publicaciones BORM, Presupuestos Generales CARM y entrevistas a expertos.

Caso distinto es el de los recursos aquí vinculados a la Consejería de Presidencia, que hacen referencia en realidad a los recursos de protección a víctimas de violencia de género, que han pasado por distintos organismos gestores hasta llegar en el año 2012 a esa Consejería. La dotación económica de estos servicios es la única que se mantiene durante todo el periodo en cifras superiores a las de 2008, aunque el crecimiento se ralentiza significativamente en los años finales, ya que entre 2010 y 2011 el presupuesto decrece un 15% y en 2012 vuelve a disminuir en un 5%.

### 2.4.3. Evolución según sistema de pertenencia

Vamos ahora a analizar los recursos clasificándolos según los sistemas de protección dentro de los que principalmente se enmarcan. Los recursos laborales y formativos se han clasificado dentro del Sistema de protección Formación y Empleo. De igual forma, los recursos propios del IMAS, los departamentos relacionados con la acción social dentro de la Consejería de Sanidad y Política Social y los de atención a las víctimas de violencia de género se han entendido enmarcados dentro del sistema de servicios sociales. El tercer sistema estudiado comprende los recursos de carácter sanitario. Los gráficos están elaborados a partir de los valores absolutos de los recursos según órgano gestor que se han manejado anteriormente. Desde esta perspectiva, son patentes las diferencias evolutivas entre los distintos sistemas.

**Gráfico 5. Evolución de los recursos propios del Sistema Sanitario, 2008-2012 (miles de €)**



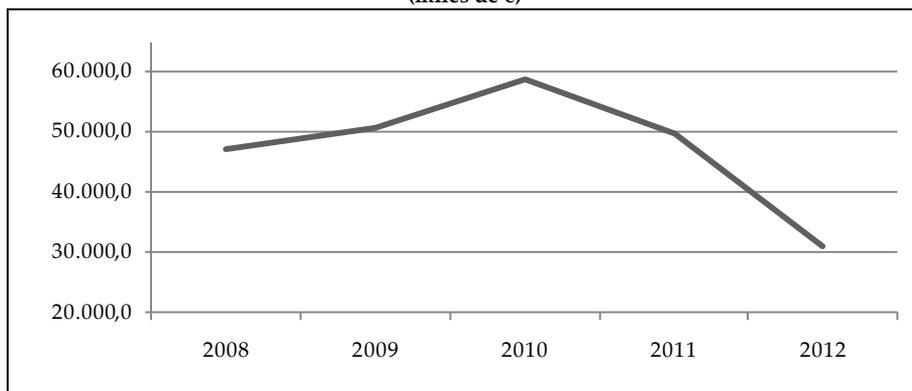
Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de los servicios implicados, publicaciones BORM, Presupuestos Generales CARM y entrevistas a expertos.

Los recursos del sistema sanitario (gráfico 5) son los que muestran un comportamiento más estable. Durante los tres primeros años del periodo se mantienen en cifras bastante homogéneas, subiendo significativamente en 2011 para luego volver a disminuir en 2012, aunque siempre manteniéndose en valores similares a los del inicio del periodo. Esta estabilidad es aún mayor si tenemos en cuenta que la disminución en 2010 y posterior subida en 2011 se compensan mutuamente en términos absolutos, ya que, tal como se comentó, hay una partida de 2010 que no pudo ser abonada y se incorporó a los presupuestos de 2011.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Por su parte, los recursos situados dentro del sistema de Formación y Empleo han empezado a sufrir recortes presupuestarios a partir de 2011 (gráfico 6).

**Gráfico 6. Evolución de los recursos propios del Sistema de Formación y Empleo, 2008-2012 (miles de €)**

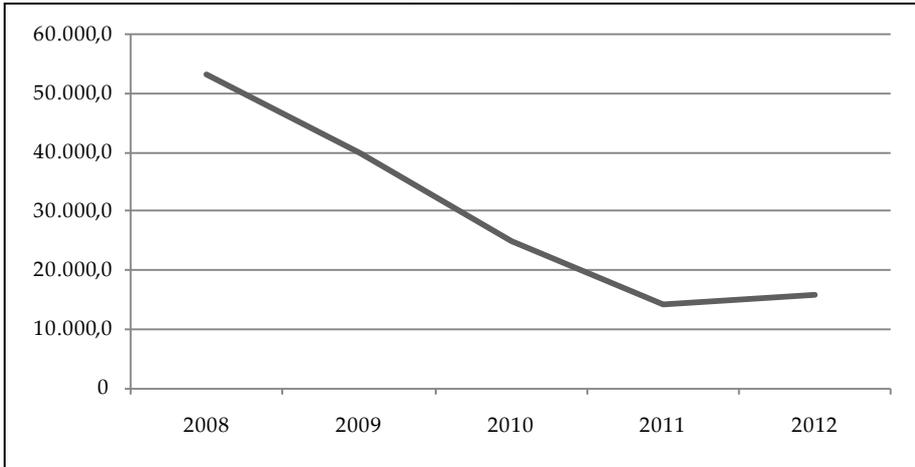


Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de los servicios implicados, publicaciones BORM, Presupuestos Generales CARM y entrevistas a expertos.

Los dispositivos laborales, dependientes del SEF, experimentan un recorte del 28% en su financiación en 2011. Por el contrario, los recursos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo no ven disminuir su dotación hasta el año 2012, aunque el recorte es del 62% con respecto al año anterior. La combinación de ambas tendencias hace que el recorte presupuestario del sistema a lo largo del periodo sea de un 34%.

En contrapartida, el Sistema de Servicios Sociales (gráfico 7) mantiene una acusada evolución descendente durante todo el periodo, alcanzando sus niveles más bajos en 2011, con un recorte cercano al 74% respecto a 2008. En el año 2012 se experimenta una tímida recuperación, subiendo en un 13% la financiación, suponiendo, no obstante, un 70% menos que en 2008. Teniendo en cuenta que probablemente esta recuperación se deba a la incorporación de crédito para abonar subvenciones correspondientes a años anteriores, habrá que seguir estudiando los datos en años venideros para saber si verdaderamente el Sistema ha entrado en fase de recuperación.

**Gráfico 7. Evolución de los recursos propios del Sistema de Servicios Sociales 2008-2012 (miles de €)**



Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de los servicios implicados, publicaciones BORM, Presupuestos Generales CARM y entrevistas a expertos.

Debemos concluir, por tanto, que existen diferencias entre sistemas. El Sistema Sanitario responde a un modelo contributivo, consolidado y estable, que no ha sido puesto en cuestión durante los primeros años de la crisis, en los que incluso mantuvo niveles de cobertura equivalentes.

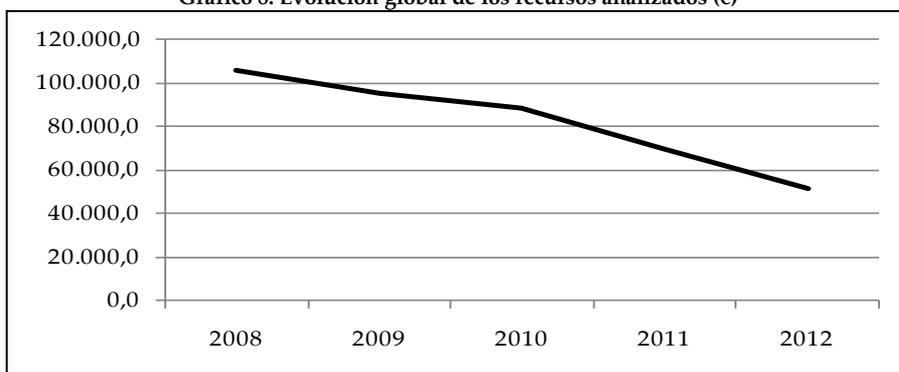
También el Sistema Educativo ha permanecido fuerte hasta 2012, aunque con más recortes que el anterior, y aporta cierta estabilidad al Sistema de Empleo y Formación en el que se integra. No obstante, un análisis más detallado de las partidas asociadas a este sistema, nos muestra cómo los recursos destinados a las personas más vulnerables empiezan a verse ya afectados de forma significativa tanto en el mundo educativo como en la protección a personas en situación de desempleo. Esta realidad es altamente preocupante y exigirá un estrecho seguimiento de estas tendencias.

Por último, la inconsistencia de los recursos del Sistema de Servicios Sociales nos lo presenta como un sistema poco consolidado, débil, basado en modelos de servicios graciosos y dependientes de la disponibilidad presupuestaria. Dentro del mismo, la protección específica de las personas en situación de exclusión, que son las más necesitadas de apoyo, es la primera en desaparecer.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Valga como conclusión final de este apartado, el gráfico 8, que nos muestra la evolución global de los recursos de atención a personas en situación de exclusión. En él podemos ver una vez más las tendencias regresivas de la protección social en nuestra Comunidad Autónoma. Los recursos destinados a la atención de las personas más vulnerables en la Región de Murcia han experimentado una disminución del 51% en el intervalo comprendido entre 2008 y 2012.

**Gráfico 8. Evolución global de los recursos analizados (€)**



Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de los servicios implicados, publicaciones BORM, Presupuestos Generales CARM y entrevistas a expertos.

Cabe plantearse qué ocurre con una demanda que venía siendo atendida durante años por servicios más o menos consolidados y que desaparecen o pierden gran capacidad de atención en un intervalo de cinco años. En una coyuntura en la que las cifras de pobreza y exclusión a nivel regional no dejan de crecer, si los servicios de protección pierden su función y dejan de actuar como mecanismos de contención de algunas de estas situaciones de necesidad, quizá su disminución se convierta en un factor coadyuvante al incremento de las bolsas de pobreza y exclusión mencionadas.

### 3. VALORACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DE LOS CENTROS DE APOYO SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Este epígrafe y el siguiente se fundamentan en las opiniones y discursos extraídos de las entrevistas y el grupo de discusión realizados a técnicos de intervención social, tanto de entidades públicas (Ayuntamientos) como privadas (ONG).

#### 3.1. Apunte metodológico: descripción de las ONG y Ayuntamientos a los que pertenecen los técnicos entrevistados y diseño del grupo de discusión Delphi

Las personas entrevistadas han sido seleccionadas por el criterio de experiencia profesional de más de cinco años en la misma organización para conocer tanto la situación de 2008 como la evolución y los cambios hasta la actualidad. En las entrevistas realizadas, los técnicos pertenecían, tanto a cargos directivos con una visión más amplia del conjunto de la organización, como a profesionales que tienen un contacto más directo con los usuarios.

El tipo de entrevista realizada fue semiestructurada, ya que se contaba con un guión de ejes temáticos: evolución de los perfiles, recursos y valoración de la política social (véase capítulo 1). El análisis de contenido de las entrevistas pasó por un proceso de grabación, transcripción literal y selección temática de la información (discursos) en tablas comparativas por tipos de entidades y servicios.

Por su lado, el grupo de discusión Delphi tenía como finalidad obtener la valoración de los técnicos sobre la evolución del perfil de las personas en exclusión social y delimitar la situación actual de la oferta de recursos de apoyo social en la Región de Murcia con respecto a la de 2008; siendo en ésta última valorada la evolución de forma gradual en varios niveles (disminuye, igual, aumenta, desaparece, nuevo), en los siete ámbitos de la exclusión social (ingresos, trabajo, formación, salud, vivienda, relaciones sociofamiliares y participación). Así, partiendo de las tablas resumidas del estudio de 2008, el grupo de discusión revisaba las propuestas con la posibilidad de cambiar las diferentes variables y sus parámetros, valorarlas y añadir nuevas aportaciones. El grupo refleja también hasta qué punto existe un consenso entre los participantes en la percepción de la situación de la oferta de recursos de

apoyo social. Otro punto del enfoque del grupo de discusión era la valoración cualitativa de la situación de la oferta de recursos existentes (buena, mala, regular). No es una valoración sobre la calidad de los servicios, sino sobre la cantidad de servicios disponibles en relación a las necesidades existentes. Recordemos que, al igual que en 2008, con este enfoque no se trata tanto de establecer un catálogo de servicios, sino “una aproximación y valoración cualitativa de éstos, obtenida a partir de la opinión de técnicos y expertos de los centros de apoyo social de la Región” (Hernández Pedreño, 2008: 171).

### 3.1.1 Clasificación de los Ayuntamientos y las ONG

En una primera perspectiva de clasificación podemos agrupar las entidades de referencia a las que pertenecen los entrevistados a partir de tres variables: *tamaño, tipología de servicios y enfoques de intervención* (cuadro 22).

**Cuadro 22. Clasificación de los Ayuntamientos y ONG por tamaño, tipos de servicios y enfoques de intervención**

	Ayuntamientos	ONG
Tamaño	Grande: E2, E3, E6, E7 Mediano: E5 Pequeño: E1, E4, E8, E9, E10, E11	Grande: E12, E16 Mediano: E13, E17, E18 Pequeño: E14, E15, E19, E20
Tipología de Servicios	PAIN: E1, E3, E4, E5, E8, E11 CSS: E2, E6, E9, E10 SEMAS: E7	Generalista: E12 Inmigración: E13, E15, E18, E19, E20 Personas sin hogar: E16 Desarrollo local: E14 Drogodependencias: E17, E20
Enfoques de Intervención	Itinerarios personales: E1, E3, E4, E5, E8, E11 Administrativo-Asistencial: E2, E6, E9, E10 Emergencias: E7	Asistencial-promocional: E12, E15, E16, E17, E19 Personal-Emancipatorio: E13, E18 Medioambiental: E13, E14, E19, E20 Comunitario-Local: E14 Comunitario: E20

Fuente: Entrevistas a técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13.

El tamaño de las entidades en el caso de los ayuntamientos es la población del municipio y para las ONG el volumen de usuarios, ya que estas organizaciones no tienen una hegemonía territorial, sino que comparten el mismo espacio social y concurren en él. Lo que tienen todas las entidades en común es una tipología de servicios sociales según sus objetivos y sus estructuras. Se observa que para los ayuntamientos es más fácil esta clasificación, ya que muchas ONG han diversificado sus usuarios y muestran comportamientos más flexibles. Los descriptores en los enfoques de intervención

tienen un carácter más bien orientativo y menos explicativo, porque se observa también que a veces conviven servicios asistenciales con comunitarios o promocionales y procesos administrativos con itinerarios personalizados en una misma organización. Se ha destacado el que más identifica a las entidades en su misión y las actividades que realiza. Por eso vamos a completar esta primera visión con algunos descriptores más para obtener una imagen más amplia.

### 3.1.2. *Entrevistados de las ONG (E12-E20)*

Los entrevistados de las ONG pertenecen a organizaciones que forman en su conjunto un espacio social caracterizado por una 'heterogeneidad intrínseca' (Pérez Díaz y López Novo, 2003: 153 y ss; García Delgado, 2004: 15). Esta situación dificulta bastante clasificar a las organizaciones con variables significativas. Por el enfoque de la exclusión social, una primera decisión de selección era reducir la muestra a organizaciones de hetero-ayuda. La exclusión de las grandes redes asociativas de ayuda mutua sobre todo en el sector de la discapacidad, ha sido motivada por razones de comparar la investigación actual con los criterios del estudio de 2008 y para reducir el mundo diverso de organizaciones.

Entre las variables significativas para las organizaciones hay que mencionar el tamaño, su presencia en el territorio, las formas institucionales y de financiación, el tipo de acciones y el tipo de usuarios. Los criterios que guiaban la selección de las ONG respondían a la búsqueda de la variedad y diversidad en formas institucionales (asociaciones y fundaciones), tamaño (pequeñas y grandes organizaciones), organizaciones de voluntariado (E12, E16) y organizaciones más profesionalizadas (E14, E17, E18, E19). Hay organizaciones con una gran variedad de servicios básicos repartidos en el territorio, y otras con un servicio claramente destinado a un tipo de perfil de exclusión social como las personas sin hogar, o la atención a la población inmigrante como se puede observar en los cuadros 22 y 23. También la antigüedad en la organización puede jugar un papel importante, porque refleja una presencia consolidada en el territorio. De las organizaciones seleccionadas dos pueden agruparse en una larga tradición de asistencia social que son organizaciones de la primera generación de ONG (más de 50 años como Cáritas y la Hospitalidad de Santa Teresa); un grupo de organizaciones con una presencia consolidada (25 años y más como La Huertecica, Columbares, Murcia Acoge y Jesús Abandonado) creadas en los años 80 (una segunda

generación de ONG) y organizaciones de creación más reciente como la Fundación Sierra Minera (14 años), Proyecto Abraham (15 años) y Traperos de Emaus en Murcia (18 años, aunque insertado en un movimiento internacional más antiguo).

**Cuadro 23. Clasificación de las ONG por tamaño y tipo de servicios**

Tamaño según usuarios	Entrevistado/a	Tipología de servicios
Grande: más de 80.000/año	E12	Generalista: E12 Inmigración: E13, E15, E18, E19, E20
Mediano: entre 4.000 y 18.000/año	E13, E16, E17, E18	Personas sin hogar: E16 Desarrollo local: E14
Pequeño: hasta 2.000/año	E14, E15, E19, E20	Drogodependencias: E17, E20

ONG: Cáritas Diocesana, Columbares, Fundación Sierra Minera, Hospitalidad Santa Teresa, La Huertecica, Jesús Abandonado, Murcia Acoge, Proyecto Abraham y Traperos de Emaus.

Fuente: Entrevistas a técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13.

Las ONG muy jóvenes no forman parte de la muestra. Se observa también que las organizaciones cada vez más tienen múltiples enfoques y las demarcaciones entre servicios se diluyen. Esto hace que en una misma organización actúen simultáneamente diferentes enfoques de acción o intervención social: ONG que tienen como población usuaria a personas inmigrantes con programas de empleo y de promoción, que ofrecen por la crisis también alimentos a familias nacionales o acogen en sus pisos a personas de otro perfil.

### 3.1.3. Entrevistados de los Ayuntamientos (E1-E11)

Respecto a los técnicos entrevistados de la Administración (ayuntamientos), en el cuadro 24 se ofrece una clasificación básica con dos criterios: el tamaño según los usuarios atendidos y la tipología de servicios que se ofrecen.

La evolución de la administración pública en la Región de Murcia en materia de servicios sociales se inserta en la reestructuración descentralizada del Estado Español donde se han transferido a las comunidades autónomas diferentes competencias, como las de política social, aspecto que interesa sobre todo en relación con la presente investigación. Este proceso obligó en el plano local a la implantación de servicios sociales, con el criterio del volumen de población, las necesidades sociales del territorio y servicios concretos como respuestas a colectivos específicos (inmigrantes, personas dependientes, drogodependientes, personas en situación de exclusión social, personas víctimas de violencia de género, etc.).

La Región de Murcia como territorio administrativo uniprovincial se caracteriza por dos grandes núcleos urbanos (Cartagena y Murcia) y un ayuntamiento de tamaño medio (Lorca) insertado en una zona rural a una distancia considerable de los otros grandes núcleos urbanos. En el resto del territorio hay unos ayuntamientos pequeños como satélites de los centros urbanos Murcia y Cartagena o ayuntamientos que figuran como centros en zonas rurales.

Las características territoriales y poblacionales junto con los dos tipos de servicios sociales han sido los criterios de selección de los nueve ayuntamientos como parte de la muestra para las entrevistas. Los dos grandes centros urbanos justifican la duplicación de entrevistas y la inclusión de los dos tipos de servicios sociales, lo que lleva a una muestra de 11 entrevistas en 9 ayuntamientos (E1 a E11), como se ilustra en el cuadro 24.

**Cuadro 24. Clasificación de Ayuntamientos por tamaño y tipo de servicios**

Tamaño Ayuntamiento \ Tipo de servicio	Programas de acompañamiento para la inclusión social (PAIN)	Centros de Servicios Sociales Generales
Centros Urbanos grandes >200.000 hab.: Cartagena (216.655) y Murcia (441.354)	E3	E2, E6, E7
Centros Urbanos Medianos entre 90.000 y 200.000 hab.: Lorca (92.865)	E5	
Localidades pequeñas entre 20.000 y 42.000 hab.: Alcantarilla (41.381), Cieza (35.351), Mancomunidad del Río Mula (34.744), Torre Pacheco (33.911), Torres de Cotillas (21.608), Totana (30.549).	E1, E4, E8, E11	E9, E10

Fuente: Elaboración propia a partir de clasificación de INE en Censo de 2011 y entrevistas a técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13.

El primer grupo de entrevistados (E1, E3, E4, E5, E8, E11) representan los Programas de Acompañamiento para la Inclusión social (PAIN) que empezaron a funcionar en la Región de Murcia como experiencia piloto en 2001 y desde 2003 se amplía a 33 profesionales en 13 ayuntamientos como servicios oficiales de atención a personas en exclusión social. Se caracterizan por una metodología propia y procesual de trabajo, enfocado al acompañamiento de personas en situación grave de exclusión social, la creación de vínculos sociales con las personas del programa y un espacio de intervención interdisciplinar, transversal, con una financiación independiente de los ayuntamientos (García Olivares y Ortega Cañavate, 2008). La finalidad de la

intervención es definir junto con las personas unos itinerarios personales de inserción con un profesional de referencia. Los recursos principales del trabajo son las relaciones personales y los procesos centrados en las personas. En los casos de exclusión social muy graves, estos programas significan mantener una atención social mínima que se realiza a través de las personas que trabajan en estos servicios y que para las personas atendidas significan muchas veces el único nexo social y referente que mantienen.

*Claro, te pongo un ejemplo, una persona que tiene un problema de salud mental, que ha hecho todo su itinerario, pero el problema lo tiene y sigue viviendo sola y tiene un trastorno que no le permite relacionarse con nadie. Entonces, el único nexo que tiene es posiblemente el que se trabaja desde los servicios sociales. Y estos casos lo hemos mantenido, y de hecho mantenemos alguno, con acompañamiento muy bajo, visitándolo cada dos meses, cada tres meses (E1).*

En el segundo grupo de entrevistados (E2, E6, E7, E9, E10) englobamos los centros de servicios sociales generales con atención básica a través de las Unidades de Trabajo Social (UTS) en el territorio municipal. El enfoque principal es administrar y distribuir los recursos y prestaciones a las personas afectadas por diferentes problemáticas económicas, psicológicas y sociales.

### **3.2. Evolución de los recursos económicos y humanos en los centros de apoyo social (2007-2012)**

En este apartado se ofrece la valoración que hicieron los técnicos entrevistados sobre los recursos económicos y humanos con los que cuenta la entidad donde desarrollan su actividad; así como la evolución en el periodo de estudio (2007-2012).

#### *3.2.1. Evolución de los recursos humanos en las ONG*

Las ONG muestran, según los entrevistados, una clara tendencia de adaptación a los recortes en los presupuestos generales de la Región de Murcia con la consecuente reducción de personal contratado. Esta restricción económica se refleja en las organizaciones a través unos *recortes moderados* en personal contratado a tiempo completo (E12, -12%; E13, -17,1%; E15, -28,6%; E16, -16,1% y E20, -22,3%); en otras con *recortes severos* (E14, -64,3%; E17, -50%); o *muy severos* (E14, -95,7%; E19, -85,7%). Se observa también la tendencia a mantener los contratos a tiempo completo y reducir la duración de los contratos parciales (E13, E18, E19); o transformar contratos de tiempo com-

pleto a contratos a tiempo parcial. A modo de ejemplos: una organización (E17) elimina todos los contratos a tiempo completo y transforma algunos a contratos parciales; otra organización establece un nuevo contrato parcial y reduce al mismo tiempo dos contratos a tiempo completo (E15); otras dos organizaciones (E14 y E16) reducen los trabajadores a tiempo completo y aumentan los contratos parciales. En una organización se nombra la conversión de contratos parciales en voluntariado, es decir, que las mismas personas siguen prestando servicios, aunque ya en condición de voluntario (E18).

El personal voluntario no se ve muy afectado, sino que se detecta un crecimiento en organizaciones con una alta implicación y tradición del voluntariado (E12, E13, E15 y E16). Sin embargo, la mayor implicación del voluntariado en los servicios se ve desde la perspectiva de algunos técnicos como “suplir” a profesionales (E13) o limitar los servicios. Las organizaciones con pocos voluntarios tampoco tienen capacidad de captar nuevos (E19). Las organizaciones que se ven muy afectados por la reducción de personal reflejan una alta dependencia de las subvenciones públicas y poco apoyo de socios y voluntarios (E14, E17, E19).

Entre las excepciones encontramos organizaciones grandes como Cáritas (Cartagena-Murcia), donde se observa un aumento del 14,2% en las personas contratadas entre 2008 (134) y 2012 (153), según las memorias institucionales de dicha organización (Cáritas, 2009 y 2013b). Sin embargo, la contratación aumenta hasta 2011 (161), sumándose a la tendencia general de descenso en 2012. Esta tendencia está acompañada de un crecimiento continuo en voluntariado, de 2008 (con 1.400) a 2012 (con 2.125).

La tendencia de recortes en personal en las ONG está acompañada por un discurso de mantener los servicios en activo, aunque con menos intensidad (E13, E17, E18, E20)

*Hemos intentado darle continuidad a los servicios. O sea, a lo mejor, si tenemos que reducir un poco reducimos, pero se intenta no cerrar el servicio (E20).*

En varias organizaciones se opta por reducir programas de sensibilización (E13, E18, E19), que además estaban vinculados a financiación pública y con contrataciones de profesionales. Como última opción se plantea cerrar algunos servicios según criterios de necesidades básicas de los usuarios o en

relación de lo que considera la organización como servicio esencial, servicio que marca típicamente la identidad de la organización.

La tendencia a reducir personal contratado y aumentar personal voluntario la encontramos también en las grandes corporaciones de voluntariado como Cáritas, que actúa en todo el territorio nacional, donde los voluntarios entre 2007 y 2012 han aumentado de 56.470 a 70.229 personas (+24,4%) y se ha revertido una tendencia a la baja. Al mismo tiempo la tendencia de crecimiento en personas contratadas de 4.481 en 2007 y su pico en 2009 con 4.674, se ha visto frenada con cierto retraso a 4.253 personas en 2012 (-5,1%) en comparación con el impacto de la crisis a partir de 2008 (Cáritas 2013b:10). Los efectos del retraso se han observado como proceso extendido en el sector y se explican en parte por la ejecución de programas convenidos con la administración pública y la inercia existente en ajustar los servicios a los recursos (Pricewaterhouse Coopers, 2013).

### 3.2.2. Evolución de los recursos humanos en los ayuntamientos

En los ayuntamientos la tendencia es *mantener el personal* (E1, E5, E7, E8, E11). En un caso el comportamiento fue no cubrir una plaza (E1), otro caso con una reducción moderada (E10, -18,2%) y solo en dos casos tenemos una reducción severa (E9, -50% y E4, -38,9%), en el último junto con la tendencia de reducir más los contratos parciales en un 63,6%. En este caso también se nombra un efecto negativo en el número de voluntarios (-75%). Muchos ayuntamientos no ofrecen datos sobre voluntarios, porque no existe una vinculación directa con voluntarios en la gran mayoría de los ayuntamientos entrevistados.

La tendencia a recortar más en contratos a tiempo parcial se supone que se debe a lógicas de los contratos laborales, donde los contratos a tiempo parcial muchas veces también son contratos temporales vinculados a programas subvencionados cuya finalización no supone un coste laboral o implica procesos de despidos e indemnizaciones.

## 3.3. Correlación entre la evolución de los recursos humanos y los usuarios

### 3.3.1. Correlaciones entre usuarios atendidos y recursos humanos en las ONG

Utilizando las variables recursos humanos y usuarios con la valoración aumento/reducción, se confirma en las ONG una relación muy significativa en el cuadrante de reducción de recursos humanos en combinación con la

reducción de usuarios (E14, E15, E17, E18, E20) (cuadro 25). Los técnicos de las organizaciones destacan un crecimiento de la demanda, aunque tienen menos recursos y capacidad de responder adecuadamente a las necesidades.

**Cuadro 25. Interrelación recursos humanos y usuarios en las ONG**

Recursos Humanos (+) Usuarios (+) E12, E13*, E16*	Recursos Humanos (+) Usuarios (-)
Recursos Humanos (-) Usuarios (+)	Recursos Humanos (-) Usuarios (-) E14, E15**, E17, E18, E20

\*El crecimiento de usuarios aquí está en correlación con el aumento de voluntarios (en E13 de 25 a 75; en E16 de 120 a 161) y su implicación en los servicios.

\*\*Se ubica a E15 en este cuadrante ya que los voluntarios aumentan en dos siendo la reducción en puestos de trabajo de 7 a 5,5 y no se produce un aumento de servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13.

Por otro lado, se observa que organizaciones con más recursos humanos (E12, E13, E16) son capaces de llegar a más usuarios, ampliar servicios existentes y crear nuevos servicios según las necesidades detectadas. Por ejemplo en la dimensión trabajo/empleo, factor crucial de la crisis económica y social en la Región de Murcia con una pérdida acentuada de empleos entre 2007 y 2013. Aumentando la tasa de paro regional de 7,6% en 2007 a 27,9% en 2012 (Esteban Yago et al, 2014: 77).

### 3.3.2. Correlación entre usuarios atendidos y recursos humanos en los ayuntamientos

Comparando las situaciones de los servicios de los años 2008 con el año 2012, ya hemos mencionado la tendencia de mantener los empleos en los ayuntamientos, aunque también hay casos con una reducción de personal de diferentes grados (E4, E9, E10, E11). Los datos sobre la evolución de los usuarios obtenidos en las entrevistas no son tan claros como en el caso de las ONG. Parece que existen diferencias en los servicios PAIN y entre servicios de otros centros de servicios sociales, con una tendencia a la estabilidad en los usuarios PAIN y un aumento en los servicios sociales generales. Las tendencias no han podido confirmarse con datos más explicativos en las entrevistas, aunque han sido confirmados en el grupo de discusión, donde por ejemplo se habla de tendencias de *cronificación de usuarios, más gestión, pero menos ejecución de ayudas por falta de presupuesto*. Es decir, hay un número

creciente de personas que se encuentran en una situación de ser atendido, aunque sin resolución administrativa, lo que refleja una desatención estructural legal, porque a las personas les corresponden por ley unas prestaciones que no reciben.

#### **4. VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DE APOYO SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA**

Al igual que en el epígrafe anterior, este apartado se sustenta en las opiniones vertidas por los técnicos de los centros de apoyo social, tanto a través de las entrevistas como del grupo de discusión Delphi.

##### **4.1. Situación de los servicios bajo los efectos de la crisis**

En todas las entrevistas, tanto a técnicos de ONG como de ayuntamientos y en el grupo de discusión, se observa una idea recurrente: la falta de recursos.

##### *4.1.1. Valoración de la situación de los recursos de apoyo social en el grupo de discusión*

La valoración de la falta de recursos en el grupo de discusión ofrece diferentes situaciones según el ámbito de la exclusión del que se trate (ingresos, trabajo, educación, etc.).

##### **a) Dimensión ingresos**

El cuadro 26 recoge el consenso obtenido y la valoración de cada uno de los recursos existentes en la dimensión ingresos y su situación respecto a 2008.

Según los técnicos, en la dimensión *ingresos* aumentan las prestaciones de ayudas económicas, las becas, los comedores sociales como iniciativas locales, si bien disminuyen las ayudas estructurales (IMAS: APIPS; Dirección General de Empleo: Renta Activa de Inserción) o desaparecen (IMAS: APPD, AUN, ANPIPS, ANMAF), o no se hace efectiva la gestión de la mayor demanda (IMAS: Renta Básica de Inserción) por los retrasos en el pago de esta ayuda. También disminuye la oferta en los servicios de teleasistencia o ayuda a domicilio. La valoración global que hacen los técnicos de la situación de los servicios de apoyo social en este ámbito de intervención es de *muy mala*.

**Cuadro 26. Valoración de los servicios en la dimensión Ingresos**

Servicios que se ofertan	Situación actual respecto a 2008
IMAS: Renta Básica de Inserción	Aumenta*
IMAS: APIPS	Disminuye
IMAS: APPD, AUN, ANPIPS, AMAF....	Desaparece en 2010
Dirección General de Empleo: Renta Activa de Inserción	Disminuye
Ayudas económicas de Ayuntamientos	Aumenta
Becas de ONG: viajes, alimentación,...	Aumenta
Comedores de ONG	Aumenta
Ayuntamientos y algunas ONG (Cruz Roja): Servicio de ayuda a domicilio y dependencia, Teleasistencia,...	Disminuye
<b>Valoración global actual: Muy mala</b>	

\*Aumenta la gestión aunque no se hace efectiva

Fuente: Grupo de discusión Delphi 2013.

#### b) Dimensión formación /educación

Como se ilustra en el cuadro 27, los recursos de la dimensión *formación* se ven muy afectados por los recortes, pues se producen reducciones y cierres de múltiples ofertas: Centros de empleo para mujeres y juventud, cursos de ONG/Ayuntamientos de formación para la inserción sociolaboral, cursos de formación en adultos (ayuntamientos), cursos de español para inmigrantes, cursos de habilidades sociales (IMAS), etc.

**Cuadro 27. Valoración de los servicios en la dimensión Formación**

Servicios que se ofertan	Situación actual respecto a 2008
Cursos del SEF (Servicio de Empleo y Formación)	Disminuye*
Agencias Desarrollo Local Aytos: Escuelas Talleres, Casas de Oficios	Disminuye
CARM (Mujer y juventud): Centros de empleo para mujeres y juventud	Desaparece 2010
Cursos ONG/Ayuntamientos de formación para la inserción sociolaboral	Disminuye y Desaparece**
Cursos de formación de adultos (Ayuntamientos)	Disminuye y Desaparece**
Dirección General de Inmigración: Cursos de español (ONG)	Disminuye y Desaparece**
SEF: Cursos de formación ocupacional (Ayuntamientos/ONG)	Disminuye
IMAS: Cursos de habilidades sociales (Ayuntamientos/ONG)	Disminuye y Desaparece** 2010
<b>Valoración global actual: Mala***</b>	

\*Disminuye, excepto Lorca, por situación especial. \*\*En algunas ONG o Ayuntamientos.

\*\*\*Excepto Lorca.

Fuente: Grupo de discusión Delphi 2013.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Como marcador temporal se nombra el año 2010 en la desaparición de servicios de carácter autonómico.

Los técnicos califican de *mala* la situación global del área de recursos vinculados con la formación/educación.

### c) Dimensión trabajo

En la dimensión *trabajo*, aparte del aumento de nuevas medidas de creación de empleo, se observa una percepción de disminución en todo tipo de servicios existentes o su desaparición parcial (Incentivos a la contratación de colectivos desfavorecidos; API y APIN), según el territorio de actuación. Siendo la valoración global propuesta por los técnicos de *muy mala*.

**Cuadro 28. Valoración de los servicios en la dimensión Trabajo/Empleo**

Servicios que se ofertan	Situación actual respecto a 2008
Incentivos a la contratación de colectivos desfavorecidos	Disminuye Desaparece**
Empleos de inserción social de ONG (Traperos de Emaús, La Huertecica,...)	Disminuye
Ayudas al autoempleo	Aumenta
Empresas de inserción y centros especiales de empleo (discapacitados)	Disminuye desde 2010
API (Ayudas a programas de inserción), APIN (Ayudas a programas para la inclusión)	Disminuye Desaparece**
Agencias Desarrollo Local de Ayuntamientos: Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de empleo	Disminuye
Otros nuevos Medidas recientes para creación de empleo	Nuevo
Ayudas a la inserción sociolaboral de personas drogodependientes (SMS)	Disminuye
<b>Valoración global actual: Muy mala</b>	

\*\*En algunas ONG o Ayuntamientos.

Fuente: Grupo de discusión Delphi 2013.

### d) Dimensión salud

La *salud* es una de las dimensiones más relacionadas con los procesos de exclusión social grave, sobre todo bajo la presencia de patologías duales (adicción y enfermedad mental) (Hernández Pedreño, 2008: 200). Así, en 2013 se detecta de nuevo en este subárea de salud mental una insuficiente cobertura de las necesidades, aunque no ha sido la dimensión peor valorada, por el acceso universal garantizado para la población.

En el grupo de discusión del 2013 se destaca una mejora en el aumento de algunos servicios de la dimensión de salud (CAD, Centros de Salud y Centros Psiquiátricos) y una estabilidad parcial en los Ayuntamientos. La peor situación se observa en los programas de prevención o de atención temprana y, aunque con diferencias territoriales, la ayuda material en el área de la discapacidad. Estos cambios llevan los técnicos a calificar de *regular/mal* el conjunto de servicios en esta dimensión (cuadro 29).

**Cuadro 29. Valoración de los servicios en la dimensión Salud**

Servicios que se ofertan	Situación actual respecto a 2008
CAD: Centros de Atención a Drogodependientes	Aumenta
Salud mental. Medio abierto: Centros de Salud/ONG y Medio cerrado: Centros Psiquiátricos	Aumenta
ONG con programas de disminución del riesgo y de tratamiento a personas con problemas de adicción (La Huertecica, Proyecto Hombre, Diagrama,...)	Disminuye
Ayuntamientos: Financiación de tratamientos de desintoxicación	Igual
Ayuntamientos: ayudas a asociaciones de discapacidad/enfermedad crónicas	Disminuye Desaparece**
IMAS: Ayudas para prótesis, ortopedia, farmacia, gafas,...	Desaparece
Ayuntamientos/ONG: Ayudas para prótesis, ortopedia, farmacia, gafas,...	Disminuye** Igual** Aumenta**
Programas de prevención de drogodependencia (Consejería de sanidad y Política social)	Disminuye
Centros de atención temprana	Disminuye
<b>Valoración global actual: Regular / Mal</b>	

\*\*En algunas ONG o Ayuntamientos.

Fuente: Grupo de discusión Delphi 2013.

#### e) Dimensión relaciones sociofamiliares

En la dimensión *relaciones sociofamiliares* se confirma una disminución en todo tipo de recursos, lo que perjudica especialmente a la población en general, por tratarse de servicios relacionados con un gran número de población (familias, mujer, infancia, etc.). Aunque de nuevo se repite la situación de desigualdad territorial, porque en algunas entidades desaparece el servicio de conciliación familiar y laboral y el apoyo psicológico y jurídico.

Como se observa en el cuadro 30, este ámbito de actuación obtiene una valoración global de *mala*.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 30. Valoración de los servicios en la dimensión Relaciones sociofamiliares**

Servicios que se ofertan	Situación actual respecto a 2008
Servicios de asistencia a malos tratos: ONG/Ayts y CARM o financiados por ella	Disminuye
Servicio de conciliación familiar y laboral	Disminuye Desaparece**
Servicio de apoyo a la infancia	Disminuye
Servicios sociales municipales/ONG: apoyo psicológico y jurídico	Disminuye** Igual** Desaparece**
Acceso a Internet: Ayuntamientos (otros espacios), Bibliotecas, ONG,...	Disminuye
Ayuntamientos/ONG: Centros de día, Centro social,...	Disminuye
<b>Valoración global actual: Mala</b>	

\*\*En algunas ONG o Ayuntamientos.

Fuente: Grupo de discusión Delphi 2013.

f) Dimensión vivienda

La oferta de recursos en el área de *vivienda* se considera *igual* en relación con 2008, con una disminución de Centros de Menores y la reducción en pisos de acogida para colectivos específicos. Los demás servicios como la acogida, albergue, residencias para mayores, hogares funcionales y viviendas sociales se mantienen y no se ven afectadas por la crisis.

Es interesante observar que en relación el estudio de 2008, donde se destacó la “situación claramente insuficiente” en este área y una “gran escasez de centros de menores” (públicos/concertados) (Hernández Pedreño, 2008: 178); en 2013 se considera que se reduce la oferta de servicios muy demandados, como los centros de menores y los pisos de acogida. El resto se mantiene igual, si bien aparecen algunos recursos nuevos, como las ayudas para el alquiler social o el asesoramiento en caso de desahucio (cuadro 31). De nuevo los técnicos dan una *mala* valoración a la situación de los recursos en esta dimensión residencial.

Es de destacar que bajo los efectos de la crisis la dimensión vivienda no llega a ocupar la peor dimensión valorada (es calificada como mala), siendo desplazada por las dimensiones participación, empleo/trabajo e ingresos (que son valoradas como situaciones muy malas). Sin embargo existe una relación muy acentuada en muchas personas en situación de nueva pobreza vinculadas con los procesos encadenados de adquisición reciente de vivien-

da a precios especulativos/impago de hipotecas/desahucios que en la valoración de los servicios no se recoge.

**Cuadro 31. Valoración de los servicios en la dimensión Vivienda**

Servicios que se ofertan	Situación actual respecto a 2008
Acogida de Emergencia: SEMAS/ ONG	Igual
Albergue/residencia de ONG (Jesús Abandonado, Hospitalidad Santa Teresa,...)	Igual
Centros de acogida/inserción: (Traperos de Emaús, La Huertecica, Jesús Abandonado,...)	Igual
CARM: Centros de Menores Públicos/Concertados	Disminuye
Residencias de Mayores	Igual
Viviendas sociales	Igual
Pisos de acogida de ONG para colectivos específicos (Asociación Benirám, Asociación Neri, Murcia Acoge, Apramu, Asociación Beto, Cruz Roja,...)	Disminuye
Hogar funcional y Pisos tutelados: menores y dependientes (Aytos.)	Igual
Alquiler social entidades financieras	Nuevo
CARM/Ayuntamientos/ONG Asesoramiento sobre situación de desahucios	Nuevo
<b>Valoración global actual: Mala</b>	

Fuente: Grupo de discusión Delphi 2013.

#### g) Dimensión participación

La dimensión *participación* es un área que aglutina pocos recursos sociales y en la que se valora negativamente la situación de escaso apoyo en el fomento del asociacionismo y el voluntariado, destacando la reducción acentuada respecto a 2008. También se observa una disminución en los servicios de apoyo a reclusos y ex-reclusos; obteniendo finalmente una valoración global de situación *muy mala* (cuadro 32).

**Cuadro 32. Valoración de los servicios en la dimensión Participación**

Servicios que se ofertan	Situación actual respecto a 2008
Dirección General de Mujer, Familia e Inmigración: Fomento/Apoyo del asociacionismo/voluntariado y participación cultural (de nacionales y de extranjeros)	Disminuye mucho
Apoyo a reclusos/as y ex-reclusos/as: ONG específicas (Paréntesis, Asociación Beto,...)	Disminuye
<b>Valoración global actual: Muy Mala</b>	

Fuente: Grupo de discusión Delphi 2013.

h) Síntesis de las valoraciones de la oferta de recursos de apoyo social en el grupo de discusión Delphi

Resumiendo, se puede decir que en 2013, como *recursos nuevos* solamente se mencionan en la dimensión *trabajo* de manera genérica como “nuevas medidas recientes para la creación de empleo”, y en la dimensión *vivienda*, con el “Alquiler Social de las entidades financieras” y un “asesoramiento específico para personas en situación de desahucios desde la administración pública y las ONG”. Estos nuevos servicios en la dimensión de la vivienda están muy relacionados con los efectos de la especulación inmobiliaria en España y la Región de Murcia, que amplían los grupos afectados por la exclusión residencial (Cortes Alcalá, 2005; Navarro, 2006; Hernández Pedreño, 2013).

Así, muy frecuentemente desaparecen recursos, en especial en las dimensiones ingresos, educación/formación, trabajo/empleo, salud y relaciones sociofamiliares, aunque no en las dimensiones vivienda y participación, a pesar de verse afectadas por la disminución de recursos en diferentes grados.

También se puede observar que existe una situación de desigualdad territorial en todas las dimensiones, pues no se produce un cierre de servicios generalizado, sino que se ven afectados algunos ayuntamientos y algunas ONG. Esta situación requiere una investigación cuantitativa más profunda sobre los efectos en el territorio bajo esta hipotética percepción de desigualdad en la Región. La situación en parte se debe al trato excepcional de Lorca y su situación por los daños del terremoto de 2011 y los programas vinculados a esta situación, si bien no explica la tendencia del todo, pues se ven más ayuntamientos y ONG afectados por los recortes y en diferentes grados. También surge la necesidad de realizar estudios más específicos sobre Lorca, sobre el impacto del terremoto, que se solapa con la crisis, sobre el comportamiento de las organizaciones y los mecanismos de ayuda llevados a cabo, y sobre los efectos sobre las personas en exclusión social de la localidad.

Otro resultado a destacar es el impacto de los recortes en los servicios y programas para colectivos específicos que pertenecen a grupos muy vulnerables, como mujer, juventud o inmigrantes, pues se trata en muchos casos de personas con muy pocas habilidades sociales (exclusión social severa). En una situación de crisis con un mercado laboral muy cerrado y poca capa-

cidad de acoger a las personas en paro o sin ocupación, la falta de ofertas formativas también reduce las posibilidades de mantener a la población afectada en procesos de mejora de sus posibilidades.

#### **4.2. Valoración de los efectos de la crisis en la oferta de servicios**

En la valoración de los efectos de la crisis en la oferta de recursos de apoyo social se han diferenciado las opiniones obtenidas en el grupo de discusión y en las entrevistas.

##### *5.2.1. Valoración en el grupo de discusión de los efectos de la crisis en la oferta de servicios*

La valoración de los servicios en relación con las siete dimensiones en la Región de Murcia bajo los efectos de la crisis, parte en 2008 de una situación de servicios valorados como “deficiente” (Hernández Pedreño, 2008: 186). Como sucediese en 2008, según el grupo de discusión, ninguna dimensión alcanza la valoración de *buena*. En seis de las siete dimensiones el grupo de discusión valora en 2013 la situación como *mala* (formación, relaciones socio-familiares y vivienda) o *muy mala* (ingresos, empleo, participación). La dimensión que en 2013 menos se ve afectada es la dimensión salud que tiene el calificativo *regular/mala*. Parece, en comparación con el grupo de discusión del 2008, que los servicios en esta dimensión mantienen sus carencias, sobre todo por la falta de recursos en salud mental y la precariedad para realizar seguimientos a las personas después de estancias en instituciones sanitarias (Hernández Pedreño, 2008: 183).

La dimensión salud solo ha empeorado un poco por la crisis, mientras que otros servicios en otras dimensiones como ingresos, trabajo y formación se ven más afectados por los recortes y por el aumento de la demanda. En la valoración también influye como novedad una situación excepcional para Lorca por los efectos del terremoto en mayo del 2011 y los programas de ayudas en marcha vinculados a la dimensión de formación, lo que coloca a Lorca actualmente en una mejor situación en la oferta de servicios de formación. La anomalía significa que durante el tiempo de la catástrofe aguda, los usuarios en situación de exclusión social grave disfrutaban también de la oferta de ayudas básicas. Al cerrarse esta fase se veían más desplazados, porque los nuevos recursos ya tenían otro enfoque al que no podían acceder por su situación especial.

5.2.2. *Valoración de los técnicos entrevistados sobre los efectos de la crisis en la oferta de servicios*

En las entrevistas, tanto a técnicos de ONG como de ayuntamientos, se valora muy negativamente la falta de recursos; se considera una carga añadida a la mayor demanda por parte de los usuarios. Todos consideran grave la situación en relación a la falta de recursos mínimos, que se traduce en una valoración ineficaz de las políticas sociales.

*Eficacia ninguna, ni en la época de la bonanza. Ahora, por los recortes, menos” (E12, E14, E15, E20)*

En los ayuntamientos la falta de recursos y los recortes en prestaciones económicas (dimensión ingresos) obliga sobre todo en las UTS a un replanteamiento de la metodología de trabajo. Las personas que trabajan en los servicios sociales se han adaptado a la situación de trabajar sin recursos y mencionan una mayor calidad en la relación con los usuarios y en el trabajo en equipo (E1, E4, E5, E8). Donde se han experimentado recortes en personal hay además temores de nuevos despidos (E7, E11) y una gran frustración sobre la falta de recursos (E3, E11) que alguno lo interpreta como falta de sensibilidad social (E7) y una tendencia a sobrecarga de trabajo y a más estrés (E9). También en esta situación la calidad del servicio no se considera igual que antes. La seguridad del empleo rebaja la tensión y facilita la búsqueda de soluciones, la creatividad y el trabajo en equipo; con una valoración positiva del servicio y las personas que trabajan en él (E1, E4, E5, E6, E7, E8,), sin restar importancia a los efectos de la crisis, que se evidencian en la escasez de recursos (E5, E10), hecho que produce insatisfacción laboral en diferentes grados (E2, E3, E9).

*Nos sentimos insatisfechos con esta situación, en el sentido de que está repercutiendo en recortes. Les quitan todo, lo poco que tenían. Los incitan a delinquir, porque es la única opción que les queda para poder subsistir (E3).*

Los entrevistados de las ONG confirman la situación de pérdida de calidad en los servicios cuando irrumpe la tensión laboral bajo las experiencias de falta de recursos, despidos y miedo a futuros recortes (E13).

*La crisis supuso un cambio a nivel interno, a nivel personal. Hubo gente que se puso nerviosa, cuando aquí siempre ha habido un clima laboral muy interesante. Todo eso repercute en la calidad de los servicios, seguro (E13).*

En definitiva, los recortes se hacen notables de manera brusca a partir de 2010, trayendo consigo, según los entrevistados, diversos cambios y consecuencias sobre la calidad de los servicios, según el tipo de institución y las respuestas de los técnicos (cuadro 33).

**Cuadro 33. Consecuencias de la crisis y los recortes sociales en los centros y en los técnicos**

Menos recursos	Crisis/Recortes	Más demandas
Reducción de personal	Entidades Técnicos (Estrés)	Estabilidad en personal
Miedo/Frustración		Adaptación creativa
Menor calidad		Mayor/igual calidad

Fuente: Elaboración propia.

En las organizaciones que han aumentado sus recursos se observa cierta satisfacción con la calidad y las relaciones laborales existentes (E16). Asimismo, algunas organizaciones que han reducido servicios y personal, consiguen una estabilidad laboral y mantienen percepciones de calidad en sus servicios (E17, E18, E19).

Sin embargo, cuando se ven afectados no solo las prestaciones económicas sino también el personal, con despidos, se producen situaciones de inseguridad, desmotivación y frustración en los trabajadores y una percepción de pérdida de calidad en los servicios.

Cuando se ven afectadas solo las prestaciones, los trabajadores mencionan la búsqueda de alternativas, la creatividad, sinergias, una nueva calidad en los servicios por el trabajo centrado más en las personas.

No obstante, para todos los entrevistados la falta de recursos se considera una situación grave. La crisis demuestra la vulnerabilidad del sistema de protección social, la percepción de recurrir a modelos del pasado, como la beneficencia, y una falta de responsabilidad de la administración pública, al no garantizar los derechos de los ciudadanos con unos recursos mínimos que proporcionen una vida digna.

Los ayuntamientos intentan desde 2010 suplir y paliar, con ayudas municipales, los déficits de las ayudas autonómicas, donde se refieren periodos de impagos en la renta básica y cierres de programas. Se constata cierta tensión desde los servicios municipales hacia la administración regional debido a la falta de compromiso en la garantía de recursos económicos y a la aplicación de sucesivos recortes sociales.

#### *4.2.3. Los recortes sociales como marcadores temporales y/o estructurales*

Los recortes sociales reflejan la división en dos etapas en el periodo de la investigación. Una etapa de abundancia de recursos y prestaciones (aproximadamente entre 2004 y 2009), en la que tanto la administración pública como las ONG crecían en recursos humanos, proyectos y servicios. Este periodo, desde la retrospectiva de la crisis, es definido por los entrevistados como una etapa de “despilfarro”, por la falta de un marco de coordinación. La etapa actual, a partir de 2010 y más acentuada en 2012 y 2013 se considera como un periodo de restricciones, que no solo se percibe como recorte en prestaciones, sino que produce un cambio progresivo del sistema en su conjunto: “volver a la beneficencia”; “cargarse todo el sistema de bienestar”, “sistema en decadencia”.

Ambas etapas tienen en común, según los entrevistados, la falta de coordinación, la ausencia de un planteamiento definido y estructurado de intervención que se refleja también en la carencia de un Plan Regional de Inclusión Social, con unos parámetros, objetivos y protocolos de coordinación interinstitucionales. Esta situación ya se percibía en 2008 (Hernández Pedreño 2008: 187 y ss.), si bien, con la crisis y unos recursos muy limitados, se acentúa la necesidad de llevar a cabo una actuación coordinada y más eficaz.

#### **4.3. Estrategias de adaptación de las entidades de apoyo social a los efectos de la crisis**

De los discursos obtenidos de los técnicos entrevistados se pueden diferenciar cuatro tipos de estrategias llevadas a cabo por organizaciones de apoyo social en los procesos de adaptación a los efectos de la crisis. 1) Reducir servicios y mantenerse con unos mínimos: estrategia pasiva de supervivencia; 2) Adaptaciones activas y creativas; 3). Retorno a modelos de intervención no deseados; 4) Adaptación a nuevas necesidades.

##### *4.3.1. Reducir servicios y mantenerse con unos mínimos: estrategia pasiva de supervivencia*

*Mantenerse con servicios mínimos.* Ante la escasez de recursos y las reducciones de personal, las ONG intentan mantener sus servicios en unos mínimos, es decir con menos actividades: en vez de talleres mensuales, se

hacen dos o tres al año (E19), o con un horario reducido en servicios diarios (E17, E19), y también, cerrar un servicio que se considera prescindible.

Comparando las situaciones de los servicios entre 2007/2008 con 2012/13, encontramos en las administraciones públicas cuatro casos con una reducción de personal (E4, E9, E10, E11) que afecta también a una reducción de los servicios. Para el resto de las organizaciones públicas no constan reducciones en el personal, se mencionen cierres de programas o servicios en el ámbito de la familia, el empleo (E5, E8), menores (E4), inmigrantes (E4, E9), absentismo escolar y discapacidad (E4), por falta de financiación. Generalmente la tendencia en los ayuntamientos es mantener los servicios, sobre todo en los programas de acompañamiento para la inclusión social (PAIN), si bien, las partidas y las prestaciones económicas se ven muy afectadas por los recortes. Se habla incluso de “desaparición” de ayudas (municipales y autonómicas), y se constata el impago de la renta básica de inserción durante meses. Esta restricción en las prestaciones hace más difícil evolucionar y ayudar a salir de la exclusión a los usuarios.

*La desaparición de todas estas ayudas que daba el IMAS, que estaban para favorecer la normalización de familias con algún problemilla. La desaparición de todas las ayudas periódicas y no periódicas nos ha hecho polvo. En cuanto a recursos, pues estamos muy mal, sobre todo en el tema de exclusión. ¡Si es que no tenemos recursos! (E4).*

*Hay una necesidad de cursos de formación y de empleo que por la crisis no se pueden ofrecer. Sería necesario tener como eje general anual cursos de habilidades sociales, que es una necesidad detectada, pero no hay dinero para mantenerlo como una oferta básica (E5).*

*Hay mucha gente joven sin hacer nada. Porque es que, hasta los recursos formativos se han reducido (E1).*

*Esto es el problema de los funcionarios, que no tenemos recursos; no tenemos cursos ni ayudas suficientes (E3).*

*Todo lo que quieras es escaso (E11).*

*Directamente se han caído los recursos, es decir se han suprimido (E6).*

Estas valoraciones tan poco alentadoras se confirmaron en el grupo de discusión, como se ha visto anteriormente.

#### 4.3.2. *Adaptaciones activas y creativas*

Una estrategia activa y creativa de responder a la falta de recursos es optimizarlos, rentabilizarlos y diversificar las fuentes de financiación (E4, E13); pudiendo diferenciar tres tipos de actuaciones distintas.

*a) Búsqueda de sinergias.* Tanto en las administraciones públicas como en las ONG se detectan procesos que generan nuevas sinergias y un mayor aprovechamiento de los recursos existentes. Este trabajo de coordinación y de mutuo apoyo se aprecia claramente en los PAIN (E1, E5), además de iniciativas novedosas (modelos de intervención grupal, creación de mesas de trabajo, impulso del voluntariado, grupos de autoayuda) y el deseo de desarrollar una intervención social en el territorio más coordinada entre las administraciones públicas y en relación con las ONG.

*Queremos, y se nos está permitiendo, también consolidar y mejorar los protocolos de coordinación entre los distintos agentes (E5).*

Actualmente más que canales formalmente establecidos se cuenta con experiencia de trabajo en el territorio y relaciones personales establecidas entre los profesionales que facilitan el acceso a recursos existentes en otros programas; por ejemplo, subvenciones en programas de drogadicción del servicio murciano de salud (E5). No obstante, se requiere todavía mucha más coordinación dentro de la administración pública (interinstitucional) (E1, E6, E9). Así, los técnicos municipales describen su situación como “trabajar en islas”, sin conocer lo que está pasando en los ayuntamientos del entorno y sin coordinación con los otros actores en la Región de Murcia.

*b) Ampliar los servicios en necesidades básicas gracias a más recursos y personal voluntario.* Se trata de organizaciones que cuentan con suficientes recursos y más voluntarios, que son capaces de ampliar las prestaciones o dar cobertura a más personas con ayudas para cubrir necesidades básicas (E12, E16).

*c) Cambiar la metodología del trabajo.* En los centros de la Administración Pública, sobre todo en los servicios sociales de atención primaria (UTS), éstos se ven más afectados en sus rutinas de funcionamiento por los recortes y es donde más cambios metodológicos se producen. Al mismo tiempo son los servicios donde más demanda de ayudas existe. También hay nuevos servicios creados desde 2007, que funcionan ahora sin financiación o con una inversión mínima, como proyectos de trabajo grupal, iniciativas de huertos

pequeños comunes, fomento del voluntariado o la creación de asociaciones. En suma, la crisis implica un cambio en la metodología del trabajo en las UTS: de gestores de recursos al acompañamiento centrado en personas y como consecuencia *la valoración de los casos ha mejorado* (E1, E4).

#### 4.3.3. Retorno a modelos de intervención no deseados

Varios técnicos de las ONG entrevistados, cuyas entidades rechazaban a priori prestar servicios asistenciales, como el reparto de alimentos, se ven obligadas por la crisis a incluir algún tipo de servicios asistenciales en sus ofertas (E13, E18, E19).

*Nosotros no entrábamos a repartir alimentos. Nuestro objetivo fundamental era prestar servicios, pero no asistenciales. Nuestros servicios son más formativos, de resolución de problemas, de asesoramiento, de acompañamiento. Y a nosotros, a mí, me ha costado muchísimo trabajo. Hace tres años que estamos trabajando con el banco de alimentos, con el trabajo asistencial, ese cambio es fundamental* (E13).

Otra ONG que intentaba evolucionar y alejarse de una imagen asistencialista, tiene ahora problemas de mantener los impulsos del acompañamiento social, por estas demandas de ayudas asistenciales y la oferta de recursos de este tipo (E12).

#### 4.3.4. Adaptación a nuevas necesidades

Las organizaciones muestran una capacidad de detectar nuevas necesidades, como alimentación; dificultades en el pago de recibos de luz, agua, alquileres; la falta de empleo; o vinculadas con la presencia de nuevos perfiles de familias, antes normalizadas. Las organizaciones responden a estas circunstancias con la creación de nuevos servicios (E15, E16, E18, E20). Tanto las ONG como las administraciones públicas confirman su capacidad de detectar y diagnosticar nuevas demandas. Habían desarrollado una capacidad de responder a las nuevas demandas sociales con nuevos servicios, iniciativas y prestaciones. Bajo los efectos de la crisis, sobre todo en las administraciones públicas, estos servicios se ven paralizados, estando obligadas a reinventar sus formas de intervención por falta de financiación. En las ONG, la gran mayoría se ven obligadas a reducir sus servicios, estando limitada ahora su capacidad de responder a las nuevas necesidades. Hay algunas organizaciones de mayor tamaño que son capaces de crear y movili-

zar nuevos recursos (E12) y responder así mejor a la creciente demanda, lo que se traduce también a un aumento de usuarios en estas organizaciones.

La introducción de copagos en la prestación de servicios públicos por parte de los usuarios, dependiendo de su nivel de renta, es otra estrategia de compensar la falta de financiación. Se ven afectados sobre todo personas mayores y los servicios relacionados con este grupo (E6).

#### **4.4. Criterios para establecer prioridades ante la escasez de recursos**

Ante la crisis y los consecuentes recortes sociales, las entidades de intervención social se ven obligadas a establecer prioridades de actuación. Las prioridades que han mencionado los técnicos entrevistados se han diferenciado según sean públicas o privadas las entidades que representan.

##### *4.4.1. Prioridades de actuación en los ayuntamientos*

Según los técnicos de los ayuntamientos, no hay un patrón de comportamiento claro y único como criterio para priorizar actuaciones de intervención social. No existe una directiva clara de cómo actuar ante esta situación y por este motivo los entrevistados relatan diferentes modos de actuar. Así, como criterios de prioridad, se comenta en los servicios PAIN el trabajo centrado en las personas (E1, E4, E5), criterio que algunos ya estaban aplicando, por ser la característica del programa (E1, E5, E4). También la necesidad de filtrar el acceso de personas al programa PAIN, para evitar que se transforme en un servicio social general, donde todos entran como último recurso y por la falta de otros recursos y ayudas cerradas por la crisis (E1). Otros mencionan como prioridad las familias y las personas mayores, al ser los casos más abundantes (E6). Asimismo, los programas específicos para inmigrantes se ven reducidos, siendo considerados como un ciudadano más.

Otro criterio muy mencionado es la práctica de suplir los déficits de prestaciones económicas autonómicas con ayudas municipales (E1, E2, E3, E6, E7, E11). Esta tendencia ya se observó en el estudio de 2008 (Hernández Pedreño, 2008: 180), donde los técnicos mencionaban como insuficientes las prestaciones de las ayudas autonómicas. Esta situación refleja, bien un desajuste legal-estructural (se diseñan ayudas a nivel autonómico, aunque no se dotan con suficiente presupuesto), o una falta de canal organizacional para reclamar lo que la ley establece, pudiendo interpretarse como una forma de abandono de la política social en el plano regional. La solución podría estar

en una transferencia más clara de competencias a nivel local, junto con una previsión de recursos necesarios para la adecuada ejecución de prestaciones, o en un compromiso efectivo con la ley desde la administración autonómica. No obstante, algunos ayuntamientos de mayor tamaño (E6 y E7) no se ven obligados a realizar priorizaciones, al no verse alterada la prestación de sus servicios. Los cambios en los servicios se produjeron anteriormente con la reestructuración derivada de la entrada en vigor de la Ley de Dependencia.

#### *4.4.2. Prioridades de actuación en las ONG*

En el caso de las ONG, los criterios se establecen por el carácter de emergencia de determinadas situaciones de los usuarios. Así, una prioridad frecuente es cubrir las necesidades básicas de los usuarios (E12, E15, E20) o atender a las personas que están en la situación más precaria (E14, E20). Aún así, existen listas de espera en algunos recursos últimos, como el albergue para transeúntes (E16). Aquí también se puede incluir la tendencia de mantener los servicios en mínimos antes de suprimir algunos recursos, sobre todo cuando existe en la organización cierto compromiso hacia las personas necesitadas y no disponían de una alternativa, al tratarse de servicios muy básicos como higiene personal, alimentos y ropa.

### **4.5. Nuevas necesidades y respuestas de los servicios bajo los efectos de la crisis**

Los técnicos entrevistados han definido en sus descripciones nuevos perfiles de exclusión social bajo los efectos de la crisis (véase capítulo 3), trayendo consigo nuevas demandas. En este sentido, los técnicos reiteran la existencia de dos tendencias en relación con la prestación de servicios y las nuevas necesidades: la falta de empleo y de prestaciones económicas garantizadas.

#### *4.5.1. Falta de empleo*

Las situaciones sociales precarias que afectan a múltiples dimensiones de bienestar (ingresos, educación, trabajo, vivienda, salud) vienen en muchos casos derivados de la falta de empleo, como efecto de la crisis económica en la Región de Murcia; siendo uno de los ejes presentes en todas las entrevistas y en el grupo de discusión. Tanto en las ONG como en los servicios sociales de los ayuntamientos, en relación con la situación en 2008 se habían incorporado nuevos servicios o se amplían los existentes de orientación laboral y de

formación; es decir, no son nuevos tipos de servicios, sino una oferta nueva en algunas organizaciones. Existen múltiples iniciativas de fomentar el acceso al mercado laboral, sin embargo la falta de financiación de estos programas hace que en las ONG que prestan estos servicios sea una oferta limitada y en las administraciones públicas una oferta paralizada. En ambos casos se trata de una oferta no cubierta y que no responde a las necesidades detectadas, lo que se refleja en el grupo de discusión en la percepción de disminución en la oferta de servicios e incluso en su desaparición parcial como ya se comentó.

### 4.5.2. Falta de prestaciones económicas garantizadas

A partir de la Ley 3/2007 del 16 de marzo sobre la Renta Básica de Inserción de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, todo ciudadano residente en la Región tiene el derecho subjetivo a este mecanismo de protección social, cumpliendo ciertas características: residir legalmente en España al menos cinco años; estar empadronado un mínimo de un año en la Región; ser mayor de 25 y menor de 65 años; entre otros. Aún teniendo establecida por ley esta protección social en la Región, los entrevistados relatan situaciones sociales muy precarias y dificultades para alcanzar la cobertura mínima en necesidades básicas (alimento, alojamiento, suministro de agua y luz etcétera), precisamente por la falta de la ejecución de prestaciones económicas garantizadas desde la Administración Regional.

*Ahora mismo hay bastantes personas que sufren para cubrir sus necesidades básicas, lo más básico, estamos hablando de comer y de tener un techo y de tener cubiertas sus necesidades respecto a la salud (E7).*

Esta grave situación de crisis se ve criticada también por el colegio oficial de los diplomados en Trabajo social y asistentes sociales de la Región de Murcia en enero 2013 y en la resolución del Defensor del Pueblo en la Región de Murcia en diciembre 2012 (12/580). El argumento administrativo de falta de presupuestos no procede en estos casos por la naturaleza de la ley y los derechos vinculantes. Desde las ONG se intenta ampliar el acceso de personas a bancos de alimentos y a comedores sociales, aprovechando más y mejor la distribución de alimentos. Se refuerzan las actividades, sobre todo en las ONG, dirigidas a ofrecer recursos básicos de este tipo a través de nuevas iniciativas, como recoger comida de los ciudadanos delante de supermercados, reforzar sistemas de recogida de alimentos que están cerca

de su caducidad y animar a los ciudadanos a donar mayores aportaciones. Hay una demanda muy creciente de ayuda económica en todas las organizaciones para poder satisfacer necesidades básicas, donde algunos ayuntamientos intentan responder con sus recursos municipales, o bien se producen situaciones sin respuestas.

*A esa demanda nosotros no tenemos respuesta, nos sentimos totalmente impotentes (E9).*

Así, se hacen frecuentes rutinas de derivar a los usuarios municipales a las ONG como última opción de respuesta social a necesidades básicas demandadas.

#### **4.6. Opiniones (discursos) de los expertos sobre la evolución de las políticas contra la exclusión social en la Región de Murcia**

Las políticas sociales como conjunto de medidas públicas para promover una sociedad más igualitaria y un mayor bienestar social de los ciudadanos son un referente y barómetro en los procesos de transformación actuales de los diferentes tipos de Estados de Bienestar. Utilizando el enfoque tipológico de regímenes de bienestar desarrollados a partir de la clasificación de Esping-Andersen (1990), España con un Estado de Bienestar relativamente joven, se ubica en un tipo propio llamado mediterráneo junto con Portugal, Italia y Grecia (Ferrera, 1995; Moreno y Sarasa, 1993; Moreno y Mari-Klose, 2013). El rasgo estructural en este modelo de naturaleza mixta son las interacciones entre la familia, el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (Moreno y Mari-Klose, 2013:127). Partiendo de una fuerte microsolidaridad en el seno de la familia, el régimen mediterráneo ha heredado de los modelos corporativistas coberturas y prestaciones generosas condicionadas al empleo estable, junto a sectores como la salud, donde se construye un modelo universal de acceso. El empleo discontinuo, informal y poco estable, limita las prestaciones a un tipo asistencial, temporal, fragmentado y poco coordinado como “última red”. Por estas características también se puede hablar de un modelo híbrido. Estos países con grandes porcentajes de una economía informal, un mercado de trabajo dual, junto al desempleo masivo en la crisis actual y los recortes en las prestaciones sociales por la contención de gastos públicos, se ven muy afectados por los desequilibrios estructurales en los ejes economía, trabajo, territorio, vivienda y política social limitada.

Las opiniones sobre la política social en la región de Murcia de los entrevistados están influidas, no solamente por la pertenencia a organizaciones de la sociedad civil o de la administración pública, sino también por otros factores. Así, se debe tener en cuenta el eje estructural-institucional, que es el régimen de bienestar mediterráneo; además del eje territorial-local en el que se refleja la implantación de las prestaciones y recursos y las desigualdades territoriales en España; asimismo, es importante el eje histórico-situacional, que muestra los efectos de la crisis en los recortes en prestaciones; y, por último, estaría el eje experimental-aplicado de los entrevistados en su vida profesional, en el que han vivido la época de disponibilidad de recursos, el intento fallido de consensuar un Plan Regional para la Inclusión Social y ahora la crisis. Estos ejes no se pueden separar o delimitar en los discursos claramente y algunas expresiones pueden pertenecer simultáneamente a varios de ellos.

La marcada valoración negativa de la situación actual, sobre todo por la falta de recursos, es una constante en la valoración de las políticas sociales y de su eficacia. Así, se expresa cierta frustración actual, considerando las políticas sociales existentes como ineficaces antes de la crisis y aún más en la crisis, sobre todo desde una perspectiva regional.

### 4.6.1. Política social inexistente, privatizada o en retroceso

Respecto a la política social regional y las valoraciones de los entrevistados, los técnicos municipales aluden a términos como *deterioro* (E5, E6), *ineficacia* (E1, E4), *pérdida de prioridad* (E5), *falta de control* (E1). Manifestando también la imposibilidad de ejercer su capacidad de proponer soluciones en los ámbitos políticos (E6).

Son sobre todo los técnicos de las ONG en los que se observan discursos con un tono más crítico. Se destaca como visión más extrema *la inexistencia de política social* (E13), *un retroceso o pérdida de avance democrático y tendencia hacia el asistencialismo* (E17), donde el voluntarismo tiene que cubrir necesidades básicas; se comenta el *abandono de las personas* (en referencia a la RBI) (E18) y la *tendencia a la desprotección absoluta* (E12). También ven la política social simplemente en una *situación paralizada* (E15, E16). Desde luego, existe una sensación de una *política social de recortes* (E14, E19), los cuales se ven como contraproducentes en la coyuntura social actual.

*Cuando más necesario era sostener esa política, es cuando se ha recortado, más de forma drástica (E14).*

También se ven unos efectos estructurales de los recortes en relación con el tejido social, *se han cargado todo el tejido social (E14).*

Se percibe un desnivel comparado con otras regiones (E10) y fallos regionales, no tanto en el plano de los ayuntamientos. Hay una conciencia de *problemas estructurales*, como el sistema económico, *que produce más exclusión social a nivel global (E17)*, donde las políticas sociales han pasado a *un grado residual (E12)*. Aludiendo a la necesidad de *hacer más políticas sociales (E7)*. También se observa como los *servicios sociales se privatizan en la Región delegando funciones y acción social a muchas ONG (E13)*. Una sensación de que la administración pública marca los criterios y los objetivos, pero no ejecuta, sino que delega; a la vez tampoco evalúa ni coordina.

#### *4.6.2. Coordinación entre los actores sociales*

La falta de *coordinación interinstitucional y con las organizaciones de la sociedad civil (E6)* fue un tema ya analizado el estudio de 2008, donde se destacaba la coordinación insuficiente junto a la duplicidad de servicios y un diálogo donde a veces primaban las posiciones de desigualdad entre la administración pública y las ONG. En 2013 continúan siendo referidas algunas de estas características: la coordinación implica crear espacios de encuentro (E7), con el fin de optimizar los recursos y las personas (E7), para evitar la subvención de servicios duplicados, como los servicios de orientación al empleo (E1, E2). Aunque existe una nombrada descoordinación, las relaciones entre las ONG y los ayuntamientos se describen como buenas, partiendo de una postura comprensiva en las ONG por la falta de recursos en los ayuntamientos, experiencias personales cercanas de colaboración y valoración del trabajo mutuo (E15, E20). La comprensión es también un efecto de la ambivalencia existente en estas organizaciones por ser intermediarios, que se encuentran en las lógicas de ser prestatarios de servicios sociales en dependencia de la administración pública. Cumplen muchas veces un papel híbrido, pues mantienen su actividad gracias al apoyo público, aunque con escasa base social, lo que limita en gran medida su función reivindicativa, de movimiento social. El problema reside también en las relaciones institucionales, donde las ONG no se ven respetadas como actores relevantes en la toma de decisiones. Algunos también mencionan las amenazas por parte de

la administración de detener el acceso a subvenciones para grupos muy reivindicativos.

Por otro lado, las grandes organizaciones de voluntariado, con un aumento de sus recursos, se sienten fortalecidas, por su capacidad de responder y de reinventarse junto a esfuerzos de diversificar la financiación (E12). Las ONG buscan relaciones con otras ONG que tienen recursos similares, por ejemplo de acogida (E18, E19, E17), por afinidad en los grupos diana de actuación; o para combinar recursos complementarios.

La crisis exige aplicar más estrategias de coordinación por la necesidad de buscar apoyo mutuo para poder ofrecer más servicios o servicios mejor aprovechados. Así sucede también entre los ayuntamientos y la ONG, sobre todo a nivel de servicios sociales. Por último, las ONG crean también redes de coordinación, ya sea con miras a acceder a subvenciones públicas (IRPF) o privadas (Programa Pro-infancia de la Fundación Obra Social La Caixa), o para poder influir más en las decisiones públicas de política social (EAPN).

#### *4.6.3. Ausencia de Plan Regional de Inclusión: símbolo del déficit político y necesidad reclamada*

En relación con los intentos fracasados de elaborar un Plan Regional de Inclusión Social consensuado, los entrevistados apuntan la falta de voluntad política para implantarlo: *No es una prioridad; no les interesa; no hay una política social*. La necesidad de tener un plan ya se detectó con unanimidad en el grupo de discusión en 2008 (Hernández Pedreño 2008:188) con aportaciones interesantes, como la implicación de los usuarios en la elaboración y un trabajo continuado con mecanismos de autoevaluación. Muchos de estas propuestas se repiten en 2013 en las entrevistas, aunque con ciertas reticencias en la valoración global. Así, se observa cierto escepticismo en algunos entrevistados hacia los Planes de Inclusión (E9), aunque la relevancia de tener un Plan regional para la inclusión social sigue siendo apoyada (E1, E4, E5, E6, E14, E17, E19, E20), con una clara exigencia: que sea eficaz. El plan tendría que tener las características *de crear un compromiso político* (E2, E5), *debe ser consensuado, que involucre a los actores públicos y privados* (E2, E4, E13), *con asignación presupuestaria* (E10), *con prioridades bien definidas* (E14) y *con independencia de la situación de los planes nacionales* (E1, E10).

*Un plan hecho para el territorio, para nuestras necesidades, poniendo en marcha aquellas acciones que sean útiles* (E1).

*Estaría mucho mejor la Región de Murcia, no dependería tanto del Plan Nacional. Es necesario tener nuestro propio Plan, donde se recogen tus propias necesidades (E10).*

El Plan no solo debe partir de una recogida de información de recursos disponibles, sino que debe tener un diagnóstico real de la situación de la exclusión en la Región. Igual que en 2008, se menciona la necesidad de *evaluación*, aunque ahora con el acento de incluir una *evaluación seria y no ficticia* (E1, E13, E18). Dicho matiz incluye cierta autocrítica y la falta de evaluación externa o la realización de actuaciones coordinadas. Por supuesto, el *Plan debe ser global e incluir diferentes dimensiones: sanidad, educación, trabajo, vivienda, etc.* (E12).

*Un Plan en teoría te sirve para ir marcando unos objetivos y vas evaluando cada año. Eso te sirve para coordinar, para cambiar... Ver qué intervenciones se están haciendo, dónde se está interviniendo, cómo se está interviniendo, qué es lo que hay que mejorar, qué resultados queremos tener... (E13).*

También se marca una debilidad preventiva en las acciones y la planificación de los programas y servicios que se describen como *insuficientes políticas de prevención* (E7, E20). La sensación de una prevención insuficiente se explica, por un lado, por el desbordamiento de las demandas, y al mismo tiempo, por el abandono actual de programas preventivos por parte de las ONG y los servicios sociales; por falta de financiación como efecto de los recortes presupuestarios.

*Hace falta fijar un nivel de rentas mínimas, de cobertura de necesidades básicas para todos, como un derecho, que implica recortar los privilegios de algunos sectores (E9).*

En suma, las valoraciones recogidas de los técnicos que trabajan el día a día de la intervención confirman que la situación de los recursos de apoyo social en la Región de Murcia refleja una debilidad estructural en el sistema de servicios sociales que afecta tanto a los ayuntamientos como a las ONG.

La crisis muestra también que la política social se encuentra en dependencia del modelo económico no sostenible de la región y la falta de una planificación coordinada y articulada en un Plan de Inclusión Social.

Asimismo, la política social se ve presionada a volver a modelos de beneficencia, debido a la reaparición de servicios de tipo asistencial, donde se

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

cubren unos mínimos de necesidades básicas sin una garantía social, sin proyección de la promoción social y sin capacidad de transformación (Fundación FOESSA, 2012: 68 y ss.). Todo ello conduce hacia un grave debilitamiento estructural del modelo de bienestar social regional.

## CAPÍTULO 5

### REPERCUSIONES SOCIALES DE LA CRISIS

#### INTRODUCCIÓN

Este capítulo sirve de cierre a esta investigación, recogiendo los aspectos más destacados y que han sido abordados a lo largo de la misma.

En primer lugar, se analiza la evolución de las tasas de riesgo de pobreza y exclusión social durante el período 2007-2012, dando cuenta de sus distintos componentes: pobreza monetaria, privación material severa y baja intensidad laboral del hogar. Asimismo, se reflexiona sobre la consecución del objetivo de reducción de la pobreza y la exclusión social marcado en la Estrategia Europa 2020.

A continuación, se revisan los nuevos perfiles sociales de la exclusión, que emergen como consecuencia de la situación de crisis económica, obtenidos del análisis realizado en el capítulo 3.

Por último, se examina el papel desempeñado por la política social en este periodo y las estrategias seguidas por los centros de apoyo social en el contexto de la crisis, aspectos tratados de forma detallada en el capítulo 4; realizando una reflexión final acerca de las bases que sustentan el modelo de intervención social en España.

#### 1. AUMENTO DEL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Desde mediados de la década de los noventa, durante la última etapa expansiva, la desigualdad de la renta en España empeora, al tiempo que las tasas de pobreza tuvieron una evidente resistencia a la baja (Esteban y Lafuente, 2008; García y Losa, 2008). Este comportamiento supone una ruptura con la tendencia observada hasta entonces en nuestro país, donde los niveles de desigualdad y pobreza mejoraban acompañando a los crecimientos de la producción y el empleo (Ayala, 2008).

En el *VI Informe FOESSA sobre exclusión social y desarrollo social en España* (Renes, 2008) se confirma esta evolución en materia de desigualdad y pobre-

za, destacándose tres rasgos principales: “En primer lugar, y en clara ruptura con la tendencia de décadas anteriores, desde el primer tercio de los años noventa la pobreza ha dejado de reducirse. En segundo lugar, contrasta la ausencia de cambios significativos en los indicadores de pobreza con el notable crecimiento registrado por la actividad económica y el empleo. Y, en tercer lugar, tal y como se ha señalado en el caso de la desigualdad, los indicadores de pobreza siguen manteniéndose muy elevados en el contexto europeo” (Ayala, 2008: 165).

Con este comportamiento previo, el cambio de coyuntura económica no puede sino traer un agravamiento de la situación en materia de desigualdad, pobreza y exclusión social que, sin embargo, no es posible cuantificar y caracterizar adecuadamente hasta pasado un cierto tiempo (Laparra, 2010: 100). En efecto, la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), fuente estadística primordial para el estudio de la pobreza, proporciona los datos de renta referidos al año anterior, lo que supone que el primer impacto de la crisis sobre la distribución de la renta de los hogares no estuvo disponible hasta la publicación de los datos de 2010, publicados a finales de ese año<sup>1</sup>.

### 1.1. La evolución de la tasa AROPE y sus componentes durante la crisis económica

Recordemos que el indicador utilizado para medir la incidencia del riesgo de pobreza o exclusión social es la tasa AROPE (en lo que sigue, *arope*), que hace referencia a la combinación de tres situaciones: pobreza, privación material severa y baja intensidad laboral del hogar.

**Cuadro 1. Evolución de la tasa *arope*, Región de Murcia y España, 2004-2012**

(% sobre la población total)	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Región de Murcia	30,1	29,1	33,5	31,0	28,8	35,8	37,9	32,5	36,9
España	25,0	24,3	24,0	23,3	24,5	24,5	26,7	27,7	28,2

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida.

Al analizar la evolución de la tasa *arope* de la Región de Murcia se hace patente su elevado valor, muy superior a las cifras alcanzadas en el conjunto del territorio español (cuadro 1), con independencia de la fase del ciclo contemplada. Aunque en el momento de finalizar este trabajo se dispone de la

<sup>1</sup> Los datos de renta de la ECV de 2009, referidos al año 2008, no reflejan del todo el impacto de la crisis económica que estalla en septiembre de ese año.

tasa arope correspondiente al año 2013, la nueva metodología empleada para estimar las rentas del hogar en la última ECV ha producido una ruptura de la serie, impidiendo su comparación con los datos anteriores<sup>2</sup>.

En el año que marca el inicio de la crisis, 2008, el riesgo de pobreza o exclusión social alcanza a casi una cuarta parte de la población española (24,5%), siendo este porcentaje también superior para la Región de Murcia (28,8%). Dicho porcentaje se eleva rápidamente en el ámbito regional en los dos primeros años de crisis, mientras que lo hace de forma más moderada a nivel nacional, expresando el mayor impacto diferencial de la crisis sobre el sector de la construcción en la economía murciana. Al final del período, en 2012, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de la Región de Murcia supera a la media española en un 31%.

El avance de la tasa arope entre 2007 y 2012 responde sobre todo a la influencia de la tasa de pobreza, que es el componente que determina un mayor porcentaje de población en riesgo de exclusión (alrededor del 80% de la población arope es pobre).

Sin embargo, la pobreza monetaria no es el indicador que más se incrementa durante este período, un 12,7% en España y un 11,2% en la Región de Murcia; puesto que, en 2007, un 19,7% de la población española y un 26,9% de la murciana eran pobres, mientras que en 2012 la incidencia de la pobreza registra niveles del 22,2% en España y del 29,9% en la Región de Murcia.

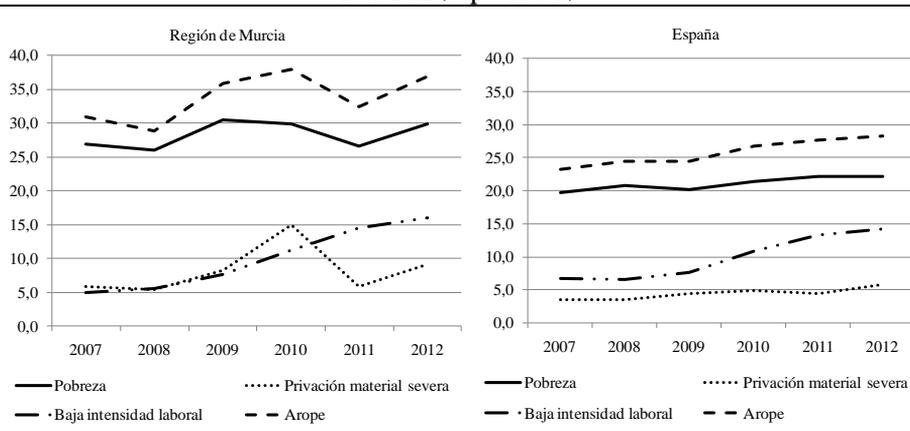
En el gráfico 1 se aprecia claramente que el componente de la tasa arope que crece de forma más intensa, entre 2007 y 2012, es el indicador de baja intensidad laboral del hogar; sobre todo, en la Región de Murcia, donde se multiplica por 3,2 (pasando de un 5% a un 16%), duplicándose en el caso de España, en donde el porcentaje de personas que reside en hogares con baja intensidad de trabajo ha pasado del 6,8% en 2007 al 14,2% en 2012.

---

<sup>2</sup> Como señala el anexo metodológico que acompaña a la nota de prensa publicada el 27 de mayo de 2014 por el INE (<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>), por primera vez se han obtenido los ingresos del hogar combinando la información procedente de la encuesta con datos administrativos, procedentes de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social. En este momento sólo hay disponible una estimación retrospectiva de los principales indicadores desde 2009, comparables con los datos de 2013.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Gráfico 1. Evolución de los componentes de la tasa arope, Región de Murcia y España, 2007-2012 (% población)**



Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida.

El indicador de privación material severa también empeora de forma considerable en estos cinco años, incrementándose un 65,7% en el conjunto nacional (de un 3,5% de la población en 2007 pasa a suponer el 5,8% en 2012) y un 68,5% en el ámbito regional (al principio del período alcanza al 5,9% de la población, situándose en un 9,1% al final). En el caso de la Región de Murcia y en relación con la población que sufre privación material severa, se han de destacar las oscilaciones sufridas por este indicador en el corto espacio de tiempo analizado. Con la crisis, el indicador de privación regional pasa del 5,9% en 2007 a suponer el 8,2% en 2009, incrementándose repentinamente en 2010, donde alcanza al 15% de la población murciana. Al año siguiente, en cambio, dicho indicador desciende a un nivel similar al registrado al principio del período (5,8%) para empeorar bruscamente, de nuevo, en 2012 (situándose en el 9,1% de la población regional). Esta evolución contrasta con la seguida por este indicador en el conjunto nacional, donde aumenta de forma paulatina a lo largo del período. Dicho comportamiento diferenciado podría deberse al reducido tamaño de la muestra regional, tal y como indica el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CES, 2013: 491).

En el cuadro 2 se han recogido algunos de los ítems de consumo que forman parte del indicador de privación, ordenados de menor a mayor incidencia entre la población. No ser capaz de afrontar gastos imprevistos y no poder permitirse unas vacaciones son las carencias más extendidas en España, siendo su incidencia mayor entre la población murciana. El número de

personas afectadas por las diversas carencias materiales se ha incrementado entre 2007 y 2012, como se aprecia a través del crecimiento generalizado de sus porcentajes. En el caso de la Región de Murcia es el porcentaje de población sin capacidad para afrontar gastos imprevistos el que más se incrementa; mientras que en el conjunto nacional son las personas que han tenido retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal, llegando a alcanzar al 10% de la población española en 2012.

**Cuadro 2. Carencia material, Región de Murcia y España, 2004-2012**

(% sobre la población total)	Región de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	1,9	2,4	2,4	2,6
No puede permitirse disponer de un automóvil	6,2	5,5	4,9	5,7
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	16,6	14,3	9,6	6,6
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	16,3	19,0	8,0	9,1
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal	10,1	12,6	6,6	9,9
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	37,0	57,1	30,8	42,1
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	49,9	63,0	37,9	46,6

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida.

Los gastos de la vivienda son percibidos como una carga pesada por más de la mitad de la población española y dos tercios de población murciana en 2012, aumentado este porcentaje durante el periodo analizado (cuadro 3).

**Cuadro 3. Valoración de la carga que suponen los gastos de la vivienda para el hogar, Región de Murcia y España, 2004-2012**

(% sobre la población total)	Región de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Una carga pesada	52,4	67,1	49,4	57,4
Una carga razonable	45,6	31,5	47,4	39,7
Ninguna carga	2,0	1,3	3,2	3,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida.

Otro indicador que recoge la opinión de los entrevistados en la ECV, acerca de la capacidad del hogar para llegar a fin de mes, queda recogido en el cuadro 4. Esta pregunta puede ser utilizada como indicador de pobreza subjetiva, a través de las respuestas que indiquen dificultad o mucha dificultad para cubrir las necesidades mensuales del hogar.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

**Cuadro 4. Capacidad del hogar para llegar a fin de mes, Región de Murcia y España, 2004-2012**

(% sobre la población total)	Región de Murcia		España	
	2007	2012	2007	2012
Con dificultad o mucha dificultad	33,2	50,0	28,1	34,6
Con cierta dificultad	31,7	28,3	31,1	28,4
Con cierta facilidad	25,5	16,5	25,7	26,2
Con facilidad o mucha facilidad	9,6	5,2	15,1	10,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida.

Algo más de un tercio de la población española, y la mitad de la murciana, manifiesta dificultad o mucha dificultad en su hogar para llegar a fin de mes en 2012; habiendo aumentado este porcentaje de forma notable durante el periodo de crisis económica, sobre todo en el ámbito regional. En el extremo opuesto, se reduce el porcentaje de personas que declara llegar a fin de mes con facilidad o mucha facilidad, alcanzando un 10,7% en España y un 5,2% en la Región de Murcia al final del periodo.

En suma, se debe destacar la elevada incidencia de la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia, muy superior al promedio nacional. Con la crisis económica la situación regional empeora considerablemente, como también sucede en el conjunto del territorio español. El indicador que da cuenta de los hogares sin empleo, o con baja intensidad laboral, es el que presenta un peor comportamiento diferenciado con respecto a lo ocurrido en el ámbito nacional. También la incidencia de la privación material severa aumenta de forma notable entre 2007 y 2012, extendiéndose entre la población algunas carencias, como no poder permitirse ir de vacaciones al menos un semana al año y no tener capacidad para afrontar gastos imprevistos, alcanzado en torno al 40-45% de la población española y a más de la mitad de la murciana. Además, el deterioro de la situación económica ha elevado el sentimiento subjetivo de pobreza, al tiempo que cerca de un 60% de la población española percibe los gastos de su vivienda como una carga pesada.

Los resultados obtenidos apuntan en la dirección ya señalada por el Comité de Protección Social de la UE en su informe anual de 2012 (SPC, 2013: 9), al detectar cuatro tendencias sociales clave en el seno de la UE que han de ser vigiladas: el incremento de la pobreza y la exclusión social entre la población en general; el incremento de la pobreza y la exclusión social entre los

niños, el incremento de los trabajadores que son pobres y el incremento del riesgo de pobreza entre las personas que viven en hogares con baja intensidad laboral. Asimismo, en dicho informe se hace un llamamiento a las autoridades de los estados miembros y de la UE para que encuentren las medidas que, en el actual contexto de control presupuestario, garanticen el sistema de protección social.

## **1.2. La consecución del objetivo en materia de reducción del riesgo de pobreza y exclusión social en la Estrategia Europa 2020**

Como ya se indicó, en el contexto europeo la respuesta a la crisis económica se concreta en la Estrategia Europa 2020 (EE<sub>2020</sub>), figurando entre sus cinco objetivos la reducción de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en 20 millones de personas (Comisión Europea, 2010: 10).

Inicialmente, este objetivo de la EE<sub>2020</sub> se enunció referido sólo a la población en riesgo de pobreza, que en el año 2008 alcanzaba una cifra de 80 millones de personas en el conjunto de la UE: “el número de europeos que viven por debajo de los umbrales nacionales de pobreza debería reducirse en un 25%, rescatando así a más de 20 millones de personas de la pobreza” (Comisión Europea, 2010: 11). Sin embargo, al final, el indicador seleccionado fue la tasa arope, lo que incrementa a la población de referencia, manteniéndose el valor absoluto de la reducción en 20 millones de personas. Como señalan Nolan y Whelan (2011:12), el objetivo estratégico en materia de lucha contra la pobreza resultó ser mucho menos ambicioso en la redacción final de la EE<sub>2020</sub>.

En un contexto de crisis y agravamiento de la pobreza, en el que las últimas cifras disponibles de 2012 elevan la población en riesgo de pobreza y exclusión social a 124,5 millones de personas en el conjunto de la UE-28 (Eurostat, 2014b), haber definido su reducción en términos absolutos en lugar de en porcentaje, como se ha hecho con el resto de objetivos de la EE<sub>2020</sub>, refleja un menor compromiso en esta materia. De hecho, cuando se divulga la EE<sub>2020</sub>, el objetivo en materia de reducción de la pobreza es el único cuya trayectoria de consecución no se proporciona, argumentándose que “no se mide de la misma manera que los demás objetivos, debido a la falta de estadísticas comparables” (Comisión Europea, 2013a: 5). Dicha argumentación no es fácil de admitir puesto que la información sobre pobreza y exclusión social procede de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida

(EU-SILC), que es una estadística armonizada para todos los países de la UE, formando parte de ella la ECV elaborada por el INE para España. Quizá lo que se quiere decir es que el resultado de este objetivo no se puede conocer con precisión debido a la distinta metodología con la que se implementa a nivel nacional.

La cuestión es que los cinco objetivos de la EE<sub>2020</sub> definidos en el ámbito europeo se traducen, a su vez, en objetivos nacionales con el fin de que cada país pueda comprobar su propio progreso, sin que ello suponga una distribución de responsabilidades entre las autoridades nacionales y europea; tratándose de objetivos comunes, que deben perseguirse a través de una mezcla de acción nacional y de la UE (Comisión Europea, 2010: 12).

Sin embargo, la traducción de los objetivos de la EE<sub>2020</sub> al ámbito nacional ha supuesto una merma de los mismos, al tiempo que pone en peligro su cumplimiento desde el punto de vista global; puesto que “la suma país por país no garantiza que se alcancen los objetivos globales definidos para la Unión” (Lois et al., 2013: 215-216).

Precisamente, el objetivo en materia de reducción de la pobreza y la exclusión social es el más afectado por esta cuestión: un buen número de países establece su objetivo a partir de un indicador distinto a la tasa arope (Reino Unido, Suecia, Francia, Estonia, Dinamarca y Alemania); otro con un horizonte temporal diferente al año 2020 (Irlanda) y alguno, simplemente, no lo ha enunciado (Luxemburgo). En el resto de países, donde el objetivo nacional en materia de pobreza es compatible y comparable con el comunitario, el compromiso de reducción de la población en riesgo de pobreza y exclusión social se ha reducido de forma considerable<sup>3</sup>.

La propia Comisión Europea (2011: 3), solo un año después de la aprobación de la EE<sub>2020</sub>, reconoce la imposibilidad de lograr el objetivo común en materia de pobreza en función de los objetivos nacionales. Más recientemente, las perspectivas en cuanto a la consecución del objetivo en materia de pobreza siguen siendo muy pesimistas: “Sería necesaria una fuerte inversión de la tendencia para alcanzar el objetivo principal de la Estrategia Europa

---

<sup>3</sup> Los objetivos nacionales pueden consultarse en [http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-a-nutshell/targets/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-a-nutshell/targets/index_en.htm)

2020 de sacar al menos a 20 millones de personas del riesgo de pobreza o exclusión social” (Comisión Europea, 2013b).

En el caso español, el objetivo de reducción de la población en riesgo de pobreza o exclusión social se concreta en un intervalo de 1,4 a 1,5 millones de personas, sin que se haya observado ningún avance en la consecución del mismo, sino todo lo contrario, al igual que sucede para el conjunto de la UE.

**Cuadro 5. Población en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión Europea, 2007-2012**

Países	(porcentaje sobre el total)		(miles de personas)		
	2007	2012	2007	2012	Variación 2007-12
Alemania	20,6	19,6	16.760	15.909	-851
Austria	16,7	18,5	1.376	1.542	166
Bélgica	21,6	21,6	2.261	2.356	95
Bulgaria	60,7	49,3	4.663	3.621	-1.042
Chipre	25,2	27,1	195	234	39
Dinamarca	16,8	19,0	905	1.057	152
Eslovaquia	21,3	20,5	1.150	1.109	-41
Eslovenia	17,1	19,6	335	392	57
España	23,3	28,2	10.373	13.090	2.717
Estonia	22,0	23,4	293	311	18
Finlandia	17,4	17,2	907	916	9
Francia	19,0	19,1	11.382	11.760	378
Grecia	28,3	34,6	3.064	3.795	731
Holanda	15,7	15,0	2.558	2.492	-66
Hungría	29,4	32,4	2.916	3.188	272
Irlanda	23,1	30,0	1.005	1.378	373
Italia	26,0	29,9	15.412	18.194	2.782
Letonia	35,1	36,2	765	731	-34
Lituania	28,7	32,5	967	975	8
Luxemburgo	15,9	18,4	73	95	22
Malta	19,7	23,1	79	94	15
Polonia	34,4	26,7	12.958	10.128	-2.830
Portugal	25,0	25,3	2.653	2.667	14
Reino Unido	22,6	24,1	13.527	15.078	1.551
República Checa	15,8	15,4	1.613	1.580	-33
Rumanía	45,9	41,7	9.904	8.907	-997
Suecia	13,9	15,6	1.264	1.519	255
UE-27 <sup>(1)</sup>	24,4	24,8	119.360	123.118	3.758
Región de Murcia	31,0	36,9	428	536	108

<sup>(1)</sup> Se considera el agregado UE-27 al no haber datos referidos a UE-28 para el año 2007.

Fuente: Eurostat, EU-SILC, y elaboración propia a partir de EVC (2007 y 2012).

El cuadro 5 recoge la evolución registrada entre 2007 y 2012 por el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en los países de la UE

y en la Región de Murcia, ofreciendo también sus respectivos porcentajes en términos de la población total, es decir, la tasa arope de cada uno de estos territorios. Como se puede comprobar, España está muy lejos de alcanzar su compromiso, al igual que sucede en el conjunto de la UE, puesto que el deterioro de la situación económica ha empujado a caminar en la dirección opuesta. El incremento de la población en riesgo de pobreza o exclusión social en nuestro país ha sido de los más elevados de la UE, solo superado ligeramente en términos absolutos por Italia (2,8 millones de personas), Reino Unido se sitúa en tercer lugar (1,6 millones de personas); por el contrario, Polonia encabeza el listado de países que siguen la trayectoria adecuada, experimentando una importante reducción del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social (2,8 millones), seguida de Bulgaria (1 millón).

La evaluación de lo realizado hasta ahora por parte del gobierno español para la consecución de dicho objetivo no es positiva: “Hasta la fecha se han tomado solo medidas limitadas para abordar la pobreza y los problemas de integración social” (Comisión Europea, 2013c: 14).

Por su parte, la implicación de la UE en la consecución del objetivo en materia de pobreza y exclusión podría ser mayor, en tanto señala explícitamente que “la lucha contra la pobreza y la exclusión social es ante todo responsabilidad de los gobiernos nacionales” (Comisión Europea, 2013a: 10). Lo mismo se puede decir, aunque no se hace así, del resto de objetivos de la EE<sub>2020</sub>; puesto que las medidas a adoptar recaen en ámbitos en los que las competencias son fundamentalmente de índole nacional (crecimiento económico, creación de empleo, inversión en I+D, ahorro energético o protección ambiental). En consecuencia, el mayor énfasis atribuido a las políticas nacionales, en el logro del objetivo estratégico referido a la pobreza y la exclusión social, denota el bajo compromiso adquirido por parte de las instituciones europeas en relación con dicho objetivo. No obstante, su incorporación a la agenda política de UE no deja de ser un hecho de enorme importancia para todos los investigadores preocupados por el estudio de la exclusión social, ya que proporciona una mayor visibilidad y atención al fenómeno que nos ocupa.

## 2. NUEVOS PERFILES SOCIALES DE EXCLUSIÓN

Este epígrafe destaca los principales resultados obtenidos en el capítulo 3 de este trabajo, dedicado al análisis de los cambios acaecidos como consecuencia de la crisis económica en el perfil social de la población excluida. Dicho análisis se ha efectuado adoptando distintas perspectivas metodológicas, cuantitativas y cualitativas, consiguiendo una amplia variedad de resultados en función de la técnica y la fuente de información empleada.

### 2.1. Rejuvenecimiento y extensión del riesgo de pobreza y exclusión social

Durante el periodo 2007-2012, el empobrecimiento generalizado de la población española ha tenido una mayor incidencia en el grupo de población pobre, aumentando la desigualdad en la distribución de la renta. De modo que los pobres españoles en 2012 son más pobres que en 2007, pues se ha incrementado el desfase entre su renta mediana y el umbral de pobreza, esto es, la intensidad de la pobreza: pasando de suponer un 26% del valor de dicho umbral a alcanzar un porcentaje del 31,4% (en términos absolutos esta diferencia era de unos 1.807€ anuales en 2007 y de 2.255€ en 2012). Además, la desigualdad también aumenta dentro de la población en riesgo de pobreza o exclusión social, ampliando su participación los grupos extremos según los intervalos de ingresos: el que aglutina a los más pobres de entre los pobres (con ingresos inferiores al 20% de la renta mediana) y los que tienen ingresos superiores al umbral de pobreza.

Por otra parte, la crisis económica desvanece el rostro femenino y de edad avanzada de la pobreza y la exclusión social. El aumento del riesgo relativo de pobreza y exclusión social para los hombres ha acercado las tasas de pobreza masculina y femenina entre los distintos grupos de edad y entre los diferentes estados civiles. Únicamente se mantiene una diferencia considerable en las tasas arope, de 10 puntos porcentuales, entre los hombres y mujeres con el estado civil de viudo. El incremento de las tasas arope masculinas durante el periodo es muy intenso para los extranjeros con procedencia distinta a la UE (85%), los separados o divorciados (74,3%), los solteros (55,6%) y en el tramo intermedio de edad activa, de 30 a 44 años (80,2%). Salvo en el caso de los extranjeros que ya era un grupo en riesgo de exclusión en 2007, esta desfavorable evolución ha llevado a la mayoría de estos grupos a alcanzar un mayor riesgo relativo de pobreza o exclusión social que el conjunto de la población. Así, en 2012, emerge como nuevo perfil de ries-

go el ser hombre joven (de 16 a 29 años) o de edad madura (de 45 a 64 años) y soltero o separado/divorciado.

Quizá uno de los cambios más significativos que acompaña a la crisis económica sea la desaparición del perfil de riesgo referido a la población de 65 años o más. El riesgo relativo moderado que las personas mayores presentaban en 2007, sobre todo las mujeres, desaparece y en 2012 registran tasas arope inferiores al promedio total. La explicación hay que buscarla en el importante descenso del riesgo de pobreza monetaria de los jubilados, debido a la evolución más favorable de sus pensiones en estos años de crisis. Como consecuencia, otros factores de riesgo relacionados con este grupo también se han desvanecido, como el ser mujer viuda o el vivir solo (hogar unipersonal), o bien han visto mitigada su influencia, como el no tener estudios o ser analfabeto, el padecer un problema de salud o enfermedad crónicas o el tener un estado de salud malo o muy malo.

El cuadro 6 resume la evolución de los rasgos analizados del perfil social de la exclusión a partir de los datos de la ECV, si bien algunos de ellos se han simplificado por motivos de espacio (véase el capítulo 3 para más detalle). En él aparecen clasificados los distintos grupos de población analizados en función de su riesgo relativo, o incidencia relativa (IR), de pobreza o exclusión social, calculado como el cociente entre la tasa arope del grupo y la del total de la población. Según los valores alcanzados en 2007 y 2012, el riesgo relativo se ha considerado: Bajo, cuando el grupo presenta una tasa arope inferior a la del promedio nacional; Moderado, cuando la tasa arope del grupo supera a la del total en menos del 25%; Alto, con incidencia relativa igual o mayor a 1,25 e inferior a 1,5; Muy Alto, en el caso de que la tasa arope del grupo multiplique por 1,5 o más a la total. La construcción del cuadro, con formato de doble entrada (por filas se recoge la incidencia relativa en 2007 y por columnas la de 2012), permite visualizar fácilmente la evolución del riesgo relativo de pobreza o exclusión social seguida por cada grupo de población considerado. En la diagonal del cuadro 6 (sin sombrear) aparecen los grupos de población que mantienen en 2012 la misma tipología de riesgo relativo de pobreza o exclusión (bajo, moderado, alto o muy alto) que en 2007. A la derecha de la diagonal, aparecen los grupos que incrementan su riesgo relativo de pobreza o exclusión entre 2007 y 2012 (sombreado de color más oscuro), mientras que a su izquierda se ubican aquellos grupos de población que lo disminuyen (sombreado en color más claro).

**Cuadro 6. Graduación del riesgo relativo de pobreza o exclusión social en España según grupos sociales, 2007-2012**

Año 2007	Año 2012			
	Bajo (IR≤1)	Moderado (1<IR<1,25)	Alto (1,25≥IR<1,5)	Muy alto (IR≥1,5)
Bajo (IR≤1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Personas 30-44 años</li> <li>-Personas casadas</li> <li>-Hombre viudo</li> <li>-Hombre español</li> <li>-Hogar con 2 o más adultos sin niños</li> <li>-Hogar con 2 adultos y 1 o 2 niños</li> <li>-Con secundaria postobligatoria</li> <li>-Con educación superior</li> <li>-Con trabajo</li> <li>-Asalariados indef.</li> <li>-Con vivienda en propiedad</li> <li>-Con buena salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hombre 45-64 años</li> <li>-Mujer 45-64 años</li> <li>-Hombre soltero</li> <li>-Con suciedad en entorno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hombre separado/divorciado</li> </ul>	
Moderado (1<IR<1,25)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Personas ≥ 65 años</li> <li>-Mujer española</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Personas &lt; 16 años</li> <li>-Mujeres 16-29 años</li> <li>-Mujer soltera</li> <li>-Hogar 1 persona &lt; 65 años</li> <li>-Con falta de espacio y luz en vivienda</li> <li>-Con delincuencia o ruidos en entorno</li> <li>-Con salud regular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hombre 16-29 años</li> <li>-Hogar con 3 o más adultos y niños</li> <li>-Con secundaria obligatoria</li> </ul>	
Alto (1,25≥IR<1,5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mujer viuda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hombre extranjero UE</li> <li>-Con estud. primarios</li> <li>-Empres. o autónomo</li> <li>-Con enferm. crónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mujer sep./div.</li> <li>-Estudiante</li> <li>-Con vivienda en cesión gratuita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hombre extranjero no UE</li> <li>-Asalariados temp.</li> </ul>
Muy alto (IR≥1,5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hogar 1 persona ≥ 65 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Con mala salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mujer extranjera UE</li> <li>-Analfabetos y sin estudios</li> <li>-Prestan ayuda familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mujer extranjera no UE</li> <li>-Hogar monoparental</li> <li>-Hogar con 2 adultos y 3 o más niños</li> <li>-Parados</li> <li>-Incapacitados permanentes</li> <li>-Con vivienda en alquiler</li> <li>-Con instalaciones inadecuadas en viv.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de EVC (2007 y 2012).

Algunas características del perfil, que alcanzaban un elevado riesgo relativo de pobreza o exclusión social con anterioridad a la crisis económica, se han visto agravadas: ser extranjero no comunitario (en mayor medida para los hombres que para las mujeres), estar parado (sobre todo cuanto mayor sea el tiempo transcurrido en dicha situación), tener un contrato temporal, disponer de una vivienda de alquiler o realquiler a precios de mercado y ser integrante de un hogar muy numeroso (con más de cinco miembros). Otros rasgos del perfil siguen manteniendo un riesgo relativo muy alto o alto aunque algo atenuado, no porque la situación de estos grupos mejore sino por el deterioro global tan significativo (sus tasas arope, que partían de valores elevados, han crecido menos que la total): estar incapacitado, vivir en régimen de alquiler o realquiler a precio inferior al del mercado, tener instalaciones inadecuadas en la vivienda, pertenecer a un hogar monoparental o mantener una relación laboral informal (ayuda familiar).

Con niveles de riesgo relativo de pobreza o exclusión social alto y moderado, es decir registran tasas arope superiores al promedio de la población en ambos años aunque su distancia con respecto a dicho promedio es inferior al 50%, hay una gran variedad de grupos de población: personas con vivienda cedida gratuitamente, empresarios o trabajadores autónomos, personas con estudios primarios o secundarios obligatorios, menores de 16 años, etc. Algunos mantienen sin grandes cambios su riesgo relativo de pobreza o exclusión durante el periodo considerado, o incluso lo reducen ligeramente al crecer su tasa arope menos que la global. En cambio, otros factores sociales empeoran su riesgo relativo de pobreza o exclusión social; incluso sin cambiar de tipología en el cuadro 6, como ser mujer separada o divorciada, ser estudiante, habitar en entornos con problemas o vivir solo cuando se tiene menos de 65 años. El riesgo relativo de exclusión se acrecienta, al pasar de moderado a alto, para las personas con nivel educativo de secundaria obligatoria, los hombres de 16 a 29 años y los hogares con tres o más adultos y niños económicamente dependientes.

Por otro lado, se mantienen como factores de protección frente al riesgo de pobreza o exclusión social, con tasas arope inferiores al promedio nacional: ser hombre de nacionalidad española, estar casado, formar parte de un hogar sin niños, estar ocupado, ser asalariado indefinido, con estudios secundarios postobligatorios o superiores, disponer de una vivienda en propiedad y tener un estado de salud aceptable o muy bueno.

Sin embargo, buena parte de los grupos con menor riesgo relativo de pobreza o exclusión social en 2007 han sufrido un empeoramiento notable de su situación, registrando incrementos en sus tasas arope muy superiores al experimentado por el promedio total, lo que las ha dejado muy cerca de éste o incluso igualado; erosionándose su posición ventajosa frente al riesgo de pobreza o exclusión. Así, las personas de 30 a 44 años (sobre todo hombres), los que trabajan a tiempo parcial, los integrantes de hogares compuestos por tres a cinco miembros o las personas con estado de salud bueno o muy bueno han equiparado su riesgo de pobreza o exclusión social al del promedio de la población, cuando en 2007 disfrutaban de un riesgo menor. En consecuencia, algunos de los factores de protección frente al riesgo de pobreza o exclusión social, identificados antes de la crisis (Hernández Pedreño, 2008: 93), parecen perder esta virtualidad, como es el caso de formar parte de un hogar con tres a cinco miembros y disfrutar de un estado de salud aceptable o muy bueno. En cambio, se confirma que alcanzar un nivel educativo universitario sigue siendo un factor protector muy importante frente al riesgo de pobreza o exclusión social: las personas con educación superior son el único grupo de población que, pese al notable aumento experimentado en su tasa arope durante el periodo, consiguen mantener una distancia considerable frente a la del total de la población (cerca de un 50% inferior).

En definitiva, con la crisis económica se ha mantenido el riesgo de pobreza o exclusión social de gran parte de los grupos de población que ya estaban en esa situación con anterioridad a la misma. La situación de algunos colectivos se ha visto especialmente agravada, como en el caso de los inmigrantes no comunitarios, los parados, los asalariados temporales o los hogares muy numerosos. Asimismo, aparecen nuevos perfiles de riesgo con rasgos masculinos, vinculados a determinados estados civiles (soltero, separado/divorciado) y tramos de edad (16-29 años, 45-64 años), sin duda también relacionados con bajos niveles educativos (estudios secundarios obligatorios o primarios); al tiempo que desaparecen otros con rasgos femeninos y con 65 años o más de edad (mujer de 65 años de edad, viuda y que vive sola). Por otro lado, muchos de los factores que en 2007 contribuían a registrar un menor riesgo relativo de exclusión han perdido capacidad protectora en 2012, provocando una extensión del riesgo de pobreza o exclusión social entre amplias y diversas capas de población que, con anterioridad a la crisis, gozaban de una mayor probabilidad de estar en integración. Este re-

sultado corrobora que el espacio de la exclusión social se ha ampliado con hogares que provienen de una situación más normalizada, como se apunta en FOESSA (2014: 25-26). Finalmente, desde el punto de vista de la dimensión ingresos, la crisis económica ha empobrecido aún más a los pobres, al tiempo que los problemas de privación y de escasez de empleo han nutrido de personas no pobres a la población en riesgo de exclusión social.

## **2.2. El perfil social de la exclusión según el Registro de usuarios del OES**

En este apartado se analiza de forma sintética y conjunta cómo ha cambiado la situación de los perfiles obtenidos a partir del Registro de Usuarios de ONG del OES de 2007 a 2012, fragmentado a efectos de análisis en dos subperiodos (precrisis: 2007/08 y crisis: 2009/12). En primer lugar se hace un resumen del cambio general de los perfiles según sexo, edad y otras variables. A continuación se ofrece la evolución de este perfil de usuarios en los tres espacios sociales diferenciados por Castel (2004): integración, vulnerabilidad y exclusión. Asimismo, se estudia la evolución de dicho perfil en cada una de las siete dimensiones de la exclusión social consideradas (Ingresos, Trabajo, Educación, Vivienda, Salud, Relaciones sociofamiliares y Participación), teniendo en cuenta el género y la nacionalidad.

Respecto a la evolución de perfil para el periodo 2007-2012, como se vio en el capítulo 3, la mayoría de los usuarios de las ONG son de nacionalidad extranjera en los dos periodos de análisis considerados, aunque éstos reducen su participación al 66,8%, produciéndose un aumento de los usuarios españoles hasta el 33,2% en el periodo de crisis. Según sexo, al inicio del período considerado (2007/08) predominan los hombres (58,9%), apreciándose un aumento de las mujeres, que pasan a tener una posición mayoritaria (56,9%) en 2009/12.

En relación con las áreas geográficas de procedencia de los extranjeros, en general, se advierte que durante los dos períodos analizados las personas de origen africano (44,8% y 53%) son los principales usuarios de los servicios de las ONG, seguidos de los latinoamericanos (30,9% y 38,3%). Para ambos sexos, la presencia mayoritaria en las ONG de usuarios extranjeros procedentes de África explica las mayores repercusiones que ha tenido la crisis económica sobre este colectivo.

Asimismo, con la crisis se ha dado un cierto proceso de envejecimiento entre los usuarios de las ONG a partir de 2007/08, donde el 38% de éstos

eran menores de 30 años, mientras en 2009/12 es solamente el 34,3%. Han aumentado los usuarios en las edades de 30 y más años, y muy especialmente entre 30 y 44 años, que es donde se concentra en 2009/12 el 48,1% en el caso de los hombres y el 53% en el de las mujeres.

Respecto a la evolución de los perfiles en las siete dimensiones y en los tres espacios sociales, como refleja el cuadro 7, se puede comprobar que en el periodo precrisis (2007/08) predomina la exclusión en cinco dimensiones (Trabajo, Ingresos, Educación, Vivienda y Participación), la vulnerabilidad en una (Relaciones sociofamiliares) y la integración en otra (Salud). Sin embargo, en el periodo considerado de crisis (2009/12), los usuarios de ONG presentan situaciones de exclusión solo en tres dimensiones (Trabajo, Ingresos y Participación), aumentando las dimensiones en vulnerabilidad a dos (Educación y Relaciones sociofamiliares) y también a dos las de integración (Salud y Vivienda). Es decir, en el periodo más reciente, los perfiles de exclusión tienen menos desventajas sociales acumuladas, presentando unas características más cercanas a la integración que en el periodo anterior.

**Cuadro 7. Evolución de la graduación del perfil de los usuarios en las dimensiones (%)**

Dimensiones/Espacio social	2007-2008			2009-2012		
	I	V	E	I	V	E
Ingresos	17,4	8,9	73,7	9,5	12,7	77,8
Trabajo	16,9	4,4	68,7	12,2	17,9	66,9
Educación	34,3	31,3	34,4	31,2	42,1	26,7
Vivienda	19,7	13,9	21,8	56,3	12,4	26,1
Salud	48,0	39,6	12,4	61,8	27,0	11,2
Relaciones sociofamiliares	11,7	72,2	16,1	30,5	59,1	10,4
Participación	16,8	12,6	70,6	33,2	5,6	61,2

(I: Integración; V: Vulnerabilidad; E: Exclusión)

Fuente: Elaboración propia a partir de Registro de Usuarios de ONG del OES.

Si comparamos la evolución de cada una de las dimensiones, apreciamos que en la dimensión trabajo predomina la exclusión en ambos periodos y con un peso similar (68-67%), aunque en 2009/12 aumentan las situaciones de vulnerabilidad (17,9%) y descienden las de integración (12,2%). La evolución de la situación en la dimensión ingresos es similar a la del trabajo, pues en ambos periodos predomina la exclusión (73-77%), a la vez que aumenta la vulnerabilidad (12,7%) y disminuye la integración (9,5%).

Sin embargo, la situación de los usuarios en las dimensiones educación y vivienda van a cambiar considerablemente de un periodo a otro. Respecto a

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

la dimensión educación, mientras en el primer periodo existe cierto equilibrio entre los tres espacios sociales (31-34%), en el periodo reciente disminuyen los usuarios en situación de exclusión (26%), aumentando principalmente los que están en vulnerabilidad (42,1%). En la dimensión vivienda en 2007/08 predominaban las situaciones de exclusión (21,8%) y de integración (19,7%), mientras en 2009/12 claramente las de integración son las mayoritarias (56,3%), aunque aún persiste un importante peso de las situaciones de exclusión (26,1%).

En la dimensión relaciones sociofamiliares continúa predominando la situación de vulnerabilidad (72-59%), si bien en el último periodo aumentan las situaciones de integración (30,5%) y disminuyen las de exclusión (10,4%).

En la dimensión salud son más frecuentes las situaciones de integración en ambos periodos, produciéndose además una mejora en el periodo 2009/12, pues aumenta hasta 61,8%.

Por último, la situación en la dimensión participación también mejora, a pesar de seguir predominando la exclusión (61,2%), pues aumentan las situaciones de integración (33,2%), debido al incremento de los usuarios españoles, y se reducen las de vulnerabilidad (5,6%), al reducirse el peso de los usuarios extranjeros comunitarios.

**Cuadro 8. Evolución de las situaciones de exclusión en las dimensiones según sexo (%)**

Perfil según sexo		I	T	E	V	S	R	P
2007-08	Total	73,7	68,7	34,4	21,8	12,4	16,1	70,6
	Hombres (1.163)	81,0	74,7	38,3	29,1	14,4	9,2	69,4
	Mujeres (810)	63,2	60,1	28,8	11,2	9,5	25,9	72,3
2009-12	Total	77,8	66,9	26,7	26,1	11,2	10,4	61,2
	Hombres (1.118)	85,0	67,0	29,7	31,2	16,1	9,7	60,2
	Mujeres (1.473)	72,3	66,8	24,5	22,0	7,5	10,9	62,0

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)  
Fuente: Elaboración propia a partir de Registro de Usuarios de ONG del OES.

Si tenemos en cuenta el género de los usuarios las situaciones de exclusión (cuadro 8) varían de un periodo a otro. En el periodo 2007/08 las mujeres usuarias de ONG contabilizan menos situaciones de exclusión que los hombres en la mayoría de dimensiones (ingresos, trabajo, educación, vivienda, y salud), aunque tienen peor situación en dos dimensiones: relaciones sociofamiliares y participación. Así, en este periodo ellas suelen tener proporcionalmente personas a su cargo con mayor frecuencia, al tiempo que

hay más usuarias extracomunitarias; presentando situaciones más normalizadas en el resto de dimensiones.

Esta ventaja relativa de las mujeres respecto a los hombres en 2007/08 se va a reducir en el periodo 2009/12, ya que, aunque continúan teniendo menos situaciones de exclusión en cuatro dimensiones (ingresos, educación, vivienda y salud), en las otras tres (trabajo, relaciones sociofamiliares y participación) van a tener situaciones similares a los hombres. Es decir, la situación de ambos perfiles se acerca, aunque ellas continúen presentando menor cúmulo de desventajas sociales. Este cambio es debido a la mayor incorporación de hombres españoles, proporcionalmente, en el periodo reciente y, además, con situaciones personales más normalizadas.

También las situaciones de exclusión de los perfiles van a cambiar si tenemos en cuenta la nacionalidad (cuadro 9).

**Cuadro 9. Evolución de las situaciones de exclusión en las dimensiones según nacionalidad (%)**

Perfil según nacionalidad	I	T	E	V	S	R	P	
2007-08	Total	73,7	68,7	34,4	21,8	12,4	16,1	70,6
	Españoles (331)	72,2	65,9	43,8	23,5	38,4	22,1	0
	Extranjeros (1.642)	74,0	69,3	32,5	21,4	7,2	14,8	84,8
2009-12	Total	77,8	66,9	26,7	26,1	11,2	10,4	61,2
	Españoles (1.118)	78,9	70,7	42,4	8,5	14,9	11,8	0
	Extranjeros (1.730)	77,2	65,0	48,7	34,7	9,4	9,7	91,7

(I: Ingresos, T: Trabajo, E: Educación, V: Vivienda, S: Salud, R: Relaciones sociofamiliares, P: Participación)

Fuente: Elaboración propia a partir de Registro de Usuarios de ONG del OES.

En el periodo 2007/08 los usuarios españoles presentaban más desventajas sociales que los usuarios extranjeros, ubicándose en cuatro dimensiones (educación, vivienda, salud y relaciones sociofamiliares) en mayor medida en situaciones de exclusión. Si bien, los extranjeros estaban peor que los españoles en tres dimensiones (trabajo, ingresos y participación). Es decir, en el periodo precrisis, los españoles presentan un perfil con mayor cúmulo de desventajas sociales que los extranjeros.

En el periodo reciente 2009/12 esta desventaja de los españoles se va a ver mermada, pues encontramos un acercamiento entre los perfiles de exclusión según nacionalidad en cinco dimensiones (ingresos, trabajo, educación, relaciones sociofamiliares y salud); mientras en las dos dimensiones restantes (vivienda y participación) están peor los extranjeros. Este acercamiento de los perfiles se debe a que las situaciones de exclusión de los españoles des-

cienden en cuatro dimensiones (educación, salud, vivienda y relaciones sociofamiliares), mientras que las situaciones de exclusión de los extranjeros aumentan en todas las dimensiones, con excepción de la dimensión trabajo donde hay un leve descenso.

Sin duda, los efectos de la crisis han repercutido en mayor medida sobre los usuarios extranjeros, a la vez que ha obligado a muchos españoles con algunas desventajas sociales, principalmente en ingresos y trabajo, a acudir a solicitar ayuda de las ONG.

### **2.3. El perfil social de la exclusión según los técnicos de centros de apoyo social**

A partir de las veinte entrevistas realizadas a los técnicos de centros de apoyo social y el grupo de discusión Delphi realizado con ocho de ellos, se ha obtenido otra imagen y caracterización del perfil social de la exclusión social en la actualidad. Como se vio en el capítulo 3, a partir de la información de los técnicos se obtuvieron diez perfiles diferenciados, con la inclusión dentro de ellos de diferentes subperfiles. Esta relación de los principales grupos de riesgo se ofrece en este epígrafe de conclusiones a partir de varias clasificaciones: según el grado de riesgo social y según la tendencia seguida de 2007 a 2012. En ambos casos se analiza la vinculación entre los perfiles y subperfiles obtenidos.

#### *2.3.1. Clasificación de los perfiles y subperfiles según el grado de riesgo social*

El análisis individual de los perfiles y subperfiles de exclusión social, estructurados a partir de las entrevistas a técnicos o responsables de centros de apoyo social de la Región de Murcia, permite la clasificación de los mismos según el grado de riesgo social, o el nivel de acumulación de desventajas sociales, en los tres espacios que se vienen considerando en este trabajo (exclusión vulnerabilidad e integración). Dicha clasificación se muestra en el cuadro 10. La ubicación de cada uno de los perfiles y subperfiles en los diferentes espacios se basa en la acumulación de desventajas sociales en cada uno de ellos, determinada según un doble criterio. El primer criterio proviene del análisis realizado de cada uno de los perfiles y subperfiles en las siete dimensiones de la exclusión social consideradas (Ingresos, Trabajo, Educación,...). El segundo criterio empleado es la vinculación de cada uno de los perfiles y subperfiles con el perfil 1 (P1), considerado de exclusión social severa y crónica.

**Cuadro 10. Clasificación de los perfiles y subperfiles según el grado de riesgo social**

Espacio social	Perfiles	Subperfiles
Exclusión	P1. Exclusión social grave	
	P2. Personas con problemas de salud mental	
	P3. Problemas de adicción	P3A. Varón crónico P3C. Inmigrantes
	P4. Personas sin hogar	
	P7. Inmigrantes	P7A. Fase de acogida irregularidad P7C. Fase de exclusión, larga permanencia
	P8. Colectivo gitano	
	P10. Familias	P10A. Familias desestructuradas
Vulnerabilidad	P3. Problemas de adicción	P3B. Jóvenes
	P5. Jóvenes	
	P6. Mujeres	
	P7. Inmigrantes	P7D. Retorno.
	P9. Personas mayores / dependientes	
	P10. Familias	P10B. Familias normalizadas en situación de vulnerabilidad socioeconómica
Integración	P7. Inmigrantes	P7B. Fase de integración larga permanencia

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Como se aprecia en el cuadro 10, nueve de los perfiles y subperfiles han sido ubicados en el espacio de exclusión social. Se trata de perfiles que, como se vio en el capítulo 3, acumulan desventajas en la mayoría de dimensiones de exclusión (cuadro 11), en un elevado grado en muchas de ellas, y que además han sido relacionados con el perfil de personas en situación de exclusión social severa y crónica, perfil 1 (cuadro 12).

**Cuadro 11. Espacio de exclusión: situación en las diferentes dimensiones de los perfiles y subperfiles**

Perfiles / Dimensiones		E	I	P	R	S	T	V
P1. Exclusión social grave		+	+++	+	++	+++	+++	++
P2. Salud mental		+	+++	+	+++	+++	+++	+
P3. Adicciones	P3A. Varón crónico	+	++		+++	+++	+++	+
	P3C. Inmigrantes		+++	+++	+++	+++	+++	++
P4. Personas sin hogar		++	+++	+++	+++	+++	+++	+++
P7. Inmigrantes	P7A. Fase de acogida, irregularidad		++	+++	+++	+	+++	++
	P7C. Fase exclusión larga permanencia		+++	+	+++	+	+++	++
P8 Colectivo gitano		+	++	++		+	+	
P10. Familias	P 10A. Familias desestructuradas		+++	+	+++	++	+++	+

(E: Educación; I: ingresos; P: Participación; R: Relaciones sociofamiliares; S: Salud; T: Trabajo; V: Vivienda)  
(Grado acumulación desventajas sociales: bajo (+), alto (++) muy alto (+++). En blanco: ninguna desventaja)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Los perfiles ubicados en el espacio social de la exclusión tienden a acumular desventajas en mayor medida en las dimensiones ingresos, trabajo y relaciones sociofamiliares, destacando también la dimensión salud en aquellos perfiles asociados directa o indirectamente a problemas de salud mental y/o adicciones; así como la dimensión participación en colectivos de inmigrantes y personas sin hogar (cuadro 11). Por otra parte, y como ya se ha dicho, todos los perfiles situados en el espacio de exclusión han sido vinculados por los entrevistados con situaciones de exclusión social severa y crónica (P1), cuadro 12.

**Cuadro 12. Espacio de exclusión: vinculación entre perfiles y subperfiles**

	P1	P2	P3			P4	P5	P6	P7				P8	P9	P10	
			P3A	P3B	P3C				P7A	P7B	P7C	P7D			P10A	P10B
P1		++	++		++	++			++		++				++	
P2	++		++		++	++			++		+					
P3	P3A	++	++			++							+		+	
	P3C	++	++				+		++		+					
P4	++	++	++	+	+		+		+		++					
P7	P7A	++	++			++	+									
	P7C	++	+			+	++									+
P8	++		+	+			+	+							+	
P10	P10A	++		+	+		+	+					+			

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación, sombreado: mismo perfil)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

En el espacio de vulnerabilidad se han ubicado seis perfiles y subperfiles (cuadro 10). Se trata de perfiles cuyas desventajas (cuadro 13), en comparación con los situados en el espacio de exclusión, se tienden a acumular en las dimensiones trabajo e ingresos, aunque se pueden diferenciar tres situaciones específicas que conviene matizar. Dichas situaciones corresponden a los siguientes perfiles:

- Perfil 9, mayores y personas dependientes, cuyas desventajas por sus propias características no se asocian a la dimensión trabajo, concentrándose en la dimensión ingresos y, en menor medida, en la dimensión salud.
- Perfiles 3B y 5, se trata de jóvenes que también acumulan desventajas en la dimensión formación y de forma específica en salud, vinculadas a problemas de adicciones.

-Perfil 6, mujeres, que debido a la vinculación con situaciones de violencia de género o desestructuración familiar acumulan desventajas en la dimensión relaciones sociofamiliares.

**Cuadro 13. Espacio de vulnerabilidad: situación en las diferentes dimensiones de los perfiles y subperfiles**

Perfiles / Dimensiones		E	I	P	R	S	T	V
P3. Adicciones	P3B. Jóvenes	+++	+		++	+++	+++	
P5. Jóvenes		+++	++		+	+	+++	+
P6. Mujeres		+	++		+++	+	+	+
P7. Inmigrantes	P7D. Fase de retorno		++				+++	
P9. Mayores dependientes			+++		+	++		+
P10. Familias	P10B: Familias normalizadas		+++				+++	++

(E: Educación; I: ingresos; P: Participación; R: Relaciones sociofamiliares; S: Salud; T: Trabajo; V: Vivienda) (Grado acumulación desventajas sociales: bajo (+), alto (++) muy alto (+++). En blanco: ninguna desventaja) Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

En general, son perfiles que, pese a estar relacionados con los pertenecientes al espacio de exclusión (cuadro 14), no han sido asociados de manera expresa por los entrevistados con el perfil 1 de exclusión grave y la interrelación entre ellos es mucho menor.

**Cuadro 14. Espacio de vulnerabilidad: vinculación entre perfiles y subperfiles**

	P1	P2	P3			P4	P5	P6	P7				P8	P9	P10	
			P3A	P3B	P3C				P7A	P7B	P7C	P7D			P10A	P10B
P3	P3B					+	++						+		+	
P5				++		+	+	+					+		+	
P6							+						+		+	
P7	P7D															+
P9																++
P10	P10B										+	+		++		

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación, sombreado: mismo perfil) Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Por último, el único subperfil situado en el espacio de integración, es el constituido por personas inmigrantes con larga permanencia en España y en situación de integración, tal y como se recogía en el cuadro 10.

**Cuadro 15. Espacio de integración: situación en las diferentes dimensiones de los perfiles y subperfiles**

Perfiles / Dimensiones		E	I	P	R	S	T	V
P7. Inmigrantes	P7B. Fase de integración larga permanencia				+			

(E: Educación; I: ingresos; P: Participación; R: Relaciones sociofamiliares; S: Salud; T: Trabajo; V: Vivienda) (Grado acumulación desventajas sociales: bajo (+), alto (++) muy alto (+++). En blanco: ninguna desventaja) Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

En este perfil tan solo se han identificado desventajas, y en bajo grado, en la dimensión relaciones sociofamiliares (cuadro 15), manteniendo algunas similitudes con el perfil de familias normalizadas en situación de vulnerabilidad económica, con el que se encuentra vinculado (cuadro 16).

**Cuadro 16. Espacio de integración: vinculación entre perfiles y subperfiles**

		P1	P2	P3			P4	P5	P6	P7				P8	P9	P10	
P7	P7B			P3A	P3B	P3C				P7A	P7B	P7C	P7D			P10A	P10B
																	+

(++: muy vinculado, +: vinculado, en blanco: sin vinculación, sombreado: mismo perfil)

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Por tanto, se constata un mayor número de perfiles ubicados en el espacio de exclusión, caracterizados por presentar importantes desventajas sociales en casi todas las dimensiones consideradas; destacando el trabajo, los ingresos, las relaciones sociofamiliares y la salud. Además, todos ellos se vinculan en gran medida a situaciones graves y crónicas de exclusión social.

*2.3.2. Tipologías de los perfiles en función del grado de riesgo social y tendencia de cambio experimentada entre 2007 y 2012*

Los perfiles de exclusión social resultantes de las entrevistas se pueden clasificar en función de la evolución sufrida durante la crisis (cuadro 17).

**Cuadro 17. Clasificación de los perfiles de exclusión según su tendencia de variación 2007-2012**

Tendencia	Perfiles	Subperfiles
Nuevo perfil	P10. Familias	P10B. Familias normalizadas en situación de vulnerabilidad socioeconómica
Aumento	P1. Exclusión social grave	
	P2. Personas con problemas de salud mental	
	P3. Adicciones	P3A. Varón crónico P3b. Jóvenes
	P5. Jóvenes	
	P7. Inmigrantes	P7C. Fase de exclusión, larga permanencia
Sin variación o ligero aumento	P3. Adicciones	P3C. Inmigrantes
	P4. Personas sin hogar	
	P6. Mujeres	
	P7. Inmigrantes	P7B. Fase de integración larga permanencia P7D. Retorno.
	P8. Colectivo gitano	
	P9. Personas mayores / dependientes	
Disminución	P10. Familias	P10A. Familias desestructuradas
	P7. Inmigrantes	P7A. Fase de acogida irregularidad

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-2013.

Según la información subjetiva recabada, la mayoría de los perfiles mantiene su frecuencia o experimenta un incremento moderado durante el periodo recesivo (cuadro 17). Otros perfiles tienden a aumentar su presencia en los centros de apoyo social, como por ejemplo los jóvenes, en general, y entre ellos los que presentan problemas de adicción, en particular. En cambio, se detecta una tendencia decreciente del subperfil inmigrante en fase de acogida, explicable por la ralentización de los flujos de entrada de extranjeros, relacionada con la fuerte crisis económica y de empleo que padece nuestra región. Asimismo, en opinión de los técnicos, emerge un nuevo perfil en estos últimos años, que se asocia directamente con las consecuencias de la crisis económica: familias normalizadas en situación de vulnerabilidad económica; corroborando los resultados obtenidos en otros estudios (Cruz Roja, 2013; Fundación FOESSA, 2014).

Al combinar los resultados de la ubicación de cada perfil en 2012, en los distintos espacios sociales, con su tendencia de variación experimentada respecto a 2007, se pueden definir seis tipologías de perfiles diferenciadas, recogidas en el cuadro 18.

**Cuadro 18. Clasificación de los perfiles y subperfiles según grado de riesgo social y tendencia 2007-2012**

Espacio social	Tipo tendencia	Perfiles	Subperfiles
Exclusión	1. Aumento	P1. Exclusión social grave	
		P2. Personas con problemas de salud mental	
		P3. Adicciones	P3A. Crónico, masculino
		P7. Inmigrantes	P7C. Fase de exclusión, larga perm.
	2. Sin variación	P3. Adicciones	P3C. Inmigrantes
		P4. Personas sin hogar	
		P8. Colectivo gitano	
3. Disminución	P10. Familias	P10A. Familias desestructuradas	
Vulnerabilidad	4. Aumento	P7. Inmigrantes	P7A. Fase de acogida irregularidad
		P3. Adicciones	P3B. Jóvenes
		P5. Jóvenes	
	5. Sin variación	P10. Familias	P10B. Familias normalizadas en situación de vulnerabilidad
		P6. Mujeres	
		P7. Inmigrantes	P7D. Retorno.
Integración	6. Sin variación	P9. Personas mayores / dependientes	
		P7. Inmigrantes	P7B. Fase de integración larga perm.

Fuente: Entrevistas a Técnicos de Ayuntamientos y ONG, 2012-13.

Los tipos 1, 2 y 3 están integrados por perfiles de exclusión situados en el espacio de exclusión, aunque con diferentes tendencias de variación en el periodo 2007-2012. Así, integran la tipología 1 de perfiles en situación de exclusión y en aumento: el perfil de exclusión social grave (P1), el perfil de personas con problemas de salud mental (P2), el perfil masculino y crónico de adicciones (P3A) y el perfil de personas inmigrantes en situación de exclusión con larga permanencia en España (P7C). También los perfiles y subperfiles de inmigrantes con problemas de adicciones (P3C), personas sin hogar (P4) y colectivo gitano (P8) han sido situados en el espacio de exclusión, aunque sin haber sufrido grandes variaciones en el periodo de referencia (tipo 2). El tipo 3 está constituido por colectivos situados en el espacio de exclusión que tienden a disminuir, si bien solo el subperfil de personas inmigrantes en situación de irregularidad y en fase de acogida integra esta tipología.

El tipo 4 está constituido por perfiles y subperfiles con tendencia a aumentar en el periodo de referencia y situados en el espacio de vulnerabilidad: el colectivo de jóvenes (P5), de forma específica los jóvenes con problemas de adicción (P3B) y el nuevo perfil, vinculado a las consecuencias de la crisis económica, de familias en situación de vulnerabilidad económica y laboral (P10B). También en el espacio de vulnerabilidad, pero sin haber sufrido grandes variaciones desde 2007, se sitúan los perfiles que constituyen el tipo 5: personas mayores y dependientes (P9), inmigrantes en fase de retorno (P7D) y el colectivo de mujeres (P6).

Por último, el colectivo de inmigrantes con larga permanencia en España y en fase de integración, constituye un perfil situado en el espacio de integración, no percibido como un perfil con grandes tendencias de variación, y que representa la tipología 6.

### **3. CRISIS Y RECONFIGURACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL: HACIA UN NUEVO MODELO DE INTERVENCIÓN**

En este epígrafe se resumen los principales resultados obtenidos en el capítulo 4 de este trabajo, en el que se analiza la evolución de los recursos de apoyo social en la Región de Murcia durante el periodo de crisis económica, así como la valoración de los mismos por parte de los técnicos entrevistados. Además, y a modo de cierre, se aportan algunas reflexiones acerca de las

consecuencias de la crisis económica sobre la reestructuración de la política social y sus efectos en el modelo de intervención social.

### **3.1. La política social en retroceso**

Ante la persistencia de la crisis económica, y los desequilibrios originados en los presupuestos públicos, las medidas aplicadas han priorizado la estabilidad presupuestaria frente a la cohesión social. De este modo, durante el periodo de crisis económica ha tenido lugar un descenso del gasto en prestaciones sociales en el conjunto de la Unión Europea, siendo esta reducción más intensa en nuestro país y también, particularmente, en la Región de Murcia. La evolución nacional y regional sigue las inercias europeas, pues las nuevas tendencias de las políticas a nivel europeo priorizan la estabilización del déficit público por encima de la reactivación económica y la generación de empleo, aprobándose para ello medidas regresivas de contención del gasto que afectan sobre todos a las capas populares (Antón Morón, 2012: 7).

Se produce, en este sentido, una contradicción constante entre la teoría y la práctica de la protección social, a partir de la aparición de la crisis económica. Mientras los objetivos promulgados por las disposiciones europeas y los principios rectores de la política social a nivel nacional e internacional propugnan la lucha contra la pobreza y la exclusión como una de sus prioridades (Estrategia Europa 2020, Planes Nacionales de Reformas), las necesidades de contención del gasto y eficiencia se superponen de facto a tales principios, provocando recortes presupuestarios en aras de la sostenibilidad financiera.

Además, el sesgo del ajuste presupuestario en España hacia los grupos de población más vulnerables resulta evidente. El recorte del gasto en prestaciones sociales realizado en nuestro país, aproximadamente de unos 34.000 millones de euros entre 2007 y 2011, ha sido mayor, en términos relativos, en las partidas destinadas a la lucha contra la exclusión social (entre las que se encuentra la renta de inserción y la mayoría de las ayudas dirigidas a los colectivos más vulnerables), que disminuyen en 600 millones de euros, entre 2007 y 2011 (un 24%). De esta manera, el peso de las ayudas vinculadas a la exclusión social, con escasa importancia relativa en el total del gasto español en prestaciones sociales, desciende aún más su participación en dicho gasto, como se ha visto en el capítulo 4 de esta investigación.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

En el caso de la Región de Murcia, tras la revisión pormenorizada de los recursos de apoyo social relacionados con la exclusión social, podemos afirmar que tanto los resultados de este trabajo de investigación, como el propio proceso de recogida y análisis de los datos, sirven como base para constatar la debilidad del sistema regional de protección dirigido a los colectivos más desfavorecidos. La evolución observada, hacia la disminución del catálogo de recursos, en contraposición con el crecimiento de las situaciones de pobreza y exclusión, constituye un signo inequívoco de la ineficacia del sistema, en cuanto a su responsabilidad para dar respuesta y atención a las situaciones de necesidad padecidas por la población con elevado riesgo de exclusión social.

El descenso estimado de 54 millones de euros del presupuesto entre 2008 y 2012, en la política social más vinculada a la lucha contra la exclusión, lo deja patente (cuadro 19), sobre todo si tenemos en cuenta que en este periodo el aumento de la población en riesgo de pobreza o exclusión en la Región ha sido considerable (108.000 personas de 2007 a 2012, véase cuadro 5).

**Cuadro 19. Estimación de los recortes en protección social según dimensiones de la exclusión en la Región de Murcia, 2008-2012**

Dimensiones	Gasto ejecutado (miles de €)		Variación 2008-2012	
	2008	2012	(miles de €)	(% sobre el total)
Trabajo/Empleo	17.771,8	6.351,4	-11.420,4	21,1
Educación/Formación	34.309,4	25.587,1	-8.722,3	16,1
Ingresos	10.791,9	4.958,3	-5.833,6	10,8
Relaciones Sociofamiliares	17.173,1	1.202,8	-15.970,3	29,5
Vivienda	856,6	976,5	119,9	-0,2
Salud	6.908,6	8.662,1	1.753,5	-3,2
Participación	17.782,1	3.741,4	-14.040,7	25,9
<b>Total</b>	<b>105.593,50</b>	<b>51.479,60</b>	<b>-54.113,9</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias anuales de los servicios implicados, publicaciones BORM, Presupuestos Generales CARM y entrevistas a expertos.

El recorte del gasto no se ha distribuido por igual entre las distintas áreas de intervención. Así, las dimensiones de la exclusión social más afectadas por la reducción de los recursos de apoyo social son relaciones sociofamiliares y participación, representando de forma conjunta más de la mitad de la disminución total del gasto. Las ayudas en los ámbitos de la salud y la vivienda, por el momento, han salido libradas del ajuste presupuestario. Mientras que las actuaciones en materia de trabajo/empleo, educación/formación e ingresos concentran el resto de los recortes.

En el caso concreto del sistema de protección a las personas en situación de exclusión, este estudio ha constatado su debilidad en nuestra Comunidad, mostrando cómo ha resistido con mayor dificultad que otros sectores los recortes del gasto público. Se ha podido comprobar en el análisis de los datos, que en todos los sistemas y organismos (a excepción del sanitario) los primeros recursos en decrecer y/o desaparecer son los dirigidos expresamente a personas en situación o riesgo de exclusión: programas de promoción de la inserción laboral, becas de formación para personas excluidas, prestaciones económicas, programas para la integración social de colectivos en riesgo de exclusión, entre otros. Los recortes han tenido, pues, especial incidencia en el sector de población que menos capacidad de reacción tiene: el colectivo de usuarios de servicios sociales y, dentro de éste, las personas en situación, o con elevado riesgo, de exclusión social.

Como ejemplo de ello, de las 47 líneas de recursos que se han estudiado han desaparecido más de la mitad, 25 de ellas. Otras 10 han sufrido un descenso superior al 50% y solo 7 han experimentado un incremento de algún tipo.

No en vano el Índice DEC, elaborado por la Dirección Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, califica los servicios sociales de la Región de Murcia como irrelevantes, sobre todo por la falta de derechos que garanticen unos mínimos vitales a los ciudadanos murcianos. Hecho que se manifiesta en el mantenimiento de una renta de inserción con unos niveles muy por debajo de la media nacional, presentando a su vez problemas de cobertura en relación con el aumento de los hogares con graves problemas de exclusión social.

### **3.2. Debilitamiento del modelo de intervención y estrategias de los centros de apoyo social**

Las valoraciones recogidas de los técnicos que trabajan el día a día de la intervención confirman que la situación de los recursos de apoyo social en la Región de Murcia refleja una debilidad estructural en el sistema de servicios sociales que afecta tanto a los ayuntamientos como a las ONG; y a éstas últimas en mayor medida cuanto más pequeñas son y carecen de apoyo social o de capacidad de movilización social. La crisis muestra también que la política social se encuentra en dependencia del modelo económico no sostenible de la Región y la falta de una planificación coordinada y articulada en un

Plan de Inclusión Social. Este hecho aumenta la carencia estructural y unido a las situaciones de desigualdad, creciente y prolongada, debilita la cohesión social (Fundación FOESSA, 2012: 65) y amplía las fracturas sociales (Fundación FOESSA, 2014). La crisis ha mostrado la debilidad de la red de recursos disponibles para los usuarios tanto en su amplitud cuantitativa como en su variedad cualitativa. También se ha frenado la capacidad de actuación de las organizaciones de la sociedad civil con excepción de las grandes organizaciones, las cuales incluso están creciendo con la crisis, lo que provoca la concentración de recursos en unas pocas entidades. Al mismo tiempo la política social se ve presionada a volver a modelos de beneficencia, por el aumento masivo de servicios de tipo asistencial, donde se cubren unos mínimos de necesidades básicas sin una garantía social, sin proyección de la promoción social y sin capacidad de transformación (Fundación FOESSA, 2012: 68 y ss.).

La crisis también ha fomentado la reflexión crítica en los técnicos entrevistados acerca del pasado, el presente y el futuro de las políticas sociales. Se destaca la necesidad en la Región de una movilización de recursos humanos y materiales por parte de la sociedad, de redescubrir las esencias del trabajo social en los procesos de acompañamiento, la necesidad de crear sinergias y el reclamo de una mayor seriedad política.

La valoración de la evolución de los recursos de apoyo social bajo el impacto de la crisis muestra, según los entrevistados, un grave debilitamiento estructural del modelo de bienestar social regional, que se puede concretar en cuatro aspectos principales:

- a) Debilitamiento del tejido social por la reducida capacidad de respuesta a las necesidades de la sociedad desde las organizaciones sociales.
- b) Debilitamiento de la política social por la creciente desprotección social de los ciudadanos.
- c) Debilitamiento del emprendimiento social por la falta de recursos de integración y el aumento de ayudas asistenciales básicas.
- d) Debilitamiento de los mecanismos estructurales de inclusión social (empleo, formación, ingresos).

Por tanto, parece no existir un verdadero compromiso político con la realidad de los más vulnerables. El principio de universalidad de los servi-

cios sociales es frecuentemente invalidado ante la insuficiencia presupuestaria (Aguilar Hendrickson et al, 2012: 11). Ello afecta incluso a los sujetos de derecho dentro del propio sistema de servicios sociales. El control del gasto ha alcanzado los dos únicos ámbitos regulados por ley dentro del sistema y que, por tanto, son generadores de derechos subjetivos: las rentas mínimas y la protección de la dependencia (aunque esta última no haya sido objeto de estudio detallado en este análisis).

En este contexto, en el que cada vez hay más necesidades y menos recursos para cubrir las, la delimitación y diferenciación entre situaciones de inclusión, vulnerabilidad y exclusión se hace menos nítida.

Los resultados ofrecidos por la Fundación FOESSA (2014: 21) sobre la evolución de las situaciones de integración y exclusión social en España de 2007 a 2013 confirman los resultados obtenidos en esta investigación, apuntando también el cambio en los límites de la integración. Así, según dicho estudio, disminuyen las situaciones de integración plena (de 50,1% a 34,3%) y aumentan las demás situaciones: integración precaria (de 33,6% a 40,6%), exclusión moderada (de 10,0% a 14,2%) y exclusión severa (de 6,3% a 10,9%).

Los cuadros 20 y 21 sintetizan la información que se ha ido exponiendo a lo largo de esta investigación con respecto a las necesidades de los distintos colectivos en situación de exclusión y vulnerabilidad, por un lado, y la valoración y reducción de los recursos de apoyo social, por otro; destacando las dimensiones afectadas en ambos casos. Junto con los resultados obtenidos en este trabajo, agrupados bajo la denominación OES-2014, también se han incluido los derivados del avance del *VII Informe sobre desarrollo social y exclusión social* (Fundación FOESSA, 2014), con el objeto de poder contrastarlos.

En el primero de ellos, cuadro 20, se destaca la gravedad de la situación actual en las siete dimensiones de la exclusión social, según las distintas fuentes empleadas en esta investigación. Se incluye, además, la valoración realizada por los técnicos de apoyo social que participaron en el grupo de discusión en relación con estas mismas dimensiones, analizadas en este caso como áreas de intervención. Obviamente, los resultados obtenidos dependen de la fuente de información y la técnica de análisis utilizada.

Así, la ECV es la fuente más habitual y extensa en términos de población aunque adolece de serias limitaciones, con respecto a la muestra de los grupos más desfavorecidos y a los indicadores de exclusión social referidos a

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

varias de sus dimensiones (sobre todo, salud, relaciones sociofamiliares y participación). Esta visión general se complementa con el Registro de usuarios de ONG regionales adscritas al OES, al proporcionar una perspectiva más cercana a la realidad de los colectivos en clara desventaja social; si bien, el tamaño reducido que necesariamente ha de tener una ficha de usuario restringe también el número de indicadores disponibles para analizar cada dimensión de la exclusión. Por su parte, la información cualitativa trata de paliar estas deficiencias, aportando una mayor riqueza en matices al análisis cuantitativo, tanto en términos de las situaciones de necesidad de la población en exclusión como en los recursos de apoyo social puestos a su disposición.

**Cuadro 20. Situación de necesidades y recursos según dimensión/área de intervención, 2012/13**

OES-2014		Dimensiones/área de intervención						
		I	T	V	E	S	R	P
Recursos de apoyo social	Valoración grupo discusión	MM	MM	M	M	R	M	MM
Necesidades sociales	ECV	++	++	++	+	+	++	++
	Registro usuarios OES	++	++	+	+	+	+	++
	Valoración entrevistas	++	++	+	+	++	++	+
FOESSA-2014		I	T	V	E	S	R	P
Necesidades sociales		++	++	++	+	++	+	+

(I: ingresos; T: Trabajo; V: Vivienda; E: Educación; S: Salud; R: Relaciones sociofamiliares; P: Participación)  
 (Valoración de los recursos de apoyo según los técnicos del grupo de discusión: MM, muy mala; M, mala)  
 (Necesidades sociales: ++, mayor gravedad de la exclusión; + menor gravedad de la exclusión)

Fuente: Elaboración propia y Fundación FOESSA (2014: 23).

Hecha esta aclaración metodológica, a partir del análisis de la ECV se ha considerado que la situación en 2012 es más grave en aquellas dimensiones en las que la tasa arpe de alguno de los grupos estudiados bajo ese aspecto es muy superior a la media del conjunto poblacional, cercanas al doble de dicha media (cuadro 20); como sucede en el caso de los parados (dimensión trabajo), los que viven en régimen de alquiler (vivienda), los hogares más numerosos (relaciones sociofamiliares) o los extranjeros no comunitarios (participación), tal y como se refleja en el cuadro 20. La dimensión ingresos también presenta situaciones graves de exclusión si se considera que cerca del 80% de las personas en riesgo son pobres y que el 37% de los pobres disponen de ingresos inferiores al 40% de la renta mediana nacional. El Registro del OES ofrece un perfil de usuario de ONG en 2009/12 con más desventajas sociales en las dimensiones ingresos, trabajo y participación, si bien más integrado en las dimensiones vivienda, salud y relaciones sociofa-

miliares. A su vez, los técnicos entrevistados coinciden en destacar la mayor gravedad de la situación en materia de ingresos y trabajo, junto a la salud y las relaciones sociofamiliares; dimensiones, en las que la ECV y el Registro de usuarios del OES presentan mayores problemas de medición.

De este modo, las tres fuentes empleadas en este estudio confluyen en señalar los ingresos y el trabajo como dos de las dimensiones más deterioradas para las personas en riesgo de exclusión, como también confirma el trabajo de la Fundación FOESSA (2014) realizado a partir de una encuesta propia. Sin embargo, la valoración de los recursos de apoyo regionales en estas áreas de intervención es muy mala en opinión de los técnicos integrantes del grupo de discusión. Asimismo, los técnicos en apoyo social otorgan la peor calificación a la intervención social en el ámbito de la participación ciudadana, donde los problemas de exclusión también presentan una elevada intensidad según esta investigación. En el resto de áreas de intervención de la Región de Murcia, la situación de los recursos de apoyo se juzga mala, ya sean las necesidades más acuciantes (vivienda o relaciones sociofamiliares) o más moderadas (educación). La intervención en salud refleja la mejor de las valoraciones otorgadas por los técnicos (regular), aunque en el análisis de sus entrevistas esta dimensión se destaca como una de las más afectadas, debido a la incidencia de los problemas de salud mental y adicciones a los que se enfrentan en su quehacer cotidiano.

Para completar esta instantánea de la exclusión social en la actualidad conviene observar la evolución registrada durante el periodo de crisis en las distintas dimensiones de la exclusión (necesidades) o áreas de intervención (recursos de apoyo), como se presenta en el cuadro 21.

Resulta desalentador comprobar que allí donde las necesidades sociales han aumentado más, como está claro que sucede en la dimensión trabajo con independencia del análisis efectuado, los recortes del gasto social en la Región han sido más intensos. Del mismo modo, se reducen considerablemente los recursos de apoyo en materia de participación ciudadana, lo que afecta directamente al colectivo que ha experimentado en estos años un mayor incremento de su riesgo de pobreza o exclusión social, y que ya partía de condiciones muy desfavorables, los inmigrantes no europeos. La ayuda en el ámbito de las relaciones sociofamiliares también sufre descensos importantes en la Región de Murcia, si bien las necesidades sociales en esta dimensión han crecido de forma más moderada, o incluso reflejan una evolución favo-

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

rable según el análisis derivado del Registro de usuarios y los resultados obtenidos por la Fundación FOESSA, quienes constatan un descenso de la proporción de población excluida afectada por problemas en esta dimensión. En consonancia con lo señalado por la Fundación FOESSA (2014: 25-26), la elevada incorporación de personas con un perfil más normalizado entre los usuarios de ONG del OES explica las menores necesidades en vivienda, salud, relaciones sociofamiliares o participación (donde los extranjeros, siendo mayoritarios entre los usuarios de ONG, han reducido su peso relativo debido a la mayor afluencia de nacionales).

**Cuadro 21. Evolución de necesidades y recursos según dimensión/área de intervención, 2007-12/13**

OES-2014		Dimensiones/área de intervención						
		I	T	V	E	S	R	P
Recursos de apoyo social	Evolución gasto social R. de Murcia	↓	↓↓	↑	↓	↑	↓↓	↓↓
Necesidades sociales	ECV	↑↑	↑↑	↑	↑	↑	↑	↑↑
	Registro usuarios OES	↑↑	↑↑	↓	↑	↓	↓	↓
	Valoración entrevistas					↑↑		↑
FOESSA-2014		I	T	V	E	S	R	P
Necesidades sociales		-	↑↑	↑↑	↑	↑↑	↓	↑

(I: ingresos; T: Trabajo; V: Vivienda; E: Educación; S: Salud; R: Relaciones sociofamiliares; P: Participación)

(Evolución del gasto social entre 2008-12: ↓ reducción; ↓↓ reducción más intensa, ↑ aumento)

(Necesidades sociales: ↑ aumento; ↑↑ aumento más intenso; ↓ reducción; - no consta)

Fuente: Elaboración propia y Fundación FOESSA (2014: 23).

Por consiguiente, el fuerte impacto de la crisis sobre los ingresos y el empleo marcan el protagonismo de estas dimensiones, suavizando en términos relativos la evolución experimentada por los problemas que se acumulan en las demás dimensiones. Sin embargo, estos problemas no han desaparecido pues en todas las dimensiones se aprecian situaciones graves de exclusión, detectadas por una o por varias de las fuentes empleadas, como se ha visto en el cuadro 20.

Ante el aumento de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social la intervención social debe afrontar nuevos retos. Esta evidente transformación que precisa el sistema público de servicios sociales obliga a repensar/renovar el propio Estado de Bienestar español. Se hace necesaria la renovación del actual modelo social (Alguacil Gómez, 2012; Díaz-García, 2012; García Roca, 2013), hacia un modelo menos asistencialista (Carbonero et al., 2012: 9), más democrático y participativo, que refuerce las bases de la ciudadanía social y

laboral, la convivencia intercultural y la regulación pública (Antón Morón, 2012: 61; Aguilar Hendrickson, et al. 2012: 14).

Los servicios de acción social (públicos y privados) no son ajenos a estos cambios, afrontan nuevas demandas: ayudas para alimentación, vivienda (impagos de hipotecas, deudas de alquileres y recibos de luz y agua,...), gestión de prestaciones económicas o asesoramiento en búsqueda de empleo. Demandas realizadas en muchos casos por nuevos perfiles: personas que vienen por primera vez, habiendo pasado de la vulnerabilidad a la exclusión o de situaciones normalizadas a vulnerabilidad; incluso el aumento de personas que regresan después de haber finalizado procesos de inserción (López y Renes, 2011).

Los servicios sociales se enfrentan a nuevos requerimientos, en todos los ámbitos de la exclusión social, lo que implica la necesidad de aumentar la coordinación de los distintos sistemas de bienestar (empleo, salud, rentas, vivienda,...) (Sotomayor Morales et al, 2013: 175). Es decir, se deben considerar las actuaciones desde una óptica integral, que incluya todas las dimensiones de la exclusión social, que en muchos casos aparecen segregadas dentro de una excesiva especialización que dificulta la mirada integral de la realidad social de las personas con las que se interviene profesionalmente (Juan Toset, 2009: 55).

Esta visión holística del modelo social requiere romper con la asociación del trabajo social con la intervención a determinados grupos y en determinados ámbitos (Díaz-García, 2012: 243), fomentando su papel en la confección de las políticas sociales, junto a la colaboración con otras disciplinas (sociología, antropología, psicología, economía), que convergen en el estudio y análisis de la exclusión social. De este modo se puede contar con una visión de totalidad de la cuestión social, en la que también se debe incluir la participación ciudadana, a través del fomento del trabajo social comunitario (Aguilar Hendrickson et al., 2012: 19); esto es, en un marco más amplio al de las instituciones y entidades de acción social, que sitúe a la ciudadanía en una posición central (Carbonero et al., 2012: 25).

También el tercer sector debe acometer importantes retos en un contexto en el que cada día hay más necesidades y menos recursos para cubrir las, como fortalecer sus estructuras económicas y financieras o mejorar su efica-

cia y eficiencia; lo cual redundará en un fortalecimiento de su reconocimiento en todos los ámbitos (Guiteras Mestres, 2012: 131).

En definitiva, la adaptación del sistema público de servicios sociales a la nueva situación social y económica demanda la puesta en marcha de iniciativas y prácticas innovadoras que se adapten a las nuevas necesidades y retos de la intervención social, fomentando el derecho de ciudadanía a través de la acción comunitaria, sensibilizando a la sociedad en su conjunto y con el requisito de realizar acciones integrales desde la coordinación de los distintos ámbitos de la acción social (vivienda, trabajo, salud,...), dando mayor protagonismo al trabajo social dentro de la política social, desde la complementariedad interdisciplinar y en colaboración con un tercer sector renovado.

## BIBLIOGRAFÍA

- AEDGSS (2012). *Índice de desarrollo de los servicios sociales 2012*. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. [http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/5/1137\\_Indice\\_\\_de\\_Desarrollo\\_de\\_los\\_Servicios\\_Sociales\\_2012.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/5/1137_Indice__de_Desarrollo_de_los_Servicios_Sociales_2012.pdf) (15/12/2013).
- AEDGSS (2013). *Índice de desarrollo de los servicios sociales 2013*. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. [http://www.easp.es/crisissalud/images/Docs\\_Secciones\\_tematicas/Desigualdades/IndiceDEC2013.pdf](http://www.easp.es/crisissalud/images/Docs_Secciones_tematicas/Desigualdades/IndiceDEC2013.pdf) (15/6/2014).
- Aguilar Hendrickson, M., Llobet Estany, M. y Pérez Eransus, B. (2012). "Los servicios sociales frente a la exclusión". *Zerbitzuan*, 51, 9-26. <http://www.zerbitzuan.net/boletinescompletos.php?op=5> (9/3/2013).
- Alguacil Gómez, J. (2012). "La quiebra del incompleto sistema de Servicios Sociales en España". *Cuadernos de Trabajo Social*, 25, 63-74. <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/38433/37174> (10/11/2013).
- Alvira, F. (2004). *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Madrid. CIS.
- Antón Morón, A. (2012). "Política Social en tiempos de crisis". *Cuadernos de Trabajo Social*, 25 (1), 49-62. En <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/38433/37174> (10/12/2013).
- Arriba, A. (2002). "El concepto de exclusión en política social". Unidad de Políticas Comparadas. CSIC: *Documento de Trabajo 02-01*. <http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0201.pdf>. (10/5/2012).
- Arriba, A. (2009). "Rentas Mínimas de Inserción en las Comunidades Autónomas: una visión conjunta de evolución y alcance". *Gestión y análisis de políticas públicas*, 2, 81-99.
- Ayala, L. (coord.) (2008). "Desigualdad, pobreza y privación". En V. Renes (coord.) *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Ayala, L. (2012). "Los indicadores sociales". En Fundación FOESSA *Exclusión y desarrollo social*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Arriola, J. (2012). *Europa 2020: una estrategia contra la pobreza en vía muerta*. Exclusión y desarrollo social. Madrid: Fundación FOESSA.

- Banco Central Europeo (2009). "Composición funcional del gasto público en la Unión Europea". *Boletín mensual del BCE*, abril 2009. [http://www.Bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones\\_de/Boletin\\_Mensual\\_/ \(01/09/2014\)](http://www.Bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones_de/Boletin_Mensual_/ (01/09/2014)).
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- Brändle Señán, G. y García Luque, O. (2013). "Análisis y medición de la exclusión residencial". En M. Hernández Pedreño (coord.) *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Brugué, Q., Gomà, R. y Subirats, J. (2002). "De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas". *Revista Internacional de Sociología*, 33, 7-45.
- Cabrera, P. (2008). "Personas sin hogar". En M. Hernández Pedreño (coord.) *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Editum.
- Carbonero, M. A. (2010). "La precariedad y la exclusión por el empleo". En M. Laparra y B. Pérez Eransus (coords.) *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Carbonero Gamundí, M. A. et al. (2012). "Reconceptualizando los Servicios Sociales. Recuperar el Trabajo Social Comunitario como respuesta al nuevo contexto generado por la crisis". *Documentos de Trabajo Social*, 51, 9-27.
- Cáritas (2009). *Memoria 2008*. Madrid: Cáritas Española. [http://www.caritas.es/Memorias.aspx?Id=227 \(10/11/2012\)](http://www.caritas.es/Memorias.aspx?Id=227 (10/11/2012)).
- Cáritas (2012). *VII Informe del Observatorio de la Realidad Social. De la Coyuntura a la Estructura. Los efectos permanentes de la crisis*. Madrid: Cáritas. [http://www.caritas.es/noticias\\_tags\\_noticiaInfo.aspx?Id=6017 \(20/11/2013\)](http://www.caritas.es/noticias_tags_noticiaInfo.aspx?Id=6017 (20/11/2013)).
- Cáritas (2013a). *La fragilidad de las Rentas Mínimas de Inserción*. Madrid: Cáritas.
- Cáritas (2013b). *Memoria 2012*. Madrid: Cáritas Española. [http://www.caritas.es/memoria2012/ \(20/2/2013\)](http://www.caritas.es/memoria2012/ (20/2/2013)).
- Casado, D. (1971). *Introducción a la sociología de la pobreza*. Madrid: Euramérica.

- Castel, R. (1995). "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso". *Archipiélago*, 21, 27-36.
- Castel, R. (1997). *Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2004). "Encuadre de la exclusión". En S. Karsz *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa.
- Comisión Europea (2008). *Reglamento (CE) nº 10/2008 de la Comisión de 8 de enero de 2008*. Diario Oficial de Unión Europea 9.1.2008, L5/3-L5/12.
- Comisión Europea (2010). *Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*, COM (2010) 2020.
- Comisión Europea (2011). *Progress report on the Europe 2020 strategy. Annex to the Annual Growth Survey 2012*, COM (2011) 815 final, vol. 2/5 - Annex I.
- Comisión Europea (2013a). *Comprender las políticas de la Unión Europea. Europa 2020: La estrategia europea de crecimiento*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <http://bookshop.europa.eu/es/europa-2020-pbNA7012002/>. (8/8/2014).
- Comisión Europea (2013b). *Proyecto de informe conjunto sobre el empleo, que acompaña a la Comunicación de la Comisión sobre el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento de 2014*. Bruselas. COM (2013) 801 final.
- Comisión Europea (2013c). *Resumen de los avances en la aplicación de las recomendaciones específicas por países por estado miembro*. Documento de trabajo de los servicios de la Comisión que acompaña al Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2014, SWD (2013) 800 final.
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (varios años). *Leyes de Presupuestos Generales CARM*. Consejería de Economía y Hacienda. [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=779&IDTIPO=100&RASTRO=c447\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=779&IDTIPO=100&RASTRO=c447$m). (8/8/2014)
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CES) (2013). *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia en 2012*. Murcia: CES.
- Cortés Alcalá, L. (2005). "La crisis de la vivienda". *Documentación Social*, 138, 81-101.

- Cruz Roja (2013). *Reflexión creativa: Consecuencias humanitarias de la crisis económica en Europa*. Ginebra: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. En <http://prensacruzroja.es/publicaciones/> (20/5/20014).
- Díaz-García, O. (2012). "El trabajo social ante la crisis económica". *Portularia*, XII, 239-244.
- EAPN (2011). *Las cifras de pobreza y exclusión social en España de cara a Europa 2020*. [http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/1030\\_pobreza\\_exclusion\\_espana.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/1030_pobreza_exclusion_espana.pdf)
- EAPN (2012). *Nuevas propuestas para nuevos tiempos*. [http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/DOCFINAL\\_NuevasPropuestas\\_197\\_2013.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/DOCFINAL_NuevasPropuestas_197_2013.pdf). (27/11/2013).
- EDIS (1995). *Las condiciones de vida de la población pobre en Murcia*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Eurostat (2014a). Social protection, European System of Integrated Social Protection Statistics (ESSPROS). [http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/social\\_protection/introduction](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/social_protection/introduction) (8/8/2014).
- Eurostat (2014b). Statistics on income, social inclusion and living conditions. [http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income\\_social\\_inclusion\\_living\\_conditions/data/database](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/data/database) (7/5/2014).
- Esping-Andersen, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Cambridge: Princeton University Press.
- Esteban Yago, M. y Lafuente Lechuga, M. (2008). "Distribución de la renta y desigualdad en la Región de Murcia". En M. Hernández Pedreño (coord.) *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Editum.
- Esteban Yago, M.; García Luque, O. y Manzanera Martínez, D. A. (2013). "Migraciones, dinámica demográfica y mercado de trabajo". En M. I. Sánchez-Mora Molina (coord.) *Los retos de la integración de los inmigrantes en la Región de Murcia. Una perspectiva multidisciplinar*. Murcia: Laborum.
- FEANTSA (2007). *ETHOS, European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*. <http://www.feantsa.org/code/en/pg.asp?page=484>. (10/3/2013).

- Ferrera, M. (1996). "The 'Southern Model' of Welfare on Social Europe". *Journal of European Social Policy*, 6 (1), 17-37.
- Formichella, M. M. y London, S. (2013). "Empleabilidad, educación y equidad social". *Revista de estudios sociales*, 47, 79-91.
- Fresno, J. M. y Tsolakis, A. (2010). "Cohesión social e inclusión social en la Estrategia Unión Europea 2020". *Documentación Social* 157:29-46. Madrid: Cáritas Española.
- Fundación FOESSA (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Fundación FOESSA (2013). "Los indicadores sociales". En *Desigualdad y Derechos Sociales*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Fundación FOESSA (2014). *Precariedad y cohesión social*. Madrid: Fundación FOESSA.
- García Delgado, J. L. (dir.) (2004). *Las cuentas de la Economía social: el tercer sector en España*. Madrid: Fundación ONCE-Civitas.
- García Luque, O. y Losa Carmona, A (2008). "Pobreza, condiciones de vida y privación". En M. Hernández Pedreño (coord.) *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Editum.
- García Luque, O. y Hernández Pedreño, M. (2011). "De la pobreza a la exclusión social. Una aproximación teórica". En F. Martínez-Carrasco (coord.) *La Mixteca Poblana. De la vulnerabilidad al bienestar*. Murcia: Editum.
- García Olivares, C. y Ortega Cañavate, J. L. (2008). "Programas públicos para la inclusión social desde las corporaciones locales: el programa de acompañamiento para la inclusión social de la CARM". En M. Hernández Pedreño (coord.) *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Editum.
- García Roca, J. (2006). "Relatos, metáforas y dilemas. Para transformar las exclusiones". En F. Vidal (ed.) *La exclusión social y el Estado de Bienestar en Españas*. Barcelona: Icaria.
- García Roca, J. (2013). *Reinvención de la exclusión social en tiempos de crisis*. Madrid: Fundación FOESSA.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

- García Romero, M. B. (dir.) (2005). *El ingreso Mínimo de Inserción en la Región de Murcia*. Murcia: Consejo Económico y Social.
- Guiteras Mestres, A. (2012). "La relación entre público y privado en los Servicios Sociales: el papel del Tercer Sector". *Cuadernos de Trabajo Social*, 25, 125-132.
- Hernández Pedreño, M. (dir.) (2008). *Exclusión Social en la Región de Murcia*. Murcia: Editum.
- Hernández Pedreño, M. (2010). "El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 69, 25-46.
- Hernández Pedreño, M. (coord.) (2013). *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum.
- Hernández Pedreño, M. y García Luque, O. (2014). "Identificando el modelo social español en el contexto europeo". *Libro de actas del Congreso Cabise 2014. Reevaluando el Estado de Bienestar en el sur de Europa*, 601-676. <http://www.congresocabise2014.com/> (9/9/2014).
- Hernández Pedreño, M. y López Carmona, D. (2013). "Condición inmigrante y exclusión residencial". En M. Hernández Pedreño (coord.) *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum.
- Hulse, K., Milligan, V. and Easthope, H. (2011) *Secure occupancy in rental housing: conceptual foundations and comparative perspectives*. AHURI Final Report Nº 170. Melbourne: Australian Housing and Urban Research Institute.
- INE (2005). *Encuesta de Condiciones de Vida. Metodología (revisada 2013)*. Madrid: INE
- INE (varios años). *Encuesta de Condiciones de Vida*. Madrid: INE
- Izquierdo, A. (2008). "El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión". En V. Renes (coord.) *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Jiménez Ramírez, M. (2008). "Aproximación teórica de la exclusión social. Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo". *Estudios pedagógicos*, XXXIV (1), 173-186.

- Juan Tosest, E. M. (2009). "Vulnerabilidad, exclusión social, desigualdad y ciudadanía. El trabajo social antes situaciones de desigualdades estructurales". *Documentos de trabajo social*, 45, 49-57.
- Krueger, R. A. (1991). *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.
- Laborda, J. e Inurrieta, A. (2011). *Crisis sistémica actual, política fiscal y equilibrio presupuestario*. Informes de la Fundación 1º de Mayo. Madrid: CCOO.
- Lafuente, M.; Faura, U.; García, O. y Losa, A. (2009). "Pobreza y privación en España". *Rect@*, 10, 1-28.
- Laparra, M. (2009). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social de España. Un análisis provisional a partir de las encuestas FOESSA*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Laparra, M. (2010). "El impacto de la crisis en la cohesión social o el surf de los hogares españoles en el modelo de integración de la sociedad líquida". *Documentación Social*, 158, 97-130.
- Laparra, R. y Ayala, L. (2009). *El Sistema de Garantía de ingresos mínimos en España y la respuesta urgente que requiere la crisis social*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Laparra, M. y García, A. (2010). "Alteraciones en el espacio social de la exclusión social en un contexto de crisis económica". En Fundación FOESSA *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Laparra, M. y Pérez, B. (coords.) (2008). "La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación". En V. Renes (coord.) *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Laparra, M. y Pérez, B. (2008). *Procesos de exclusión e Itinerarios de Inserción*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Laparra, M. y Pérez, B. (coords.) (2012). *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Colección Estudios Sociales, 35. Barcelona: Obra social la Caixa.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

- Lois, R. C., Feal, A. y Carril, V. (2013). "La dimensión territorial de la Estrategia Europa 2020. Las regiones europeas en la senda oficial para salir de la crisis". *Ería*, 93, 211-242.
- López, J. y Renes, V. (2011). "Una sociedad desbordada. Cáritas ante la crisis: diagnóstico y propuestas políticas". *Revista de servicios sociales y política social*, 93, 61-81.
- López-Aranguren, E. (2005). *Problemas sociales. Desigualdad, pobreza y exclusión*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Maciá, M.A. et al. (2010). *Pobreza y exclusión social de la infancia en España*. Instituto UAM-UNICEF de necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia (IUNDIA). Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Malo, M. A. y García Serrano, C. (2008). "Mercado de trabajo". En A. Arriba (coord.) *Políticas y bienes sociales. Procesos de vulnerabilidad y exclusión social*. Madrid: Fundación FOESSA
- Martínez López, R. (2007). "Renta y privación en España desde una perspectiva dinámica". *Documentos de Trabajo del Laboratorio de Alternativas*, 120. <http://www.falternativas.org/laboratorio/documentos> (2/11/2013).
- Martínez López, R. (2010). "Pobreza y privación material en España en el periodo 2004-2008: del auge económico al inicio de la recesión". *Documentos de Trabajo del Laboratorio de Alternativas*, 165. <http://www.falternativas.org/laboratori/documentos> (16/11/2012).
- Meneses Falcón, C. (2011). "Pobreza y exclusión social. Dos conceptos complementarios". *Boletín CF + S*, 49, 53-56.
- MINECO (2013). *Actualización del Programa de Estabilidad del Reino de España 2013-2016*. Ministerio de Economía y Competitividad. [http://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/comun/pdf/programa\\_estabilidad\\_2013\\_2016.pdf](http://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/comun/pdf/programa_estabilidad_2013_2016.pdf) (8/7/2014).
- MINHAP (2014). *Presupuestos de las Comunidades Autónomas*, varios años. Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas. <http://servicios.web.meh.es/apps/publicacionpresupuestos.aspx/SelconsultaDC.aspx> (01/09/2014)

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012). *Informe de Rentas Mínimas de Inserción 2012*. <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/serviciosSociales/RentasMinimas/Docs/InformeRMI2012.pdf>. (25/10/2013).
- Moreno, G. (2010). "Historias de vulnerabilidad: la inestabilidad en el día a día". *Documentación social*, 156, 171-191.
- Moreno, L. (2000). *Ciudadanos precarios, la última red de protección social*. Barcelona: Ariel.
- Moreno Fernández, L. y Mari-Klose, P. (2013). "Bienestar mediterráneo: trayectorias y retos de un régimen en transición." En E. del Pino y M. J. Rubio Lara (eds.) *Los estados de bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada*. Madrid: Técnos.
- Moreno Fernández, L. y Sarasa Urdiola, S. (1993). "Génesis y desarrollo del Estado de Bienestar en España". *Revista Internacional de Sociología*, 6, 27-69.
- Moriña Díez, A. (2007). *La exclusión social: análisis y propuestas para su intervención*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Muñoz de Bustillo, R. (2010). "Modelo social europeo: políticas y directrices". *Documentación Social*, 157, 15-28.
- Navarro, C. (2006). *La exclusión en vivienda en España*. Madrid: CES.
- Nolan, B. y Whelan, C. T. (2011). "The EU 2020 Poverty Target", *Gini Discussion Paper*, 19.
- Olaz Capitán, A. (2008). *La entrevista en profundidad*. Oviedo: Septem ediciones.
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Informe sobre la salud en el mundo 2013: Investigaciones para una cobertura sanitaria universal*. Ginebra: OMS.
- Pérez Díaz, V. M. y López Novo, J. P. (2003). *El tercer sector social en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Pérez Yruela, M. et al. (2002). *Pobreza y exclusión social en Andalucía*. Córdoba: CSIC-IESA.

## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

- Pérez Yruela, M. et al. (2004). *Pobreza y exclusión social en el Principado de Asturias*. Córdoba: CSIC-IESA.
- Pérez Yruela, M. (dir.) (2007). *Las condiciones de vida de la población pobre de Cantabria*. Córdoba: CSIC-IESA.
- Pérez Yruela, M. et al (2009). *Condiciones de vida y pobreza relativa de la población en Aragón*. Zaragoza: CESA.
- Poza, C. y Fernández, J. A. (2011). "¿Qué factores explican la pobreza multidimensional en España? Una aproximación a través de los modelos de ecuaciones estructurales". *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 2, 81-10.
- PricewaterhouseCoopers, Instituto de Innovación Social de ESADE y Obra Social La Caixa (2013). *Estudio sobre el presente y futuro del Tercer Sector social en un entorno de crisis*. Madrid: Fundación PricewaterhouseCoopers. [http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Empleo\\_Social/Informe\\_Tercer\\_Sector\\_social\\_es.pdf](http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Empleo/Empleo_Social/Informe_Tercer_Sector_social_es.pdf). (28/1/2014).
- Raya, E. (2002). "Estudio de la exclusión social desde una perspectiva subjetiva". *Inguruak*, 32, 107-120.
- Raya, E. (2005). "Categorías sociales y personas en situación de exclusión. Una aproximación desde el País Vasco". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23 (2), 247-267.
- Raya, E. (2006). *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión social*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Raya, E. (2008). "Exclusión social. Indicadores para su estudio y aplicación para el Trabajo Social". *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 70, 155-172.
- Raya, E. (2010). "Aplicaciones de una herramienta para el diagnóstico y la investigación en exclusión social". *Documentos de Trabajo Social. Revista de Trabajo y Acción Social*, 48, 117-136.
- Renes, V. (coord.) (2008). *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.

- Ruiz-Huerta, J., Vizán, C y Benyakhlef, M. (2012). *Crisis económica y tensión fiscal en las Comunidades Autónomas. Informe CC.AA. 2011*. Barcelona: Instituto de Derecho Público.
- Ruiz Olabuénaga, J. L. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salas Velasco, M. (2007). "Educación y salarios de los trabajadores en España: Nueva evidencia", Artículo en prensa digital. <http://www.tusalario.es>. (2/12/2013).
- Serrano Rodríguez, I. (2012). *Perfiles y trayectorias de exclusión social en la Región de Murcia*. Murcia: Digitum.
- Serrano Rodríguez, I.; Benito Martínez, J. y Hernández Pedreño, M. (2011). "El papel de los observatorios en el conocimiento de los procesos de exclusión social". *Zerbitzuan. Revista de Servicios Sociales*, 50, 57-69.
- Social Protection Committee (SPC) (2013). *Social Europe. Current challenges and the way forward. Annual Report of the Social Protection Committee (2012)*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Sotomayor Morales, E. et al. (2013). "Calidad en los servicios sociales en un contexto de crisis internacional". *Comunitaria*, 5, 152-179.
- Subirats, J. y Gomà, R. (dir.) (2003). *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social*. Plataforma de ONGs de Acción Social, en [http://plataformaongs.org/upload/88/94/un\\_paso\\_mas\\_hacia\\_la\\_inclusion\\_social.pdf](http://plataformaongs.org/upload/88/94/un_paso_mas_hacia_la_inclusion_social.pdf). (17/10/2012).
- Subirats, J. (dir.) (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios sociales nº 16. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Subirats, J. (dir.) (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Fundación BBVA. [http://www.fbbva.es/TLFU/dat/exclusion\\_social.pdf](http://www.fbbva.es/TLFU/dat/exclusion_social.pdf). (20/10/12).
- Subirats, J. (dir.) (2006). *Fragilidades vecinas. Narraciones biográficas de exclusión social urbana*. Barcelona: Icaria.
- Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas avanzadas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Vidal, F. (dir.) (2006). *V Informe FUHEM de políticas sociales. La exclusión social y el Estado de Bienestar en España*. Madrid: Icaria-Fuhem.

Vizcarro Germade, F. (2011). *Ayudas para el acceso a la vivienda en España. Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-12. Aplicación y ayudas en las Comunidades Autónomas*. Madrid: Ministerio de Fomento. <http://www.fomento.gob.es/MFOM.CP.Web/> (7/7/2014).

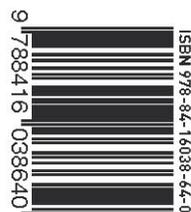
## EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

La persistencia de la crisis económica ha dejado un balance desolador en términos de igualdad y cohesión social en España. El retroceso en los niveles de renta per cápita, el aumento del desempleo y la precarización del trabajo se han traducido en un avance de las situaciones de pobreza y privación, extendiendo el riesgo de exclusión social a nuevas capas de población y agravando la situación de los colectivos tradicionalmente más vulnerables. Frente a ello, la respuesta de los poderes públicos no ha venido sino a empeorar aún más la situación, con el desmantelamiento progresivo de la política social, bajo el pretexto de la estabilidad presupuestaria.

De todos los sistemas que conforman el Estado de Bienestar español, el de los servicios sociales es el que más está sufriendo las consecuencias de la crisis, evidenciándose a través de recortes y eliminación de servicios y prestaciones. Estas transformaciones están modificando

el significado social de la inclusión y su diferenciación de la vulnerabilidad y la exclusión.

Esta investigación evidencia las repercusiones sociales de la crisis económica sobre la realidad de la exclusión social en la Región de Murcia, aunando distintas y complementarias perspectivas de análisis: la población murciana en riesgo de pobreza y exclusión social; los perfiles sociales de los usuarios de centros de apoyo social; y la política social regional. Todo ello adoptando un enfoque de estudio longitudinal, que abarca el período 2007-2013, dando cuenta de la evolución durante los años de crisis. Las principales conclusiones destacan el aumento de las situaciones de exclusión y vulnerabilidad, el cambio de los perfiles sociales afectados, la magnitud de los recortes en política social y las estrategias de adaptación desarrolladas por los centros de apoyo social, que denotan una importante modificación en el modelo de intervención social.



OBSERVATORIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE MURCIA

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

